



REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Número ciento cuarenta y nueve

II Legislatura

7 de Enero de 1.986

C O N T E N I D O

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE

1. Proyectos de ley

d) Enmiendas

Enmiendas a la totalidad del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1.986:

- De D. Emilio Petri Ballesteros, del Grupo Parlamentario Mixto.

(pág. 2.939)

- De D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

(pág. 2.939)

- De D. Antonio Cerdá Cerdá, del Grupo Parlamentario Popular.

(pág. 2.939)

Enmiendas a la totalidad, por Secciones, formuladas por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto:

A la Sección de Ingresos. (pág. 2.940)

A la Sección 01. (pág. 2.941)

A la Sección 02. (pág. 2.946)

A la Sección 03. (pág. 2.948)

A la Sección 11. (pág. 2.949)

A la Sección 12. (pág. 2.953)

Al Servicio 07 de la Sección 12.
(pág. 2.966)

A la Sección 13. (pág. 2.971)

A la Sección 14. (pág. 2.977)

A la Sección 15. (pág. 2.986)

A la Sección 16. (pág. 2.997)

A la Sección 17. (pág. 3.010)

A la Sección 18. (pág. 3.018)

De creación de una Sección 19.
(pág. 3.031)

Enmiendas a la totalidad, por Secciones, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular:

A la Sección 11. (pág. 3.040)

A la Sección 12. (pág. 3.043)

A la Sección 13. (pág. 3.043)

A la Sección 14. (pág. 3.043)

A la Sección 15. (pág. 3.043)

A la Sección 16. (pág. 3.044)

A la Sección 17. (pág. 3.045)

A la Sección 18. (pág. 3.051)

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE**1. Proyectos de ley****d) Enmiendas**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Concluido el día 31 de Diciembre del pasado año el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el mismo día, acordó admitir a trámite dos enmiendas a la totalidad formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto y una por el Popular, y las parciales presentadas por los tres Grupos Parlamentarios, así como el envío de todas ellas a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente la publicación de las enmiendas a la totalidad mencionadas y las de sustitución o creación de Secciones o Servicios de dicho Presupuesto, en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 4 de Enero de 1.986

EL PRESIDENTE,
Manuel Tera Bueno

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA PARA 1.986, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II-5734)

A la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional de Murcia:

El Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo que establece el artículo 90 del Reglamento de la Cámara, presenta ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA PARA 1.986, por la que se pretende su devolución al Consejo de Gobierno por no ajustarse el citado Proyecto a la realidad económica y social de nuestra Región.

Murcia, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Emilio Petri Ballesteros

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA PARA 1.986, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II-5.922)

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario

Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Asamblea Regional, presenta ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, la siguiente enmienda a la totalidad para devolución al Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Bajo la enmienda en las siguientes consideraciones:

1.- Considero que el Proyecto de Ley de Presupuestos no se ajusta a la realidad de la Región, con sus características geográficas, sociales, económicas, humanas, etc.

2.- No se especifican numerosas partidas presupuestarias en el capítulo de gastos y dentro de los modelos publicados en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, siendo por tanto engorrosa su interpretación.

3.- El Consejo de Gobierno no ha procedido a ofrecer la documentación por él mismo exigida para la elaboración de unos presupuestos por programas, faltando en la documentación numerosos anexos.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA PARA 1.986, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6359)

A la Mesa de la Asamblea Regional:

Antonio Cerdá Cerdá, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular y en nombre de éste, presenta enmienda a la totalidad del proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1.986 en los términos que se indican:

Propuesta:

El Grupo Parlamentario Popular propone que el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia retire esta Ley de la Asamblea Regional de Murcia.

Justificación:

Entiende el Grupo Popular que dicha Ley no se ajusta a las necesidades de esta Comunidad Autónoma por su desmesurado gasto y endeudamiento público, sin que se deduzca de la misma que piensan abordarse realmente los problemas esenciales de esta Comunidad.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección: INGRESOS (íntegra).

Texto que se propone:

"el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 5".

Cuantía que se propone: La que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo: considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ.

Pedro Antonio Ríos Martínez

ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1,964				1,964			
EN MILLES DE PESOS							
CAP.	Art.	Concepto	Designación de Ingresos	Total por Conceptos	Total por Artículos	Total por Capítulos	
38							
	380		RENTAS				
	01		Ejercicios cerrados				
	02		Valores independientes	15			
	03		Pagos recibidos				
	04		MUNICIPIAL, MUNICIPIOS y otros MUNICIPIOS	1			
	05		Otros reintegros	15			
381			DEL EJERCICIO CORRIENTE				
	01		Pagos recibidos	15			
	02		MUNICIPIAL, MUNICIPIOS y otros	55,000			
	03		De aportamientos	15,000			
	04		Por medicamentos	65,000			
	05		Otros reintegros	25		135,086	
39			OTROS INGRESOS				
	390		Multas, sanciones, recargos de protección y apremios	67,000			
	391		Quotas Alumnos Radio BOGOTÁ	10,000			
	392		Quotas Colegio Rafael Méndez	28,000			
	393		Otros ingresos	1			
			TOTAL CAPÍTULOS			105,001	2,861,643
40			CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS ESPECIALES				
			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO				
400			PARTICIPACIÓN EN INGRESOS DEL EMB.				
	01		Participación en impuestos Indus- triales	649,545			
	401		Compensación intereses I. E. T. E.	203,097			
	402		Participación Ind. del Estado	552,400			
	403		Subvención Fono. A. Regional y Ogr. a la de Subvenciones	412,713			
	404		Subvenciones Finalistas				
	01		Compañía de Previsión	1			
	02		" " " " " " " " " " " "	1			
	03		" " " " " " " " " " " "	40,000			
	04		" " " " " " " " " " " "	30,800			
	05		" " " " " " " " " " " "	3,000			
	06		" " " " " " " " " " " "	2,716,522			
	405		Por otros servicios que se trans.	15,000			
	406		Bonificación sobre intereses	265,000		4,687,279	
41			DE LOS OMBOS AUTONOMAS ADMINISTRATIVOS				
	410		Participación en Ingresos FAMILIA	180,000		180,000	
	42		DE LA SECRETARÍA DE SALUD	15		15	
	43		DE OMB. AUT. COMERCIO, IND. OMB. AUT.	1		1	
	44		EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	1		1	
	45		DE COMUNIDADES AUTONOMAS	15		15	
	46		DE CORPORACIONES LOCALES	700		700	
	47		DE EMPRESAS PRIVADAS	50		50	
	48		DEL EXTERIOR	1		1	
			TOTAL CAPÍTULOS			5,668,628	

1,956

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.956 EN MILLES DE PESOS

CAP. Art. Concepto		Presupuestación de Ingresos		Total por Conceptos	Total por Artículos	Total por Capítulos
Capítulo I. INGRESOS DIGNITOS						
1	10	BOGOTÁ LA REMITA				
	100	RECARGOS SOBRE LICENCIA FISCAL IMPUESTOS INDUSTRIAL				
	100.1	De la Delegación de Hacienda de Murcia				290,000
	100.2	De la Delegación de Hacienda de Cartagena				150,800
	101	RECARGOS SOBRE LA LICENCIA FISCAL DEL IEFP				
	101.1	De la Delegación de Hacienda de Murcia				49,800
	101.2	De la Delegación de Hacienda de Cartagena				27,700
		TOTAL CAPÍTULO				525,500
Capítulo II. INGRESOS IMPUESTOS						
2	20	PARTICIPACION EN EL IVA				5,905,393
	21	RECONSIDERACION POR TRIBUTOS CREDITOS				5,818,640
	22	IMPUESTOS ESPECIALES				778,019
	23	LIQUIDACION T.E.R., \$5.				800,000
		Total Capítulo				13,302,051
Capítulo III. TASAS Y OTROS INGRESOS						
3	30	300	VENTAS DE BIENES			
		01	Venta productos servicios Agricultura...			15,790
		02	Venta de ingresos transportes...			1,400
		03	Venta de libros edita regionales...			2,500
		04	Venta ejemplares Boletín Cerebrura Agri...			1,540
		05	Ventas ejemplares Industria...			1,000
	31		PRESTACIONES DE SERVICIOS			
		310	Expedición de documentos...			1,500
		311	Centro de datos...			23,000
		312	Kapitales y Residencias			
		01	Hospital Quirúrgico...			1,000,000
		02	Hospital Psiquiátrico...			40,000
		03	Sanatorio "Flos Arose"			300,000
		04	Conjunto Residencial...			30,000
		05	Estaciones Asistenciales W.E. Cardiel...			3,000
		313	Ambulancias...			250
		314	Varios...			100
	32		TASAS			
		320	Tasas distintas Concejerías...			
		01	Tasas Sanitarias...			30,000
		02	" Servicio de Montes Casa y Pases...			75,000
		03	" Servicio Conyura...			900
		04	L.S. Agrarias y S.A.M.D. Ania...			500
		05	" Servicios Agricultura...			15,000
		06	" Servicio Cultura...			40,800
		07	" Par Carreteras y Puertos...			60,000
		08	" Servicio Vivienda...			250,000
		09	" Abastecimientos y Saneamientos...			20,000
		10	" De tiempo libre...			40,000
		11	" Salud Pública y Servicios Soci...			20,000
		12	" Servicio de Industria y Alima...			130,000
		13	" Transportes Terrestres...			30,000
		321	Murro de sostenimiento, cerzas etc...			25
		322	Otras tasas Por servicios prestados...			500,000
	33		CONTRIBUCIONES ESPECIALES			
		331	Para ejecución de obras...			25
		332	Para espaldamientos, ampliación y meigra de servicios...			1
		333	Otras contribuciones especiales...			25
		334	Servicio contra incendios (VUESPA)			15,800
						15,051

PRESUPUESTOS DE INGRESOS		1.986	EN MILES DE PESETAS		
CAP. Art.	Concepto	Designación de ingresos	Total por Conceptos	Total por Artículos	Total por Capítulos
CAPITULO II. PASIVOS FINANCIEROS					
9	90	Emisión de Deuda Pública.....			
		Prestamos y Emisión de Deuda,...	1	1	
92		Prestamos recibidos.....			
	920	E.C.L. para P. O. y servicios...	366.000		
	921	Entidades Públicas y privadas...	3.401.140		
	922	Del I. P. P. V.....	209.866		
		TOTAL CAPITULO II		3.972.941	3.972.941
		TOTAL INGRESOS PREVISTOS.....			11.055.865

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986		FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5	
SECCION 01 ASAMBLEA REGIONAL					
SERVICIOS RESPONSABLES	MESA DE LA ASAMBLEA R.				TOTAL
CAPITULO					
CAPITULO I	71.463				71.463
CAPITULO II	114.890				114.890
CAPITULO III					
CAPITULO IV	47.150				47.150
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	233.503				233.503
CAPITULO VI	15.107				15.107
CAPITULO VII					
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	15.107				15.107
CAPITULO VIII					
CAPITULO IX					
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS					
GRAN TOTAL	248.610				248.610

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
1.986

MEMORIA DE LA SECCION 01

ASAMBLEA REGIONAL

Desglosar en tres programas los presupuestos de la Asamblea es provocado por la voluntad de diferenciar y objetivar en el trabajo de la máxima representación del pueblo de la Región de Murcia tres niveles de acción:

- La actividad parlamentaria y la iniciativa de los Grupos Parlamentarios, potenciando el funcionamiento de los Grupos y la actividad del diputado dentro de la Cámara con su iniciativa y fuera de ella en su trabajo de relación diaria con los problemas concretos del ciudadano. Partiendo por tanto de que no hay Asamblea Regional sin Grupos parlamentarios ni la actividad de los diputados.
- La actividad de la representación institucional del pueblo de Murcia y la coordinación y fomento de la actividad parlamentaria y su eficaz desarrollo en manos de la Presidencia, así como la actividad de gestión y administración de la acción parlamentaria y los servicios generales básicos.
- Plantearse seriamente acercar el Parlamento y el desarrollo del espíritu autonómico al ciudadano, uniendo al pueblo llano, sus problemas y sus representantes, es decir, consolidando el proceso autonómico y haciéndolo irreversible el mismo. Todo ello debe programarse anualmente hacia todos los sectores de la sociedad y hacia todo el tejido asociativo de la Región.

Para el primer programa se plantea la dotación de un servicio auxiliar administrativo a través de tres puestos eventuales y de confianza (1 para cada Grupo Parlamentario y por tanto de desarrollo de lo ya establecido para el año 85) por valor de 3.525 millones de ptas., un gabinete técnico de asesoría a los Grupos parlamentarios integrado por una de las letradas actuales, poniendo un auxiliar administrativo y un ordenanza al servicio de los Grupos. La relación institucional y con los medios de comunicación se realizaría con cargo a 1/3 del tiempo del Gabinete de prensa y protocolo del programa Presidencia, Mesa y servicios generales, entendiéndolo como un servicio general más.

La distribución del gasto de cada programa en función de los distintos objetivos será el siguiente:

Programa 111A (Iniciativa Parlamentaria)	
-- Personal	16.723
-- Gastos de funcionamiento	49.500
-- Asignación fija Grupos P.	9.000
-- Asignación Grupos por diput.	34.400
TOTAL PROGRAMA	109.623

Programa 111B
Presidencia, mesa y servicios generales de la Asamblea Regional, parte de la asignación compensatoria para su total dedicación al cargo del Presidente de la Asamblea no teniendo por tanto asignación de dietas por asistencia a sesiones; pero sí incluir las dietas y locomoción de los miembros de la Mesa en tanto que tales y de los Secretarios de la Cámara. Produciendo además una reducción de los gastos corrientes y un aumento del capítulo IV para actividad externa de la presidencia de la mesa, así como preveer la adquisición de la maquinaria técnica necesaria.

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986		FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5	
SECCION 01 ASAMBLEA REGIONAL					
SERVICIOS RESPONSABLES	MESA DE LA ASAMBLEA R.				TOTAL
CAPITULO					
CAPITULO I	71.463				71.463
CAPITULO II	114.890				114.890
CAPITULO III					
CAPITULO IV	47.150				47.150
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	233.503				233.503
CAPITULO VI	15.107				15.107
CAPITULO VII					
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	15.107				15.107
CAPITULO VIII					
CAPITULO IX					
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS					
GRAN TOTAL	248.610				248.610

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
1.986

MEMORIA DE LA SECCION 01

ASAMBLEA REGIONAL

Desglosar en tres programas los presupuestos de la Asamblea es provocado por la voluntad de diferenciar y objetivar en el trabajo de la máxima representación del pueblo de la Región de Murcia tres niveles de acción:

- La actividad parlamentaria y la iniciativa de los Grupos Parlamentarios, potenciando el funcionamiento de los Grupos y la actividad del diputado dentro de la Cámara con su iniciativa y fuera de ella en su trabajo de relación diaria con los problemas concretos del ciudadano. Partiendo por tanto de que no hay Asamblea Regional sin Grupos parlamentarios ni la actividad de los diputados.
- La actividad de la representación institucional del pueblo de Murcia y la coordinación y fomento de la actividad parlamentaria y su eficaz desarrollo en manos de la Presidencia, así como la actividad de gestión y administración de la acción parlamentaria y los servicios generales básicos.
- Plantearse seriamente acercar el Parlamento y el desarrollo del espíritu autonómico al ciudadano, uniendo al pueblo llano, sus problemas y sus representantes, es decir, consolidando el proceso autonómico y haciendo irreversible el mismo. Todo ello debe programarse anualmente hacia todos los sectores de la sociedad y hacia todo el tejido asociativo de la Región.

Para el primer programa se plantea la dotación de un servicio auxiliar administrativo a través de tres puestos eventuales y de confianza (1 para cada Grupo Parlamentario y por tanto de desarrollo de lo ya establecido para el año 85) por valor de 3.525 millones de ptas., un gabinete técnico de asesoría a los Grupos parlamentarios integrado por una de las letradas actuales, poniendo un auxiliar administrativo y un ordenanza al servicio de los Grupos. La relación institucional y con los medios de comunicación se realizaría con cargo a 1/3 del tiempo del Gabinete de prensa y protocolo del programa Presidencia, Mesa y servicios generales, entendiéndolo como un servicio general más.

La distribución del gasto de cada programa en función de los distintos objetivos será el siguiente:

Programa 111A (Iniciativa Parlamentaria)	
-- Personal	16.723
-- Gastos de funcionamiento	49.500
-- Asignación fija Grupos P.	9.000
-- Asignación Grupos por diput.	34.400
TOTAL PROGRAMA	109.623

Programa 111B

Presidencia, mesa y servicios generales de la Asamblea Regional, parte de la asignación compensatoria para su total dedicación al cargo del Presidente de la Asamblea no teniendo por tanto asignación de dietas por asistencia a sesiones; pero sí incluir las dietas y locomoción de los miembros de la Mesa en tanto que tales y de los Secretarios de la Cámara. Produciendo además una reducción de los gastos corrientes y un aumento del capítulo IV para actividad externa de la presidencia de la mesa, así como prever la adquisición de la maquinaria técnica necesaria.

-#-

El gasto del programa se distribuiría de la siguiente manera:

-- Personal	49.374
-- Gastos corrientes	51.390
-- Capitulo IV	3.750
-- TOTAL PROGRAMA	104.514

Programa 111C

Desarrollo del espíritu autonómico regional y conexión directa de la Asamblea con el ciudadano. Este programa - al frente del cual estará como responsable coordinador -- con un tercio de su dedicación el Jefe del Gabinete de -- Prensa y Protocolo estará integrado por un titulado medio en imagen y relación exterior, un auxiliar administrativo y un subalterno con el objetivo fundamental de proyectar/hacia el ciudadano en general la actividad de la máxima - representación regional del pueblo de Murcia.

Para tales objetivos, se plantea una distribución del gasto como sigue:

-- Personal	5.366
-- Gastos corrientes	14.000
-- Inversión nueva	15.107

TOTAL PROGRAMA..... 34.473

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA INICIATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	CODIGO 01.01.111A

OBJETIVO 0.1

- Funcionamiento e iniciativa de los Grupos Parlamentarios

ACTIVIDADES

- A.1.1 Iniciativa Legislativa.
A.1.2 Asesoría Jurídica a las iniciativas de los Grupos Parlamentarios.
A.1.3 Control de la acción de Gobierno.
A.1.4 Actos públicos de los Grupos Parlamentarios dirigidos a ciudadanos asociaciones, organizaciones, etc.
A.1.5 Reuniones de Grupos de trabajo.
A.1.6 Reuniones y acciones Grupo Parlamentarios.
A.1.7 Asesoría técnica a los Grupos Parlamentarios, biblioteca, documentación, etc.
A.1.8 Relación con los medios de comunicación sociales. (prensa, radio, televisión) instituciones, organizaciones y ciudadanos en general.
A.1.9 Administración y Secretaría de los Grupos Parlamentarios.

OBJETIVO 0.2

- Actividad Parlamentaria en el seno de la Asamblea Regional, de las iniciativas legislativas y no legislativas. Desarrollo de las actividades recogidas en el Reglamento de la Cámara.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Reuniones y actividades de la Junta de Portavoces como instrumento político de la actividad parlamentaria
A.2.2 Trabajo, iniciativa, actividad e investigación de las Comisiones.
A.2.3 Sesiones plenarias.
A.2.4 Sesiones de la Diputación Permanente

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA PRESIDENCIA, MESA Y SERVICIOS GENERALES	CODIGO 01.01.111B

OBJETIVO 0.1

- Representación institucional de la Asamblea a través de su Presidencia.

ACTIVIDADES

- B.1.1 Asistir a actos e iniciativas de otras Instituciones representando a la Asamblea Regional.
B.1.2 Presidir los actos e iniciativas públicas e Institucionales promovidas y organizadas por la Asamblea Regional.
B.1.3 Relaciones de protocolo con otras Instituciones.
B.1.4 Recepción a visitantes y actos análogos.

OBJETIVO 0.2

- Presidir los órganos de gobierno y velar por la marcha eficaz de los trabajos parlamentarios.

ACTIVIDADES

- B.2.1 Dirigir y convocar la Mesa, Junta de portavoces, Diputación y Pleno.
B.2.2 Reuniones con presidentes de comisión para ordenar trabajo parlamentario.

OBJETIVO 0.3

- Funcionamiento de la Mesa de la Asamblea Regional y de los secretarios.

ACTIVIDADES

- B.3.1 Reuniones de la Mesa de la Asamblea Regional.
B.3.2 Actividades como Comisión de Gobierno interior de la Cámara.
B.3.3 Actos oficiales representando colegiadamente a la Asamblea Regional.
B.3.4 Supervisión de los servicios administrativos de la Cámara.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA PRESIDENCIA, MESA Y SERVICIOS GENERALES	CODIGO 01.01.111B

OBJETIVO 0.4

- Servicios Generales, administrativos y económicos.

ACTIVIDADES

- B.4.1 Mantenimiento de la sede de la Asamblea Regional.
B.4.2 Actuaciones administrativas.
B.4.3 Servicios jurídicos de Presidencia, Mesa y administración.
B.4.4 Servicios de contratación.
B.4.5 Servicios de intervención y tesorería.
B.4.6 Relación con los medios de comunicación. Servicio de prensa y protocolo.
B.4.7 Servicio de Mecanización e informatización

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº P 86/

PROGRAMA DESARROLLO DEL ESPIRITU AUTONOMICO REGIONAL Y CONEXION DIRECTA CON EL CIUDADANO CODIGO 01.01.111C

OBJETIVO 0.1

- Ejecución de obras de remodelación de la sede definitiva de la Asamblea Regional.

ACTIVIDADES

C.1.1 Ejecución de obras de remodelación de la Asamblea Regional.

C.1.2 Aportación para la adquisición definitiva.

C.1.3 Adquisición de bienes muebles para la sede de la Asamblea Regional.

OBJETIVO 0.2

- Ampliar y fortalecer ante el ciudadano y las Instituciones el papel de la Asamblea Regional en el desarrollo Autonómico.

ACTIVIDADES

C.2.1 Fortalecer la relación con los medios de comunicación.

C.2.2 Boletín, revista y hoja informativa mensual de la actividad Parlamentaria

C.2.3 Conferencias y charlas en los Municipios, prestando especial atención a las cabeceras de comarca.

C.2.4 Mesas redondas y debates sobre el proceso autonómico.

C.2.5 Invitaciones públicas a las sesiones plenarias o de comisión a los colectivos presuntamente implicados en los temas a tratar.

OBJETIVO 0.3

- Difundir la actividad Parlamentaria y acercar la Asamblea al ciudadano en general.

ACTIVIDADES

C.3.1 Elaborar un "comic" sobre la Asamblea y su funcionamiento.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº P 86/

PROGRAMA DESARROLLO DEL ESPIRITU AUTONOMICO REGIONAL Y CONEXION DIRECTA CON EL CIUDADANO CODIGO 01.01.111C

C.3.2 Difundir la composición actual de la Cámara.

C.3.3 Folletos y dipticos concretos sobre las decisiones más importantes que se produzcan durante los periodos, años, legislativos.

C.3.4 Elaboración de un libro didactico sobre la Autonomía y la Región para E.G.B. y otro para B.U.P.

C.3.5 Organizar con los Colegios nacionales públicos de E.G.B. y B.U.P. la presencia de los diputados en los Centros concretos para hablar directamente con los distintos niveles.

C.3.6 Organizar con Federación de APAS y de AA.VV. charlas en localidades concretas explicando el trabajo de la Asamblea Regional.

C.3.7 Organizar visitas semanales a la Asamblea.

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

HOJA Nº 1 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4

FICHA DE DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 111 ASAMBLEA REGIONAL		SERVICIO 111.1 KESA DE LA ASAMBLEA		PROGRAMAS										TOTAL PROGRAMAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
CONCEPTOS	PROGRAMAS	111.1.1	111.1.2	111.1.3	111.1.4	111.1.5	111.1.6	111.1.7	111.1.8	111.1.9	111.1.10	111.1.11	111.1.12	111.1.13	111.1.14	111.1.15	111.1.16	111.1.17	111.1.18	111.1.19	111.1.20	111.1.21	111.1.22	111.1.23	111.1.24	111.1.25	111.1.26	111.1.27	111.1.28	111.1.29	111.1.30	111.1.31	111.1.32	111.1.33	111.1.34	111.1.35	111.1.36	111.1.37	111.1.38	111.1.39	111.1.40	111.1.41	111.1.42	111.1.43	111.1.44	111.1.45	111.1.46	111.1.47	111.1.48	111.1.49	111.1.50	111.1.51	111.1.52	111.1.53	111.1.54	111.1.55	111.1.56	111.1.57	111.1.58	111.1.59	111.1.60	111.1.61	111.1.62	111.1.63	111.1.64	111.1.65	111.1.66	111.1.67	111.1.68	111.1.69	111.1.70	111.1.71	111.1.72	111.1.73	111.1.74	111.1.75	111.1.76	111.1.77	111.1.78	111.1.79	111.1.80	111.1.81	111.1.82	111.1.83	111.1.84	111.1.85	111.1.86	111.1.87	111.1.88	111.1.89	111.1.90	111.1.91	111.1.92	111.1.93	111.1.94	111.1.95	111.1.96	111.1.97	111.1.98	111.1.99	111.1.100	111.1.101	111.1.102	111.1.103	111.1.104	111.1.105	111.1.106	111.1.107	111.1.108	111.1.109	111.1.110	111.1.111	111.1.112	111.1.113	111.1.114	111.1.115	111.1.116	111.1.117	111.1.118	111.1.119	111.1.120	111.1.121	111.1.122	111.1.123	111.1.124	111.1.125	111.1.126	111.1.127	111.1.128	111.1.129	111.1.130	111.1.131	111.1.132	111.1.133	111.1.134	111.1.135	111.1.136	111.1.137	111.1.138	111.1.139	111.1.140	111.1.141	111.1.142	111.1.143	111.1.144	111.1.145	111.1.146	111.1.147	111.1.148	111.1.149	111.1.150	111.1.151	111.1.152	111.1.153	111.1.154	111.1.155	111.1.156	111.1.157	111.1.158	111.1.159	111.1.160	111.1.161	111.1.162	111.1.163	111.1.164	111.1.165	111.1.166	111.1.167	111.1.168	111.1.169	111.1.170	111.1.171	111.1.172	111.1.173	111.1.174	111.1.175	111.1.176	111.1.177	111.1.178	111.1.179	111.1.180	111.1.181	111.1.182	111.1.183	111.1.184	111.1.185	111.1.186	111.1.187	111.1.188	111.1.189	111.1.190	111.1.191	111.1.192	111.1.193	111.1.194	111.1.195	111.1.196	111.1.197	111.1.198	111.1.199	111.1.200	111.1.201	111.1.202	111.1.203	111.1.204	111.1.205	111.1.206	111.1.207	111.1.208	111.1.209	111.1.210	111.1.211	111.1.212	111.1.213	111.1.214	111.1.215	111.1.216	111.1.217	111.1.218	111.1.219	111.1.220	111.1.221	111.1.222	111.1.223	111.1.224	111.1.225	111.1.226	111.1.227	111.1.228	111.1.229	111.1.230	111.1.231	111.1.232	111.1.233	111.1.234	111.1.235	111.1.236	111.1.237	111.1.238	111.1.239	111.1.240	111.1.241	111.1.242	111.1.243	111.1.244	111.1.245	111.1.246	111.1.247	111.1.248	111.1.249	111.1.250	111.1.251	111.1.252	111.1.253	111.1.254	111.1.255	111.1.256	111.1.257	111.1.258	111.1.259	111.1.260	111.1.261	111.1.262	111.1.263	111.1.264	111.1.265	111.1.266	111.1.267	111.1.268	111.1.269	111.1.270	111.1.271	111.1.272	111.1.273	111.1.274	111.1.275	111.1.276	111.1.277	111.1.278	111.1.279	111.1.280	111.1.281	111.1.282	111.1.283	111.1.284	111.1.285	111.1.286	111.1.287	111.1.288	111.1.289	111.1.290	111.1.291	111.1.292	111.1.293	111.1.294	111.1.295	111.1.296	111.1.297	111.1.298	111.1.299	111.1.300	111.1.301	111.1.302	111.1.303	111.1.304	111.1.305	111.1.306	111.1.307	111.1.308	111.1.309	111.1.310	111.1.311	111.1.312	111.1.313	111.1.314	111.1.315	111.1.316	111.1.317	111.1.318	111.1.319	111.1.320	111.1.321	111.1.322	111.1.323	111.1.324	111.1.325	111.1.326	111.1.327	111.1.328	111.1.329	111.1.330	111.1.331	111.1.332	111.1.333	111.1.334	111.1.335	111.1.336	111.1.337	111.1.338	111.1.339	111.1.340	111.1.341	111.1.342	111.1.343	111.1.344	111.1.345	111.1.346	111.1.347	111.1.348	111.1.349	111.1.350	111.1.351	111.1.352	111.1.353	111.1.354	111.1.355	111.1.356	111.1.357	111.1.358	111.1.359	111.1.360	111.1.361	111.1.362	111.1.363	111.1.364	111.1.365	111.1.366	111.1.367	111.1.368	111.1.369	111.1.370	111.1.371	111.1.372	111.1.373	111.1.374	111.1.375	111.1.376	111.1.377	111.1.378	111.1.379	111.1.380	111.1.381	111.1.382	111.1.383	111.1.384	111.1.385	111.1.386	111.1.387	111.1.388	111.1.389	111.1.390	111.1.391	111.1.392	111.1.393	111.1.394	111.1.395	111.1.396	111.1.397	111.1.398	111.1.399	111.1.400	111.1.401	111.1.402	111.1.403	111.1.404	111.1.405	111.1.406	111.1.407	111.1.408	111.1.409	111.1.410	111.1.411	111.1.412	111.1.413	111.1.414	111.1.415	111.1.416	111.1.417	111.1.418	111.1.419	111.1.420	111.1.421	111.1.422	111.1.423	111.1.424	111.1.425	111.1.426	111.1.427	111.1.428	111.1.429	111.1.430	111.1.431	111.1.432	111.1.433	111.1.434	111.1.435	111.1.436	111.1.437	111.1.438	111.1.439	111.1.440	111.1.441	111.1.442	111.1.443	111.1.444	111.1.445	111.1.446	111.1.447	111.1.448	111.1.449	111.1.450	111.1.451	111.1.452	111.1.453	111.1.454	111.1.455	111.1.456	111.1.457	111.1.458	111.1.459	111.1.460	111.1.461	111.1.462	111.1.463	111.1.464	111.1.465	111.1.466	111.1.467	111.1.468	111.1.469	111.1.470	111.1.471	111.1.472	111.1.473	111.1.474	111.1.475	111.1.476	111.1.477	111.1.478	111.1.479	111.1.480	111.1.481	111.1.482	111.1.483	111.1.484	111.1.485	111.1.486	111.1.487	111.1.488	111.1.489	111.1.490	111.1.491	111.1.492	111.1.493	111.1.494	111.1.495	111.1.496	111.1.497	111.1.498	111.1.499	111.1.500	111.1.501	111.1.502	111.1.503	111.1.504	111.1.505	111.1.506	111.1.507	111.1.508	111.1.509	111.1.510	111.1.511	111.1.512	111.1.513	111.1.514	111.1.515	111.1.516	111.1.517	111.1.518	111.1.519	111.1.520	111.1.521	111.1.522	111.1.523	111.1.524	111.1.525	111.1.526	111.1.527	111.1.528	111.1.529	111.1.530	111.1.531	111.1.532	111.1.533	111.1.534	111.1.535	111.1.536	111.1.537	111.1.538	111.1.539	111.1.540	111.1.541	111.1.542	111.1.543	111.1.544	111.1.545	111.1.546	111.1.547	111.1.548	111.1.549	111.1.550	111.1.551	111.1.552	111.1.553	111.1.554	111.1.555	111.1.556	111.1.557	111.1.558	111.1.559	111.1.560	111.1.561	111.1.562	111.1.563	111.1.564	111.1.565	111.1.566	111.1.567	111.1.568	111.1.569	111.1.570	111.1.571	111.1.572	111.1.573	111.1.574	111.1.575	111.1.576	111.1.577	111.1.578	111.1.579	111.1.580	111.1.581	111.1.582	111.1.583	111.1.584	111.1.585	111.1.586	111.1.587	111.1.588	111.1.589	111.1.590	111.1.591	111.1.592	111.1.593	111.1.594	111.1.595	111.1.596	111.1.597	111.1.598	111.1.599	111.1.600	111.1.601	111.1.602	111.1.603	111.1.604	111.1.605	111.1.606	111.1.607	111.1.608	111.1.609	111.1.610	111.1.611	111.1.612	111.1.613	111.1.614	111.1.615	111.1.616	111.1.617	111.1.618	111.1.619	111.1.620	111.1.621	111.1.622	111.1.623	111.1.624	111.1.625	111.1.626	111.1.627	111.1.628	111.1.629	111.1.630	111.1.631	111.1.632	111.1.633	111.1.634	111.1.635	111.1.636	111.1.637	111.1.638	111.1.639	111.1.640	111.1.641	111.1.642	111.1.643	111.1.644	111.1.645	111.1.646	111.1.647	111.1.648	111.1.649	111.1.650	111.1.651	111.1.652	111.1.653	111.1.654	111.1.655	111.1.656	111.1.657	111.1.658	111.1.659	111.1.660	111.1.661	111.1.662	111.1.663	111.1.664	111.1.665	111.1.666	111.1.667	111.1.668	111.1.669	111.1.670	111.1.671	111.1.672	111.1.673	111.1.674	111.1.675	111.1.676	111.1.677	111.1.678	111.1.679	111.1.680	111.1.681	111.1.682	111.1.683	111.1.684	111.1.685	111.1.686	111.1.687	111.1.688	111.1.689	111.1.690	111.1.691	111.1.692	111.1.693	111.1.694	111.1.695	111.1.696	111.1.697	111.1.698	111.1.699	111.1.700	111.1.701	111.1.702	111.1.703	111.1.704	111.1.705	111.1.706	111.1.707	111.1.708	111.1.709	111.1.710	111.1.711	111.1.712	111.1.713	111.1.714	111.1.715	111.1.716	111.1.717	111.1.718	111.1.719	111.1.720	111.1.721	111.1.722	111.1.723	111.1.724	111.1.725	111.1.726	111.1.727	111.1.728	111.1.729	111.1.730	111.1.731	111.1.732	111.1.733	111.1.734	111.1.735	111.1.736	111.1.737	111.1.738	111.1.739	111.1.740	111.1.741	111.1.742	111.1.743	111.1.744	111.1.745	111.1.746	111.1.747	111.1.748	111.1.749	111.1.750	111.1.751	111.1.752	111.1.753	111.1.754	111.1.7

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º

GASTOS
ANALES PTAS.

PÁG. N.º

FICHA

SECCION 02

ASAMBLEA REGIONAL

DISTRIBUCION ECONOMICA

POR PROGRAMAS

SERVICIO 01

MESA DE LA ASAMBLEA

CONCEPTOS	PROGRAMAS	0112	0113	0114	0115	0116	0117	0118	TOTAL PROGRAMAS
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		43.400	3.750						47.150
480 A Grupos Parlamentarios según diputa dos		34.400							34.400
481 A Grupos Parlamentarios para funcione miento		9.000							9.000
482 Becas al personal			750						750
483 Fondo social del personal			3.000						3.000
TOTAL CAPITULO IV		43.400	3.750						47.150

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º

GASTOS
ANALES PTAS.

PÁG. N.º

FICHA

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA

POR PROGRAMAS

MCCOON 01

ASAMBLEA REGIONAL

SERVICO 01

MESA DE LA ASAMBLEA

CONCEPTOS

PROGRAMAS

0112

0113

0114

0115

0116

0117

0118

TOTAL
PROGRAMAS

60 PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA Remode
lación Sede de la Asamblea Regional.
601 Edificios y otras construcciones
602 Maquinaria, instalación y utillaje
603 Mobiliario y enseres
606 Equipos para procesos de información
608 Otro inmovilizado material

15.107
1.000
3.000
1.000
2.107
2.000

15.107
1.000
3.000
1.000
2.107
2.000

TOTAL CAPITULO VI

15.107

15.107

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN DE LA SECCIÓN 02 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II-5.926)

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 02 (íntegra).

Texto que se propone:

El que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 5.

Cuantía que se propone:

La que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

SECCION 02.- DEUDA PUBLICA

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986		FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5	
SECCION 02 DEUDA PUBLICA					
SERVICIOS RESPONSABLES	01				
CAPITULO					TOTAL
CAPITULO I					
CAPITULO II					
CAPITULO III	1.352.939				1.352.939
CAPITULO IV					
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.352.939				1.352.939
CAPITULO VI					
CAPITULO VII					
TOTAL OPERACIONES CAPITAL					
CAPITULO VIII					
CAPITULO IX	450.000				450.000
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	450.000				450.000
GRAN TOTAL	1.802.939				1.802.939

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

DEUDA PUBLICA

CODIGO

02.01.021A

OBJETIVO 0.1.

Hacer frente al endeudamiento de la Comunidad Autónoma

ACTIVIDADES

- A.1.1. Pago de intereses y amortizaciones.
 A.1.2. Cancelación de la Deuda Pública anterior.
 A.1.3. Pago de los gastos de emisión de deuda pública.
 A.1.4. Nuevas operaciones de crédito.

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986		Nº DE FICHA		CÓDIGO		PÁGINA	
FICHA		SECCION 02 DEUDA PUBLICA		SERVICIO 01			
CONCEPTO	PROGRAMA	021A	011	012	013	014	TOTAL PROGRAMAS
30 Deuda Anterior		782.939					752.939
300 Intereses de obligaciones y bonos.....		552.939					652.939
309 Gastos de emisión, modificación y cancelación		100.000					100.000
32 Prestamos y anticipos							605.000
320 Intereses y anticipos...		600.000					600.000
329 Gastos de formalización, Modificación y cancelación		5.000					5.000
TOTAL CAPITULO III		1.352.939					1.352.939

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986		Nº DE FICHA		CÓDIGO		PÁGINA	
FICHA		SECCION 02 DEUDA PUBLICA		SERVICIO 01			
CONCEPTO	PROGRAMA	021A	011	012	013	014	TOTAL PROGRAMAS
90 Amortización deuda interior.....		250.000					250.000
902 Cancelación de obligaciones y bonos a medio y largo plazo.....		250.000					250.000
92 Amortización de prestamos		200.000					200.000
922 Cancelación de prestamos y anticipos.....		200.000					200.000
TOTAL CAPITULO IX		450.000					450.000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 03 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.927)

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 03 (Íntegra).

Texto que se propone: el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 2.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,

Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº P 86/

PROGRAMA CODIGO CLASES PASIVAS 03.06.314A

OBJETIVO 0.1

-- Atención a las Clases Pasivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ACTIVIDADES

A.1.1 La gestión de las Clases Pasivas esta incluida dentro de la Dirección Regional de la Función Pública, habiendo de comprender las siguientes actividades:

A.1.1 Gestión y tramitación de los expedientes para la obtención de pensiones de jubilación, viudedad u orfandad

A.1.2 Tramitación mensual de las correspondientes nóminas y pagas/ extraordinarias cuando procedan.

A.1.3 Ayuda familiar a los pensionistas con derecho a ella.

A.1.4 Tramitación de las solicitudes que se formulen sobre asistencia medico-farmacéutica.

A.1.5 Asesoramiento e información.

A.1.6 Tramitación de los expedientes de gastos de sepelio que se pudieran producir.

ANEXO V

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

HOJA Nº 1 GASTOS MILES PTAS. PÁG. 4

PROGRAMA	CONCEPTOS	CLASES PASIVAS	TOTAL PROGRAMAS
10	Atas Orgas		
100	Reembolsos médicos y otros reembolsos Atas Orgas		
101	Reembolsos médicos		
102	Reembolsos otros		
103	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal auxiliar		
104	Reembolsos médicos		
105	Reembolsos otros		
106	Reembolsos médicos		
107	Reembolsos otros		
108	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
109	Reembolsos médicos		
110	Reembolsos otros		
111	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
112	Reembolsos médicos		
113	Reembolsos otros		
114	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
115	Reembolsos médicos		
116	Reembolsos otros		
117	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
118	Reembolsos médicos		
119	Reembolsos otros		
120	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
121	Reembolsos médicos		
122	Reembolsos otros		
123	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
124	Reembolsos médicos		
125	Reembolsos otros		
126	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
127	Reembolsos médicos		
128	Reembolsos otros		
129	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
130	Reembolsos médicos		
131	Reembolsos otros		
132	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
133	Reembolsos médicos		
134	Reembolsos otros		
135	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
136	Reembolsos médicos		
137	Reembolsos otros		
138	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
139	Reembolsos médicos		
140	Reembolsos otros		
141	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
142	Reembolsos médicos		
143	Reembolsos otros		
144	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
145	Reembolsos médicos		
146	Reembolsos otros		
147	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
148	Reembolsos médicos		
149	Reembolsos otros		
150	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
151	Reembolsos médicos		
152	Reembolsos otros		
153	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
154	Reembolsos médicos		
155	Reembolsos otros		
156	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
157	Reembolsos médicos		
158	Reembolsos otros		
159	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
160	Reembolsos médicos		
161	Reembolsos otros		
162	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
163	Reembolsos médicos		
164	Reembolsos otros		
165	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
166	Reembolsos médicos		
167	Reembolsos otros		
168	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
169	Reembolsos médicos		
170	Reembolsos otros		
171	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
172	Reembolsos médicos		
173	Reembolsos otros		
174	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
175	Reembolsos médicos		
176	Reembolsos otros		
177	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
178	Reembolsos médicos		
179	Reembolsos otros		
180	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
181	Reembolsos médicos		
182	Reembolsos otros		
183	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
184	Reembolsos médicos		
185	Reembolsos otros		
186	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
187	Reembolsos médicos		
188	Reembolsos otros		
189	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
190	Reembolsos médicos		
191	Reembolsos otros		
192	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
193	Reembolsos médicos		
194	Reembolsos otros		
195	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
196	Reembolsos médicos		
197	Reembolsos otros		
198	Reembolsos médicos y otros reembolsos del personal funcionario		
199	Reembolsos médicos		
200	Reembolsos otros		
TOTAL CAPITULO I		35.000	35.000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 11 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.928).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 11 (Íntegra). Cambiando la numeración de servicios y programas.

Texto que se propone:

El que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 15.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,

Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986		FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES				P/86-ER5
SECCION 11 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD						
SERVICIOS RESPONSABLES	PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD					TOTAL
CAPITULO						
CAPITULO I	67.500					67.500
CAPITULO II	27.275					27.275
CAPITULO III						
CAPITULO IV	6.500					6.500
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	101.275					101.275
CAPITULO VI	16.000					16.000
CAPITULO VII						
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	16.000					16.000
CAPITULO VIII						
CAPITULO IX						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						
GRAN TOTAL	117.275					117.275

MEMORIA
PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

Una de las innovaciones que esta sección lleva incorporada a su acción genuina es la ejecución de un Programa destinado al esfuerzo del Consejo de Gobierno contra la discriminación que sufre la mujer de nuestra Región en razón de su sexo. Programa que si bien no es caro en cuanto a su costo, conseguirá la dinamización de todos los agentes y colectivos de mujeres, dándoles cobertura al globalizar desde una política integral la acción del Consejo de Gobierno.

Treinta millones seiscientos mil pesetas es el costo del programa, destinando la mayor parte de ellos a la inversión para dotarse de un Centro Regional de acogida y la puesta en marcha en una primera fase de tres centros comarcales en Murcia, Cartagena y Lorca de asistencia, asesoría y gestión jurídica que haga frente a los problemas de la mujer marginada. Con un gasto de personal mínimo que comprendería 3 trabajadores se haría frente a esta actividad sobre la base del voluntariado de los propios colectivos feministas.

En otros dos programas, dentro del mismo servicio se plantea la acción de la Presidencia, por un lado el programa de coordinación y Presidencia del Consejo de Gobierno -- que llevaría un gasto de personal de 41.500 millones de pesetas con un jefe de Gabinete y un equipo de asesores que se ha de considerar suficiente. Un gasto de funcionamiento de 12'5 millones de pesetas ultimaría la actuación de este programa.

Por último se plantea como un programa desglosado del anterior la relación con otras Instituciones y exterior del Consejo de Gobierno, para potenciar esta actividad desde la Presidencia se realiza cara al exterior. Actividad que se ha visto incrementada al incorporar a la Presidencia la

actividad de relaciones con la Asamblea Regional y la del Consejo de Gobierno al objeto de plantearse la integración en las Comunidades Europeas y los efectos que ella conlleva.

Para la ejecución del Programa, se pone al frente a un Titulado Superior y un gasto de personal de 20'8 millones de pesetas y un gasto de funcionamiento de 7'875 millones de pesetas. La función global del Programa es unir la actividad del Consejo de Gobierno a las distintas Instituciones con las que se relaciona así como con el ciudadano/ en general, cumpliendo así lo que establece nuestro artículo 31.2 del Estatuto de Autonomía, que dice: "corresponde al Presidente la suprema representación de la Región de Murcia y la ordinaria del Estado en nuestro territorio".

La distribución por capítulos de esta sección, conlleva a un gasto de personal de 67'5 millones de pesetas; a un montante del capítulo II de 27'275 millones de pesetas, reduciendo el gasto que se preveía en los presupuestos del Proyecto de Ley en material de oficina que quedaría en 4'9/ millones de pesetas de los 8'8 millones propuestos y una reducción de los gastos diversos sobre todo en el apartado de reuniones y conferencias y publicidad y propaganda, por entender que no es imprescindible para la actividad y ambas tareas deben ser acometidas por la actuación concreta de cada una de las Consejerías y no por la Presidencia, salvo en el programa de la Mujer. Junto a ello, lleva este presupuesto un capítulo IV de transferencias corrientes por valor de 6'5 millones de pesetas, fundamentalmente para actuaciones en cuanto a la discriminación de la mujer desde los Ayuntamientos y a la puesta en marcha del Consejo Regional de la Mujer y el apoyo a los colectivos feministas. El Capítulo VI recoge una inversión directa de 16 millones de pesetas, destinados fundamentalmente al programa de la Mujer.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

COORDINACION Y PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CODIGO
11.01.112A

OBJETIVO 0.1

-- Planificación de los servicios generales

ACTIVIDADES

- A.1.1 Tareas administrativas y recepción de visitas.
- A.1.2 Coordinación de los distintos servicios y negociados.
- A.1.3 Control del desarrollo presupuestario, elaboración de presupuestos.
- A.1.4 Archivo documental y bibliográfico.
- A.1.5 Control horario y de productividad del personal adscrito a Presidencia.
- A.1.6 Llevanza de la agenda de viajes.

OBJETIVO 0.2

-- Coordinación de los gabinetes de estudio y tareas de información y asesoramiento, así como de todos los órganos integrados en la Presidencia de la Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Elaboración de informes al Presidente.
- A.2.2 Asesoría informativa, con recopilación de datos sobre temas concretos.
- A.2.3 Coordinación de la información y elaboración de estudios especiales.
- A.2.4 Elaboración de propuestas al Presidente.
- A.2.5 Asesorar y documentar en la relación con la Administración Central y con otras Comunidades Autónomas.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

COORDINACION Y PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CODIGO
11.01.112A

OBJETIVO 0.3

-- Auxiliar al Presidente en las tareas de coordinación del Consejo de Gobierno.

ACTIVIDADES

- A.3.1 Recabar, coordinar y tratar la información procedente de las distintas Consejerías y en general de todos los órganos de la Administración Regional.

6

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES Y EXTERIOR DEL CONSEJO DE GOBIERNO.-	CODIGO 11.01.112B

OBJETIVO 0.1
-- Representación Institucional y pública de la Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES

- B.1.1 Asistencia a actos organizados por otras Instituciones.
- B.1.2 Plan de visitas por comarcas y municipios.
- B.1.3 Actos públicos organizados por la Comunidad Autónoma.
- B.1.4 Asesoría sobre protocolo al Presidente.
- B.1.5 Relación e intercambios exteriores a la Región, con Administración Central, Gobierno del Estado, otras Comunidades Autónomas.-
- B.1.6 Campañas Institucionales.
- B.1.6 Preparación de los contactos con los Grupos Políticos, sociales y económicos.

OBJETIVO 0.2
-- Coordinación informativa con los medios de comunicación, el ciudadano y sus organizaciones.

ACTIVIDADES

- B.2.1 Difusión de la información sobre Presidencia a los medios de comunicación.
- B.2.2 Coordinar la información desde las distintas Consejerías.
- B.2.3 Edición de dípticos, trípticos y facsimil sobre la acción del Consejo de Gobierno.
- B.2.4 Coordinación supervisión de la elaboración de distintos documentos y su imagen.
- B.2.5 Publicación de hojas informativas generales de la acción del Consejo de Gobierno.

7

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES Y EXTERIOR DEL CONSEJO DE GOBIERNO.-	CODIGO 11.01.112B

B.2.6 Publicación de un Boletín bimensual, con los problemas regionales y las actuaciones del Gobierno, así como del cumplimiento/de las previsiones.

OBJETIVO 0.3
-- Fomento de las relaciones e intercambios en el exterior de la Región, promoción de la integración Regional.

ACTIVIDADES

- B.3.1 Fomento de la imagen de la Región.
- B.3.2 Campañas institucionales fuera de la Región.
- B.3.3 Realización de Congresos, exposiciones, conferencias, etc. con cargo a las distintas Consejerías.
- B.3.4 Reforzamiento de la integración Regional y las relaciones con las distintas Comunidades Autónomas.
- B.3.5 Información al conjunto de la sociedad murciana sobre las consecuencias económicas, políticas y sociales de la integración de España en la Comunidad Económica Europea

OBJETIVO 0.4
-- Potenciar y coordinar las relaciones entre la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Consejo de Gobierno.

ACTIVIDADES

- B.4.1 Posibilitar la tramitación de mociones, interpelaciones y preguntas en la Asamblea Regional.
- B.4.2 Tramitación de los actos y disposiciones legislativas del Consejo de Gobierno que deban ser conocidos o sean competencia de la Asamblea Regional.

8

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES Y EXTERIOR DEL CONSEJO DE GOBIERNO.-	CODIGO 11.01.112B

B.4.3 Coordinación con los distintos miembros del Consejo de Gobierno al objeto de procurar la asistencia de uno al menos en cada Pleno que celebre la Asamblea Regional.

OBJETIVO 0.5
-- Facilitar a las distintas unidades administrativas el seguimiento de las relaciones que mantiene el Estado Español con las Comunidades Europeas, con la Europa de los Pueblos.

ACTIVIDADES

- B.5.1 Coordinación, recopilación, actualización y publicación de las disposiciones generales vigentes en la C.E.E.
- B.5.2 Apoyo a las distintas unidades administrativas encargadas del estudio situacional de las relaciones entre la Comunidad Europea y la Comunidad Autónoma.
- B.5.3 Elaboración de informes y documentos de trabajo relativos a la relación con la C.E.E.

9

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	ACTUACION PARA ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA MUJER	CODIGO 11.01.112C

OBJETIVO 0.1
-- Campañas interconexas con las distintas Consejerías contra la doble marginación de la mujer, a nivel educativo, productivo y social.

ACTIVIDADES

- C.1.1 Investigar la situación de la mujer de la Región de Murcia en todos sus aspectos y en especial las condiciones de diaria existencia de la Mujer Rural.
- C.1.2 Proponer a los distintos Organismos de la Administración Periférica, Autonómica y local con competencias en el tema, la implementación de programas y servicios para la Mujer, respetando al Autonomía de las distintas Instituciones públicas.

OBJETIVO 0.2
-- Campañas de información y asesoramiento a la mujer.

- C.2.1 Ayudas a la planificación familiar e información sobre los distintos métodos anticonceptivos para la mujer y el hombre.
- C.2.2 Información y campañas explicativas sobre el desarrollo de la Ley de Aborto, su aplicación, consecuencias, etc.
- C.2.3 Campañas y información sobre la Ley de Divorcio, su aplicación, costes, etc.
- C.2.4 Campañas para erradicar la prostitución femenina. Analisis de los motivos que a ella llevan, sus consecuencias personales y sociales.
- C.2.5 Campañas de información sobre medidas específicas destinadas a la mujer en lo relativo a Seguridad e Higiene en el trabajo.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

ACTUACION PARA ELIMINAR LA
DISCRIMINACION DE LA MUJER

CODIGO

11.01.112C

OBJETIVO 0.3

-- Constitución del Consejo Regional de la Mujer. Y fomento del asociacionismo feminista.

ACTIVIDADES

- C.3.1 Puesta en marcha del Consejo Regional de la Mujer.
C.3.2 Desarrollo de la actividad del Consejo Regional de la Mujer, para recoger la participación de los colectivos de mujeres en la discusión de los temas de éstas.
C.3.3 Dotar de medios e infraestructura al Consejo Regional de la Mujer.
C.3.4 Apoyar las actividades de los distintos colectivos feministas de la Región
C.3.5 Campañas tendentes a lograr la solidaridad social para superar la discriminación que sufre la mujer hoy.

OBJETIVO 0.4

-- Actuaciones asistenciales de apoyo a la mujer con alto riesgo de marginación.

ACTIVIDADES

- C.4.1 Puesta en marcha de 3 Centros Comarcales en Murcia, Cartagena y Lorca de asistencia, asesoramiento y gestión y tramitación jurídica sobre malos tratos, divorcio, separación temporal, etc.
C.4.2 Creación de un Centro Regional de acogida, que sin institucionalizar la asistencia cubra las necesidades urgentes y puntuales/que aparecen a la mujer.
C.4.3 Dotar de otros servicios sociales provocados por la marginación que la mujer sufre por el hecho de serlo.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

ACTUACION PARA ELIMINAR LA
DISCRIMINACION DE LA MUJER

CODIGO

11.01.112C

OBJETIVO 0.5

-- Globalizar la actuación del Consejo de Gobierno para lograr una política integral desde las distintas Consejerías.

ACTIVIDADES

- C.5.1 Coordinación de la actuación de cada Consejería.
C.5.2 Elaborar planes concretos a nivel educativo, sanitario, productivo y social.
C.5.3 Informar de las actuaciones que desde cada Consejería se realicen para evitar la reproducción de un sistema social que margina a la mujer.

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PROGRAMA			
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº 1		G					

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N°

GASTOS
(MILES PTAS.)

PÁG. N°

FICHA

SECCION 11

PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

DISTRIBUCION ECONOMICA
POR PROGRAMAS

SERVICO 6.1

GABINETE DE LA PRESIDENCIA

CONCEPTOS		PROGRAMAS											TOTAL PROGRAMAS
46	A CORPORACIONES LOCALES			2.000		2.000							3.000
460	Transferencias de presidencia			1.000		2.000							3.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					2.500							2.500
480	Al Consejo Regional de la Mujer					1.500							1.500
481	A Colectivos feministas					1.000							1.000
49	AL EXTERIOR			1.000									1.000
490	Cuotas a la Conferencia Europea para desarrollo Regional			1.000									1.000
TOTAL CAPITULO IV				1.000	1.000	4.500							6.500

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º

GASTOS
MILES PTAS.

PÁG. N.º

FICHA

SECCION 11 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

DISTRIBUCION ECONOMICA
POR PROGRAMAS

SERVICO 6.1 GABINETE DE LA PRESIDENCIA

CONCEPTOS		PROGRAMAS								TOTAL PROGRAMAS
		1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107		
60	A INFORMATISACION DE LA PRESIDENCIA	1.000	1.000							2.000
600	Equipos para procesos de informatización	1.000	1.000							2.000
62	PROYECTOS DE INVERSION DE REPOSICION			14.000						14.000
620	Centros Comerciales de asesoramiento a la mujer			9.000						9.000
621	Centro Regional de acogida a la mujer			5.000						5.000
TOTAL CAPITULO VI		1.000	1.000	14.000						16.000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 12 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.929).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 12 (íntegra).

Texto que se propone:

El que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 50.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986							FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES	P/86-ER5
SECCION 12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA								
SERVICIOS RESPONSABLES	01	02	03	04	05			TOTAL
CAPITULO								
CAPITULO I	174.030	156.024	71.103	3.513	227.635			661.305
CAPITULO II	42.900	60.925	7.425	19.995	18.720			149.965
CAPITULO III								
CAPITULO IV		65.000	235.000	92.000	55.000			447.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	216.930	281.949	313.528	144.508	301.355			1.258.270
CAPITULO VI	40.000	58.000	1.500.000	15.000				1.640.000
CAPITULO VII		18.000	475.000					493.000
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	40.000	103.000	1.975.000	15.000				2.133.000
CAPITULO VIII								
CAPITULO IX								
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS								
GRAN TOTAL	256.930	384.949	2.288.528	159.508	301.355			3.391.270

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS GENERALES. CODIGO
12.01.121A

OBJETIVO 0.1
-- Perfeccionamiento y coordinación de los servicios y programas.

ACTIVIDADES

A.1.1 Seguimiento y control en la fijación, aplicación y desarrollo de los objetivos de cada programa.

A.1.2 Liquidación trimestral de la ejecución del Presupuesto de la Consejería por Servicios y Programas.

A.1.3 Gest. de los Planes, programas o Convenios de colaboración, para actuación específica con los Ayuntamientos y otras entidades territoriales.

A.1.4 Iniciativas de colaboración con el servicio de protección civil de la Administración Central.

A.1.5 Normas generales a las que deberán ajustarse todas las solicitudes y adjudicación de subvenciones.

A.1.6 Ordenación y reglamentación de los Convenios con otras Instituciones para actuaciones concretas.

A.1.6.1 Convenios con Ayuntamientos para parques infantiles de tráfico y su oferta a los colegios y enseñanzas medias.

A.1.6.2 Convenio con RTVE para mejora de sus servicios y puesta en marcha del Consejo Asesor de RTVE en Murcia y su funcionamiento.

A.1.6.3 Otras actuaciones.

A.1.7 Organización y difusión del Centro de documentación y archivo -- administrativo e institucional.

A.1.8 Microfilmación a los documentos y archivo y facilitación del intercambio documental.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS GENERALES. CODIGO

OBJETIVO 0.2
-- Apoyo técnico, administrativo y jurídico.

ACTIVIDADES

A.2.1 Reuniones de los Secretarios Generales técnicos para coordinar y preparar las reuniones del Consejo de Gobierno.

A.2.2 Elaboración y remisión de actas a los Consejeros, así como certificación de los acuerdos.

A.2.3 Control del cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno.

A.2.4 Tramitación de los Decretos de los distintos Consejeros.

A.2.5 Archivo y custodia de la documentación.

OBJETIVO 0.3
-- Coordinación en la emisión de normas para la confección del Boletín Oficial de la Región y remisión al del Estado.

ACTIVIDADES

A.3.1 Remitir las normas y decretos al Boletín Oficial de la Región.

A.3.2 Remitir para publicación en el Boletín Oficial de la Región todas las ordenes, resoluciones, edictos o anuncios de las distintas - Consejerías.

A.3.3 Realizar un seguimiento y llevar un registro de Leyes, decretos y ordenes aparecidos en el Boletín Oficial de la Región.

A.3.4 Elaboración de los libros de actas y de decretos.

A.3.5 Elaborar un registro de todos y cada uno de los Convenios que la Comunidad Autónoma tiene contraídos con las distintas administraciones e instituciones.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 4
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS GENERALES	CODIGO 12.01.121A

OBJETIVO 0.4

-- Inspección general de servicios

ACTIVIDADES

- A.4.1 Inspeccionar, asesorar a todas las Juntas administrativas en materia de gestión, procedimientos y régimen administrativo.
- A.4.2 Inspección y control del cumplimiento de horarios, jornadas y demás normas aplicables al personal de la Administración Regional.
- A.4.3 Investigar y dar respuesta a las denuncias formuladas por los administrados sobre el funcionamiento de los diversos Centros, unidades y dependencias de la Administración Regional.
- A.4.4 Hacer propuestas para la incoación de expediente disciplinario cuando se aprecien indicios racionales de responsabilidad en la actuación de cualquier funcionario.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 5
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA MEJORA Y GESTION DIRECTA DE LOS SERVICIOS PROPIOS	CODIGO 12.02.122A

OBJETIVOS 0.1

-- Gestionar los servicios propios de la Comunidad Autónoma: Parque Móvil, Extinción de Incendios, Centro Regional de Informática, y Asistencia Jurídica.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Planes concretos de mejora en la gestión de estos servicios.
- A.1.2 Coordinación en cuanto a los recursos medios de cada uno de los servicios.
- A.1.3 Control y seguimiento a la administración y gestión de cada uno de ellos.

OBJETIVO 0.2

-- Conexión y colaboración organismo autónomo imprenta regional y Consejo de Gobierno.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Seguimiento a la elaboración del Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- A.2.2 Ampliación de la relación de servicios con la imprenta Regional a nivel de trabajos concretos.
- A.2.3 Análisis y control de las aportaciones del Consejo de Gobierno al Organismo Autónomo y de la política de inversiones del mismo.

OBJETIVO 0.3

-- Sanear, actualizar y racionalizar los servicios que preste la Administración.

ACTIVIDADES

- A.3.1 Elaboración de auditorías anuales a cada uno de estos servicios sobre el funcionamiento, costo y calidad del servicio.
- A.3.2 Planificación de actuaciones dirigidas a la modernización de cada servicio propio.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 6
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA MEJORA Y GESTION DIRECTA DE LOS SERVICIOS PROPIOS	CODIGO 12.02.122A

- A.3.3 Planificación de las inversiones de cada uno de estos servicios por periodos trianuales.
- A.3.4 Estudio de reestructuración del personal, productividad, costo y organización

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 7
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA ASESORIA JURIDICA Y DEFENSA EN JUICIO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	CODIGO 12.02.122A(1)

OBJETIVO 0.1

-- Asesoría Jurídica de la actividad del Consejo de Gobierno.

ACTIVIDADES

- A(1).1.1 Informe y estudio complementario comparado en la elaboración de los proyectos de ley del Consejo de Gobierno.
- A(1).1.2 Asesoría en la elaboración de los Decretos, reglamentos y otras normas del Consejo de Gobierno.

OBJETIVO 0.2

-- Asesoría Jurídica en recursos y otras actuaciones.

ACTIVIDADES

- A(1).2.1 Acciones de recurso contra la administración.
- A(1).2.2 Asistencia jurídica en recursos de Inconstitucionalidad, conflictivos de competencias.

OBJETIVO 0.3

-- Representación y defensa en juicio y fuera de él.

ACTIVIDADES

- A(1).3.1 Llevar la defensa de los procesos a que sea llevada la Administración Regional, tanto en la vía civil como en la contencioso-administrativa y constitucional.
- A(1).3.1.1 Defensa en los juicios en las distintas Audiencias y Tribunales de la Administración Regional y Sociedades Mercantiles en que la Comunidad sea mayoritaria.
- A(1).3.1.2 A los integrantes de la Función Pública en litigios provocados por prestación de un servicio público.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA ASESORIA JURIDICA Y DEFENSA EN JUICIO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		CODIGO 12.02.122A(1)

OBJETIVO 0.4
-- Capacitación y ampliación de estudios de la Asesoría Jurídica.

ACTIVIDADES

A(1).4.1 Realización y participación en cursos de ampliación y especialización.

A(1).4.2 Participación en Congresos, jornadas, etc. convocadas por las distintas Comunidades Autonomas y Administración del Estado.

A(1).4.3 Realización de reuniones de estudio y asesoramiento sobre temas jurídicos de interés general.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA PLAN DE INFORMATIZACION DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		CODIGO 12.02.122A(2)

OBJETIVO 0.1
-- Administración y gestión del Centro Regional de Informática

ACTIVIDADES

A(2).1.1 Planificar la actuación y posibilidades del Centro Regional.

A(2).1.2 Racionalizar la oferta informática a través de actividades concretas destinadas a cada Consejería.

A(2).1.3 Elaboración de programas informáticos.

OBJETIVO 0.2 Ampliar la informatización Regional con ramal o división en las distintas Consejerías.

ACTIVIDADES

A(2).2.1 Elaboración centralizada de las nominas de personal.

A(2).2.2 Gestión de las plantillas y estructura de la Función Pública Regional.

A(2).2.3 Gestión del registro de personal y puestos de trabajo de la Comunidad.

A(2).2.4 Mejora de la gestión presupuestaria informatizando tanto la gestión del presupuesto como la contabilidad.

A

OBJETIVO 0.3
-- Extensión de nuevos servicios informatizados.

ACTIVIDADES

A(2).3.1 Informatizar la gestión del organismo autónomo imprenta regional.

A(2).3.2 Informatizar la gestión del parque móvil de la Comunidad.

A(2).3.3 Puesta en marcha de nuevos programas informáticos y especiales a cada Consejería.

A(2).3.4 Gestión administrativa de los temas de contratación, expropiación

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA PLAN DE INFORMATIZACION DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		CODIGO 12.02.122A(2)

ciones, adquisiciones y suministros.

A(2).3.5 Elaboración del patrimonio de suelo, inmuebles, etc. propiedad de la Comunidad Autónoma, así como del inventario general de propiedades por Consejerías y Servicios.

OBJETIVO 0.4
-- Ampliación del sistema informático para ofrecer a los Ayuntamientos.

ACTIVIDADES

A(2).4.1 Estudio y aplicaciones y programas a las distintas Entidades locales, seguimiento a los servicios prestados en la actualidad a los Ayuntamientos.

A(2).4.2 Nuevos servicios a los Ayuntamientos ya conectados con el Centro Regional.

A(2).4.3 Ampliación de los servicios actuales del Centro Regional a otros Ayuntamientos.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA RACIONALIZACION DEL PARQUE MOVIL		CODIGO 12.02.122A(3)

OBJETIVO 0.1
-- Organizar y racionalizar los coches oficiales al servicio de altos cargos y servicios industriales.

ACTIVIDADES

A(3).1.1 Realización de servicios diarios a disposición del Consejo de Gobierno y altos cargos.

A(3).1.2 Reparación y mantenimiento de los coches al servicio público.

A(3).1.3 Gestionar el taller mecánico y los edificios y maquinarias en el instalados.

A(3).1.4 Conservación y mejora de la red de radiocomunicación de los coches oficiales.

A(3).1.5 Custodia y almacenaje de vehículos.

OBJETIVO 0.2
-- Servicio de transporte colectivo.

A(3).2.1 Transporte colectivo de funcionarios.

A(3).2.2 Transporte colectivo escolar.

OBJETIVO 0.3
-- Gestión de los servicios administrativos del Parque Móvil.

ACTIVIDADES

A(3).3.1 Organización de la actividad y servicios de los choferes.

A(3).3.2 Evaluación estable de la actividad del Parque Móvil.

A(3).3.3 Gestión y cobertura de riesgos.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

CODIGO

12.02.122A(4)

OBJETIVO 0.1

- Realización de Convenios de colaboración con administraciones y --
empresas privadas.

ACTIVIDADES

- A(4).1.1 Evaluación de las condiciones preventivas contra incendios según la normativa vigente en los Centros Públicos de la Administración Regional, periférica y local.
- A(4).1.2 Estudio de condiciones y medidas correctoras en los Centros Públicos de enseñanza, hospitales, así como Centros comerciales, cines, discotecas y Salas de fiesta. (en colaboración con la Administración local)
- A(4).1.3 Elaboración de un mapa regional de la situación contra incendios, medidas correctoras a adoptar en cada una de ellos.
- A(4).1.4 Elaboración de propuestas de convenios con las administraciones implicadas, empresas y ciudadanos en general.

OBJETIVO 0.2

- Ampliar la cobertura regional contra incendios sobre la base de consolidar los cuatro parques zonales existentes y ampliación del número de estos en comarcas.

ACTIVIDADES

- A(4).2.1 Coordinar técnicamente los parques contra incendios existentes.
- A(4).2.2 Elaboración de un Plan de nuevas coberturas.
- A(4).2.3 Ayuda financiera en el funcionamiento de los Parques a través de colaboración con mancomunidades, ayuntamientos u otros entes territoriales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

CODIGO

12.02.122A(4)

OBJETIVO 0.3

- Formación profesional y técnica permanente.

ACTIVIDADES

- A(4).3.1 Organización de cursos y jornadas con el personal de los distintos parques.
- A(4).3.2 Participación en encuentros y jornadas estatales.
- A(4).3.3 Realización de cursos de especialistas.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

FONDO DE COMPENSACION INTERCOMARCAL.

CODIGO

12.03. 123A

OBJETIVO 0.1

- Planificación a tres años de la corrección de los desequilibrios comarcales, teniendo en cuenta criterios horizontales (condiciones de vida, nivel de desempleo, renta por habitante, número de habitantes, etc.)

ACTIVIDADES

- A.1.1 Elaboración de un esbozo para la aplicación del Fondo de Compensación intercomarcal.
- A.1.2 Remitir a los Municipios las propuestas a recoger por este Fondo, desde una perspectiva comarcal.
- A.1.3 Propuestas de incorporación a los criterios del Fondo de las Obras previstas en un 25% en el Plan de Obras y Servicios y en el Plan de Compensación Interterritorial.
- A.1.4 Elevar la propuesta definitiva de Fondo antes de finalizar el primer trimestre del año 86 para su aprobación en la Asamblea Regional.
- A.1.5 Elaborar Convenios con la Administración Central, empresas de ella dependientes o grandes monopolios de servicios para actuaciones necesarias en las Comarcas deprimidas.
- A.1.6 Seguimiento de la Ejecución de obras realizadas desde los técnicos de las Consejerías correspondientes.
- A.1.7 Actuar en Comarcas deprimidas preferentemente.
- A.1.8 Corregir las bolsas de pobreza que actualmente se centran en la Comarca Oriental, comarca del Noroeste y las pedanías altas de Lorca.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

FONDO DE COMPENSACION INTERCOMARCAL

CODIGO

12.03.123A

OBJETIVO 0.2

- Actuaciones intermunicipales para servicios y equipamientos colectivos.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Mejora de la red de saneamiento y abastecimiento a pedanías y núcleos rurales de agua.
- A.2.2 Actuaciones de electrificación y alumbrado.
- A.2.3 Servicios conjuntos, tales como mataderos, parques de bomberos, depuradoras, etc.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

COOPERACION MUNICIPAL

CODIGO

12.03.123B

OBJETIVO 0.1

-- Plan de saneamiento de los Ayuntamientos.

- B.1.1 Elaboración de la deuda contraída por los distintos municipios con la Administración Regional (antigua administración), Administración del Estado, etc. en los planes conjuntos.
- B.1.2 Estudio Municipio a Municipio de la liquidación de dicha deuda.
- B.1.3 Anulación de la deuda a los Municipios de escasos medios financieros y cuyas obras sean de Planes provinciales, planes de obras y servicios anteriores a 1.979
- B.1.4 Colaboración financiero con los municipios para hacer frente a la deuda en un plazo no superior a tres años.

OBJETIVO 0.2

-- Plan de colaboración con los Ayuntamientos para la gestión propia de obras, instalaciones o servicios no previstos en el Plan de Obras y Servicios.

ACTIVIDADES

- B.2.1 Planes de actuación a tres años para programas complementarios de equipamientos en pedanías de los distintos municipios.
- B.2.2 Concesión de anticipos reintegrables sin interés, pago de subvenciones, pago de intereses de préstamos entre Ayuntamientos y entidades de ahorro o bancarias, abono del 50% de honorarios de los proyectos de obras, a los municipios de escaso poder financiero y para hacer frente a actuaciones que desarrollen la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del medio rural.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

COOPERACION MUNICIPAL

CODIGO

12.03.123B

OBJETIVO 0.3

-- Asesoramiento y asistencia técnica a los Ayuntamientos.

ACTIVIDADES

- B.3.1 Asesoramiento de gestión municipal en los servicios propios.
- B.3.2 Asesoramiento en la administración municipal.
- B.3.3 Asesoramiento técnico para estudio, memorias y proyectos.
- B.3.4 Elaboración de informes y dictámenes por equipos técnicos especializados.
- B.3.5 Oferta de organización de archivo y biblioteca a los municipios que de ello carezcan.
- B.3.6 Colaboración en el servicio de intervención y documentación económica financiera.
- B.3.7 Asesoría en la racionalización de la Función Pública Local.
- B.3.8 Apoyo técnico de la Administración y elaboración de programas de costes y servicios urbanísticos

OBJETIVO 0.4

-- Apoyo al crecimiento de la red pública en los servicios culturales y de servicios sociales.

- B.4.1 Estudio y asesoría de municipalización de servicios.
- B.4.2 Actuación en materia de servicios sociales.
- B.4.3 Estudio y racionalización para la gestión de algunos servicios. (agua, basuras, transporte, etc.).

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

COOPERACION MUNICIPAL

CODIGO

12.03.123B

OBJETIVO 0.5

-- Acción coordinada sobre las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas

ACTIVIDADES

- B.5.1 Apoyo técnico a los ayuntamientos para actuaciones en este sentido.
- B.5.2 Examen de los expedientes y propuesta informe de las actuaciones a llevar a cabo en cada caso.
- B.5.3 Preparación y examen de los expedientes y consiguiente propuesta a la comisión y levantamiento de acta de los acuerdos.
- B.5.4 Comunicación de las decisiones y acuerdos de la Comisión a los Ayuntamientos y colaboración con estos para su cumplimiento.
- B.5.5 Respuesta a las denuncias formuladas e inspección y elaboración de informe por los servicios técnicos de cada Consejería.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

COMARCALIZACION Y DESCENTRALIZACION

CODIGO

12.03.123A

OBJETIVO 0.1

-- Comarcalización y descentralización Regional.

ACTIVIDADES

- A.1.1 desarrollo y aplicación de la delegación de competencias en los Municipios y otros entes territoriales que posibilita la Ley de descentralización regional.
- A.1.2 Constituir comisiones conjuntas entre administración Regional y Federación Regional de Municipios para la valoración de medios y competencias a transferir.
- A.1.3 Seguimiento de las delegaciones realizadas hasta la fecha por parte del Consejo de Gobierno.
- A.1.4 Elaboración de una propuesta para anteproyecto de comarcalización administrativa regional con dotación de competencias, medios y personal que se adscribe.
- A.1.5 Elaboración del Proyecto de ley de comarcalización de la Región de Murcia.
- A.1.6 Creación de Consejos Comarcales (germenes de la futura estructura organizativa de las Comarcas), con tareas de elaboración, estudio y control de ejecución de las inversiones que la administración realiza a través del Fondo de Compensación interterritorial, el Plan de Obras y Servicios y el fondo de cooperación intercomarcal para conseguir así comarcalizar la inversión. Estos Consejos estarán integrados por los Municipios de la Comarca a que se refiere y la administración regional contará con un órgano asesor que recoja la participación de las organizaciones sociales.
- A.1.7 Dotar de medios técnicos y administrativos a los Consejos Comarcales.
- A.1.8 Realizar colaboraciones y Convenios entre los Municipios de la Comarca para hacer frente a diversos servicios o actuaciones.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
COMARCALIZACION Y DESCENTRALIZACION 12.04.124A

OBJETIVO 0.2
-- Coordinación de los esfuerzos administrativos de las distintas administraciones.

ACTIVIDADES

A.2.1 Desarrollo y control de la descentralización de competencias de la Administración Central a la Comunidad Autónoma y de la Administración Regional a las entidades locales.

A.2.2 Constitución de Comisiones conjuntas, esporádicas o estables, que garanticen una mayor coordinación interadministrativa.

A.2.3 Tramitar ante la administración competente y conseguir la respuesta a las peticiones y demandas de los ciudadanos presentadas en la oficina de información.

OBJETIVO 0.3
-- MEJORAR los servicios transferidos de administración local

ACTIVIDADES.

A.3.1 Expedientes de alteración de términos municipales.

A.3.2 Constitución y disolución de Entidades locales menores.

A.3.3 Deslinde de términos municipales.

A.3.4 Creación, aumento o disminución de distritos municipales.

A.3.5 Creación, modificación y supresión de Mancomunidades voluntarias y agrupaciones forzosas.

A.3.6 Alteración de nombre y capitalidad de municipios.

A.3.7 Nombramiento de Comisiones gestoras en los casos previstos en la Ley.

A.3.8 Disolución de juntas vecinales en gestión gravemente dañosa.

A.3.9 Expedientes de enajenación, permuta o gravamen de bienes propios de las corporaciones locales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
COMARCALIZACION Y DESCENTRALIZACION 12.04.124A

OBJETIVO

A.3.10 Aprobación de acuerdos sometidos a juicio de árbitro.

A.3.11 Autorización de convenios de repoblación forestal.

A.3.12 Aprobación de estatutos de consorcios.

A.3.13 Constitución de agrupaciones municipales para sostenimiento de secretario.

A.3.14 Concesión de tratamientos, honores, distinciones y escudos heráldicos.

A.3.15 Autorización para el ejercicio por los particulares de acciones en nombre de interés de las Corporaciones Locales.

A.3.16 Cuestiones de competencia que se planteen entre Entes locales.

A.3.17 Declaración de urgente ocupación.

A.3.18 Estudio y análisis de la municipalización de servicios y su tipo de gestión.

A.3.19 Secuestro de empresas concesionarias por incumplimiento o mala gestión.

A.3.20 Establecimiento de pliegos de condiciones según las características de los diversos servicios municipales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
FOMENTO DE LA PARTICIPACION 12.04.124B

OBJETIVO 0.1
-- Aumento de la información y participación individual.

ACTIVIDADES

A.1.1 Puesta en marcha de la oficina de información en la Comunidad Autónoma.

A.1.2 Medidas de difusión e información propias (boletines, folletos, etc.)

A.1.3 Incremento de la información en los medios de comunicación social

A.1.4n Respuesta a la participación individual del ciudadano recogida en las oficinas de información.

A.1.5 Apoyo a las organizaciones sociales de implantación regional que generen coordinación entre la administración y el ciudadano.

A.1.6 Posibilidad de otras medidas que generen información y participación y acerquen al ciudadano a la solución de sus problemas.

OBJETIVO 0.2
-- Participación asociada o colectiva.

ACTIVIDADES

A.2.1 Hacer interlocutores ante la administración a las organizaciones sociales y representativas.

A.2.2 Campañas de solución colectiva de los problemas diarios y apoyo a la necesidad de organizarse en el tejido social.

A.2.3 Subvenciones y apoyo a las organizaciones y asociaciones para su estructuración, así como para los planes de actividad concretos.

A.2.4 Creación de Consejos sectoriales en el marco de la Ley de Administración consultiva para poner en marcha órganos asesores que recojan la colaboración del tejido social implantado en cada vertiente de la gestión.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
FOMENTO DE LA PARTICIPACION 12.04.124B

A.2.5 Elaboración del anteproyecto de Ley de participación en las tareas de Gobierno a presentar ante la Asamblea Regional.

A.2.6 Apoyar la Federación de Asociaciones de ámbito regional que coordine los esfuerzos del tejido asociativo (Federación de AA.VV., de Padres de alumnos, organizaciones ecologistas, Federaciones de rama de las organizaciones sindicales, etc.).

OBJETIVO 0.3
-- Participación en la gestión, co-gestión y autogestión.

ACTIVIDADES

A.3.1 Apoyo a la estructuración y puesta en marcha de fundaciones, institutos y organismos para la gestión de determinados servicios.

A.3.2 Analizar Consejería a Consejería las posibilidades de la puesta en marcha de estos organismos de participación en la gestión.

A.3.3 Asesoría jurídica para la creación de los mismos.

A.3.4 Elaboración de un anteproyecto de Ley que recoja la participación en la gestión, así como la participación en las tareas de Gobierno.

24

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REFORMA Y GESTION DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA REGIONAL

CODIGO

12.05.125A

OBJETIVO 0.1

-- Ampliación del techo competencial de la Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES

- A.1.1. Dar cauce a las relaciones Comunidad Autónoma - Administración del Estado para agilizar las transferencias políticas de Educación, INSALUD, Trabajo e INSERTO, poniendo en reactivación -- los trabajos de la Comisión Mixta de transferencias en esta materia.
- A.1.2 Estudio y adecuación de la administración a las nuevas competencias antes reseñadas.
- A.1.3 Revisión del techo competencial y las valoraciones del mismo de las transferencias ya recibidas.

OBJETIVO 0.2

-- Reforma estructural de la organización de las plantillas.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Estudio y racionalización del personal y planificación de efectivos.
- A.2.2 Determinar las tareas de cada grupo de funcionarios y personal.
- A.2.3 Determinar la plantilla, las condiciones de empleo y organizarla estructuralmente.
- A.2.4 Redistribución de funcionarios por la estructura administrativa según necesidades (Regional, comarcal y local en función de la descentralización).
- A.2.5 Elaboración definitiva y completa de las plantillas orgánicas estructuradas.
- A.2.6 Estudio y aplicación del régimen retributivo y negociación colectiva participativa.

25

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REFORMA Y GESTION DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA REGIONAL

CODIGO

12.05.125A

OBJETIVO 0.3

-- Plan de reestructuración y mejora de servicios de la administración y su tratamiento de gestión.

ACTIVIDADES

- A.3.1 Estudio pormenorizado y análisis comparativo (personal, gasto y beneficio social).
- A.3.2 Propuesta de adecuación, mejora y reforma de servicios.
- A.3.3 Propuesta de gestión de los servicios y control de los mismos.
- A.3.4 Organización del trabajo, buscando la reducción de costos.

OBJETIVO 0.4

-- Aplicación tajante de las incompatibilidades y régimen de dedicación en el personal de la Administración Regional.

ACTIVIDADES

- A.4.1 Elaboración de un estudio por Consejerías, de las posibles incompatibilidades directas, indirectas o encubiertas del personal - al servicio de la Administración Regional.
- A.4.2 Actuación personalizada por cada uno de los implicados en la incompatibilidad.
- A.4.3 Seguimiento trimestral y control estable de las posibles incompatibilidades que aparezcan.

OBJETIVO 0.5

-- Gestión, registro y archivo del personal.

ACTIVIDADES

- A.5.1 Control de las distintas situaciones administrativas del personal.
- A.5.2 Expedientes de jubilación y reconocimiento de servicios.
- A.5.3 Nombramiento y realización de contratos de personal.

26

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REFORMA Y GESTION DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA REGIONAL

CODIGO

12.05.125A

- A.5.3 Archiv o general del personal.
- A.5.4 Registro Regional del Personal.
- A.5.5 Estudio y gestión de la Seguridad Social y Mutualidad de funcionarios.
- A.5.6 Expedientes disciplinarios y sanciones.

27

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

GESTION PARTICIPATIVA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CODIGO

12.05.125B

OBJETIVO 0.1

-- Puesta en marcha del Consejo Regional de la Función Pública.

ACTIVIDADES

- B.1.1 Dotar de infraestructura humana y medios al Consejo Regional de la Función Pública.
- B.1.2 Desarrollo de lo previsto en la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia y medidas administrativas para su desarrollo.

OBJETIVO 0.2

-- Fomento de la acción sindical y participación en la Administración Regional.

ACTIVIDADES

- B.2.1 Puesta en marcha de las comisiones de personal de Centro de Trabajo y Consejería.
- B.2.2 Facilitar las reuniones del personal a distinto nivel dentro de la jornada laboral durante dos horas al mes.
- B.2.3 Facilitar locales y medios para las secciones sindicales constituidas en la Administración Regional.
- B.2.4 Facilitar los medios para la difusión de las opiniones sindicales en todas las Consejerías.
- B.2.5 Realización de elecciones sindicales o de personal para constituir la Comisión sindical de personal de la Administración Regional.
- B.2.6 Fomentar la negociación colectiva tanto en la retribución como en las condiciones de trabajo.

OBJETIVO 0.3

-- Fondo Social para el personal al servicio de la Comunidad Autónoma.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

GESTION PARTICIPATIVA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CODIGO

12.05.125B

- B.3.1 Analizar la solicitud de anticipos reintegrables sin intereses para casos excepcionales.
- B.3.2 Apoyar con subvenciones las actividades culturales organizadas por el personal al servicio de la Comunidad Autonoma.
- B.3.3 Subvencion a las actividades deportivas, festivas y ludicas que organicen los funcionarios y el personal laboral de la Administracion Regional.
- B.3.4 Subvenciones a viajes y excursiones de caracter turistico.
- B.3.5 Gestion, contando con el Consejo Regional de la Función Pública - del fondo social que se constituye con aportación de los funcionarios y de la Administración Regional.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

CENTRO REGIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

CODIGO

12.05.125C

OBJETIVO 0.1

-- Selección del personal que se incorpora a la Función Pública.

ACTIVIDADES

- C.1.1 Elaboración de los criterios de selección del personal de la Comunidad Autonoma.
- C.1.2 Concrección de las condiciones que cada una de las modalidades - de acceso segun la Ley de la Funcion Publica Regional existen.
- C.1.3 Elaboración de las pruebas selectivas.
- C.1.4 Realización de los ejercicios de selección.
- C.1.5 Realización y seguimiento de la Convocatoria publica de empleo, que anualmente realice la Comunidad Autonoma.

OBJETIVO 0.2

-- Formación y actualización permanente del personal.

ACTIVIDADES

- C.2.1 Realización de cursos, seminarios y jornadas en colaboración con el Instituto Nacional de la Función Pública y el Instituto de - Administración local.
- C.2.2 Organización de cursos de capacitación y organización, para posibilitar el participar en concurso de ascenso a vacantes de categoría o nivel superior, cumpliendo los requisitos de titulación/ exigibles en cada caso.
- C.2.3 Apoyo, difusión y subvención a la participación en cursillos, en cuenta, jornadas e intercambios, jornadas de formación sindical a nivel Regional o Estatal.
- C.2.4 Organización por la Comunidad Autonoma de cursos anuales de formación y perfeccionamiento del personal.
- C.2.5 Apoyo a los cursos de especialización del personal a nivel regional, estatal o internacional.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

CENTRO REGIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

CODIGO

12.05.125C

- C.2.6 Fomentar y becar el aumento del nivel cultural formativo, poniendo en marcha estudios de graduado escolar, enseñanzas medias y - Universitarias.
- C.2.7 Elaboración de un Convenio con la Universidad para todas estas - tareas formativas en colaboración con los tecnicos superiores y altos cargos de las distintas Consejerías.

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986		HOJA Nº 1	GASTOS (MILL. PTAS.)	PROMEDIO
PROYECTO		SECCION 117	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	
DETALLADO ECONOMICO		SERVICIO 011	SECRETARIA GENERAL TECNICA	
POR PROGRAMAS		PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS
CONCEPTO				
10 Altes Cargos	8.612			8.612
100 Particulares laborales y otros remunerados Altes Cargos	8.612			8.612
101 Particulares laborales				
11 Personal eventual de servicios				
110 Particulares laborales y otros remunerados del personal eventual de servicios				
111 Particulares laborales				
12 Funcionarios	36.000			36.000
120 Particulares laborales	64.800			64.800
121 Particulares complementarios	12.000			12.000
122 Complementos de destino				
123 Complementos de destino				
124 Complementos de destino				
125 Complementos de destino				
126 Complementos de destino				
127 Complementos de destino				
128 Complementos de destino				
129 Complementos de destino				
130 Complementos de destino				
131 Complementos de destino				
132 Complementos de destino				
133 Complementos de destino				
134 Complementos de destino				
135 Complementos de destino				
136 Complementos de destino				
137 Complementos de destino				
138 Complementos de destino				
139 Complementos de destino				
140 Complementos de destino				
141 Complementos de destino				
142 Complementos de destino				
143 Complementos de destino				
144 Complementos de destino				
145 Complementos de destino				
146 Complementos de destino				
147 Complementos de destino				
148 Complementos de destino				
149 Complementos de destino				
150 Complementos de destino				
151 Complementos de destino				
152 Complementos de destino				
153 Complementos de destino				
154 Complementos de destino				
155 Complementos de destino				
156 Complementos de destino				
157 Complementos de destino				
158 Complementos de destino				
159 Complementos de destino				
160 Complementos de destino				
161 Complementos de destino				
162 Complementos de destino				
163 Complementos de destino				
164 Complementos de destino				
165 Complementos de destino				
166 Complementos de destino				
167 Complementos de destino				
168 Complementos de destino				
169 Complementos de destino				
170 Complementos de destino				
171 Complementos de destino				
172 Complementos de destino				
173 Complementos de destino				
174 Complementos de destino				
175 Complementos de destino				
176 Complementos de destino				
177 Complementos de destino				
178 Complementos de destino				
179 Complementos de destino				
180 Complementos de destino				
181 Complementos de destino				
182 Complementos de destino				
183 Complementos de destino				
184 Complementos de destino				
185 Complementos de destino				
186 Complementos de destino				
187 Complementos de destino				
188 Complementos de destino				
189 Complementos de destino				
190 Complementos de destino				
191 Complementos de destino				
192 Complementos de destino				
193 Complementos de destino				
194 Complementos de destino				
195 Complementos de destino				
196 Complementos de destino				
197 Complementos de destino				
198 Complementos de destino				
199 Complementos de destino				
200 Complementos de destino				
TOTAL CANTIDAD	174.030			174.030

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
HOJA N.º 2									
GASTOS (MILES PTAS.)									
PAGOS									
FICHA									
DETALLACION ECONOMICA									
POR PROGRAMAS									
SECCION 1.12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA									
SERVICIO 6.11 SECRETARIA GENERAL TECNICA									
PROGRAMAS									
CONCEPTOS									
TOTAL PROGRAMAS									
20 Asesoramientos									
200 Tareas y tareas técnicas									
201 Salarios y otros conceptos									
202 Materiales, suministros y otros									
203 Material de transporte									
204 Material de oficina									
205 Equipos para procesos de información									
206 Otros suministros materiales									
21 Reparación y conservación									
210 Tareas y tareas técnicas									
211 Salarios y otros conceptos									
212 Materiales, suministros y otros									
213 Material de transporte									
214 Material de oficina									
215 Equipos para procesos de información									
216 Otros suministros materiales									
22 Material, suministros y otros									
220 Material de oficina									
221 Gastos de personal									
222 Materiales y otros									
223 Papeles, impresos y publicaciones periódicas									
224 Libros y otras publicaciones									
225 Material informático									
226 Suministros									
227 Gastos de personal									
228 Otros									
229 Comunicaciones									
230 Transportes									
231 Papeles y telegramas									
232 Telefonos									
233 Transportes									
234 Papeles de seguro									
235 Telefonos									
236 Gastos diversos									
237 Gastos de personal									
238 Otros									
239 Comunicaciones									
240 Transportes									
241 Papeles y telegramas									
242 Telefonos									
243 Transportes									
244 Papeles de seguro									
245 Telefonos									
246 Gastos diversos									
247 Gastos de personal									
248 Otros									
249 Comunicaciones									
250 Transportes									
251 Papeles y telegramas									
252 Telefonos									
253 Transportes									
254 Papeles de seguro									
255 Telefonos									
256 Gastos diversos									
257 Gastos de personal									
258 Otros									
259 Comunicaciones									
260 Transportes									
261 Papeles y telegramas									
262 Telefonos									
263 Transportes									
264 Papeles de seguro									
265 Telefonos									
266 Gastos diversos									
267 Gastos de personal									
268 Otros									
269 Comunicaciones									
270 Transportes									
271 Papeles y telegramas									
272 Telefonos									
273 Transportes									
274 Papeles de seguro									
275 Telefonos									
276 Gastos diversos									
277 Gastos de personal									
278 Otros									
279 Comunicaciones									
280 Transportes									
281 Papeles y telegramas									
282 Telefonos									
283 Transportes									
284 Papeles de seguro									
285 Telefonos									
286 Gastos diversos									
287 Gastos de personal									
288 Otros									
289 Comunicaciones									
290 Transportes									
291 Papeles y telegramas									
292 Telefonos									
293 Transportes									
294 Papeles de seguro									
295 Telefonos									
296 Gastos diversos									
297 Gastos de personal									
298 Otros									
299 Comunicaciones									
300 Transportes									
301 Papeles y telegramas									
302 Telefonos									
303 Transportes									
304 Papeles de seguro									
305 Telefonos									
306 Gastos diversos									
307 Gastos de personal									
308 Otros									
309 Comunicaciones									
310 Transportes									
311 Papeles y telegramas									
312 Telefonos									
313 Transportes									
314 Papeles de seguro									
315 Telefonos									
316 Gastos diversos									
317 Gastos de personal									
318 Otros									
319 Comunicaciones									
320 Transportes									
321 Papeles y telegramas									
322 Telefonos									
323 Transportes									
324 Papeles de seguro									
325 Telefonos									
326 Gastos diversos									
327 Gastos de personal									
328 Otros									
329 Comunicaciones									
330 Transportes									
331 Papeles y telegramas									
332 Telefonos									
333 Transportes									
334 Papeles de seguro									
335 Telefonos									
336 Gastos diversos									
337 Gastos de personal									
338 Otros									
339 Comunicaciones									
340 Transportes									
341 Papeles y telegramas									
342 Telefonos									
343 Transportes									
344 Papeles de seguro									
345 Telefonos									
346 Gastos diversos									
347 Gastos de personal									
348 Otros									
349 Comunicaciones									
350 Transportes									
351 Papeles y telegramas									
352 Telefonos									
353 Transportes									
354 Papeles de seguro									
355 Telefonos									
356 Gastos diversos									
357 Gastos de personal									
358 Otros									
359 Comunicaciones									
360 Transportes									
361 Papeles y telegramas									
362 Telefonos									
363 Transportes									
364 Papeles de seguro									
365 Telefonos									
366 Gastos diversos									
367 Gastos de personal									
368 Otros									
369 Comunicaciones									
370 Transportes									
371 Papeles y telegramas									
372 Telefonos									
373 Transportes									
374 Papeles de seguro									
375 Telefonos									
376 Gastos diversos									
377 Gastos de personal									
378 Otros									
379 Comunicaciones									
380 Transportes									
381 Papeles y telegramas									
382 Telefonos									
383 Transportes									
384 Papeles de seguro									
385 Telefonos									
386 Gastos diversos									
387 Gastos de personal									
388 Otros									
389 Comunicaciones									
390 Transportes									
391 Papeles y telegramas									
392 Telefonos									
393 Transportes									
394 Papeles de seguro									
395 Telefonos									
396 Gastos diversos									
397 Gastos de personal									
398 Otros									
399 Comunicaciones									
400 Transportes									
401 Papeles y telegramas									
402 Telefonos									
403 Transportes									
404 Papeles de seguro									
405 Telefonos									
406 Gastos diversos									
407 Gastos de personal									
408 Otros									
409 Comunicaciones									
410 Transportes									
411 Papeles y telegramas									
412 Telefonos									
413 Transportes									
414 Papeles de seguro									
415 Telefonos									
416 Gastos diversos									
417 Gastos de personal									
418 Otros									
419 Comunicaciones									
420 Transportes									
421 Papeles y telegramas									
422 Telefonos									
423 Transportes									
424 Papeles de seguro									
425 Telefonos									
426 Gastos diversos									
427 Gastos de personal									
428 Otros									
429 Comunicaciones									
430 Transportes									
431 Papeles y telegramas									
432 Telefonos									
433 Transportes									
434 Papeles de seguro									
435 Telefonos									
436 Gastos diversos									
437 Gastos de personal									
438 Otros									
439 Comunicaciones									
440 Transportes									
441 Papeles y telegramas									
442 Telefonos									
443 Transportes									
444 Papeles de seguro									
445 Telefonos									
446 Gastos diversos									
447 Gastos de personal									
448 Otros									
449 Comunicaciones									
450 Transportes									
451 Papeles y telegramas									
452 Telefonos									
453 Transportes									
454 Papeles de seguro									
455 Telefonos									
456 Gastos diversos									
457 Gastos de personal									
458 Otros									
459 Comunicaciones									
460 Transportes									
461 Papeles y telegramas									
462 Telefonos									
463 Transportes									
464 Papeles de seguro									
465 Telefonos									
466 Gastos diversos									
467 Gastos de personal									
468 Otros									
469 Comunicaciones									
470 Transportes									
471 Papeles y telegramas									
472 Telefonos									
473 Transportes									
474 Papeles de seguro									
475 Telefonos									
476 Gastos diversos									
477 Gastos de personal									
478 Otros									
479 Comunicaciones									
480 Transportes									
481 Papeles y telegramas									
482 Telefonos									
483 Transportes									
484 Papeles de seguro									
485 Telefonos									
486 Gastos diversos									
487 Gastos de personal									
488 Otros									
489 Comunicaciones									
490 Transportes									
491 Papeles y telegramas									
492 Telefonos									
493 Transportes									
494 Papeles de seguro									
495 Telefonos									
496 Gastos diversos									
497 Gastos de personal									
498 Otros									
499 Comunicaciones									
500 Transportes									
501 Papeles y telegramas									
502 Telefonos									
503 Transportes									
504 Papeles de seguro									
505 Telefonos									
506 Gastos diversos									
507 Gastos de personal									
508 Otros									
509 Comunicaciones									
510 Transportes									
511 Papeles y telegramas									
512 Telefonos									
513 Transportes									
514 Papeles de seguro									
515 Telefonos									
516 Gastos diversos									
517 Gastos de personal									
518 Otros									
519 Comunicaciones									
520 Transportes									
521 Papeles y telegramas									
522 Telefonos									
523 Transportes									
524 Papeles de seguro									
525 Telefonos									
526 Gastos diversos									
527 Gastos de personal									
528 Otros									
529 Comunicaciones									
530 Transportes									
531 Papeles y telegramas									
532 Telefonos									
533 Transportes									
534 Papeles de seguro									
535 Telefonos									
536 Gastos diversos									
537 Gastos de personal									
538 Otros									
539 Comunicaciones									
540 Transportes									
541 Papeles y telegramas									
542 Telefonos									
543 Transportes									
544 Papeles de seguro									
545 Telefonos									
546 Gastos diversos									
547 Gastos de personal									
548 Otros									
549 Comunicaciones									
550 Transportes									
551 Papeles y telegramas									
552 Telefonos									
553 Transportes									
554 Papeles de seguro									
555 Telefonos									
556 Gastos diversos									
557 Gastos de personal									
558 Otros									
559 Comunicaciones									
560 Transportes									
561 Papeles y telegramas									
562 Telefonos									
563 Transportes									
564 Papeles de seguro									
565 Telefonos									
566 Gastos diversos									
567 Gastos de personal									
568 Otros									
569 Comunicaciones									
570 Transportes									
571 Papeles y telegramas									
572 Telefonos									
573 Transportes									
574 Papeles de seguro									
575 Telefonos									
576 Gastos diversos									
577 Gastos de personal									
578 Otros									
579 Comunicaciones									
580 Transportes									
581 Papeles y telegramas									
582 Telefonos									
583 Transportes									
584 Papeles de seguro									
585 Telefonos									
586 Gastos diversos									
587 Gastos de personal									
588 Otros									
589 Comunicaciones									
590 Transportes									
591 Papeles y telegramas									
592 Telefonos									
593 Transportes									
594 Papeles de seguro									
595 Telefonos									
596 Gastos diversos									
597 Gastos de personal									
598 Otros									
599 Comunicaciones									
600 Transportes									
601 Papeles y telegramas									
602 Telefonos									
603 Transportes									
604 Papeles de seguro									
605 Telefonos									
606 Gastos diversos									
607 Gastos de personal									
608 Otros									
609 Comunicaciones									
610 Transportes									
611 Papeles y telegramas									
612 Telefonos									
613 Transportes									
614 Papeles de seguro									
615 Telefonos									
616 Gastos diversos									
617 Gastos de personal									
618 Otros									
619 Comunicaciones									
620 Transportes									
621 Papeles y telegramas									
622 Telefonos									
623 Transportes									
624 Papeles de seguro									
625 Telefonos									
626 Gastos diversos									
627 Gastos de personal									
628 Otros									
629 Comunicaciones									
630 Transportes									
631 Papeles y telegramas									
632 Telefonos									
633 Transportes									
634 Papeles de seguro									
635 Telefonos									
636 Gastos diversos									
637 Gastos de personal									
638 Otros									
639 Comunicaciones									
640 Transportes									
641 Papeles y telegramas									
642 Telefonos									
643 Transportes									
644 Papeles de seguro									
645 Telefonos									
646 Gastos diversos									
647 Gastos de personal									
648 Otros									
649 Comunicaciones									
650 Transportes									
651 Papeles y telegramas									
652 Telefonos									
653 Transportes									
654 Papeles de seguro									
655 Telefonos									
656 Gastos diversos									
657 Gastos de personal									
658 Otros									
659 Comunicaciones									
660 Transportes									
661 Papeles y telegramas									
662 Telefonos									
663 Transportes									
664 Papeles de seguro									
665 Telefonos									
666 Gastos diversos									
667 Gastos de personal									
668 Otros									
669 Comunicaciones									
670 Transportes									
671 Papeles y telegramas									
672 Telefonos									
673 Transportes									
674 Papeles de seguro									
675 Telefonos									
676 Gastos diversos									
677 Gastos de personal									
678 Otros									
679 Comunicaciones									
680 Transportes									
681 Papeles y telegramas									
682 Telefonos									
683 Transportes									
684 Papeles de seguro									
685 Telefonos									
686 Gastos diversos									
687 Gastos de personal									
688 Otros									
689 Comunicaciones									
690 Transportes									
691 Papeles y telegramas									
692 Telefonos									
693 Transportes									
694 Papeles de seguro									
695 Telefonos									
696 Gastos diversos									
697 Gastos de personal									
698 Otros									
699 Comunicaciones									
700 Transportes									
701 Papeles y telegramas									
702 Telefonos									
703 Transportes									
704 Papeles de seguro									
705 Telefonos									
706 Gastos diversos									
707 Gastos de personal									
708 Otros									
709 Comunicaciones									
710 Transportes									
711 Papeles y telegramas									
712 Telefonos									
713 Transportes									
714 Papeles de seguro									
715 Telefonos									
716 Gastos diversos									
717 Gastos de personal									
718 Otros									
719 Comunicaciones									
720 Transportes									
721 Papeles y telegramas									
722 Telefonos									
723 Transportes									
724 Papeles de seguro									
725 Telefonos									
726 Gastos diversos									
727 Gastos de personal									
728 Otros									
729 Comunicaciones									
730 Transportes									
731 Papeles y telegramas									
732 Telefonos									
733 Transportes									
734 Papeles de seguro									
735 Telefonos									
736 Gastos diversos									
737 Gastos de personal									
738 Otros									
739 Comunicaciones									
740 Transportes									
741 Papeles y telegramas									
742 Telefonos									
743 Transportes									
744 Papeles de seguro									
745 Telefonos									
746 Gastos diversos									
747 Gastos de personal									
748 Otros									
749 Comunicaciones									
750 Transportes									
751 Papeles y telegramas									
752 Telefonos									
753 Transportes									
754 Papeles de seguro									
755 Telefonos									
756 Gastos diversos									
757 Gastos de personal									
758 Otros									
759 Comunicaciones									
760 Transportes									
761 Papeles y telegramas									
762 Telefonos									
763 Transportes									
764 Papeles de seguro									
765 Telefonos									
766 Gastos diversos									
767 Gastos de personal									
768 Otros									
769 Comunicaciones									
770 Transportes									
771 Papeles y telegramas									
772 Telefonos									
773 Transportes									
774 Papeles de seguro									
775 Telefonos									
776 Gastos diversos									
777 Gastos de personal									
778 Otros									
779 Comunicaciones									
780 Transportes									
781 Papeles y telegramas									
782 Telefonos									
783 Transportes									
784 Papeles de seguro									
785 Telefonos									
786 Gastos diversos									
787 Gastos de personal									
788 Otros									
789 Comunicaciones									
790 Transportes									
791 Papeles y telegramas									
792 Telefonos									
793 Transportes									
794 Papeles de seguro									
795 Telefonos									
796 Gastos diversos									
797 Gastos de personal									
798 Otros									
799 Comunicaciones									
800 Transportes									
801 Papeles y telegramas									
802 Telefonos									
803 Transportes									
804 Papeles de seguro									
805 Telefonos									
806 Gastos diversos									
807 Gastos de personal									
808 Otros									
809 Comunicaciones									
810 Transportes									
811 Papeles y telegramas									
812 Telefonos									
813 Transportes									
814 Papeles de seguro									
815 Telefonos									
816 Gastos diversos									
817 Gastos de personal									
818 Otros									
819 Comunicaciones									
820 Transportes									
821 Papeles y telegramas									
822 Telefonos									
823 Transportes									
824 Papeles de seguro									
825 Telefonos									

ANEXO V

36

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
FICHA		HOJA N°							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		GASTOS (MILES PTAS.)							
RECCION 5.12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA		PMEF4							
SERVICO 5.12 GESTION DE SERVICIOS PROPIOS									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	TOTAL PROGRAMAS
44 A ENTES PUBLICOS Y EMPRESAS PUBLICAS		30.000							30.000
441 A la Imprenta Regional		30.000							30.000
46 A CORPORACIONES LOCALES		35.000							35.000
460 Parques contra incendios		10.000							10.000
465 Para coordinación en el Plan Informático Regional		25.000							25.000
TOTAL CAPITULO IV		65.000							65.000

ANEXO V

37

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
FICHA		HOJA N°							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		GASTOS (MILES PTAS.)							
RECCION 5.12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA		PMEF4							
SERVICO 5.12 GESTION DE SERVICIOS PROPIOS									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	TOTAL PROGRAMAS
42 PLAN INFORMATICO REGIONAL		25.000							25.000
426 Equipos para procesos de informatización		25.000							25.000
43 PLAN REGIONAL DE PARQUES CONTRA INCENDIOS		60.000							60.000
432 Edificios de nuevos parques y existentes		10.000							10.000
433 Maquinaria y equipos complementarios		10.000							10.000
434 Material de transporte		40.000							40.000
TOTAL CAPITULO VI		85.000							85.000

ANEXO V

38

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º 1

GASTOS
MILES PTAS.

PMEF4

FICHA
DISTRIBUCIÓN ECONOMICA
POR PROGRAMAS

ACCION 12

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

SERVICO 03

CORRECCION DE Desequilibrios TERRITORIALES

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	TOTAL PROGRAMAS
10 Altes Cargos		3.859							3.859
100 Asesorías técnicas y otros asesoramiento Altes Cargos									
101 Asesorías técnicas									
102 Otros asesoramiento									
103 Personal eventual de Gabinete									
11 Asesorías técnicas y otros asesoramiento del personal eventual de Gabinete									
110 Asesorías técnicas									
111 Otros asesoramiento									
112 Funcionarios		22.414	20.500						42.914
120 Asesorías técnicas		14.914	12.500						27.414
121 Asesorías complementarias		7.500	8.000						15.500
122 Complementos de sueldo									
123 Complementos de sueldo									
124 Complementos de sueldo									
125 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
126 Asesorías en especie									
127 Asesorías por estudio en el extranjero									
13 Laborales									
130 Laborales		3.400							3.400
131 Laborales		3.400							3.400
132 Asesorías técnicas									
133 Otros asesoramiento									
134 Fondo complementario sueldo									
135 Asesorías técnicas									
136 Otros asesoramiento									
137 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
138 Asesorías en especie									
139 Asesorías por estudio en el extranjero									
140 Laborales									
141 Laborales		3.400							3.400
142 Laborales		3.400							3.400
143 Asesorías técnicas									
144 Otros asesoramiento									
145 Fondo complementario sueldo									
146 Asesorías técnicas									
147 Otros asesoramiento									
148 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
149 Asesorías en especie									
150 Asesorías por estudio en el extranjero									
151 Laborales									
152 Laborales		3.400							3.400
153 Laborales		3.400							3.400
154 Asesorías técnicas									
155 Otros asesoramiento									
156 Fondo complementario sueldo									
157 Asesorías técnicas									
158 Otros asesoramiento									
159 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
160 Asesorías en especie									
161 Asesorías por estudio en el extranjero									
162 Laborales									
163 Laborales		3.400							3.400
164 Laborales		3.400							3.400
165 Asesorías técnicas									
166 Otros asesoramiento									
167 Fondo complementario sueldo									
168 Asesorías técnicas									
169 Otros asesoramiento									
170 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
171 Asesorías en especie									
172 Asesorías por estudio en el extranjero									
173 Laborales									
174 Laborales		3.400							3.400
175 Laborales		3.400							3.400
176 Asesorías técnicas									
177 Otros asesoramiento									
178 Fondo complementario sueldo									
179 Asesorías técnicas									
180 Otros asesoramiento									
181 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
182 Asesorías en especie									
183 Asesorías por estudio en el extranjero									
184 Laborales									
185 Laborales		3.400							3.400
186 Laborales		3.400							3.400
187 Asesorías técnicas									
188 Otros asesoramiento									
189 Fondo complementario sueldo									
190 Asesorías técnicas									
191 Otros asesoramiento									
192 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
193 Asesorías en especie									
194 Asesorías por estudio en el extranjero									
195 Laborales									
196 Laborales		3.400							3.400
197 Laborales		3.400							3.400
198 Asesorías técnicas									
199 Otros asesoramiento									
200 Fondo complementario sueldo									
201 Asesorías técnicas									
202 Otros asesoramiento									
203 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
204 Asesorías en especie									
205 Asesorías por estudio en el extranjero									
206 Laborales									
207 Laborales		3.400							3.400
208 Laborales		3.400							3.400
209 Asesorías técnicas									
210 Otros asesoramiento									
211 Fondo complementario sueldo									
212 Asesorías técnicas									
213 Otros asesoramiento									
214 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
215 Asesorías en especie									
216 Asesorías por estudio en el extranjero									
217 Laborales									
218 Laborales		3.400							3.400
219 Laborales		3.400							3.400
220 Asesorías técnicas									
221 Otros asesoramiento									
222 Fondo complementario sueldo									
223 Asesorías técnicas									
224 Otros asesoramiento									
225 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
226 Asesorías en especie									
227 Asesorías por estudio en el extranjero									
228 Laborales									
229 Laborales		3.400							3.400
230 Laborales		3.400							3.400
231 Asesorías técnicas									
232 Otros asesoramiento									
233 Fondo complementario sueldo									
234 Asesorías técnicas									
235 Otros asesoramiento									
236 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
237 Asesorías en especie									
238 Asesorías por estudio en el extranjero									
239 Laborales									
240 Laborales		3.400							3.400
241 Laborales		3.400							3.400
242 Asesorías técnicas									
243 Otros asesoramiento									
244 Fondo complementario sueldo									
245 Asesorías técnicas									
246 Otros asesoramiento									
247 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
248 Asesorías en especie									
249 Asesorías por estudio en el extranjero									
250 Laborales									
251 Laborales		3.400							3.400
252 Laborales		3.400							3.400
253 Asesorías técnicas									
254 Otros asesoramiento									
255 Fondo complementario sueldo									
256 Asesorías técnicas									
257 Otros asesoramiento									
258 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
259 Asesorías en especie									
260 Asesorías por estudio en el extranjero									
261 Laborales									
262 Laborales		3.400							3.400
263 Laborales		3.400							3.400
264 Asesorías técnicas									
265 Otros asesoramiento									
266 Fondo complementario sueldo									
267 Asesorías técnicas									
268 Otros asesoramiento									
269 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
270 Asesorías en especie									
271 Asesorías por estudio en el extranjero									
272 Laborales									
273 Laborales		3.400							3.400
274 Laborales		3.400							3.400
275 Asesorías técnicas									
276 Otros asesoramiento									
277 Fondo complementario sueldo									
278 Asesorías técnicas									
279 Otros asesoramiento									
280 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
281 Asesorías en especie									
282 Asesorías por estudio en el extranjero									
283 Laborales									
284 Laborales		3.400							3.400
285 Laborales		3.400							3.400
286 Asesorías técnicas									
287 Otros asesoramiento									
288 Fondo complementario sueldo									
289 Asesorías técnicas									
290 Otros asesoramiento									
291 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
292 Asesorías en especie									
293 Asesorías por estudio en el extranjero									
294 Laborales									
295 Laborales		3.400							3.400
296 Laborales		3.400							3.400
297 Asesorías técnicas									
298 Otros asesoramiento									
299 Fondo complementario sueldo									
300 Asesorías técnicas									
301 Otros asesoramiento									
302 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
303 Asesorías en especie									
304 Asesorías por estudio en el extranjero									
305 Laborales									
306 Laborales		3.400							3.400
307 Laborales		3.400							3.400
308 Asesorías técnicas									
309 Otros asesoramiento									
310 Fondo complementario sueldo									
311 Asesorías técnicas									
312 Otros asesoramiento									
313 Fondo complementario sueldo para personal funcionario									
314 Asesorías en especie									
315 Asesorías por estudio en el extranjero									
316 Laborales									
317 Laborales		3.400							3.400
318 Laborales		3.400							3.400
319 Asesorías técnicas									
320 Otros asesoramiento					</				

ANEXO V

41

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 112 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 013 CORRECCION DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	7000	7001	7002	7003	7004	7005	7006	TOTAL PROGRAMAS
46 A CORPORACIONES LOCALES		235.000							235.000
461 Plan de saneamiento municipal		200.000							200.000
462 Federacion Regional de municipios		5.000							5.000
463 Asistencia juridico-técnica a los Ayuntamientos		25.000							25.000
464 Mancomunidades de servicios		5.000							5.000
TOTAL CAPITULO IV		235.000							235.000

ANEXO V

42

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 112 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 013 CORRECCION DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	7000	7001	7002	7003	7004	7005	7006	TOTAL PROGRAMAS
60 FONDO DE COMPENSACION INTERCOMARCAL		1.500.000							1.500.000
601 Fondo de Compensación:									
Morocco		300.000							300.000
Rio Mula		50.000							50.000
Cabeceza del Segura		150.000							150.000
Valle de Riooto		75.000							75.000
Vega Media		50.000							50.000
Huerta de Murcia (pedanías)		50.000							50.000
Mar Menor		25.000							25.000
Cartagena y Campo de Cartagena		100.000							100.000
Altiplano		50.000							50.000
Oriental		200.000							200.000
Alto Guadalquivir		250.000							250.000
Bejo Guadalquivir		100.000							100.000
TOTAL CAPITULO VI		1.500.000							1.500.000

ANEXO V

43

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 112 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 013 CORRECCION DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	7000	7001	7002	7003	7004	7005	7006	TOTAL PROGRAMAS
765 A CORPORACIONES LOCALES para actuaciones no previstas en el Plan de Obras y servicios		450.000							450.000
761 Caja de cooperación		375.000							375.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS		25.000							25.000
770 A telefonica para instalaciones en zonas rurales		25.000							25.000
TOTAL CAPITULO VII		75.000							75.000

ANEXO V

44

		ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988										HOJA N.º 1		GASTOS MILES PTAS.		PÁG. 4	
FICHA		SECCION 112 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA															
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 014 DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION															
CONCEPTOS		PROGRAMAS		0101	0102	0103	0104	0105	0106	0107	0108	0109	0110	0111	0112	TOTAL PROGRAMAS	
16	Años Cereja			4.055												4.055	
168	Reestructuración de Años Cereja			4.055												4.055	
	1. Otros reestructuraciones																
11	Personal auxiliar de Servicios																
118	Reestructuración de personal auxiliar de Servicios																
	1. Otros reestructuraciones																
12	Personal			11.500	6.044											17.544	
128	Reestructuración de personal			7.500	4.530											12.030	
	1. Otros reestructuraciones			4.000	2.514											6.514	
129	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
132	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
133	Asignación por destino al personal																
13	Libros			2.914												2.914	
138	Libros			2.914												2.914	
	1. Otros reestructuraciones																
139	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
14	Otros personal																
141	Otros personal																
	1. Otros reestructuraciones																
142	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
143	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
144	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
145	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
146	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
147	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
148	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
149	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
150	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
151	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
152	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
153	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
154	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
155	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
156	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
157	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
158	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
159	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
160	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
161	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
162	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
163	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
164	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
165	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
166	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
167	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
168	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
169	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
170	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
171	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
172	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
173	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
174	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
175	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
176	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
177	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
178	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
179	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
180	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
181	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
182	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
183	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
184	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
185	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
186	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
187	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
188	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
189	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
190	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
191	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
192	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
193	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
194	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
195	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
196	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
197	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
198	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
199	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
200	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
201	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
202	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
203	Reestructuración de personal																
	1. Otros reestructuraciones																
204	Reestructuración de personal																

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1988

HOJA N.º 2

GASTOS
ANTES PTAS.

PÁG. 4

FICHA

SECCION 112

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA

POR PROGRAMAS

SERVICO 112

DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION

CONCEPTOS	PROGRAMAS	112A	112B	112C	112D	112E	112F	112G	TOTAL PROGRAMAS
20 Arrendamientos									
202 Terrenos y bienes naturales									
202 Edificios y otras construcciones									
202 Maquinaria, instalaciones y utillaje									
202 Material de transporte									
202 Mobiliario e interiores									
206 Equipo para procesos de informacion									
206 Otro inmovilizable material									
21 Reparación y conservación									
214 Terrenos y bienes naturales									
214 Edificios y otras construcciones									
214 Maquinaria, instalaciones y utillaje									
214 Material de transporte									
214 Mobiliario e interiores									
214 Equipo para procesos de informacion									
214 Otro inmovilizable material									
214 Material, suministros y otros		9.340	9.375						18.465
220 Material de oficina		2.200	2.300						5.500
6 Otros gastos no inventariables		2.500	1.500						4.000
1 Mobiliario e interiores		700	800						1.500
2 Prensa, impresos y publicaciones periódicas									
3 Libros y otras publicaciones									
4 Material informático		1.800	800						2.600
5 Suministros		1.100	150						1.250
6 Gastos eléctricos									
1 Agua									
2 Gas									
3 Combustibles									
4 Varios									
5 Productos semovientes									
6 Productos incombustibles									
7 Otros suministros									
722 Comunicaciones		500	575						1.075
8 Telefonías		425							250
1 Pasajes e integradas		75	175						250
2 Fares									
8 Otros									
724 Transportes		175	450						625
247 Puntos de agua		500							500
728 Telefonos									
Gastos diversos		1.475	4.150						5.625
8 Cámaras									
1 Asociaciones profesionales y representativas			1.350						1.350
2 Publicidad y propaganda		225							225
3 Remuneraciones a agentes mediadores independientes		175							1.775
4 Reuniones y conferencias									
7 Gastos de estudio científico y técnico		800	1.850						2.650
8 Promoción cultural y recreativa		75							75
9 Otros									
728 Trámites realizados por otras empresas		1.325	750						2.075
8 Luminarias y sive		175							175
1 Seguridad									
2 Utilidades y portajes									
3 Pasajes									
4 Combustibles, depósitos e iluminación		1.150	750						1.900
5 Salidas e ingresos de bienes									
7 Pasajes de bienes									
8 Otros									
73 Inmateriales por más del servicio		605	925						1.530
730 Datas		425	575						1.000
0 a miembros de la Asamblea (Estas, senadores, etc.)									
1 A. Area Campes		425	575						1.000
2 Al personal									
3 Locuciones		180	50						530
737 Frazados									
738 Otros insumos									
TOTAL CAPITULO 8		9.945	10.050						19.995

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMANDANCIA AUTONOMA DE LA REGION DE BAJA CALIFORNIA SUR

HOJA N°

GASTOS
EN MIL P.S.

PÁGINA

FOLIO

DISTRIBUCION ECONOMICA
POR PROGRAMAS

SECCION 12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

SERVIDIO 1 DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION

CONCEPTOS		PROGRAMAS								TOTAL PROGRAMAS
		PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	
44	A ENTES PUBLICOS Y EMPRESAS PUBLICAS	82,000								12,000
442	A los Consejos Comarciales	12,000								12,000
46	A CORPORACIONES LOCALES	50,000								50,000
466	Plan municipal de acceso a competencias de la Comunidad Autonoma	50,000								50,000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINE DE LUCRO	10,000								10,000
482	A institutos, fundaciones y organismos para fomento de la participación en la gestión	5,000								5,000
483	A organizaciones sociales de participación en tareas de gobierno	15,000								15,000
484	A Consejos participativos asesores	10,000								10,000
TOTAL CAPITULO IV		82,000	10,000							92,000

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE NARIÑO 1986

HOJA N°

GASTOS
EN MIL PÍAS

PÍAS P4

FICHA

DISTRIBUCION ECONOMICA
POR PROGRAMAS

SECCION 12

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

SERVIDO 51

DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	TOTAL PROGRAMAS
60	INVERSIONES REALES	15.000							15.000
601	Plan Regional de oficina de información Regional y oficinas comarcales.	15.000							15.000
TOTAL CAPITULO VI		15.000							15.000

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1981

HORA N° 1

GASTOS
MILES PTAS.

PÁGINA 4

FONDA

DISTRIBUCIÓN ECONOMICA

POR PROGRAMA

MECION 112

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

METODO 615

FUNCION PUBLICA

CONCEPTOS	PROGRAMA	0110	0130	0135	0140	0145	0150	TOTA PROGRAMAS
10	Aten Cargos	3.750						3.750
100	Rebajas/tes salariales y otros remuneraciones Atten Cargos	3.750						
	A. Rebajas/tes salariales							
	1. Otras remuneraciones		2.673					2.673
	Personal eventual de Sueldos							
110	Rebajas/tes salariales y otros remuneraciones del personal eventual de Sueldos		2.673					2.673
	B. Rebajas/tes salariales							
	1. Otras remuneraciones							
12	Pensionarios	45.900	20.500	15.150				81.550
120	Rebajas/tes salariales							
121	Rebajas/tes complementarias							
	6. Complementos de destino							
	1. Complementos indicativos especiales							
	2. Complementos transitorios							
	3. Otras remuneraciones							
	4. Fondos complementarios contratuales sobre personal funcionario							
122	Rebajas/tes en seguros							
123	Aguinaldo por destino en el subgrupo							
13	Labores	40.000	19.000					59.000
130	Labores fije							
	A. Rebajas/tes salariales							
	1. Otras remuneraciones							
	2. Fondos complementarios contratuales							
131	Labores eventual							
	A. Rebajas/tes salariales							
	1. Otras remuneraciones							
	2. Fondos complementarios contratuales							
14	Otros personal							
141	Otros personal							
	A. Rebajas/tes salariales de contratuales en régimen de derecho administrativo							
	1. Rebajas/tes complementarias de contratuales en régimen de derecho administrativo							
	2. Fondos complementarios contratuales							
	3. Personal sueldo							
15	Indemnidad al jubilados	1.000	1.000					2.000
150	Productividad							
151	Guarantías	1.000	1.000					2.000
	Cuentas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	13.122	36.500	8.000				78.622
160	Cuentas Sociales	12.859	19.000	8.000				39.859
	B. Seguridad Social							
	1. I.M.F.C.E.							
	2. I.M.F.M.F.							
	3. Otras							
	Pensionarios Sueldos	232	31.000					31.000
	A. Pensiones a funcionarios		13.000					13.000
	1. Pensiones a jubilados							
	2. Pensiones complementarias							
	3. Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas		14.000					14.000
	4. Pensiones militares-heredadas personal activo		4.000					4.000
	5. Indemnidad militar-heredadas personal pasivo							
	6. Complementos fidejatos							
162	Gastos Sueldos funcionarios y personal no labores	5.000						5.000
	A. Pensiones y perfeccionamiento del personal							
	1. Sueldos y sueldos							
	2. Transportes de personal							
	3. Otras							
163	Gastos Sociales de personal labores	2.500						2.500
	A. Formación y perfeccionamiento del personal							
	1. Escuelas y seminarios							
	2. Transportes de personal							
	3. Otras							
TOTAL CANTIDAD		63.812	17.000	40.823				121.635

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOLIA N.º	CAPITULO	PROGRAMA
SECCION 12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA				
SERVICIO 07 FUNCION PUBLICA				
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1986	1986	TOTAL PROGRAMAS
20 Asesoramiento		2.500	1.750	2.335
200 Transportes y bienes naturales				6.385
201 Edificios y obras de construcción		2.500	1.000	1.300
202 Seguridad, circulación y tráfico				
203 Material de transporte				
204 Mobiliario y enseres			750	835
205 Equipos para procesos de información				
206 Otros insumos materiales				
210 Reparación y conservación		200	280	215
212 Transportes y bienes naturales				
213 Edificios y obras de construcción		75	80	90
214 Seguridad, circulación y tráfico				
215 Material de transporte				
216 Mobiliario y enseres		100	75	100
217 Equipos para procesos de información		25	25	25
218 Otros insumos materiales				
219 Material de oficina		1.600	2.525	6.715
220 Material de oficina		500	475	930
221 1. Oficina de inspección				
221 2. Personal, material y publicaciones periódicas				
221 3. Libros y otras publicaciones				
221 4. Material informático				
221 5. Suministros		250	150	335
221 6. Seguro eléctrico				
221 7. Gas				
221 8. Combustible				
221 9. Vehículos				
221 10. Productos alimenticios				
221 11. Productos farmacéuticos				
221 12. Otros suministros		500	300	550
222 1. Telefonías				
222 2. Pasajes y transportes				
222 3. Taxis				
222 4. Otros				
222 5. Transportes			150	
222 6. Pases de seguro				
222 7. Otros				
223 1. Gastos diversos		350	1.600	6.750
223 2. Cámaras				
223 3. Asesorías profesionales y representaciones				
223 4. Publicidades y propaganda				
223 5. Representaciones y agentes independientes				
223 6. Reuniones y conferencias				
223 7. Cooperación científica y técnica				
223 8. Promoción cultural y relaciones				
223 9. Otros				
224 1. Talleres realizados por otros organismos				
224 2. Limpieza y mantenimiento				
224 3. Seguros				
224 4. Transportes y parajes				
224 5. Pasajes				
224 6. Comestibles, bebidas y otros suministros				
224 7. Seguros y tránsito marítimo				
224 8. Pases de seguro				
224 9. Otros		300	250	250
225 1. Insumos materiales por parte del servicio				
225 2. Otros				
226 1. Gastos				
226 2. A miembros de la Asamblea (diarios, honorarios, etc.)				
226 3. A otros cargos				
226 4. Al personal				
226 5. Locaciones				
226 6. Trámites				
226 7. Otros insumos materiales				
TOTAL CAPITULO IV		4.600	4.805	9.315

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RÍOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOLIA N.º	CAPITULO	PROGRAMA
SECCION 12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA				
SERVICIO 07 FUNCION PUBLICA				
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1986	1986	TOTAL PROGRAMAS
46 A ENTES PUBLICOS Y EMPRESAS PUBLICAS			29.000	29.000
460 Centro Regional de la Función Pública			29.000	29.000
- Becas para estudio			7.000	7.000
- Selección de personal			4.000	4.000
- Formación			7.000	7.000
- Perfeccionamiento y promoción			5.500	5.500
- Coordinación con Instituto nacional de la F. Pública y de Administración Local			2.500	2.500
- Formación local			2.000	2.000
- Otras actividades			1.000	1.000
48 AL FAMILIAR Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO			26.000	26.000
480 Al Consejo Regional de la Función Pública			3.000	3.000
481 A Secciones Sindicales			3.000	3.000
485 Al Fondo Social de personal			20.000	20.000
- Anticipos reintegrables			12.000	12.000
- Actos culturales			3.000	3.000
- Actividades deportivas			2.000	2.000
- Subvenciones a viajes turísticos			3.000	3.000
TOTAL CAPITULO IV			26.000	29.000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DEL SERVICIO 07 "IMPRESA REGIONAL" DE LA SECCION 12 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II-5.924).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 12, Servicio 07 - Imprenta Regional - Programa 126. B íntegro.

Texto que se propone: el que adjunto se remite, numerado de las páginas 1 a 14.

Cuantía que se propone: la que en los cuadrantes que se presentan se propone.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986		FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5	
SECCION 12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA					
SERVICIOS RESPONSABLES	0,7				
CAPITULO					TOTAL
CAPITULO I	83.501				83.501
CAPITULO II	23.016				23.016
CAPITULO III					
CAPITULO IV					
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	106.517				106.517
CAPITULO VI	22.000				22.000
CAPITULO VII					
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	22.000				22.000
CAPITULO VIII					
CAPITULO IX					
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS					
GRAN TOTAL	128.517				128.517

2

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA Plan de mejora comercial y de venta de la Imprenta Regional. CODIGO 12.07.1260

OBJETIVO 0.1
Estudio de costos de producción y financieros.

- ACTIVIDAD C.1.1.
Implantación de costos similares a los que rigen en el mercado.

- ACTIVIDAD C.1.2.
Propuesta sobre utilización del crédito.

OBJETIVO 0.2.
Asunción de la totalidad de trabajos necesarios para las distintas Consejerías.

- ACTIVIDAD C.2.1.
Promoción Comercial: campaña de imagen, puntualidad en los servicios, aumento de suscripciones al B.O.R.M.

- ACTIVIDAD C.2.2.
Confección de presupuestos y ofertas a las Consejerías, Seguimiento.

- ACTIVIDAD C.2.3.
Distribución del B.O.R.M., entrega de los restantes trabajos de la Imprenta.

3

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº 1
P 86/

PROGRAMA Gerencia y Administración de la Imprenta Regional. CODIGO 12.07.126A

OBJETIVO 0.1
Consolidación del funcionamiento actual del Organismo Autónomo.

- ACTIVIDAD A.1.1.
Gestión presupuestaria, contratación e inventario: elaboración del presupuesto anual, control de ejecución presupuestaria, tramitación de expedientes de contratación, control del inventario, gestión financiera, liquidez de caja.

- ACTIVIDAD A.1.2.
Gestión de personal: altas y bajas del personal, selección y contratación del personal, gestión de Mutualidades y Seguridad Social, licencias, régimen disciplinario, programación de objetivos, aplicación del régimen retributivo.

- ACTIVIDAD A.1.3.
Gestión de cobros: facturación de tasas, facturación de ingresos - por trabajos propios de la Imprenta, seguimiento facturas, cuentas bancarias.

- ACTIVIDAD A.1.4.
Gestión de pagos: libramientos y mandamientos de pago.

- ACTIVIDAD A.1.5.
Asesoramiento Jurídico-Administrativo: asistencia jurídica y administrativa a los órganos y unidades de la Imprenta Regional.

- ACTIVIDAD A.1.6.
Registro: general del organismo, especial de publicaciones oficiales, de otros trabajos de imprenta, correspondencia, control de Edictos y publicaciones.

- ACTIVIDAD A.1.7.
Gestión contable: recogida de datos, llevar libros de contabilidad, balances, colaboración con actividad A.1.1.

4

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº 2

P 86/

PROGRAMA

Gerencia y Administración de la
Imprenta Regional.

CODIGO

12.07.126A

OBJETIVO 0.2.

Mejora de la gestión de la Imprenta Regional.

- ACTIVIDAD A.2.1.

Extensión y profundización de la Informatización: Emisión de nómi-
nas, control de almacén, control de la producción, emisión de factu-
ras, control presupuestario, distribución de publicaciones.

- ACTIVIDAD A.2.2.

Integración del personal: Comunicación fluida con el Comité de Per-
sonal, formación y promoción del personal, diseño negociado de un -
sistema de incentivos a la producción, definición concreta de tareas,
concursos de ascensos y traslados.

- ACTIVIDAD A.2.3.

Puesta en funcionamiento de los órganos previstos en la Ley Regional
1/85: Confección Reglamento de la Ley, confección Reglamento de Ré-
gimen Interior, confección Reglamento del B.O.R.M., asistencia jurí-
dica y administrativa al Consejo de Administración.

5

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº 1

P 86/

PROGRAMA

Mejora de la producción de la Imprenta
Regional.

CODIGO

12.07.126B

OBJETIVO 0.1

Gestión de la producción.

- ACTIVIDAD B.1.1.

Programación: programación de la producción a 30, 15 y 7 días, asig-
nación de tareas, órdenes de trabajo, evitar interferencias en la -
programación.

- ACTIVIDAD B.1.2.

Control: Seguimiento de la producción, control de calidad.

- ACTIVIDAD B.1.3.

Mejora de la producción: normalización de tareas y tiempos, estudios
de mejora productiva, optimización del uso del material y maquinaria.

OBJETIVO 0.2.

Implantación total de fotomecánica.

- ACTIVIDAD B.2.1.

Reconversión de la tecnología del plomo: reciclaje del personal.

- ACTIVIDAD B.2.2.

Adaptación total de la composición a la fotomecánica.

OBJETIVO 0.3.

Mejora de la impresión.

- ACTIVIDAD B.3.1.

Máquinas Offset: Especialización del personal, utilización para tira-
das adecuadas.

- ACTIVIDAD B.3.2.

Máquinas planas: utilización intensiva en pequeñas tiradas.

6

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº 2

P 86/

PROGRAMA

Mejora de la producción de la Imprenta
Regional.

CODIGO

12.07.126B

OBJETIVO 0.4.

Mejora de la Encuadernación.

- ACTIVIDAD B.4.1.

Encuadernación artesanal y mecánica de los trabajos impresos y con-
trol de entrega.

CATALOGO DE PUESTOS (A)
TRABAJO ADSCRITOS AL PROGRAMA

HOJA Nº 2

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

SECCION 1.2 SERVICIO 6.7 PROGRAMA 126A

PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PRESUPUESTO DE 1.986

Nº	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	GRUPO DE FUNCIONARIOS O CATEGORIA PROFESIONAL	NIVEL	EFECTIVIDAD
1	Gerente	120-1	A	26	EXCLUSIVA
1	Asesor Técnico	120-1	A	23	EXCLUSIVA
1	Jefe Neg. Gestión Admva. y Financiera	120-1	C	35	NORMAL
1	Jefe Neg. de Personal	120-1	C	35	NORMAL
1	Jefe de Grupo	120-1	D	30	EXCLUSIVA
1	Jefe de Grupo	120-1	D	30	NORMAL
1	Auxiliar Administrativo	120-1	D	6	EXCLUSIVA
1	Auxiliar Administrativo	120-1	D	6	NORMAL
1	Administrativo	120-1	C	8	NORMAL
1	Subalterno	120-1	E	5	NORMAL

CATALOGO DE PUESTOS (A)

TRABAJO ADSCRITOS AL PROGRAMA

HOJA Nº 1

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

SECCION 1.2 SERVICIO 6.7 PROGRAMA 126B

PUESTOS DE TRABAJO EXISTENTES EN PRESUPUESTOS 85

Nº	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	GRUPO DE FUNCIONARIOS O CATEGORIA PROFESIONAL	NIVEL	EFECTIVIDAD
1	Regente de Talleres	120-1	D	14	EXCLUSIVA
2	Maestro de Taller	120-1	D	13	NORMAL
17	Oficiales Primera de Talleres	120-1	D	9	NORMAL
1	Almacenero	120-1	D	9	NORMAL
8	Oficiales 2ª de Talleres	120-1	D	7	NORMAL
1	Subalterno	120-1	E	5	NORMAL

CATALOGO DE PUESTOS (A)
TRABAJO ADSCRITOS AL PROGRAMA

HOJA Nº 1

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

SECCION 1.2 SERVICIO 6.7 PROGRAMA 126A

PUESTOS DE TRABAJO EXISTENTES EN PRESUPUESTOS 85

Nº	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	GRUPO DE FUNCIONARIOS O CATEGORIA PROFESIONAL	NIVEL	EFECTIVIDAD
1	Gerente	120-1	A	26	EXCLUSIVA
1	Asesor Técnico	120-1	A	23	EXCLUSIVA
1	Jefe Neg. Gestión Administrativa	120-1	A	37	NORMAL
1	Jefe Neg. Asuntos Generales	120-1	A	37	EXCLUSIVA
1	Jefe de Grupo	120-1	C	10	EXCLUSIVA
2	Administrativos	120-1	C	8	NORMAL
1	Auxiliar Administrativo	120-1	D	6	EXCLUSIVA
2	Auxiliares Administrativos	120-1	D	6	NORMAL
1	Subalterno Limpieza	120-1	E	5	NORMAL
1	Subalterno	120-1	E	5	NORMAL

CATALOGO DE PUESTOS (A)

TRABAJO ADSCRITOS AL PROGRAMA

HOJA Nº 1

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

SECCION 1.2 SERVICIO 6.7 PROGRAMA 126B

PUESTOS DE TRABAJO EXISTENTES EN PRESUPUESTOS 85

Nº	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	GRUPO DE FUNCIONARIOS O CATEGORIA PROFESIONAL	NIVEL	EFECTIVIDAD
1	Regente de Talleres	120-1	D	14	EXCLUSIVA
2	Maestros de Taller	120-1	D	13	NORMAL
17	Oficiales 1ª de Talleres	120-1	D	9	NORMAL
1	Almacenero	120-1	D	9	NORMAL
8	Oficiales 2ª de Talleres	120-1	D	7	NORMAL
1	Conductor	120-1	E	8	NORMAL
2	Subalterno	120-1	E	5	NORMAL

14

ANEXO V

		PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986						HOJA N°	GASTOS (MILES PTAS.)	P86/EP-4
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 12 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA								
		SERVICIO 07 ORGANISMO AUTONOMO IMPRENTA REGIONAL								
CONCEPTOS		PROGRAMAS	125 A	126 B	127 C					TOTAL PROGRAMAS
60	INVERSIONES REALES									
603	Finalización línea de fotocomposición			18.700						18.700
604	Instalación megafonía interior	300								300
61	ACOMODACION ALIENTO TALLERES									
612	Edificios y otras construcciones	2.500								2.500
613	Maquinaria, instalación y utillaje	500								500

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 13 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.930)

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 13 (íntegra).

Texto que se propone:

El que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 19.

Cuantía que se propone:

La que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986			FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5	
SECCION 13 CONSEJERIA DE ECONOMIA						
SERVICIOS RESPONSABLES	\$01	02				TOTAL
I	173.848	275.416				
II	37.260	63.180				
III		3.000				
IV	12.000	7.000				
OPERACIONES CORRIENTES	223.108	348.596				
VI	250.000	10.000				
VII	15.000					
OPERACIONES CAPITAL	265.000	10.000				
VIII						
IX						
OPERACIONES FINANCIERAS						
	488.108	358.596				

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
PROGRAMACION ECONOMICA Y SERVICIOS GENERALES 13.01.131A

OBJETIVO 0.1
-- Concreción del Programa económico de desarrollo Regional, imprescindible para tener acceso a los planes de desarrollo Europeo.

ACTIVIDADES

A.1.1 Elaboración de estudios técnicos, estadísticos y económicos de la Región.

A.1.2 Constitución de mesas compuestas por Centrales Sindicales, empresarios y Administración por cada sector de la producción, al objeto de elaborar estudios de futuro.

A.1.3 Discusión de las propuestas y coordinación de los estudios cotizados por los grupos técnicos, así como concreción del Programa de Desarrollo Regional.

A.1.4 Actualización y revisión del Programa de Desarrollo Regional en función de las desviaciones económicas que afecten al cumplimiento del mismo.

A.1.5 Coordinación entre las distintas Consejerías para la aplicación de los programas de actuación.

A.1.6 Incorporación de las Corporaciones Locales, empresas públicas, empresarios, Centrales Sindicales y asociaciones, así como los sectores sociales implicados en el Desarrollo Regional.

A.1.7 Elaboración de informes trimestrales sobre el grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en el Plan de Desarrollo Regional.

A.1.8 Coordinación del Plan de Desarrollo Regional con el Programa Económico de la Administración Central.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
PROGRAMACION ECONOMICA Y SERVICIOS GENERALES 13.01.131A

OBJETIVO 0.2
-- Elaboración de un Programa de Inversiones públicas que sirva de dinamizador de otras inversiones privadas o de otras administraciones.

ACTIVIDADES

A.2.1 Elaboración de normas y prioridades comarcales y sectores de las inversiones públicas.

A.2.2 Analisis de los programas de inversiones de cada Consejería, Municipio o Mesas de sector.

A.2.3 Control y exigencia trimestral de la ejecución de las inversiones previstas por el Estado en la Región e impedir, las experiencias de los años 83,84 y 85 donde varios miles de millones de pesetas de inversión en nuestra Región no se cubrieron.

A.2.3 Control y seguimiento trimestral del cumplimiento de las inversiones previstas en estos presupuestos y que deben ser gestionadas por el Consejo de Gobierno

A.2.4 Mantenimiento de reuniones trimestrales con el Comité de inversiones públicas del Estado sobre el P.I.P. y el F.C.I. y elaborar los informes correspondientes.

A.2.5 Coordinación planificada de las inversiones del Estado y su administración periférica, de los Ayuntamientos o Mancomunidades y las de la propia Región, así como las previsiones en el trienio 86-88.

A.2.6 Elaboración de un listado de proyectos a financiar con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial en coordinación con las distintas Consejerías, Administración Central y Administración local.

A.2.7 Analisis de los efectos y eficacia de las inversiones públicas y su efecto multiplicador.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA PROGRAMACION ECONOMICA Y SERVICIOS GENERALES	CODIGO 13.01.131.A
--	-----------------------

A.2.8 Analisis de los efectos economicos en los últimos años de las inversiones del Fondo de Compensación Interterritorial, del Plan de Obras y Servicios y perspectivas u orientación a corto y medio plazo.

OBJETIVO 0.3

-- Puesta en marcha del Instituto de Fomento para impulso de aquellas actividades economicas que puedan conseguir el incremento de empleo, la estabilidad económica, la incorporación de nuevas tecnologías y la mejora de las condiciones de trabajo.

ACTIVIDADES

A.3.1 Asignación de personal al servicio de la Comunidad Autonoma para la puesta en marcha del Instituto de Fomento.

A.3.2 Elaboración del presupuesto del Instituto de Fomento.

A.3.3 Realización de estudios e informes por el Instituto de Fomento.

A.3.4 Difusión de los estudios e informes sobre los diferentes aspectos de la economía regional para la mejor toma de decisiones por los agentes económicos de la Región.

A.3.5 Organización del Instituto de Fomento.

A.3.6 Elaboración y desarrollo de un reglamento que desarrolle la Ley por la que se crea el Instituto de Fomento.

A.3.7 Inversiones a realizar en un sector público regional.

A.3.8 Analisis de los resultados y critica de la gestión en las empresas MURACUA Y PROMURAL.

OBJETIVO 0.4

-- Conocimiento, acercamiento y estudio de la economía Regional y coordinación y conocimiento de la política económica del Estado

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA PROGRAMACION ECONOMICA Y SERVICIOS GENERALES	CODIGO 13.01.131A
--	----------------------

ACTIVIDADES

A.4.1 Elaboración de un Boletín mensual económico de la Región, así como de temas monograficos relacionados con la economía y la estadística económica.

A.4.2 Estudios sobre la situación actual de la economía murciana y su evolución, global y sectorialmente

A.4.3 Analisis de los indicadores económicos y su evolución en los últimos años.

A.4.4 Elaboración de informes económicos de coyuntura.

A.4.5 Elaboración de un Informe económico trimestral sobre la situación de la Región de Murcia.

A.4.5.1 Selección de los temas a incluir en cada informe.

A.4.5.2 Mantenimiento de relación con expertos que colaboren con sus -- opiniones y trabajos en el Informe.

A.4.5.3 Profundizar en la adhesión de España a la CEE y su repercusión en la Región de Murcia, mediante la realización de estudios monograficos por sectores.

A.4.5.4 Estudio de datos económicos internacionales con especial atención a los derivados de los Países integrantes de la Comunidad Económica Europea.

A.4.6 Maquetación e impresión de los Boletines de Coyuntura mensuales e informe trimestral.

A.4.7 Distribución a los agentes sociales, económicos, políticos, etc. del Boletín y el Informe económico Regional.

OBJETIVO 0.5

-- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística para la mejora de la información estadística Regional.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA PROGRAMACION ECONOMICA Y SERVICIOS GENERALES	CODIGO 13.01.131A
--	----------------------

ACTIVIDADES

A.5.1 Colaboración con el INE para la realización de estadísticas de movimientos migratorios, judiciales, movimientos de viajeros, comercio, etc.

A.5.2 Analisis de dichas estadísticas.

A.5.3 Puesta en marcha de encuestas de opinión dirigidas a los distintos sectores económicos.

OBJETIVO 0.6

-- Organización de los servicios generales de la Consejería.

ACTIVIDADES

A.6.1 Apoyo al Consejero en las tareas administrativas, servicio telefónico, de protocolo, correspondencia, agenda, etc.

A.6.2 Asesoramiento de funciones técnico-jurídicas.

A.6.3 Control y liquidación trimestral del presupuesto ante la Cámara.

A.6.4 Organización y llevanza del archivo documental, de expedientes, etc.

A.6.5 Organización y Administración de personal.

A.6.6 Biblioteca, hemeroteca, documentación y publicaciones.

A.6.7 Relaciones interconsejerías y con el exterior.

A.6.8 Elaboración del patrimonio e inventario de la Comunidad.

A.6.9 Elaboración del anteproyecto de presupuesto.

A.6.10 Gestión presupuestaria y corrección de desajustes.

A.6.11 Adquisición de bienes y servicios.

A.6.12 Coordinación interna de la Consejería.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA POLITICA FINANCIERA, PRESUPUESTOS, PATRIMONIO E INTERVENCION REGIONAL	CODIGO 13.02.132A
--	----------------------

OBJETIVO 0.1

-- Elaboración, gestión y control del Presupuesto.

ACTIVIDADES

A.1.1. Elaboración del anteproyecto de presupuestos para 1.987, discusión por el Consejo de Gobierno y remisión a la Asamblea Regional antes del 1 de Octubre de 1.986.-

A.1.2 Organización de la gestión presupuestaria.

A.1.3 Gestión presupuestaria correspondiente a 1986.

A.1.4 Participación y dirección de la racionalización y mecanización de la gestión presupuestaria.

A.1.5 Colaboración con la Consejería de Presidencia en la formación, reciclaje y actualización del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.

A.1.6 Redacción de un informe anual sobre la ejecución del presupuesto de 1.986 y su cumplimiento por objetivos y programas.

A.1.7 Tramitación para su discusión por la Asamblea Regional de las modificaciones del Presupuesto.

A.1.8 Elaboración de informes trimestrales sobre la evolución y ejecución del presupuesto e información sobre la misma a la Asamblea Regional.

OBJETIVO 0.2

-- Planificación financiera y mejora del régimen tributario.

ACTIVIDADES

A.2.1 Inspección financiera.

A.2.2 Coordinación financiera con las Administraciones Central y local.

A.2.3 Control de las participaciones de la Comunidad en empresas públicas, mixtas o privadas.

A.2.4 Control y seguimiento de las entidades financieras competencia de la comunidad.

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA N.º
P. 86/

PROGRAMA POLITICA FINANCIERA, PRESUPUESTOS
PATRIMONIO e INTERVENCION REGIONAL

CODIGO
13.02.132A

- OBJETIVO 0.3

- Elaboración del inventario patrimonial actualizado de la Región.

ACTIVIDADES

- A.3.1 Realización del inventario de bienes inmuebles.
- A.3.2 Realización del inventario de Derechos de la Comunidad Autónoma.
- A.3.3 Realización del inventario de muebles y valoración de la Comunidad
- A.3.3.1 Muebles.
- A.3.3.2 Obras de arte.
- A.3.3.3 Parque móvil.
- A.3.4 Gestión del Patrimonio.
- A.3.5 Inventario de títulos y valores.
- A.3.6 Procedimientos jurídico-administrativos de la gestión del patrimonio Regional.
- A.3.7 Estudio y asesoramiento para la formalización de actas de Inmuebles transferidos.
- A.3.8 Plan de conservación del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA POLITICA FINANCIERA, PRESUPUESTARIA,
PATRIMONIO E INTERVENCION REGIONAL

CODIGO
13.02.132A

OBJETIVO 0.4

- Planificación de tributos propios, cedidos y Tasas de la Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES

- | | |
|-------|--|
| A.4.1 | Estudio de la política tributaria autonómica. |
| A.4.2 | Seguimiento y control e información de ingresos. |
| A.4.3 | Dirección, inspección y control de los tributos propios y de la gestión de los tributos cedidos. |
| A.4.4 | Coordinación de las transferencias de la administración central. |
| A.4.5 | Control, recaudación y gestión de las tasas de la Comunidad. |
| A.4.6 | Participación en impuestos no cedidos por el Estado. |

OBJETIVO 0.5

- Desarrollar la Intervención Regional.

ACTIVIDADES

- A.5.1 Realización mensual de las comprobaciones de ingresos y gastos y su ajuste con Tesorería.
- A.5.2 Control de las nóminas de personal.
- A.5.3 Elaboración de estadillos mensuales por artículos de las situaciones de ingresos, gastos y pagos.
- A.5.4 Fiscalización de gastos y pagos, así como derechos e ingresos.
- A.5.5 Formulación de recursos y de notas de repaso contempladas en la legislación vigente.
- A.5.6 Fiscalización de la liquidación del Presupuesto de 1.986

HOM. 1.1

CASTON

MS-4

100

PIGNA
 DISTRIBUCION ECONOMICA
 POR PROGRAMAS

REGION 12 COMISERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CONSEJERIA DE ECONOMIA

METODO 01 PROGRAMACION ECONOMICA

[illegible]

HOJA 16.

HOJA 16.

1

PCNA
DISTRIBUCION ECONOMICA

MOON 13 CONTINUED BY DOMENICA M. HARRIS

SECCION 122 CONSERVIA DE ECONOMIA

POR PROGRAMA		SERVICIO 01	PROGRAMACION ECONOMICA									
CONCEPTO	PROGRAMAS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	TOTAL PROGRAMAS
20	Ampliaciones	1.182										1.182
200	Tarjetas y libros actuales											
201	Edificios y otros construcciones	700										700
202	Muebles, instalaciones y utillaje											
203	Material de transporte											
204	Instalación y reparos	250										250
205	Equipos para procesos de información	150										150
206	Otros inmovilizados actuales											
21	Reparación y renovación	17.100										17.100
210	Tarjetas y libros actuales											
212	Edificios y otros construcciones											
213	Muebles, instalaciones y utillaje	11.750										11.750
214	Material de transporte	550										550
215	Instalación y reparos											
216	Equipos para procesos de información	100										100
217	Otros inmovilizados actuales	1.000										1.000
22	Material, muebles y otros											
220	Material de oficina	8.500										8.500
221	8. Elementos de Inventario	2.000										2.000
222	8.1. Muebles y sillas	1.000										1.000
223	8.2. Papeles, revistas y publicaciones periódicas	1.000										1.000
224	8.3. Libros y otras publicaciones	1.000										1.000
225	8.4. Material informático	1.500										1.500
226	8.5. Energía eléctrica	8.250										8.250
227	8.6. Agua	7.500										7.500
228	8.7. Gas											
229	8.8. Combustibles	750										750
230	8.9. Vestuario	1.000										1.000
231	8.10. Productos alimenticios											
232	8.11. Productos farmacéuticos											
233	8.12. Otros suministros											
234	8.13. Comunicaciones	2.500										2.500
235	8.14. Telefonías	2.500										2.500
236	8.15. Planos y topografías	100										100
237	8.16. Tinta	50										50
238	8.17. Otros	50										50
239	8.18. Transportes											
240	8.19. Préstamo de seguro	560										560
241	8.20. Vehículos											
242	8.21. Gastos diversos	5.200										5.200
243	8.22. Camiones											
244	8.23. Automóviles particulares y representativos	1.000										1.000
245	8.24. Publicación y propaganda	1.000										1.000
246	8.25. Asesoramientos técnicos y											

ANEXO V

	ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986	HOJA N.º	GASTOS (MILES PTAS.)	Página 4							
FICHA		SECCION 1.1 CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA									
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 0.1 PROGRAMACION ECONOMICA									
CONCEPTOS		PROGRAMAS	TOTAL								TOTAL PROGRAMAS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN AFINO DE LUCRO		12.000								12.000
480	Becas de sector para estudios de fu- turo		10.000								10.000
482	Becas de formación e investigación al personal		2.000								2.000
TOTAL CAPITULO IV			12.000								12.000

ANEXO V

		ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOJA N.º	GASTOS MILES PTAS.	PÁGINA				
FICHA		SECCION <u>1.1</u>	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO <u>0.2</u>	PROGRAMACION ECONOMICA							
CONCEPTOS		PROGRAMAS	TOTAL							TOTAL PROGRAMAS
40	INVERSIONES REALES		250.000							250.000
401	Instituto de Fomento		250.000							250.000
	- Compra de acciones de empresas									
	UNIONENSA y URBANUSA		60.000							60.000
	- Creación del sector público		106.000							106.000
	- Actuaciones en sectores en crisis		50.000							50.000
	- Obligaciones con empresas de años anteriores		34.000							34.000
TOTAL CAPITULO VI			250.000							250.000

ANEXO V

		ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986					HOJA N.º	GASTOS MILES PTAS.	Página	
FICHA		SECCION 1.1 CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA								
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 0.3 PROGRAMACION ECONOMICA								
CONCEPTOS		PROGRAMAS	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	TOTAL PROGRAMAS
71	A ORGANISMOS AUTONOMOS		15.000							15.000
710	A la Universidad de Murcia para Convenio de investigación científico-técnica y adecuación del PDM a la realidad		15.000							15.000
TOTAL CAPITULO VII			15.000							15.000

ANEXO V

		ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOJA N.º 1	GASTOS (MILES PTAS.)	Página
FICHA		SECCION 1.2		CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA		
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 0.2		POLITICA FINANCIERA E INTERVENCION		
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1986				TOTAL PROGRAMAS
10 Alas Cargas		7.708				7.708
100 Reembolsos indirectos y otros reintegros Alas Cargas		7.708				7.708
101 Otros reintegros						
11 Personal eventual de Reintegro						
110 Reembolsos indirectos y otros reintegros del personal eventual de Reintegro						
111 Otros reintegros						
12 Personalidad		35.895				35.895
120 Reembolsos indirectos		35.895				35.895
121 Reembolsos complementarios						
122 Complementos de destino						
123 Complementos de destino ordinarios						
124 Complementos de destino extraordinarios						
125 Fondos complementarios ordinarios sobre personal funcionario						
126 Reembolsos en especie						
127 Asignación por destino en el desarrollo						
13 Libros						
130 Libros de						
131 Reembolsos indirectos						
132 Otros reintegros						
133 Fondos complementarios ordinarios						
14 Otro personal						
140 Otro personal						
141 Reembolsos indirectos de actividades en régimen de desarrollo						
142 Reembolsos complementarios de actividades en régimen de desarrollo						
143 Fondos complementarios ordinarios						
144 Personal más						
145 Reembolsos de actividades		2.470				2.470
146 Prestaciones						
147 Reembolsos		2.470				2.470
148 Gastos, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		65.335				65.335
149 Gastos Sociales		65.335				65.335
1491 Seguridad Social						
1492 INIA						
1493 Otros						
1494 Pensiones Sociales		1.110				1.110
1495 Pensiones a jubilados						
1496 Pensiones a jubilados						
1497 Pensiones a jubilados						
1498 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas						
1499 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas						
150 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas						
151 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas						
152 Complementos de destino						
153 Fondos complementarios ordinarios y personal no laboral						
154 Fondos complementarios ordinarios						
155 Otros						
156 Gastos Sociales de personal laboral						
1561 Pensiones y prestaciones del personal						
1562 Pensiones y prestaciones						
1563 Pensiones de personal						
1564 Otros						
TOTAL CAPITULO I		275.416				275.416

ANEXO V

/6

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1985									
FOHA		SECCION 1.1 CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 5.1 POLITICA FINANCIERA E INTERVENCION							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	70924	70925	70926	70927	70928	70929	70930	TOTAL PROGRAMAS
30 Arrendamientos		7.400							7.400
300 Terrenos y bienes naturales									
301 Edificios y otros inmuebles		7.000							7.000
302 Seguros, indemnizaciones y otras									
303 Material de transporte									
304 Mobiliario y enseres									
305 Equipos para procesos de información		400							400
306 Otro inmovilizable material									
71 Reparatrices y conservación		7.500							7.500
710 Terrenos y bienes naturales									
711 Edificios y otros inmuebles		2.500							2.500
712 Seguros, indemnizaciones y otras		2.500							2.500
713 Material de transporte									
714 Mobiliario y enseres		2.000							2.000
715 Equipos para procesos de información		500							500
716 Otro inmovilizable material									
72 Muebles, pintados y otros		42.280							42.280
720 Material de oficina		17.280							17.280
721 Mobiliario de oficina		2.000							2.000
722 Material de oficina		4.000							4.000
723 Material de oficina		1.000							1.000
724 Material de oficina		1.000							1.000
725 Material de oficina		1.000							1.000
726 Material de oficina		1.000							1.000
727 Material de oficina		1.000							1.000
728 Material de oficina		1.000							1.000
729 Material de oficina		1.000							1.000
730 Material de oficina		1.000							1.000
731 Material de oficina		1.000							1.000
732 Material de oficina		1.000							1.000
733 Material de oficina		1.000							1.000
734 Material de oficina		1.000							1.000
735 Material de oficina		1.000							1.000
736 Material de oficina		1.000							1.000
737 Material de oficina		1.000							1.000
738 Material de oficina		1.000							1.000
739 Material de oficina		1.000							1.000
740 Material de oficina		1.000							1.000
741 Material de oficina		1.000							1.000
742 Material de oficina		1.000							1.000
743 Material de oficina		1.000							1.000
744 Material de oficina		1.000							1.000
745 Material de oficina		1.000							1.000
746 Material de oficina		1.000							1.000
747 Material de oficina		1.000							1.000
748 Material de oficina		1.000							1.000
749 Material de oficina		1.000							1.000
750 Material de oficina		1.000							1.000
751 Material de oficina		1.000							1.000
752 Material de oficina		1.000							1.000
753 Material de oficina		1.000							1.000
754 Material de oficina		1.000							1.000
755 Material de oficina		1.000							1.000
756 Material de oficina		1.000							1.000
757 Material de oficina		1.000							1.000
758 Material de oficina		1.000							1.000
759 Material de oficina		1.000							1.000
760 Material de oficina		1.000							1.000
761 Material de oficina		1.000							1.000
762 Material de oficina		1.000							1.000
763 Material de oficina		1.000							1.000
764 Material de oficina		1.000							1.000
765 Material de oficina		1.000							1.000
766 Material de oficina		1.000							1.000
767 Material de oficina		1.000							1.000
768 Material de oficina		1.000							1.000
769 Material de oficina		1.000							1.000
770 Material de oficina		1.000							1.000
771 Material de oficina		1.000							1.000
772 Material de oficina		1.000							1.000
773 Material de oficina		1.000							1.000
774 Material de oficina		1.000							1.000
775 Material de oficina		1.000							1.000
776 Material de oficina		1.000							1.000
777 Material de oficina		1.000							1.000
778 Material de oficina		1.000							1.000
779 Material de oficina		1.000							1.000
780 Material de oficina		1.000							1.000
781 Material de oficina		1.000							1.000
782 Material de oficina		1.000							1.000
783 Material de oficina		1.000							1.000
784 Material de oficina		1.000							1.000
785 Material de oficina		1.000							1.000
786 Material de oficina		1.000							1.000
787 Material de oficina		1.000							1.000
788 Material de oficina		1.000							1.000
789 Material de oficina		1.000							1.000
790 Material de oficina		1.000							1.000
791 Material de oficina		1.000							1.000
792 Material de oficina		1.000							1.000
793 Material de oficina		1.000							1.000
794 Material de oficina		1.000							1.000
795 Material de oficina		1.000							1.000
796 Material de oficina		1.000							1.000
797 Material de oficina		1.000							1.000
798 Material de oficina		1.000							1.000
799 Material de oficina		1.000							1.000
800 Material de oficina		1.000							1.000
801 Material de oficina		1.000							1.000
802 Material de oficina		1.000							1.000
803 Material de oficina		1.000							1.000
804 Material de oficina		1.000							1.000
805 Material de oficina		1.000							1.000
806 Material de oficina		1.000							1.000
807 Material de oficina		1.000							1.000
808 Material de oficina		1.000							1.000
809 Material de oficina		1.000							1.000
810 Material de oficina		1.000							1.000
811 Material de oficina		1.000							1.000
812 Material de oficina		1.000							1.000
813 Material de oficina		1.000							1.000
814 Material de oficina		1.000							1.000
815 Material de oficina		1.000							1.000
816 Material de oficina		1.000							1.000
817 Material de oficina		1.000							1.000
818 Material de oficina		1.000							1.000
819 Material de oficina		1.000							1.000
820 Material de oficina		1.000							1.000
821 Material de oficina		1.000							1.000
822 Material de oficina		1.000							1.000
823 Material de oficina		1.000							1.000
824 Material de oficina		1.000							1.000
825 Material de oficina		1.000							1.000
826 Material de oficina		1.000							1.000
827 Material de oficina		1.000							1.000
828 Material de oficina		1.000							1.000
829 Material de oficina		1.000							1.000
830 Material de oficina		1.000							1.000
831 Material de oficina		1.000							1.000
832 Material de oficina		1.000							1.000
833 Material de oficina		1.000							1.000
834 Material de oficina		1.000							1.000
835 Material de oficina		1.000							1.000
836 Material de oficina		1.000							1.000
837 Material de oficina		1.000							1.000
838 Material de oficina		1.000							1.000
839 Material de oficina		1.000							1.000
840 Material de oficina		1.000							1.000
841 Material de oficina		1.000							1.000
842 Material de oficina		1.000							1.000
843 Material de oficina		1.000							1.000
844 Material de oficina		1.000							1.000
845 Material de oficina		1.000							1.000
846 Material de oficina		1.000							1.000
847 Material de oficina		1.000							1.000
848 Material de oficina		1.000							1.000
849 Material de oficina		1.000							1.000
850 Material de oficina		1.000							1.000
851 Material de oficina		1.000							1.000
852 Material de oficina		1.000							1.000
853 Material de oficina		1.000							1.000
854 Material de oficina		1.000							1.000
855 Material de oficina		1.000							1.000
856 Material de oficina		1.000							1.000
857 Material de oficina		1.000							1.000
858 Material de oficina		1.000							1.000
859 Material de oficina		1.000							1.000
860 Material de oficina		1.000							1.000
861 Material de oficina		1.000							1.000
862 Material de oficina		1.000							1.000
863 Material de oficina		1.000							1.000
864 Material de oficina		1.000							1.000
865 Material de oficina		1.000							1.000
866 Material de oficina		1.000							1.000
867 Material de oficina		1.000							1.000
868 Material de oficina		1.000							1.000
869 Material de oficina		1.000							1.000
870 Material de oficina		1.000							1.000
871 Material de oficina		1.000							1.000
872 Material de oficina		1.000							1.000
873 Material de oficina		1.000							1.000
874 Material de oficina		1.000							1.000
875 Material de oficina		1.000							1.000
876 Material de oficina		1.000							1.000
877 Material de oficina		1.000							1.000
878 Material de oficina		1.000							1.000
879 Material de oficina		1.000							1.000
880 Material de oficina		1.000							1.000
881 Material de oficina		1.000							1.000
882 Material de oficina		1.000							1.000
883 Material de oficina		1.000							1.000
884 Material de oficina									

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 14 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.931).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 14 (íntegra).

Texto que se propone: el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 36.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,

Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986				FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5
SECCION 14 POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS						
SERVICIOS RESPONSABLES	01	02	03			TOTAL
CAPITULO						
CAPITULO I	152.941	219.837	528.920			901.698
CAPITULO II	35.542	41.010	139.924			215.976
CAPITULO III		18.000				18.000
CAPITULO IV	15.000	2,500				17.500
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	203.483	281.347	668.344			1.153.174
CAPITULO VI	664.000	2.284.000	1.416.300			4.364.300
CAPITULO VII	100.000	20.000				120.000
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	774.000	2.304.000	1.416.300			4.584.300
CAPITULO VIII		310.000				310.000
CAPITULO IX		12.000				12.000
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		322.000				322.000
GRAN TOTAL						5.959.174

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 2
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Coordinación Territorial y Servicios Generales	CODIGO 14.01.141A

OBJETIVO 0.1.

Racionalización y mejora de la Administración General

- Actividad A.1.1.
- Elaboración de Disposiciones, realización de Informes Jurídicos y propuestas de Resolución de Recursos.
- Actividad A.1.2.
- Contratación de obras, bienes y servicios. Seguimiento de los expedientes.
- Actividad A.1.3.
- Control trimestral del gasto presupuestario
- Actividad A.1.4.
- Puesta al día del Inventario de Bienes
- Actividad A.1.5.
- Formación de Personal
- Actividad A.1.6.
- Registro, Archivo y Biblioteca documental
- Actividad A.1.7.
- Celebración de Congresos, Jornadas y Cursos
- Actividad A.1.8.
- Publicaciones e Informes monográficos

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 3
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Coordinación Territorial y Servicios Generales	CODIGO 14.01.141A

OBJETIVO 0.2.

Coordinación Territorial Orientada al estudio de la corrección de los desequilibrios comarcales

- Actividad A.2.1.
- Déficit de Equipamientos y Servicios a nivel municipal, comarcal y regional
- Actividad A.2.2.
- Delimitación de Areas y Comarcas Deprimidas
- Actividad A.2.3.
- Estudios de Ordenación Territorial y Directrices Territoriales de Coordinación de las distintas comarcas
- Actividad A.2.4.
- Estudios Sectoriales

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 4
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Plan Regional de Ecología y Medio Ambiente	CODIGO 14.01.141B

OBJETIVO 0.1.

Protección, Mejora y Difusión del Medio Natural

- Actividad B.1.1.
- Elaboración de los inventarios ecológicos a nivel municipal, comarcal y regional
- Actividad B.1.2.
- Adquisición de las áreas de mayor valor ecológico
- Actividad B.1.3.
- Promoción de los Espacios Naturales. Edición del Mapa o Catálogo de Espacios Naturales. Elaboración de Itinerarios Ecológicos
- Actividad B.1.4.
- Ejecución de obras encaminadas a la utilización racional de los espacios naturales.
- Actividad B.1.5.
- Desarrollo de la normativa medioambiental.
- Actividad B.1.6.
- Colaboración con grupos y organizaciones ecologistas.
- Actividad B.1.7.
- Protección de la flora y fauna de la región. Etenciación Cinegetica y piscícola
- Actividad B.1.8.
- Prevención de la lucha contra incendios en espacios naturales y áreas forestales en general

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 5
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Plan Regional de Ecología y Medio Ambiente	CODIGO 14.01.141B

- Actividad B.1.9.
- Plan de restauración de los bosques destruidos por incendios
- Actividad B.1.9.1.
- Plantación de masas forestales menos vulnerables al fuego
- Actividad B.1.9.2.
- Sustitución progresiva de las masas de pinar por frondosas de combustión más lenta
- Actividad B.1.10.
- Campañas de educación y divulgación medio ambiental. Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente
- Actividad B.1.11.
- Formación de controladores medio ambientales y patrullas verdes en las policías municipales
- Actividad B.1.12.
- Control de los planes de Reforma Interior, planes de Ordenación, Normas Subsidiarias Etc. para conseguir mejorar la calidad del medio urbano y mantener su patrimonio histórico-artístico, así como para dotarse de espacios naturales acondicionados para actividades recreativas.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 6
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
Plan Regional de Ecología y Medio Ambiente 14.01.141B

OBJETIVO 0.2.

Saneamiento y Depuración

- Actividad B.2.1.
- Estudio sobre necesidades de infraestructura sanitaria de la Región
- Actividad B.2.2.
- Acondicionamiento de las actuales depuradoras
- Actividad B.2.3.
- Saneamiento y depuración de aguas con tecnologías no contaminantes:
 - x Plan de Saneamiento Integral del Río Segura
 - x Plan de Saneamiento Integral del Mar Menor
 - x Plan de Saneamiento de Costas
 - x Plan de Saneamiento de Poblaciones
- Actividad B.2.4.
- Construcción de colectores y estaciones depuradoras en pequeñas localidades del interior



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 7
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
Plan Regional de Ecología y Medio Ambiente 14.01.141B

OBJETIVO 0.3.

Prevención y lucha contra las actividades contaminantes

- Actividad B.3.1.
- Elaboración de planes integrales de lucha contra la contaminación de las aguas
- Actividad B.3.1.1.
- Actuaciones urgentes en el Río Segura sobre empresas altamente contaminantes y sobre la red de depuración del cauce a través de convenios con los municipios afectados
- Actividad B.3.1.2.
- Actuación urgente en la cuenca del Guadalentín sobre empresas contaminantes de curtidos y depuración de aguas
- Actividad B.3.1.3.
- Actuaciones para ordenar los usos de las costas y su entorno y organización del servicio de limpieza de playas mejorando lo existente
- Actividad B.3.1.4.
- Actividades para evitar los impactos ambientales y contaminación de las aguas en el Mar Menor y Mar Mediterráneo
- Actividad B.3.1.5.
- Control estricto de la instalación de nuevos puertos deportivos en el Mar Menor, así como de la creación de nuevas playas artificiales.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 8
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
Plan Regional de Ecología y Medio Ambiente 14.01.141B

- Actividad B.3.1.6.
- Elaboración de una ley del Mar Menor
- Actividad B.3.2.
- Corrección de focos contaminadores de la atmósfera y reducción de los niveles de emisión
- Actividad B.3.2.1.
- Determinar los niveles de emisión de contaminantes atmosféricos
- Actividad B.3.2.2.
- Control Preventivo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, especialmente de la emisión de humos, vehículos industriales y privados y edificios e industrias
- Actividad B.3.3.
- Contaminación acústica
- Actividad B.3.3.1.
- Estudio de la contaminación sonora de la región
- Actividad B.3.3.2.
- Acciones para corregir la emisión de ruidos, estableciendo límites a los mismos
- Actividad B.3.3.3.
- Vigilancia y control del cumplimiento de los límites de emisión
- Actividad B.3.3.4.
- Colaboración con los municipios para reducción de ruidos en motores a escape libre, discotecas y salas de fiestas nocturnas, así como edificios privados



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 9
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO
Plan Regional de Ecología y Medio Ambiente 14.01.141B

- Actividad B.3.3.5.
- Organización de campañas educativas para modificar los comportamientos y actitudes
- Actividad B.3.4.
- Desarrollo y creación de infraestructura de recogida, transporte y gestión de residuos sólidos
- Actividad B.3.4.1.
- Racionalizar y optimizar los sistemas de recogida
- Actividad B.3.4.2.
- Establecimiento de recogida organizada en núcleos de más de 200 habitantes
- Actividad B.3.4.3.
- Instalación de nuevos sistemas y material de recogida en colaboración con municipios o mancomunidades
- Actividad B.3.4.4.
- Construcción de vertederos controlados. Regeneración o eliminación, en su caso, de los existentes que no reúnan las condiciones requeridas
- Actividad B.3.4.5.
- Depósitos para estériles en las zonas de minería

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 10
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Superación del déficit de infraestructuras básicas de los municipios con criterios comarcales

CODIGO
14.02.142A

OBJETIVO 0.1

Elaboración y ejecución del plan de Obras y Servicios para dotar de infraestructura urbanística e instalar los servicios más importantes en los distintos municipios, paliando su déficit de equipamiento, en especial en el medio rural, y orientando la ayuda estatal y económica hacia la garantía del principio de igualdad real, de manera que se asegure que todos los ciudadanos de la Región tengan atendidos los servicios municipales mínimos.

- Actividad A.1.1.
- Planificación a medio plazo (3 años) del Plan de Obras y Servicios, atendiendo a las necesidades de servicio y equipamiento de los municipios
- Actividad A.1.2.
- Convenios con Hidroeléctrica Española y Telefónica para la instalación de alumbrado público y servicio telefónico respectivamente
- Actividad A.1.3.
- Asistencia técnica a municipios. Pago del 50% de los honorarios por redacción de proyectos (100% en municipios deprimidos)
- Actividad A.1.4.
- Concesión de anticipos reintegrables sin interés. Pago de subvenciones. Pagos de intereses de préstamos

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 11
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Supresión del déficit de infraestructuras básicas con criterios comarcales

CODIGO
14.02.142A

OBJETIVO 02.

Coordinación y planificación del Fondo de Compensación Interterritorial

- Actividad A.2.1.
- Introducción de criterios de corrección de los desequilibrios comarcales
- Actividad A.2.2.
- Propuestas de comarcalización de inversiones
- Actividad A.2.3.
- Creación de una Comisión estable del F. C. I. entre las distintas Consejerías
- Actividad A.2.4.
- Elevar propuestas y acuerdos de actuación para paliar los desequilibrios comarcales ante la Asamblea
- Actividad A.2.5.
- Determinar con la Administración Central la cuantía definitiva del fondo

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 12
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Superación del déficit de infraestructuras básicas con criterios comarcales

CODIGO
14.02.142A

OBJETIVO 0.3.

Abastecimiento de agua a Pedanías

- Actividad A.3.1.
- Construcción de captaciones, conducciones y depósitos
- Actividad A.3.2.
- Obras de abastecimiento a pedanías de Cartagena, Lorca, Murcia, Fortuna y otros municipios

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA 13
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Plan Regional de Vivienda y Actuaciones Urbanísticas

CODIGO
14.02.142B

OBJETIVO 0.1.

Promoción y rehabilitación de viviendas

- Actividad B.1.1.
- Plan Regional de Promoción Pública de la Vivienda, en el marco del Plan de Solidaridad contra el Páreo, y promovido en colaboración con municipios, Cajas de Ahorros e iniciativa privada
- Actividad B.1.2.
- Edificación de viviendas de promoción pública para alquiler en Murcia, Cartagena, Puerto Lumbreras, Lorca y Mazarrón
- Actividad B.1.3.
- Plan de reforma y mejora de las viviendas sociales de propiedad pública: Barriada Villalba y lo Campano en Cartagena, Espíritu Santo en Murcia, en Lorca y otras.
- Actividad B.1.4.
- Administración y conservación del patrimonio inmueble de la Comunidad Autónoma
- Actividad B.1.5.
- Adquisición de suelo edificable y dotacional
- Actividad B.1.6.
- Adquisición de inmuebles para su rehabilitación

14

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Plan Regional de Vivienda y Actuaciones Urbanísticas		CODIGO 14.02.142B

- Actividad B.1.7.
 - Plan de apoyo a la rehabilitación de viviendas en los cascos urbanos de Murcia, Cartagena, Lorca y otros.
 - Actividad B.1.8.
 - Intervención en el patrimonio residencial rural para evitar su degradación y abandono
 OBJETIVO 0.2.
 Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico

- Actividad B.2.1.
 - Rehabilitación de zonas de interés arquitectónico
 - Actividad B.2.2.
 - Restauración y rehabilitación de edificios singulares
 - Actividad B.2.3.
 - Planes especiales de rehabilitación de conjuntos históricos artísticos o cascos antiguos de interés

15

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Plan Regional de Vivienda y Actuaciones Urbanísticas		CODIGO 14.02.142B

OBJETIVO 0.3.
 Planeamiento y disciplina urbanística

- Actividad B.3.1.
 - Dotar de planeamiento general a todos los municipios de la Región. Adaptación, en su caso, a la normativa vigente
 - Actividad B.3.2.
 - Financiación de la ejecución del planeamiento general y ayuda a al gestión: Proyecto de urbanización, reparcelación etc. Financiación para el desarrollo del planeamiento general: Planes parciales, PERI etc.
 - Actividad B.3.3.
 - Elaboración de normativa urbanística regional. Campaña informativa.
 - Actividad B.3.4.
 - Ejecución de actuaciones preventivas y sancionadoras en materia de disciplina urbanística
 - Actividad B.3.5.
 - Creación del Instituto Regional de Investigación de la Edificación con participación de Colegios Profesionales, Empresarios, Usuarios y Administraciones Local y Autonómica
 - Actividad B.3.6.
 - Control de la habitabilidad de las viviendas
 - Actividad B.3.7.
 - Elaboración de la Cartografía Básica de la Región

16

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Planificación del Transporte y las Comunicaciones		CODIGO 14.03.143A

OBJETIVO 0.1.
 Plan Regional de Carreteras

- Actividad A.1.1.
 - Programa regional de carreteras: Supresión de travesías y variantes, refuerzo de firme, ensanche y mejoras de trazado
 - Actividad A.1.2.
 - Plan de conservación y explotación de carreteras: Bacheos y reparaciones del firme, señalizaciones horizontal, vertical y semafórica, reforma de cruces, eliminación de puntos negros, supresión de pasos a nivel. Actuaciones en el Medio Urbano
 - Actividad A.1.3.
 - Colaboración en la consecución definitiva de la Autovía Alicante-Murcia
 - Actividad A.1.4.
 - Mejora de la Red de carreteras de acceso a las zonas turísticas de la costa y del interior
 - Actividad A.1.5.
 - Servicio de inspección estable con información trimestral del estado de nuestras carreteras, su deterioro y causas
 - Actividad A.1.6.
 - Campaña de seguridad vial a nivel regional

17

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Planificación del Transporte y las Comunicaciones		CODIGO 14.03.143A

OBJETIVO 0.2.
 Planificación del transporte

- Actividad A.2.1.
 - Plan regional del transporte
 - Actividad A.2.1.1.
 - Coordinación de líneas para mejora del transporte de viajeros en zonas rurales, a partir de un análisis comarcal
 - Actividad A.2.1.2.
 - Racionalización y mejora del transporte urbano en Murcia, Cartagena y Lorca
 - Actividad A.2.1.3.
 - Mejora del Transporte Escolar en colaboración con MEC
 - Actividad A.2.1.4.
 - Plan de construcción y mejora de estaciones de autobuses en los municipios más importantes (Cieza, Cartagena, Murcia) Instalación de marquesinas y señalización de paradas
 - Actividad A.2.1.5.
 - Elaboración de itinerarios alternativos en los cascos urbanos para el paso de mercancías peligrosas
 - Actividad A.2.1.6.
 - Construcción de terminales de mercancías en Molina y otros municipios
 - Actividad A.2.1.7.
 - Fomento del transporte colectivo en el Campus Universitario

ANEXO V

26

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 11 POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 01							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0111	0112	0113	0114	0115	0116	0117	TOTAL PROGRAMAS
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO.		15.000							15.000
480 A grupos ecologistas para defensa de la naturaleza.		10.000							10.000
481 A personas físicas y entidades para planes de colaboración con el voluntariado ecologista.		5.000							5.000
TOTAL CAPITULO IV									15.000

ANEXO V

28

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 11 POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 01							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0111	0112	0113	0114	0115	0116	0117	TOTAL PROGRAMAS
76 A CORPORACIONES LOCALES		50.000							50.000
760 Recuperación y tratamiento de residuos sólidos.		50.000							50.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS		50.000							50.000
770 Para ejecución del Plan regional contra industrias altamente contaminantes tanto en el interior como en la costa		50.000							50.000
TOTAL CAPITULO VII		100.000							100.000

ANEXO V

30

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 11 CONSERJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 02							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0211	0212	0213	0214	0215	0216	0217	TOTAL PROGRAMAS
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		2.500							2.500
480 A familias e instituciones sin animo de lucro		2.500							2.500
TOTAL CAPITULO IV		2.500							2.500

ANEXO V

27

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 11 POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 01							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0111	0112	0113	0114	0115	0116	0117	TOTAL PROGRAMAS
60 INVERSIONES REALES									
601 Plan de saneamiento y depuración de aguas:		25.000							25.000
- Plan de saneamiento integral del Rio Segura., 300.000									
- Plan de saneamiento integral Mar Menor., 300.000									
- Plan de saneamiento de costas Maratón, Otros. 50.000									
- Plan de saneamiento interior Alhama, Yecla, etc. 75.000									
61 Plan de regeneración y recuperación de residuos sólidos.		25.000							25.000
62 Lucha contra la contaminación atmosférica.		14.000							14.000
63 Plan de adquisición de espacios naturales de interés general		25.000							25.000
64 Plan regional de infraestructura diversa en parques naturales y espacios naturales de interés público.		75.000							75.000
TOTAL CAPITULO VI		254.000							254.000

ANEXO V

29

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 11 CONSERJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 03							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0311	0312	0313	0314	0315	0316	0317	TOTAL PROGRAMAS
30 INTERESES Y ANUENCIPLOS		18.000							18.000
301 Intereses préstamos convenios IPTT		18.000							18.000
TOTAL CAPITULO III		18.000							18.000

ANEXO V

31

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA		SECCION 11 CONSERJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 02							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0211	0212	0213	0214	0215	0216	0217	TOTAL PROGRAMAS
60 INVERSIONES REALES									
601 Plan Regional de Obras y Servicios		600.000							600.000
602 Coordinación de Política Territorial y gestión del Fondo de Compensación Interterritorial		15.000							15.000
603 Plan de abastecimiento de agua potable a pedanías de:		230.000							230.000
- Cartagena		50.000							50.000
- Lorca		50.000							50.000
- Murcia		50.000							50.000
- Fortuna (Ja fase)		30.000							30.000
- Otros municipios		50.000							50.000
61 Plan Regional de promoción pública de la vivienda para alquiler		1.000.000							1.000.000
610 Murcia y 0 100 viviendas									
Cartagena 100 viviendas									
Puerto Lumbreras 40 viviendas									
Lorca 70 viviendas									
Maratón 50 viviendas									
611 Inversión para la adquisición de suelo urbanizable y dotacional		100.000							100.000
612 Plan de apoyo a la rehabilitación de viviendas en los cascos urbanos: Murcia, Cartagena, Lorca y otros		150.000							150.000
613 Plan para la reforma y mejora de las viviendas sociales de propiedad pública (municipal, regional o patronatos)		50.000							50.000
- Bda. Villalba (Cartagena)		10.500							10.500
- Bda. Lo Ompene (Cartagena)		10.000							10.000
- Bda. Espirito Santo (Murcia)		11.500							11.500
- Municipales		5.000							5.000
- Patronato Adm. Central		3.500							3.500
- Lorca		3.000							3.000
- Parque de la Comunidad Autónoma		15.000							15.000
620 Ortofotoaerografía Regional		23.000							23.000
621 Restitución fotogramétrica de cascos urbanos		13.000							13.000
622 Maquinaria para explotación cartográfica y Banco de datos		10.000							10.000
623 Planes especiales y estudios sectoriales		13.000							13.000
TOTAL CAPITULO VI		845.000	1.439.400						2.284.400

ANEXO V

32

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
FICHA		SECCION	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS						
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0128	0129	0130	0131	0132	0133	0134	TOTAL PROGRAMAS
730 A CORPORACIONES LOCALES		20,000							20,000
731 Para el desarrollo de su planeamiento		10,000							10,000
732 Para actuaciones en su patrimonio arquitectónico.		10,000							10,000
TOTAL CAPITULO VII		20,000							20,000

ANEXO V

33

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
FICHA		SECCION	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS						
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0128	0129	0130	0131	0132	0133	0134	TOTAL PROGRAMAS
82 COCESION DE PRESTAMOS									
821 Prestamos concedidos a medio y largo plazo:		310,000							310,000
- A Corporaciones locales para promoción de viviendas		230,000							230,000
- Para mejora y rehabilitación de vivienda rural.		90,000							90,000
TOTAL CAPITULO VIII		310,000							310,000

ANEXO V

34

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
FICHA		SECCION	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS						
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0128	0129	0130	0131	0132	0133	0134	TOTAL PROGRAMAS
92 PRESTAMOS RECIBIDOS									
921 Concesión de préstamos y anticipos a medio y largo plazo.		12,000							12,000
TOTAL CAPITULO IX		12,000							12,000

ANEXO V

35

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
FICHA		SECCION	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS						
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0135	0136	0137	0138	0139	0140	0141	TOTAL PROGRAMAS
64 Estudio y elaboración de un Convenio con la Administración Central para la Construcción de un aeropuerto en Murcia		200,000							200,000
65 Plan Regional de conservación y explotación de Carreteras		400,000							400,000
- Bacheo y pequeña reparación de firme		200,000							200,000
- Reparación y mejora de obras de firme		35,000							135,000
- Señalización horizontal, verticeos, moforcos y reforma de cruces y puentes negros		65,000							65,000
66 Programa de ampliación y mejora de la Red Regional de Carreteras		226,300							226,300
- Supresión de travesías y variantes		206,000							206,000
- Refuerzos de firme		140,000							140,000
- Ensayos y mejora de carreteras		252,300							252,300
- Terrenos para ampliaciones		15,000							15,000
- Maquinaria, instalación y mantenimiento		8,000							8,000
- Material de transporte		5,000							5,000
TOTAL CAPITULO VI		1,416,300							1,416,300

ANEXO V

36

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
FICHA		SECCION	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS						
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0135	0136	0137	0138	0139	0140	0141	TOTAL PROGRAMAS
60 PLANES DE INVERSIONES		125,000							125,000
601 Plan Regional de Mejora del transporte		50,000							50,000
- En pequeños núcleos de población		20,000							20,000
- Transporte de trabajadores		10,000							10,000
- Transporte escolar		20,000							20,000
602 Mejora de estaciones terminales de viajeros y paradas de autobuses		65,000							65,000
- Estación de autobuses de Murcia		16,000							16,000
- Estación autobuses Cartagena		30,000							30,000
- Mejora estación autobuses Murcia		7,000							7,000
- Plan de ordenación y señalización de paradas		12,000							12,000
603 Construcción de terminales de mercancías		10,000							10,000
- Molina		2,000							2,000
- Otras		8,000							8,000
61 PLAN REGIONAL DE APOYO AL FERROCARRIL		20,000							20,000
610 Campaña de captación de viajeros		10,000							10,000
611 Campaña de mejora de estaciones y captación de mercancías: en Torre Pacheco, Alhama y Molina-Alguasas, en colaboración con RENFE y M de Transportes		20,000							20,000
612 Aplicación del Convenio actual con RENFE y M de Transportes para mejora del ferrocarril en la comarca de Guadalupe, para corregir los 5 pasos a nivel y capacidad puentes		70,000							70,000
62 Programa de mejora de los puertos		265,000							265,000
621 Mejora de los Puertos transferidos:		100,000							100,000
- Aguilas		32,000							32,000
- Cabo de Palos		36,000							36,000
- San Pedro Pinatar		32,000							32,000
622 Programa de ampliación y mejora para carga de mercancías del Puerto de Cartagena		50,000							50,000
623 Programa de conservación de Puertos		15,000							15,000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 15 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.932).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 15 (íntegra).

Texto que se propone: el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 44.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,

Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986					FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES	P/86-ER5
SECCION 15 CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION						
SERVICIOS RESPONSABLES	ADMINIST. PATRIMONIO ARQUEOLOGIA	CULTURA DEPORTE	JUVENTUD	EDUCACION UNIVERSIDAD		TOTAL
CAPITULO						
CAPITULO I	187.748	181.417	53.610	50.628		473.403
CAPITULO II	44.361	135.168	42.134	28.415		250.078
CAPITULO III						
CAPITULO IV	75.000	251.000	70.000	182.000		578.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	307.109	567.585	165.744	261.043		1.301.481
CAPITULO VI	233.000	256.900	82.000	640.000		1.211.900
CAPITULO VII	131.000	484.888	35.000	200.000		850.888
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	364.000	741.788	117.000	840.000		2.062.788
CAPITULO VIII	25.000					25.000
CAPITULO IX						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	25.000					25.000
GRAN TOTAL	696.109	1.309.373	282.744	1.101.043		3.389.269

2

3

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Gestión administrativa de la Consejería

CODIGO

15.01.151A

OBJETIVO 0.1

-- Mejora de los servicios generales

ACTIVIDADES

- A.1.1 Asistencia técnica y administrativa.
- A.1.2 Coordinación jurídico administrativa.
- A.1.3 Respuesta a recursos y reclamaciones y archivo.
- A.1.4 Contratación y adquisiciones.
- A.1.5 Control y ejecución de los presupuestos y liquidación trimestral de los mismos.
- A.1.6 Coordinación de la actuación de la Consejería, con las otras.
- A.1.7 Coordinación en la ejecución de los distintos programas.

OBJETIVO 0.2

-- Desarrollo y mejora de la Editora Regional.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Funcionamiento real y amplio del Consejo Regional de Publicaciones.
- A.2.2 Recopilación de la producción de nuestros escritores y archivo documental.
- A.2.3 Edición de ejemplares seleccionados previo informe del comité asesor de lectura.
- A.2.4 Mejora de la distribución, presentación y promoción de cada ejemplar publicado.
- A.2.5 Inventario periódico de las existencias.
- A.2.6 Intercambio de experiencias y material con organismos similares de otras Comunidades Autónomas.
- A.2.7 Política Comercial y de ventas que supere la distribución de ejemplares gratuitos por protocolo.
- A.2.8 Seguimiento de la edición en imprenta para su correcta realización técnica, por parte de diseñadores y autores.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Recuperación y gestión del Patrimonio Histórico

CODIGO

15.01.151B

OBJETIVO 0.1

-- Desarrollo de una política activa, global y participativa, para la conservación del patrimonio, histórico, artístico, etnológico, paleontológico y paisaje de la región; que contemple simultáneamente enfoques sociológicos, funcionales, ambientales y morfológicos.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Aplicación de la Ley de Patrimonio y elaboración del Proyecto de Ley del Patrimonio Histórico y Artístico de la Región de Murcia.
- A.1.2 Análisis de las distintas reformas legales: Ley del Suelo, Ley del Medio Ambiente, Ley de Arrendamientos Urbanos, Ley de Protección Pública de la Vivienda y Reforma Fiscal.
- A.1.3 Desarrollo en el plano educativo desde los primeros niveles, de medidas que permitan a los alumnos el conocimiento y valoración de su entorno artístico e histórico.
- A.1.4 Ayuda a las Instituciones con la finalidad de aumentar la protección recuperación y gestión, a través de la gestión municipal en las nuevas competencias que le adjudica la Ley de Bases de Régimen Local.
- A.1.5 Estudios de viabilidad de su aplicación en las competencias sobre Patrimonio Histórico en base a las necesidades existentes en la Región, según exigencias presupuestarias y técnicas.
- A.1.6 Establecimiento de convenios para obras, servicios e informes técnicos con el INEM, Ayuntamiento, Instituciones religiosas, Universidad, Colegio de Arquitectos y Colegio de Aparejadores.
- A.1.7 Plan de rehabilitación de viviendas y establecimientos de los Conjuntos Históricos mediante convenios con las Cajas de Ahorros y otras entidades financieras públicas a través de préstamos a bajo interés.
- A.1.8 Plan de realización de obras de restauración y remodelación de edificios monumentales y su entorno.
- A.1.9 Elaboración de una política de adquisiciones y expropiaciones tendientes a aumentar el patrimonio histórico.
- A.1.10 Elaboración de los trámites para las declaraciones de Monumentos Históricos Artísticos.
- A.1.11 Realización de un programa y calendario de difusión del Patrimonio Histórico tanto por medio de publicaciones propias como por otros medios de comunicación.

4

5

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

RECUPERACION Y GESTION DEL PATRIMONIO HISTORICO

CODIGO

15.01.151B

OBJETIVO 0.2

-- Bibliotecas, archivos y museos, gestión y mejora de los mismos.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Microfilmación de los archivos nacionales de la documentación relativa a Murcia.
- A.2.2 Microfilmación de documentos de interés de los archivos municipales y otros, aplicando criterios de urgencia y prioridad.
- A.2.3 Adquisición de fondos documentales privados que posean interés general.
- A.2.4 Completar la catalogación de los fondos bibliográficos de la región.
- A.2.5 Creación de bibliotecas públicas en municipios mayores de 5.000 habitantes.
- A.2.6 Creación de Salas de lectura para el resto de los municipios.
- A.2.7 Con los bibliotecas existentes, gira semanal por las pedanías y núcleos de población diseminados.
- A.2.8 Ampliación y actualización de fondos bibliográficos.
- A.2.9 Cooperación con las Corporaciones locales en proyectos de inversión.
- A.2.10 Promoción y conservación y mantenimiento de edificios históricos destinados a actividades culturales con especial atención al museo de Bellas Artes y museo Arqueológico de Murcia, dotándolos de los recursos necesarios.
- A.2.11 Organización y catálogo de los fondos documentales y las obras no expuestas al público.
- A.2.12 Política de acercamiento al público.
- A.2.13 Recuperación e inventario de las obras de arte de propiedad pública dispersas en distintos organismos oficiales, mediante convenio con los Ayuntamientos y la Universidad.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

PLAN ARQUEOLOGICO REGIONAL

CODIGO

15.01.151C

OBJETIVO 0.1

-- Difundir la realidad arqueológica consolidada.

ACTIVIDADES

- C.1.1 Elaboración de la guía arqueológica regional.
- C.1.2 Construir el mapa arqueológico regional que recoja la situación actual de excavaciones, nuevas prospecciones y realidad actual.
- C.1.3 Campaña de difusión de los yacimientos excavados, con difusión turística.
- C.1.4 Creación programática y desarrollo de nuevos yacimientos arqueológicos.

OBJETIVO 0.2

-- Vigilancia y control de los yacimientos.

ACTIVIDADES

- C.2.1 Control mensual de los yacimientos.
- C.2.2 Actuaciones tendientes a evitar el expolio y venta furtiva del material arqueológico procedente de los yacimientos.
- C.2.3 Crear el cuerpo especial de vigilantes de yacimientos arqueológicos rurales.
- C.2.4 Puesta en marcha de medidas contra las excavaciones furtivas que destruyen gran parte de los yacimientos.

OBJETIVO 0.3

-- Continuación y consolidación de las excavaciones ya empezadas.

ACTIVIDADES

- C.3.1 Terminar las prospecciones arqueológicas en los yacimientos actuales.

6

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986	
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA PLAN ARQUEOLOGICO REGIONAL	CODIGO 15.01.151C

- C.3.2 Restauración y conservación de muebles e inmuebles.
C.3.3 Crear el Servicio de investigación arqueológica.

OBJETIVO 0.4

- Ampliar las actuaciones existentes.

ACTIVIDADES

- C.4.1 Nuevas actuaciones arqueológicas y perforaciones.
C.4.2 Expropiación de terrenos cuyos yacimientos sean de interés preferencial.
C.4.3 Rehabilitación y recuperación de los yacimientos arqueológicos en cascos urbanos con interés preferencial.
C.4.4 Ampliación del museo de Cartagena.
C.4.5 Construcción del museo etnológico.
C.4.6 Calzada romana de Cartagena.
C.4.7 Cueva Victoria-Paleontológica.
C.4.8 Necrópolis ibérica de los Nietos.
C.4.9 Villa Romana Ruices - Algar.
C.4.10 Villa Romana en la Puebla.
C.4.11 Cueva Paleolítica Cala del Caballo.
C.4.12 Villa del Castillet en Cabo de Palos.
C.4.13 Termas romanas calle Honda de Cartagena.
C.4.14 Anfiteatro Romano de Cartagena.
C.4.15 Ampliación de las actuales excavaciones.
C.4.15.1 Villaricos (Villa romana Mula).
C.4.15.2 Cigarralejo (yacimiento ibérico Mula).
C.4.15.3 Cabezo de Roenas (Romano, Cehegín).

7

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986	
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA PLAN ARQUEOLOGICO REGIONAL	CODIGO 15.01.151C

- C.4.15.4 El Castellar (Iberico. Librilla).
C.4.15.5 Los Torrejones (Villa romana. Yecla).
C.4.15.6 Conjunto del Monte Arabi (pinturas. Yecla).
C.4.15.7 Coimbra de Barranco Ancho (Iberico. Jumilla).
C.4.15.8 Cerro de la Campaña (Bronce. Jumilla).
C.4.15.9 Almendricos (Argarico. Lorca).
C.4.15.10 Coy-Cerro de las Viñas (Argarico. Lorca).
C.4.15.11 La Quintilla (Romano. Lorca).
C.4.15.12 Medina-Sidaya (Arabe. Cieza).
C.4.15.13 Cabecico del Tío Pio (Iberico. Archena).
C.4.15.14 Cabezo del Plomo (Neolítico. Mazarrón).
C.4.15.15 Punta de los Gavilanes (Iberico. Mazarrón).
C.4.15.16 Monasterio de las Claras (Musulmán. Murcia).
C.4.15.17 Cementerio Islámico de S. Nicolás (Arabe. Murcia).
C.4.15.18 Actuaciones varias en el casco urbano de Murcia.
C.4.15.19 Actuaciones varias en el casco urbano de Cartagena.
C.4.15.20 Verdolay (Iberico. Murcia).
C.4.15.21 Basilica Paleocristiana (Algezares Murcia).
C.4.15.22 Cueva Pernera (Paleolítica. Aguilas).
C.4.15.23 Cueva Calor (Neolítica y Eneolítica. Cehegín).
C.4.15.24 Los Molinicos (Iberico. Moratilla).

8

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986	
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA CREACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARTICIPATIVA.-	CODIGO 15.02.152 A

OBJETIVO 0.1

- Creación de una red de centros culturales multidisciplinarios, que posibiliten el acercamiento de la cultura al ciudadano.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Colaboración con la Consejería de Política Territorial para la consecución de suelo urbano.
A.1.2 Planificación comarcal de la actuación.
A.1.3 Plan de rehabilitación y remodelación, con ocasión del V Centenario de la unidad de España, de edificios de carácter histórico en los cascos urbanos de Murcia, Cartagena, y Lorca para su adecuación en Centros Culturales multidisciplinarios.
A.1.4 Elaboración de un mapa catálogo de los centros culturales existentes y su gestión.
A.1.5 Creación del consejo Regional de Cultura a través de la integración en él de los Consejos asesores de las distintas políticas sectoriales y la participación de representantes municipales y de las diversas organizaciones profesionales y ciudadanas.

9

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986	
FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA CREACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARTICIPATIVA	CODIGO 15.02.152 A

OBJETIVO 0.2

- Dotar de medios materiales y humanos a los Centros culturales multidisciplinarios creados.

ACTIVIDADES

- A.2.1 Proceder a la captación y contratación de personal suficiente que coordine las actividades de los Centros.
A.2.2 Ofrecer a los ciudadanos las actividades que se puedan crear en los centros multidisciplinarios.
A.2.3 Colaboración con los municipios para la conservación y mantenimiento de los Centros.

10

11

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y PROMOCION CULTURAL	CODIGO 15.02.152 B

OBJETIVO 0.1
-- Favorecer la creación cultural y desarrollar actividades de promoción y difusión, tanto dentro como fuera de la Región.

B.1.1 Promoción y difusión de las artes plasticas.
B.1.1.1 Concursos para estimular la creatividad.
B.1.1.2 Organización y coordinación del intercambio de exposiciones de pintura, escultura, fotografía, diseño y artesanía.
B.1.1.3 Confección de catálogos y publicaciones.
B.1.1.4 Creación de un servicio de documentación, archivo y información de los bienes muebles e inmuebles de nuestro patrimonio artístico.
B.1.1.5 Becas, ayudas y adquisiciones.
B.1.1.6 Creación de la fototeca regional.
B.1.1.7 Plan coordinado con la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, INEM y Corporaciones locales para la promoción y difusión de la artesanía de nuestra Región y difusión de subvención en su caso.
B.1.2 Promoción de la música y la danza.
B.1.2.1 Subvenciones a escuelas de danza y academias de música.
B.1.2.2 Becas y ayudas.
B.1.2.3 Patrocinio de actuaciones de intérpretes solistas, vocales e instrumentales, conjuntos de cámara y agrupaciones de género lírico.
B.1.2.4 Edición de grabaciones musicales producto de la actividad musical apoyada por la Consejería.
B.1.2.5 Convenio de colaboración con la Universidad para la recuperación de órganos históricos.
B.1.2.6 Adquisición de instrumentos musicales, repertorio y material no inventariable para la orquesta de jóvenes y la federación de Bandas de la Región de Murcia.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y PROMOCION CULTURAL	CODIGO 15.02.152B

B.1.2.7 Recuperación y difusión del folklore tradicional murciano mediante la investigación activa, y el fomento de actuaciones de grupos específicos, como Campanas de Auroros, cuadrillas, trovos, grupos de coros y danzas, festivales, etc.
B.1.3 Apoyo y promoción del teatro.
B.1.3.1 Fomento de la producción teatral regional y creación de una infraestructura para desarrollar sus actividades.
B.1.3.2 Ayuda a la realización de actuaciones de teatro amateur y profesional.
B.1.3.3 Ayuda a la realización de giras por la Región de espectáculos de interés y calidad, tanto de grupos regionales como de fuera de la Región.
B.1.3.4 Convenios con Ayuntamientos, entidades públicas, escuela de arte dramático, cátedra de teatro y organismos similares para la actuación de grupos específicos.
B.1.3.5 Organización de cursillos de carácter monográfico.
B.1.3.6 Fomento de la introducción de la práctica teatral en la actividad escolar desde los primeros niveles.
B.1.3.7 Organización de cursillos para monitores.
B.1.3.8 Realización de festivales de teatro y ayuda a los ya existentes.
B.1.4 Difusión del cine en la Región.
B.1.4.1 Apoyo a la actividad de creación de cine mediante la enseñanza en los niveles educativos y organizaciones juveniles y culturales, en base a convenios con los Ayuntamientos y la Universidad, realizando cursillos y conferencias y procurando acuerdos con salas comerciales.

12

13

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y PROMOCION CULTURAL	CODIGO 15.02.152 B

B.1.4.2 Creación de un Centro de estudios cinematográficos en colaboración con la filmoteca Nacional.
B.1.4.3 Elaborar convenios de colaboración para el fomento de la difusión cinematográfica con los Ayuntamientos, aula de cine de la Universidad, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia y -Caja Murcia.
B.1.4.4 Realización de exposiciones tales como Historia del cine en Murcia, "Iconografía del Cartel de Cine", etc.
B.1.4.5 Realización de videos de interés para la cultura Regional - en colaboración con el Centro Regional de TVE y Universidad.
B.1.4.6 III Semana del Cine español.
B.1.4.7 Concurso de guiones y posterior apoyo a los seleccionados para la realización en 16 mm.
B.1.5 Animación sociocultural.
B.1.5.1 Colaboración con los Ayuntamientos para el mantenimiento y creación de nuevas Universidades populares, dotándolas de recursos suficientes.
B.1.5.2 Organización de cursos y actividades en las aulas de la tercera edad.
B.1.5.3 Promoción sociocultural de deficientes físicos y psíquicos y otros sectores e población marginados.
B.1.5.4 Organización de actividades culturales para conmemorar el día de la Constitución, día de la Región, etc.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA CREACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ENTENDER EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD FISICA Y MENTAL	CODIGO 15-02-152C

Objetivo 0.1
-- Coadyugar a la formación del deportista.

ACTIVIDADES
A.1.1 Propuestas de programas escolares.
A.1.1.1 Subvenciones a los distintos Ayuntamientos para apoyo de los programas específicos de deporte escolar.
A.1.1.2 Subvenciones a los Ayuntamientos para creación de infraestructura mínima en los Centros de la Red escolar.
A.1.1.3 Ayudas a los Ayuntamientos para dotación de material deportivo para deporte escolar.
A.1.1.4 Proponer la creación de la especialidad de educación física y deportes en la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B.
A.1.2 Desarrollar el deporte como formación de la relación humana.
A.1.2.1 Programación de juegos escolares, subvencionando los gastos de desplazamiento de los deportistas.
A.1.2.2 Organización de los juegos escolares en los Centros de Educación.
A.1.2.3 Organización de los juegos escolares en los ámbitos local y comarcal.
A.1.2.4 Organización de los juegos escolares de ámbito regional.

Objetivo 0.2
-- Programación Regional de la infraestructura deportiva a nivel comarcal.

ACTIVIDADES
A.2.1 Creación del Consejo Regional de deportes, que canalizará toda la actividad deportiva.
A.2.2 Elaboración de un Plan Regional actualizado de las necesidades en instalaciones deportivas.

14

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CREACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ENTENDER EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD FISICA MENTAL. CODIGO 15.02.152C

A.2.3 Estudio de las necesidades de material deportivo para concesión de subvenciones.

A.2.4 Coordinar la cooperación entre Instituciones y organizaciones regionales para la practica deportiva.

A.2.5 Planificar el programa de actuación de las escuelas deportivas.

OBJETIVO 0.3

-- Convenio de colaboración con los Municipios y otras entidades para creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de la red existente.

A.3.1 Colaboración con Ayuntamientos para creación de instalaciones.

A.3.2 Colaboración con Ayuntamientos para mantenimiento de las instalaciones deportivas ya existentes.

A.3.3 Creación de la Red comarcal de escuelas deportivas.

A.3.4 Colaboración con otras instituciones para creación de nuevas instalaciones.

OBJETIVO 0.4

-- Promoción del deporte como actividad física y mental en respuesta a las demandas de la sociedad y de la vida.

ACTIVIDADES

A.4.1 Fomento del deporte popular destinado al conjunto de la población.

A.4.1.1 Apoyo a las actividades deportivas anivel local de las peñas y Agrupaciones de Barrio.

A.4.1.2 Potenciar las competiciones locales de deporte amateur.

A.4.1.3 Apoyo a las actividades deportivas de empresa.

A.4.1.4 Promoción de campañas deportivas dirigidas a los sectores específicos de la población.

15

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CREACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ENTENDER EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD FISICA MENTAL. CODIGO 15.02.152C

A.4.1.5 Promocionar la emulación de actividades competitivas.

A.4.1.6 Promoción de los juegos y el deporte universitario.

A.4.1.7 Promoción del atletismo a nivel infantil y juvenil.

A.4.1.8 Ayuda a los deportistas especializados en atletismo y natación.

OBJETIVO 0.5

-- Plan de formación del personal relacionado con la teoría y la practica deportiva.

ACTIVIDADES

A.5.1 Programas de becas y ayudas.

A.5.2 Realización de estudios en el INEF.

A.5.3 Formación de investigadores en cultura física y deportes.

A.5.4 Realización de seminarios y cursos para la formación del personal técnico.

A.5.5 Creación de una sección del INEF en Murcia en colaboración con la Universidad.

OBJETIVO 0.6

-- Investigación en el campo de la medicina deportiva para aportar una mejora de las condiciones en que se ejerce el deporte.

ACTIVIDAD

A.6.1 Propuesta de creación de un Centro de Medicina deportiva en colaboración con el INSALUD.

A.6.2 Elaboración de un programa de medicina deportiva.

A.6.3 Realización de seminarios sobre distintas especialidades de medicina deportiva.

16

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA ACCION PARA LA SUPERACION DE LA MARGINACION SOCIAL DE LA JUVENTUD CODIGO 15.03.153A

OBJETIVO 0.1

--Acción contra la marginación juvenil

ACTIVIDADES

A.1.1 Colaboración con el Plan Regional de Empleo Juvenil.

A.1.2 Campaña de prevención y erradicación de la conflictividad social de los jóvenes.

A.1.2.1 Servicio de acogida para jóvenes marginados y sin medios.

A.1.2.2. Creación de talleres ocupacionales para jóvenes en zonas especialmente deprimida.

A.1.2.3. Servicio de acogida y orientación de ex-presos jóvenes.

A.1.3. Campaña de prevención asistencia y rehabilitación de drogodependencia, (en colaboración con la consejería de sanidad).

OBJETIVO 0.2

--Ampliación de los canales de información y asesoramiento a la juventud.

ACTIVIDADES

A.2.1. Creación, promoción y desarrollo de los centros de información Asesoramiento y Documentación *Juvenil.

A.2.2. Creación de oficinas municipales de empleo juvenil.

A.2.3. Escuela Regional de Tiempo Libre.

A.2.3.1. Formación del profesorado.

A.2.3.2. Programación de cursos dirigidos a los jóvenes.

A.2.3.3. Cursos de animadores juveniles.

A.2.4. Estudios e investigación en el campo juvenil.

A.2.4.1. Encuentros, cursos y seminarios.

A.2.4.2. Becas de investigación.

OBJETIVO 0.3

--A la Juventud Estudiante.

17

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO

ACTIVIDADES

A.3.1. Política de ayuda al estudiante (en colaboración con la Consejería de Cultura y Educación).

A.3.1.1. Ayuda para transporte escolar.

A.3.1.2. Ayuda para libros y material escolar.

A.3.1.3. Ayuda, becas de investigación.

A.3.2. Campaña para la mejora de las condiciones de habitabilidad de los jóvenes estudiantes.

A.3.2.1. Residencia y vivienda.

A.3.2.2. Comedores Escolares.

OBJETIVO 0.4

--Desarrollo de la participación juvenil.

ACTIVIDAD

A.4.1. Consejo de la Juventud de la Región de Murcia.

A.4.2. Promoción del asociacionismo juvenil.

A.4.3. Casas de juventud.

A.4.4. Intercambios Juveniles

OBJETIVO 0.5

-- Creación de un Instituto Regional de Juventud que gestione y coordine el patrimonio juvenil y su ampliación.

ACTIVIDADES

A.5.1. Remodelación de Albergues y casas de Juventud.

A.5.2. Reposición de albergues y casas de Juventud.

A.5.3. Construcción y rehabilitación de locales y espacios propios para la juventud.

18

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA ACTUACIONES EDUCATIVAS CODIGO
15.04.154A.

OBJETIVO 0.1

-- Preparación de la Consejería para la recepción de las competencias de Educación.

ACTIVIDAD

A.1.1 Constituir un equipo de trabajo que analice las valoraciones y competencias susceptibles de transferencias.

A.1.2 Gestiones ante el Ministerio de Educación y Ciencia para el análisis de las transferencias de educación.

A.1.3 Puesta en marcha de la comisión mixta de transferencia de los flecos competenciales que en breve se pueden recibir.

OBJETIVO 0.2

-- Actuar para ampliar el nivel educativo y cultural de los recursos humanos y su cualificación necesaria.

ACTIVIDAD

A.2.1 Actuaciones educativas y formativas para educación permanente del ciudadano en general.

A.2.2 Ampliación de la campaña de Alfabetización tendiente a superar el nivel de alfabetismo total y funcional existente en la región.

A.2.3 Convenio de colaboración entre M.E.C. y Ayuntamientos para la elaboración de un Plan de Formación de adultos que llegue a todas las comarcas de la Región.

19

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA ACTUACIONES EDUCATIVAS CODIGO
15.04.154A.

OBJETIVO 0.3

-- Actuación coordinada para la mejora de la calidad de la enseñanza del nivel preuniversitario.

ACTIVIDAD

A.3.1 Fomento de la gestión democrática de los centros y apoyo a las asociaciones de padres de alumnos y su Federación Regional.

A.3.2. Elaboración de un mapa escolar que recoja la realidad actual y las necesidades de la Región en: escuelas infantiles, preescolar, EGB y Enseñanzas Medias.

A.3.3 Gestión de las escuelas publicas infantiles y ampliación de la actual cobertura.

A.3.4 Plan Regional de mejora y ampliación de la infraestructura educativa. Elaborado en colaboración con el MEC y Ayuntamientos para ampliación de puestos escolares y mejora de las condiciones (espacio patios, instalaciones complementarias, etc.).

A.3.5 Actuaciones de apoyo a las escuelas rurales.

OBJETIVO 0.4

-- Creación de ofertas regionales y actuaciones para la renovación pedagógica del profesorado.

ACTIVIDADES

A.4.1 Convenio con la Administración Central para ampliar el número de C.e.P. a Lorca, Caravaca, Cieza, Yecla.

A.4.2 Actuaciones para mejorar y ampliar los recursos de los Centros - Comarcas de recursos, cubriendo las 12 comarcas de la Región.

20

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA ACTUACIONES EDUCATIVAS CODIGO
15.04.154A.

A.4.3 Puesta en marcha de un banco regional de datos.

B.4.4 Crear ofertas medioambientales (granja escolar, estancias y acampadas con rutas en parques naturales, organizar visitas a empresas de los diversos sectores productivos, etc).

A.4.5 Ofrecer a los Ayuntamientos y profesores iniciativas para acercar a la realidad geográfico-económica de la región así como el conocimiento histórico de la misma, a nivel de publicaciones, de libros y folletos y organizar rutas.

OBJETIVO 0.5

-- Actuaciones en la estructura educativa.

ACTIVIDADES

A.5.1 Desarrollo de la didáctica informática en los centros.

A.5.2 Apoyo a las actuaciones teatrales y el teatro en la escuela.

A.5.3 Desarrollo de la actividad deportiva escolar (en colaboración con deportes).

A.5.4 Actuaciones complementarias, música, danza, etc. ofertadas a los Centros educativos.

21

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA ACCION UNIVERSITARIA CODIGO
15.04.154B.

OBJETIVO 0.1

-- Apoyo a la mejora de la infraestructura de la Universidad

ACTIVIDADES

B.1.1 Apoyo a las obras de calles e infraestructura básica

B.1.2 Actuaciones para ampliar las instalaciones deportivas del Campus

B.1.3 Subvencionar el transporte universitario para reducir el costo y mejorar la frecuencia.

OBJETIVO 0.2

-- Apoyo a la ampliación de la actividad cultural en la Universidad

B.2.1 Colaborar con la actividad cultural de la Universidad en sus distintas facultades.

B.2.2 Actividades culturales universitarias, tanto en el Campus como en la ciudad.

B.2.3 Potenciación de los órganos de publicaciones o revistas que en la Universidad se publiquen.

B.2.4 Aportación para la actividad del Consejo Social de la Universidad.

OBJETIVO 0.3

-- Mejora de la política social universitaria

B.3.1 Aportar para mejorar los comedores universitarios y reducir los costos a los universitarios.

B.3.2 Residencias y viviendas para universitarios que mejoren las condiciones y calidad de vida de la mayoría de los estudiantes afectados

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOJA N° 1	GASTOS MILES PTAS.	PROY. 4
FICHA		SECCION 1.1 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA		
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 0.14 EDUCACION		
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0101A	0101B	TOTAL PROGRAMAS
10 Alcos Cargos		3.240		3.240
11 Reintegraciones básicas y otras remuneraciones Alcos Cargos		3.240		3.240
12 Personal eventual de Gabinete		1.850		1.850
13 Reintegraciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual de Gabinete		1.850		1.850
14 Funcionarios		11.062	6.821	17.883
15 Reintegraciones básicas		9.022	4.800	13.822
16 Reintegraciones complementarias		2.040	2.021	4.061
17 Complementos de destino				
18 Complemento de destino				
19 Complemento de destino				
20 Complemento de destino				
21 Complemento de destino				
22 Complemento de destino				
23 Complemento de destino				
24 Complemento de destino				
25 Complemento de destino				
26 Complemento de destino				
27 Complemento de destino				
28 Complemento de destino				
29 Complemento de destino				
30 Complemento de destino				
31 Complemento de destino				
32 Complemento de destino				
33 Complemento de destino				
34 Complemento de destino				
35 Complemento de destino				
36 Complemento de destino				
37 Complemento de destino				
38 Complemento de destino				
39 Complemento de destino				
40 Complemento de destino				
41 Complemento de destino				
42 Complemento de destino				
43 Complemento de destino				
44 Complemento de destino				
45 Complemento de destino				
46 Complemento de destino				
47 Complemento de destino				
48 Complemento de destino				
49 Complemento de destino				
50 Complemento de destino				
51 Complemento de destino				
52 Complemento de destino				
53 Complemento de destino				
54 Complemento de destino				
55 Complemento de destino				
56 Complemento de destino				
57 Complemento de destino				
58 Complemento de destino				
59 Complemento de destino				
60 Complemento de destino				
61 Complemento de destino				
62 Complemento de destino				
63 Complemento de destino				
64 Complemento de destino				
65 Complemento de destino				
66 Complemento de destino				
67 Complemento de destino				
68 Complemento de destino				
69 Complemento de destino				
70 Complemento de destino				
71 Complemento de destino				
72 Complemento de destino				
73 Complemento de destino				
74 Complemento de destino				
75 Complemento de destino				
76 Complemento de destino				
77 Complemento de destino				
78 Complemento de destino				
79 Complemento de destino				
80 Complemento de destino				
81 Complemento de destino				
82 Complemento de destino				
83 Complemento de destino				
84 Complemento de destino				
85 Complemento de destino				
86 Complemento de destino				
87 Complemento de destino				
88 Complemento de destino				
89 Complemento de destino				
90 Complemento de destino				
91 Complemento de destino				
92 Complemento de destino				
93 Complemento de destino				
94 Complemento de destino				
95 Complemento de destino				
96 Complemento de destino				
97 Complemento de destino				
98 Complemento de destino				
99 Complemento de destino				
TOTAL CAPITULO I		29.157	21.471	50.628

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOJA N° 2	GASTOS MILES PTAS.	PROY. 4
FICHA		SECCION 1.1 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA		
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 0.15 ADMINISTRACION Y PATRIMONIO		
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0101A	0101B	TOTAL PROGRAMAS
20 Arrendamientos		1.250	300	1.550
21 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
22 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
23 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
24 Material de transporte		1.250		1.250
25 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
26 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
27 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
28 Reparación y conservación		1.250		1.250
29 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
30 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
31 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
32 Material de transporte		1.250		1.250
33 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
34 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
35 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
36 Reparación y conservación		1.250		1.250
37 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
38 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
39 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
40 Material de transporte		1.250		1.250
41 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
42 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
43 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
44 Reparación y conservación		1.250		1.250
45 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
46 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
47 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
48 Material de transporte		1.250		1.250
49 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
50 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
51 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
52 Reparación y conservación		1.250		1.250
53 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
54 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
55 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
56 Material de transporte		1.250		1.250
57 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
58 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
59 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
60 Reparación y conservación		1.250		1.250
61 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
62 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
63 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
64 Material de transporte		1.250		1.250
65 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
66 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
67 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
68 Reparación y conservación		1.250		1.250
69 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
70 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
71 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
72 Material de transporte		1.250		1.250
73 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
74 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
75 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
76 Reparación y conservación		1.250		1.250
77 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
78 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
79 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
80 Material de transporte		1.250		1.250
81 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
82 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
83 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
84 Reparación y conservación		1.250		1.250
85 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
86 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
87 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
88 Material de transporte		1.250		1.250
89 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
90 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
91 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
92 Reparación y conservación		1.250		1.250
93 Terrenos y bienes naturales		1.250		1.250
94 Edificios y otras construcciones		1.250		1.250
95 Maquinaria, instalación y útiles		1.250		1.250
96 Material de transporte		1.250		1.250
97 Mobiliario y enseres		1.250		1.250
98 Equipos para procesos de información		1.250		1.250
99 Otro inmovilizado material		1.250		1.250
TOTAL CAPITULO II		12.975	23.056	36.031

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º 2

GASTOS
MILES PTAS.

PROY. 4

FICHA

SECCION 117 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUCION ECONOMICA

POR PROGRAMAS

SERVICIO 012 CULTURA Y DEPORTE

CONCEPTOS	PROGRAMAS	0101A	0101B	0101C	0101D	0101E	0101F	0101G	TOTAL PROGRAMAS
20 Arrendamientos		650	300	1.000					1.950
21 Terrenos y bienes naturales									
22 Edificios y otras construcciones		500	150						650
23 Maquinaria, instalación y útiles									
24 Material de transporte		100	100	1.000					1.200
25 Mobiliario y enseres		50	50						100
26 Equipos para procesos de información									
27 Otro inmovilizado material									
28 Reparación y conservación		600	825	2.420					3.845
29 Terrenos y bienes naturales									
30 Edificios y otras construcciones		500	450	1.500					2.450
31 Maquinaria, instalación y útiles		25	25	450					500
32 Material de transporte									
33 Mobiliario y enseres		75	50	150					275
34 Equipos para procesos de información				20					20
35 Otro inmovilizado material									
36 Material, suministros y otros		101.420	7.660	17.693					126.773
37									
38		730	600	1.248					4.558
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									
54									
55									
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									
83									
84									
85									
86									
87									
88									
89									
90									
91									
92									
93									
94									
95									
96									
97									
98									
99									
100									
101									
102									
103									
104									
105									
106									
107									
108									
109									
110									
111									
112									
113									
114									
115									
116									
117									
118									
119									
120									
121									
122									
123									
124									
125									
126									
127									
128									
129									
130									
131									
132									
133									
134									
135									
136									
137									
138									
139									
140									
141									
142									
143									
144									
145									
146									
147									
148									
149									
150									
151									
152									
153									
154									
155									
156									
157									
158									
159									
160									
161									
162									
163									
164									
165									
166									
167									
168									
169									
170									
171									
172									
173									
174									
175									
176									
177									
178									
179									
180									
181									
182									
183									
184									
185									
186									
187									
188									
189									
190									
191									
192									
193									
194									
195									
196									
197									
198									
199									
200									
201									
202									
203									
204									
205									
206									
207									
208									
209									
210									
211									
212									
213									
214									
215									
216									
217									
218									
219									
220									
221									
222									
223									
224									
225									
226									
227									
228									
229									
230									
231									
232									
233									
234									
235									
236									
237									
238									
239									
240									
241									
242									
243									
244									
245									
246									
247									
248									
249									
250									
251									
252									
253			</						

30

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

HOJA N.º 2 GASTOS (MILES PTAS.) PRECIP.º

FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION 113 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO 014 EDUCACION

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
20 Arrendamientos		1.100							1.100
200 Terrenos y bienes naturales		500							500
202 Edificios y otras construcciones		450							450
204 Maquinaria, instalación y utillaje									
206 Material de transporte		150							150
208 Mobiliario y enseres									
210 Equipos para procesos de información									
212 Otro inmovilizado material									
214 Reparación y conservación		1.050	450						1.500
216 Terrenos y bienes naturales		250							250
218 Edificios y otras construcciones		400	350						750
220 Maquinaria, instalación y utillaje		150	50						200
222 Material de transporte		100	50						150
224 Mobiliario y enseres		150							150
226 Equipos para procesos de información									
228 Otro inmovilizado material									
230 Material, suministros y otros		12.765	11.100						23.865
232 Material de oficina		450	1.250						1.700
234 Gastos no imputables									
236 Mobiliario y enseres									
238 Premios, becas y publicaciones periódicas									
240 Libros y otras publicaciones									
242 Material informático									
244 Suministros		400	8.900						9.300
246 Energía eléctrica									
248 Agua									
250 Gas									
252 Combustibles									
254 Transportes									
256 Productos alimentarios									
258 Productos farmacéuticos									
260 Otros suministros									
262 Comunicaciones		440							440
264 Telefonías									
266 Postales y telegráficas									
268 Faxes									
270 Otros									
272 Transportes									
274 Premios de seguro									
276 Etcetera									
278 Gastos diversos		11.425	950						12.425
280 Carreteras									
282 Intervenciones precontractuales y representativas									
284 Publicidad y propaganda									
286 Remuneraciones a personas físicas independientes									
288 Remuneraciones y honorarios									
290 Cooperación técnica y técnica									
292 Promoción cultural y educativa									
294 Otros									
296 Trabajos realizados por otras empresas									
298 Limpieza y saneo									
300 Seguridad									
302 Trabajos de pintura y pintados									
304 Instalaciones									
306 Custodia, depósitos y almacenaje									
308 Estudios y trabajos técnicos									
310 Seguro de daños									
312 Otros									
314 Remuneraciones por razón de servicio		1.650	300						1.950
316 Otros		650	200						850
318 A miembros de la Asamblea Regional, Asesoría, etc.									
320 A otros cargos									
322 A personal		1.000	100						1.100
324 Pasajes									
326 Otras remuneraciones									
TOTAL CAPITULO II		16.565	11.850						28.415

32

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

HOJA N.º 3 GASTOS (MILES PTAS.) PRECIP.º

FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION 113 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO 014 EDUCACION

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
50 PROYECTOS DE INVERSION NUEVA		3.000	22.000	75.000					233.000
501 Equipos para procesos de informatización		3.000							3.000
502 Inventario y conservación del patrimonio histórico-artístico			30.000						30.000
503 Ampliación del patrimonio, rehabilitación y restauración			25.000						25.000
504 Plan Regional en colaboración con los Municipios y Comarcas para creación de un Servicio de vigilancia de yacimientos arqueológicos.				5.000					5.000
505 Plan de nuevas investigaciones arqueológicas.				42.000					42.000
- Anfiteatro Romano de Cartagena				10.000					10.000
- Termas Romanas C/ Honda -Cartagena				5.000					5.000
- Villa del Castillejo -Cabo de Palos				1.000					1.000
- Cueva Paleolítica Cala del Caballo				1.000					1.000
- Villa Romana en la Puebla-Cartagena				1.000					1.000
- Villa Romana Ruinas El Algar				1.000					1.000
- Necrópolis Iberica Los Nietos				2.000					2.000
- Cueva Victoria -Paleontológica				2.000					2.000
- Calzada Romana - Cartagena				1.000					1.000
- Ampliación del Museo de Cartagena				8.000					8.000
- Creación del Museo Etnológico				10.000					10.000
506 Plan de desarrollo de excavaciones -comenzadas en la Región.			28.000						28.000
- Villaricos. Villa Romana HULA			2.000						2.000
- Cigarralejo. Iberico. HULA			1.000						1.000
- Cabezo de Roenas. Romano. CENEGIN			1.000						1.000
- El Castellar. Iberico. LIBRILLA			1.000						1.000
- Los Torrejones. Villa Romana-YECLA			1.000						1.000
- Conjunto del Monte Arabi. YECLA			1.000						1.000
- Colebra de Barranco Ancho. JUNILLA			1.000						1.000
- Cerro de la Campana. JUNILLA			1.000						1.000
- Almendricos. LORCA			1.000						1.000
- COY. Cerro Las Viñas. LORCA			1.000						1.000
- La Quintilla. Romano. LORCA			1.000						1.000
- Medina Sidaya. Arabe. CIEZA			2.000						2.000
- Cabezo del Tío Pio. ARCHENA			1.000						1.000
- Cabezo del Piomo. MAZARRON			1.000						1.000
- Punta de los Gavilanes. MAZARRON			1.000						1.000
- Monasterio Las Claras. MURCIA			1.000						1.000
- Cementerio S. Nicolas. MURCIA			1.000						1.000
- Verdolay. MURCIA			1.000						1.000
- BASILICA Paleocristiana. MURCIA			1.000						1.000

33

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986

HOJA N.º 4 GASTOS (MILES PTAS.) PRECIP.º

FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION 113 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO 014 EDUCACION

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
- Cueva Pernera. AGUILAS				1.000					1.000
- Los Molinos. MORATALLA				1.000					1.000
- Otras excavaciones				5.000					5.000
TOTAL CAPITULO VI		3.000	55.000	75.000					233.000

34

ANEXO V									
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N.º 34 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP.4									
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.3 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA									
SERVICIO 6.1.1									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	781A	781B	781C	781D	781E	781F	781G	TOTAL PROGRAMAS
78 A CORPORACIONES LOCALES		131.000							131.000
781 Construcción 2ª fase edificio y otros equipamientos culturales de Lorca		25.000							25.000
782 Construcción y equipamientos en el termino municipal de Murcia		20.000							20.000
783 Construcción y equipamientos 2ª fase en Aguilas		11.000							11.000
784 Plan Regional de bibliotecas y salas de lectura en todos los municipios		75.000							75.000
TOTAL CAPITULO VII		131.000							131.000

35

ANEXO V									
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N.º 35 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP.4									
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.3 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA									
SERVICIO 6.1.1									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	781A	781B	781C	781D	781E	781F	781G	TOTAL PROGRAMAS
82 CONCESION DE PRESTAMOS		25.000							25.000
822 Concesión de préstamos para la restauración de edificios historico-artísticos		25.000							25.000
TOTAL CAPITULO VIII		25.000							25.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N.º 36 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP.4									
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.3 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA									
SERVICIO 6.1.2									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	781A	781B	781C	781D	781E	781F	781G	TOTAL PROGRAMAS
46 A CORPORACIONES LOCALES		60.500	160.000						220.500
460 Para actividad cultural creativa		20.500							20.500
461 Para actividad cultural estable		15.500							15.500
462 Para las Universidades populares		25.000							25.000
463 Para juegos escolares y deporte escolar			115.000						115.000
464 Para escuelas deportivas, comarcales y locales			15.000						15.000
465 Para deporte popular de empresas, amateur, etc.			30.000						30.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		30.500	20.000						50.500
480 Para el Consejo Regional del deporte			5.000						5.000
481 Para deportistas, atletas de elite y clubs amateur			15.000						15.000
482 A artistas y organizaciones culturales para actividad cultural propia y becas.		30.500							30.500
TOTAL CAPITULO IV		91.000	160.000						251.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N.º 37 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP.4									
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.3 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA									
SERVICIO 6.1.3									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	781A	781B	781C	781D	781E	781F	781G	TOTAL PROGRAMAS
60 INVERSIONES REALES		212.900	44.000						256.900
601 Plan Regional de creación de Centros multidisciplinarios		212.900							212.900
1. Nuevas construcciones		50.400							50.400
2. Adquisición de suelo para centros culturales		37.500							37.500
3. Recuperación y rehabilitación de locales historicos en cascos urbanos para centros culturales.		125.000							125.000
62 Adecuación de instalaciones propias			44.000						44.000
620 Adecuación de instalaciones propias			37.000						37.000
621 Material inmovilizado y mobiliario			7.000						7.000
TOTAL CAPITULO VI		212.900	44.000						256.900

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N.º 38 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP.4									
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.3 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA									
SERVICIO 6.1.2									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	781A	781B	781C	781D	781E	781F	781G	TOTAL PROGRAMAS
76 Plan de instalaciones deportivas		484.000							484.000
761		484.000							484.000
- Piscina cubierta de Murcia		25.500							25.500
- Campo de futbol en Murcia		11.500							11.500
- Sala escolar de Cartagena		12.000							12.000
- Pista polideportiva Cartagena		5.700							5.700
- Piscina cubierta de Lorca		28.800							28.800
- Acondicionamiento piscina Molina S.		10.800							10.800
- Pista de ciclismo de Yecla		4.800							4.800
- Piscina cubierta de Santomera		12.000							12.000
- Sala escolar en Lorquí		12.000							12.000
- Sala escolar en Blanca		12.000							12.000
- Sala escolar en Fortuna		12.000							12.000
- Sala escolar en Jumilla		13.600							13.600
762 Otras instalaciones deportivas, y equipamiento, comarcalizando la actuación		320.000							320.000
- Velodromo de Murcia		50.000							50.000
- Piscinas cubiertas en Totana, Caravaca, Alcantarilla y Cieza		320.000							320.000
- Pistas sencillas de atletismo en la Unión, Alhama, Totana, Mazarrón, Albuñol, Ceuti, Torres de Cofillares, Archena, Caravaca, Lorca y Jumilla		100.000							100.000
- Pistas polideportivas en Moratilla, Catagaparra, Cehegín, Beniel, Puerto Lumbreras, Librilla, Alguazas, Villanueva, Abarán y Fuente Alamo		50.000							50.000
TOTAL CAPITULO VII		484.000							484.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N.º 39 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP.4									
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.3 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA									
SERVICIO 6.1.3									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	781A	781B	781C	781D	781E	781F	781G	TOTAL PROGRAMAS
44 A ORGANISMOS AUTONOMOS		7.000							7.000
441 Al Consejo de la Juventud		5.000							5.000
46 A CORPORACIONES LOCALES		40.000							40.000
461 Campaña de prevención y erradicación de la conflictividad en la Juventud		20.000							20.000
462 Desarrollo de la participación juvenil		10.000							10.000
- Casa de la Juventud		5.000							5.000
- Promoción del asociacionismo		5.000							5.000
- Juventud y cultura		5.000							5.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		25.000							25.000
481 A organizaciones juveniles		25.000							25.000
TOTAL CAPITULO IV		77.000							77.000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 16 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.933).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 16 (íntegra).

Texto que se propone: el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 49.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,

Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986				FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5
SECCION 16		CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO				
SERVICIOS RESPONSABLES	01	02	03	04		TOTAL
CAPITULO						
CAPITULO I	68.902	236.091	65.200			370.193
CAPITULO II	17.593	46.260	15.850			79.703
CAPITULO III	-----	-----	-----			
CAPITULO IV	4.000	95.000	64.000			163.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	90.495	377.351	145.050			612.896
CAPITULO VI	-----	210.000	180.000			390.000
CAPITULO VII		92.000	74.000			166.000
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		302.000	254.000			556.000
CAPITULO VIII						
CAPITULO IX						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						
GRAN TOTAL	90.495	679.351	399.050			1.168.896

2

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA MEJORA DE LOS SERVICIOS GENERALES CONSEJERIA	CODIGO 16.01.161A

OBJETIVO 0.1
-- Mejora en la administración de las funciones del personal de la Consejería.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Elaboración, en colaboración con colectivos y sindicatos implantados, del inventario y cuantificación de las gestiones necesarias para servicios, y negociados en el cumplimiento de sus cometidos, tanto cara al público como con el Consejero y Directores Regionales.
- A.1.2 Propuesta negociada en un proceso participativo de la racionalización, integración, agilización de las gestiones efectuadas por el personal de la Consejería.
- A.1.3 Realización escalonada por grupos de curules de adaptación a las nuevas tareas.
- A.1.4 Establecimiento de indicadores y mecanismos democraticos de seguimiento de las tareas de mejora adaptadas.
- A.1.5 Actualización y control del inventario, material, publicaciones e impresos.
- A.1.6 Coordinación de información, mecanización y procedimiento.
- A.1.7 Elaboración de un programa informático de gestión

3

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA MEJORA, FUNCIONES, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LA REGION	CODIGO 16.02.162A

OBJETIVO 0.1
-- Mejora de la actividad inspectora de los sectores industriales de la Región.

ACTIVIDADES

- B.1.1 Alcanzar en 1.986 la inspección del 15% más de instalaciones industriales de las que se realizaron en 1.985, con mayor eficacia en la revisión periódica y resolución de expedientes de clandestinidad y supervisión de proyectos técnicos.
- B.1.2 Mejora en la inspección de la seguridad de vehículos a motor, aumentando la detección de las condiciones de aquellos anteriores a 1.971, instalando estaciones ITV en Cartagena, Lorca, Jumilla, Alcantarilla y Cehegín.
- B.1.3 Inspección de las condiciones de objetividad de los distintos aparatos de medida (estaciones de servicio, contadores de gas, electricidad, agua, etc.)
- B.1.4 Actualizar y catalogar el registro industrial de la Región.

OBJETIVO 0.2
-- Promoción del diseño y fomento de la renovación industrial.

ACTIVIDADES

- B.2.1 Creación de un gabinete de orientación y coordinación sobre el diseño industrial con capacidad para actuar a través de convenios con los distintos sectores industriales.

4

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA MEJORA, FUNCIONES Y SEGUIMIENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LA REGION	CODIGO 16.02.162A

B.2.2 Creación de un Centro Murciano de Innovación tecnológica, actuando en conexión con entidades nacionales de similares características, con la Universidad de Murcia y apoyando y estimulando actividades tendentes a la innovación fundamentalmente en los sectores revelados como los más dinámicos en nuestra Región

B.2.3 Coordinación de las iniciativas de estudio y análisis de experiencias de innovación tecnológica en los diversos sectores a través de programas de conexión y subvenciones.

B.2.4 Programación de cursillos sobre avances en las nuevas tecnologías a través de convenios con los sectores sociales (patronal y sindicatos) y con las entidades comarcales más interesadas.

OBJETIVO 0.3
-- Mejora de las condiciones de Seguridad de las instalaciones energéticas industriales.

ACTIVIDADES

- B.3.1 Análisis y resolución de expedientes sobre autorización en la ejecución de instalaciones de energía eléctrica, gas, agua, radiactiva y petrolíferas.
- B.3.2 Programación de actuaciones tendentes a la comprobación y revisión de las instalaciones autorizadas.
- B.3.3 Actualización de registro de empresas e instalaciones autorizadas.

5

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA MEJORA, FUNCIONES, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LA REGION	CODIGO 16.02.162A

OBJETIVO 0.4
-- Racionalizar y diversificar el consumo energético.

ACTIVIDADES

- B.4.1 Confeccionar un mapa comarcal y sectorial del consumo energético estableciendo indicadores adecuados.
- B.4.2 Programar encuentros por municipios y comarcas con instituciones, entidades y organizaciones ciudadanas para que a la vez que sirvan de asesoramiento en la confección del mapa de consumo energético, adquieran conocimiento y conciencia sobre esta cuestión.
- B.4.3 Programar actividades de información y especificación de compromisos cuantificados en el mejor caso y ahorro energético en todas las comarcas, en colaboración con cámaras de comercio, Plan de Ahorro Energético, Instituto para la Dotificación y el Ahorro de la Energía.
- B.4.4 Favorecer los planes de investigación y de inversión en instalaciones de energía alternativa.
- B.4.5 Mejora en los servicios públicos de suministro energético.
- B.4.6

OBJETIVO 0.5
-- Mejora en los servicios públicos de suministro energético.

ACTIVIDADES

- B.5.1 Aumentar y agilizar los controles de los servicios públicos suministradores de energía, tanto en instalaciones, altas y bajas, verificación de medidas y tensiones.
- B.5.2 Seguimiento del Plan Nacional de Electrificación Rural en colaboración con las corporaciones locales.
- B.5.3 Establecimiento del inventario de necesidades básicas de electrificación y suministro energético para la Región en colaboración con las corporaciones locales.
- B.5.4 Ampliar la cobertura de suministro energético en las diversas entidades poblacionales de la Región.

6

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA MEJORA, FUNCIONES, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LA REGION	CODIGO 16.02.167A
--	----------------------

OBJETIVO 0.6
--Mejora de la calidad de vida en las zonas y medios industriales.

ACTIVIDADES

B.6.1. Elaboración en colaboración con la Administración Central con la Consejería de Pol.Terr. y Medio Ambiente, con las corporaciones locales con la patronal y sindicatos de un Mapa de riesgos sanitarios y de calidad de vida de origen industrial.

B.6.2. Programación de un plan de actuaciones diversas tendente a reducir en la mitad los niveles de afectación medio ambiental procedente de la actividad industrial.

B.6.3. Promoción de actuaciones de control y vigilancia periódicas de los indicadores de afectación medioambiental en la calidad de vida por causas industriales con la implantación de laboratorios de Medio Ambiente y establecimiento de organizaciones participativas de ámbito municipal y comarcal, en estas materias.

7

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA FOMENTO DE LA ARTESANIA REGIONAL	CODIGO 16.02.167B
--	----------------------

OBJETIVOS 0.1.
-- Mejora organización del sector artesanal.

ACTIVIDADES

C.1.1. Creación del Consejo Regional de Actividades Artesanales y de los correspondientes Consejos Comarcales y Municipales. Dichos consejos se constituirán en colaboración con la Universidad, estructuras educativas de Enseñanza Media, de Formación Profesional, de Enseñanza General Básica de las Enseñanzas Artísticas, Sindicatos, Organizaciones Empresariales del sector, Asociaciones Culturales, Asociaciones Juveniles, Entidades Financieras Colaboradoras, Representantes de la Administración Municipal y Regional.

C.1.2. Realización del inventario de actividades artesanales de la región de Murcia.

C.1.3. Actualización del Censo de Actividades Artesanales de la Región de Murcia.

OBJETIVO 0.2.
-- Profundización en la consolidación del sector artesanal.

ACTIVIDADES

C.2.1. Realización de estudios sobre la receptividad de los diversos productos de la artesanía regional murciana en España y en las diversas áreas económicas (Mercado Común, América Latina, Norteamérica etc.)

C.2.2. Análisis de los contenidos culturales de las manifestaciones artesanales murcianas.

C.2.3. Confeccionar en base a las actividades anteriores, a través de los Consejos Locales, Comarcales y Regional, propuestas de promoción artesanal en cada una de dichas actividades.

C.2.4. Introducir nuestro acervo cultural artesanal en los diversos niveles de la Enseñanza Pública.

8

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA FOMENTO ARTESANIA REGIONAL	CODIGO 16.02.167B
--	----------------------

C.2.5. Realizar cursillos de extensión cultural sobre los diversos aspectos de la artesanía murciana en colaboración con la Universidad, Entidades Culturales, Entidades Financieras, Ayuntamientos, a través de los Consejos de actividades artesanales.

C.2.6. Creación de premios y concursos regionales para la promoción de las actividades artesanales.

C.2.7. Concesión de ayudas a artesanos jóvenes.

C.2.8. Concesión de ayudas para el mantenimiento de técnicas artesanales en vías de desaparición.

OBJETIVOS 0.3.
-- Desarrollo del sector artesanal.

ACTIVIDADES

C.3.1. Fomento del cooperativismo derivado de la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el paro en el sector de la artesanía, estableciendo convenios con corporaciones municipales cajas de ahorro y entidades financieras públicas, y promulgando medidas administrativas facilitadoras de tales objetivos.

C.3.2. Ayuda en la asistencia a ferias y exposiciones del sector.

C.3.3. Consecución de denominación de origen para el sector.

C.3.4. Ayuda a la racionalidad e integración de la comercialización de los productos artesanales en España y en el extranjero.

C.3.5. Estimulo e incentivación a la mejora de la calidad con ayuda a la investigación y experimentación en nuevas formas artesanales.

9

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.	CODIGO 16.02.167C
--	----------------------

OBJETIVO 0.1
--Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la Comarca del Noroeste, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

A.1.1 Constituir una sociedad pública comarcal de estudios económico-sociales encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones en los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

A.1.2. Realizar convenios con las Corporaciones Municipales de Moratalla y Caravaca, y con las Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas, para facilitar todos los pasos del procesamiento industrial de los productos resultantes de la tala de bosques que se desarrolla a través de cooperativas de la comarca.

A.1.3. Realizar convenios con las Corporaciones Municipales de Moratalla, Caravaca, Cehegin, Bullas, Calasparra, y con las Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar el procesamiento industrial en la recogida y aprovechamiento de las plantas aromáticas, medicinales, etc., que se desarrolle a través de cooperativas de la comarca.

A.1.4. Realizar convenios con Cooperaciones Municipales de la comarca, Caja de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar el procesamiento industrial en la recogida de esparto que se realice a través de cooperativas de la comarca.

10

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162c

- A.1.5. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos aptos a tal fin y a través de cooperativas de la comarca.
- A.1.6. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas con el fin de facilitar la actividad de naturaleza industrializadora desarrollada en torno al cultivo de los viñedos y a través de cooperativas de la comarca.
- A.1.7. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para favorecer el aprovechamiento industrial generado por la recogida de vidrio a través de cooperativas de la comarca.
- A.1.8. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca en el terreno de la ganadería.

OBJETIVO 0.2.

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca de la Vega Alta del Segura, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.2.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Comun, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones de los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162c

- comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la Administración municipal y regional.
- A.2.2. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, con las Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar todos los pasos en el procesamiento industrial resultante de la recogida de plantas aromáticas, medicinales, etc., desarrolladas a través de cooperativas de la comarca.
- A.2.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrial de la recogida de esparto realizada por cooperativas de la comarca.
- A.2.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos aptos a tal fin y a través de Cooperativas de la comarca.
- A.2.5. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar la actividad de naturaleza industrializadora desarrollada en torno al cultivo de los viñedos y a través de cooperativas de la comarca.
- A.2.6. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para favorecer el aprovechamiento industrial generado por la recogida de vidrio a través de las cooperativas de la comarca.
- A.2.7. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca en el terreno de la ganadería.

13

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162c

OBJETIVO 0.3.

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca Oriental, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.3.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Comun, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones de los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la Administración Municipal y Regional.
- A.3.2. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, con las Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar el procesamiento industrial resultante de la recogida de plantas aromáticas, medicinales, etc., desarrollada por cooperativas de la comarca.
- A.3.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrializador de la actividad generada a través de cooperativas agrarias dedicadas a los derivados lácteos.

OBJETIVO 0.4.

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca Valle de Ricote, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162c

las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.4.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economico-social encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Comun, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones de los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la Administración municipal y regional.
- A.4.2. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar todos los pasos en el procesamiento industrial resultante de la recogida de plantas aromáticas, medicinales, etc., desarrolladas a través de cooperativas de la comarca.
- A.4.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, cajas de ahorros y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrial de la recogida de esparto realizada por cooperativas de la comarca.
- A.4.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos a través de cooperativas de la comarca.
- A.4.5. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar la actividad de naturaleza industrializadora desarrollada en torno al cultivo de los viñedos y a través de cooperativas de la comarca.

14

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162C

- A.4.6. Realizar convenios con los ayuntamientos, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca en el terreno de la ganadería.

OBJETIVO 0.5

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca de la Vega Media, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.5.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones de los distintos sectores posibles de industrialización apartir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la Administración municipal y regional.
- A.5.2. Realizar convenios con las corporaciones de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar el procesamiento industrial resultante de la recogida de plantas aromáticas, medicinales etc., desarrolladas a través de cooperativas de la comarca.
- A.5.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada apartir de la recogida de frutos a través de cooperativas de la comarca.

16

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162C

- A.6.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos a través de cooperativas de la comarca.
- A.6.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para favorecer el aprovechamiento industrial generado por la recogida de vidrio a través de las cooperativas de la comarca.
- A.6.5. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrializador de la actividad generada a través de cooperativas agrarias dedicadas a los derivados lácteos.
- A.6.6. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca en el terreno de la ganadería.

OBJETIVO 0.7.

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca del Altiplano, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.7.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones en los distintos sectores posibles de industrialización apartir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la Administración municipal y regional.

15

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162C

- A.5.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para favorecer el aprovechamiento industrial generado por la recogida de vidrio a través de cooperativas de la comarca.

- A.5.5. Realizar convenios con los ayuntamientos en la comarca Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca o del terreno de la ganadería.

OBJETIVO 0.6

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca de la Huerta de Murcia, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.6.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones de los distintos sectores posibles de industrialización apartir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la Administración municipal y regional.
- A.6.2. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, con las Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar todos los pasos en el procesamiento industrial resultante de la recogida de plantas aromáticas, medicinales etc., desarrolladas a través de cooperativas de la comarca.

17

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO

16.02.162C

- tidades financieras colaboradoras y la Administración municipal y regional.
- A.7.2. Realizar convenios con los dos ayuntamientos, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar la actividad industrializadora desarrollada en torno al cultivo de los viñedos a través de cooperativas de la comarca.
- A.7.3. Realizar convenios con las corporaciones municipales, Cajas de ahorros y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrializador de la actividad generada a través de cooperativas agrarias dedicadas a los derivados lácteos.

OBJETIVO 0.8.

- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca de El Alto Guadalentín, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el Paro dentro de las condiciones impuestas de la C.E.E.

ACTIVIDAD

- A.8.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudios economicosociales encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones en los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.
- A.8.2. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos por cooperativas de la comarca.

18

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA CODIGO
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E. 16.02.16C

A.8.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca en el terreno de la ganadería.

A.8.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrial de las pieles y su curtido por las cooperativas de la comarca.

OBJETIVO 0.9.

-- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca del Valle de Mula, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

A.9.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones en los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades colaboradoras y la administración municipal y regional.

A.9.2. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar el procesamiento industrial en la recogida y aprovechamiento de plantas aromáticas, medicinales, etc., que se desarrolla a través de cooperativas de la comarca.

19

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA CODIGO
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E. 16.02.16C

A.9.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos por cooperativas de la comarca.

A.9.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas de la comarca en el terreno de la ganadería.

OBJETIVO 0.10

-- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca del Bajo Guadalentín, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

A.10.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones de los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativa al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

A.10.2. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, y Cajas de Ahorro y entidades financieras para el aprovechamiento industrializador de la actividad de recogida de tapenas por cooperativas agrarias de la comarca.

20

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA CODIGO
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E. 16.02.16C

A.10.3. Realizar convenios con los ayuntamientos, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrializador de la actividad del secado del pimentón por las cooperativas agrarias de la comarca.

A.10.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para el aprovechamiento para actividad conservera derivada de la recogida de frutos por cooperativas agrarias de la comarca.

A.10.5. Realizar convenios con los ayuntamientos, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para el aprovechamiento industrial de la actividad de las cooperativas ganaderas de la comarca.

A.10.6. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Caja de Ahorro y entidades públicas para el aprovechamiento industrial derivado del curtido de la piel de cordero realizado por cooperativas de la comarca.

OBJETIVO 0.11.

-- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca del Campo de Cartagena, resultante de la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

A.11.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones en los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

21

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA CODIGO
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E. 16.02.16C

municipal y regional.

A.11.2. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos por cooperativas de la comarca.

A.11.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para favorecer la actividad industrial generada por las cooperativas agrarias de la comarca en el terreno de la ganadería.

A.11.4. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Caja de Ahorro y entidades financieras públicas, para el aprovechamiento industrial de la actividad de las cooperativas de la comarca en el sector de los derivados lácteos.

OBJETIVO 0.12.

-- Colaborar en el desarrollo industrializador de la actividad cooperativa agraria de la comarca del Mar Menor, resultante de la aplicación del Plan de solidaridad regional contra el paro dentro de las condiciones impuestas por la C.E.E.

ACTIVIDAD

A.12.1. Constituir una sociedad pública comarcal de estudio economicosocial encargada de: evaluar las consecuencias para la zona del ingreso en el Mercado Común, proponer los objetivos para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones en los distintos sectores posibles de industrialización a partir de la actividad agroalimentaria generada por cooperativas al amparo del Plan de Solidaridad. Dicha entidad comarcal estará compuesta por representantes de comerciantes, sindicatos, vecinos, agricultores y ganaderos, cooperativistas, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

22

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION AGROALIMENTARIA
ADAPTADA A LAS CONDICIONES DE LA C.E.E.

CODIGO
16.02.162C

A.12.2. Realizar convenios con las corporaciones municipales de la comarca, Cajas de Ahorro y entidades financieras públicas para facilitar la actividad conservera desarrollada a partir de la recogida de frutos por cooperativas de la comarca.

A.12.3. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas con el fin de facilitar actividad industrializadora desarrollada en torno a los cultivos extratemperanos a través de cooperativas de la comarca.

A.12.4. Realizar convenios con los ayuntamientos de la comarca, Cajas de Ahorros y entidades financieras públicas con el fin de facilitar la actividad de naturaleza industrializadora desarrollada en torno a los cultivos industriales por cooperativas de la comarca.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA REINDUSTRIALIZACION, DENTRO DE LAS
CONDICIONES IMPUESTAS POR LA PERTENENCIA A LA CEE
EN COMARCAS AFECTAS POR LA RECONVERSION

CODIGO
16.02.162D

OBJETIVO 0.1
--- Determinación global y por comarcas de las consecuencias de la integración en la C.E.E. en los diversos sectores industriales

ACTIVIDADES

B.1.1. Creación de un Gabinete de Reindustrialización de la Región de Murcia

B.1.2. Recopilar la información necesaria para la determinación de las consecuencias globales para la Región de la incorporación al Mercado Común.

OBJETIVO 0.2.
--- Reindustrialización del Valle de Escombreras

ACTIVIDADES

B.2.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración en la C.E.E. para las industrias y actividades conexas del Valle de Escombreras. Su misión consistirá, en base a la información facilitada por el Gabinete de Reindustrialización de la Región, en proponer objetivos y medidas para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones, sin perder puestos de trabajo y posibilitando el aumento de estos. Todo ello dentro de las previsiones que la aplicación del Plan de Solidaridad Regional contra el paro conlleva en la zona. Dicha sociedad pública de estudios socioeconómicos estará compuesta por representantes de sindicatos, la patronal, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

B.2.2. Ejecución, gestión y control de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada

24

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

CODIGO
16.02.162D

da anteriormente, en el apartado de actividad B.2.1., en el sector de fertilizantes, tendente a la creación de nuevo empleo, racionalización de los canales de comercialización y mejora de las condiciones de venta a los agricultores.

B.2.3. Ejecución, gestión y control de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado D.2.1. en el sector de la petroquímica, con adopción de nuevas tecnologías y diversificación de los productos.

B.2.4. Ejecución, gestión y control de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado B.2.1. en el campo específico de las nuevas tendencias en la industria del plástico y productos similares.

OBJETIVO 0.3.
--- Reindustrialización del sector relacionado con la construcción naval.

ACTIVIDADES

B.3.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración en la C.E.E. para las industrias y actividades relacionadas con el sector de la construcción naval. Su misión consistirá, en base a la información facilitada por el gabinete de reindustrialización de la región, en proponer objetivos y medidas para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones, sin perder puestos de trabajo y posibilitando el aumento de ellos. Todo ello dentro de las previsiones de la aplicación del Plan de Solidaridad Contra el paro conlleva en la zona. Dicha sociedad pública de estudio socioeconómico estará compuesta por representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional, así como de la administración central por los intereses de la Armada.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

CODIGO
16.02.162D

B.3.2. Ejecución, gestión y control de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado B.3.1. en el sector relacionado con la construcción naval, con la realización de los convenios necesarios con la Armada en la construcción de Guarda Costas etc.

B.3.3. Ejecución, gestión y control de las actividades que se propongan como resultado de trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado B.3.1. conducentes al fomento de la industria basada en la tecnología electrónica, robótica y similar.

OBJETIVO 0.4.
--- Reindustrialización del sector de la madera.

ACTIVIDADES

B.4.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración en la C. E. E. para las industrias y actividades relacionadas con el sector de la madera. Su misión consistirá en base a la información facilitada por el gabinete de reindustrialización de la región, en proponer objetivos y medidas para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones, sin perder puestos de trabajo y posibilitando el aumento de ellos. Todo ello dentro de las previsiones y orientaciones de la aplicación del Plan de Solidaridad nacional contra el paro conlleva en la Comarca de Yecla. Dicha sociedad pública de estudio socioeconómico estará compuesta por representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

B.4.2. Creación de una escuela de diseño (ubicada en Yecla) del mueble con funciones no solo docentes, sino de investigación, estudio de sistema de trabajo a tiempo medido, control de calidad y de homologación de marcas.

26

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	CODIGO 16.02.162.D

8.4.3. Establecer las condiciones para que en las adquisiciones de mobiliario realizadas por la Administración Regional y las Administraciones Municipales de la Región de Murcia se favorezcan en igualdad de circunstancias las ofertas realizadas por la industria regional del mueble.

8.4.4. Ejecución, gestión y control a través de los convenios oportunos de las actividades que se propongan como resultado del trabajo en la sociedad pública mencionada en el apartado 8.4.1. en el sector relacionado con la industria del mueble así como la subsidiaria de la conserva en madera, desarrollando actividades de diseño, innovación tecnológica, comercialización, así como la reforestación idónea para esta actividad.

8.4.5. Fomentar la constitución de cooperativas a través de las diversas medidas administrativas y económicas, que tengan como base la actividad con el sector de la madera.

OBJETIVO 0.5.

-- Reindustrialización del sector del metal subsidiario de la industria conservera.

ACTIVIDADES

8.5.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración en la C.F.E. para las industrias y actividades relacionadas con la actividad del metal subsidiaria de la industria conservera. Su misión consistirá en base a la información facilitada por el gabinete de reindustrialización de la región, en proponer objetivos y medidas para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones, sin perder puestos de trabajo y posibilitando el aumento de ellos. Todo ello dentro de las previsiones y orientaciones que la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el Paro conlleva en el sector. Dicha sociedad estará compuesta por representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

27

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	CODIGO 16.01.162.D

rios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

8.5.2. Ejecución, gestión y control a través de convenios y otras medidas oportunas de las actividades propuestas como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado 8.5.1. en el sector de la metalurgia subsidiaria de la industria conservera.

8.5.3. Fomentar la constitución de cooperativas a través de medidas administrativas y económicas pertinentes que tengan como fundamento la actividad en el sector metalurgico subsidiario de la conserva.

OBJETIVO 0.6.

-- Reindustrialización en el sector textil.

ACTIVIDADES

8.6.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración en la C.F.E. para las industrias y actividades del sector textil. Su misión consistirá, en base a la información facilitada por el gabinete de reindustrialización de la región en proponer objetivos y medidas conducentes a la eliminación de la economía sumergida en este sector a la adaptación favorable y eficaz a las nuevas condiciones, sin perder puestos de trabajo y posibilitando el aumento de ellos. Todo ello dentro de las previsiones y orientaciones de la aplicación del Plan de Solidaridad contra el Paro conlleva en el sector. Dicha sociedad estará compuesta por representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

8.6.2. Ejecución, gestión y control a través de los convenios oportunos de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado 8.6.1. en el sector de la industria textil.

28

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	CODIGO 16.02.162.D

8.6.3. Fomentar la constitución de cooperativas a través de las medidas administrativas pertinentes que tengan como fundamento la actividad en el sector textil.

OBJETIVO 0.7.

-- Reindustrialización en el sector del calzado.

ACTIVIDADES

8.7.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración en la C.F.E. para las industrias y actividades del sector del calzado. Su misión consistirá, en base a la información facilitada por el gabinete de reindustrialización de la región, en proponer objetivos y medidas conducentes a la eliminación de la economía sumergida en este sector a la adaptación favorable y eficaz a las nuevas condiciones, sin perder puestos de trabajo y posibilitando el aumento de ellos. Todo ello dentro de las previsiones y orientaciones que la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el Paro conlleva en el sector. Dicha sociedad estará compuesta por representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

8.7.2. Ejecución, gestión y control a través de los convenios oportunos de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado 8.7.1. en el sector del calzado.

8.7.3. Fomentar la constitución de cooperativas a través de las medidas administrativas y económicas pertinentes que tengan como fundamento actividad en el sector del calzado.

OBJETIVO 0.8.

-- Revitalizar el sector de la minería.

29

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	CODIGO 16.02.162.D

ACTIVIDAD

8.8.1. Constituir una sociedad pública dedicada al estudio de las consecuencias del doble proceso de reconversión e integración de la C.F.E. para las actividades del sector de la minería. Su misión consistirá en base a la información facilitada por el gabinete de reindustrialización de la región, en proponer objetivos y medidas para adaptarse favorable y eficazmente a las nuevas condiciones aumentando la seguridad en el trabajo y posibilitando el aumento de los puestos de trabajo. Todo ello dentro de las previsiones y orientaciones que la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el paro conlleva en el sector. Dicha sociedad pública estará compuesta por representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, entidades financieras colaboradoras y la administración municipal y regional.

8.8.2. Realizar las actividades conducentes a una mejora en el nivel de inspección de las instalaciones mineras de la región.

8.8.3. Ejecución, gestión y control de las actividades que se propongan como resultado del trabajo de la sociedad pública mencionada en el apartado 8.8.1., a través de los convenios oportunos, en el sector de la minería.

30

31

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA DEFENSA Y PROMOCION DEL COMERCIO MURCIANO FRENTE A LAS MULTINACIONALES DEL SECTOR	CODIGO 16.03.163A

OBJETIVOS 0.1.
-- Promocionar el comercio murciano en la región.

ACTIVIDADES
A.1.1. Analizar las consecuencias que para el comercio murciano realizado en la región posee la integración en la C.E.E., en colaboración con la Universidad, Camaras de Comercio, Sindicatos, Organizaciones Empresariales del sector, Asociaciones de Vecinos, Organizaciones de Consumidores, y Corporaciones Locales.
A.1.2. Facilitar el acceso a la información, a las ayudas y a las facilidades disponibles para acondicionar la actividad comercial en Murcia de acuerdo con las nuevas condiciones tras el ingreso en la C.E.E.
A.1.3. Realizar tareas de asesoramiento en colaboración con las entidades mencionadas en el apartado A.1.1. sobre las políticas de lucha contra la carestía, contra el fraude, la competencia desleal etc.
A.1.4. Realizar tareas de ayuda y orientación para el mejor acondicionamiento y accesos a las instalaciones comerciales en núcleos urbanos, recintos peatonales, histórico-artístico, en colaboración con las corporaciones locales y demás entidades interesadas.
A.1.5. Estudio y actuación en los sectores en los que el régimen de precios autorizado es competencia de la Comunidad Autónoma.
A.1.6. Ayudar en colaboración con las corporaciones municipales y demás entidades interesadas, a la celebración de ferias comarcales y regionales de naturaleza comerciales en los distintos sectores.

OBJETIVO 0.2.
-- Mejorar la estructura comercial de la Región.

ACTIVIDADES
A.2.1. Elaborar en colaboración con las entidades mencionadas en el apartado A.1.1. de un estudio sobre la estructura comercial de la región.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	CODIGO 16.03.163A

A.2.2. Realización en colaboración con las corporaciones municipales y de otras entidades interesadas de estudios periódicos por sectores.
A.2.3. Ayuda a la mejora de la infraestructura de los distintos sectores comerciales, incentivando acciones conducentes a una integración en forma de asociaciones o cooperativas en materia de almacenamiento, aprovisionamiento, distribución, etc., a través de la adopción de convenios y medidas administrativas pertinentes.
A.2.4. Realización en colaboración con la Universidad de cursos de perfeccionamiento de la actividad comercial.
A.2.5. Realización de convenios a partir de las premisas creadas por la aplicación del Plan de Solidaridad regional contra el paro, con Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, y entidades financieras, por una parte y con cooperativas creadas para la adecuación de la estructura comercial por la otra.

OBJETIVO 0.3.
-- Promoción y mejora de las actividades comerciales murcianas en España y en el extranjero.

ACTIVIDADES
A.3.1. Realizar un estudio en colaboración con las entidades mencionadas en el apartado A.1.1. sobre las consecuencias que para la comercialización de los productos murcianos y para las actividades comerciales genéricas en España y en el extranjero existieran como consecuencia en el ingreso en el Mercado Común.
A.3.2. Establecer el plan de necesidades y la relación de gestiones precisas a realizar cerca del Gobierno de la Nación y de los fondos específicos de la C.E.E. para el acondicionamiento de nuestra estructura comercial.
A.3.3. Establecer la promoción, a través de ayudas y convenios, para los distintos sectores comerciales asociados en orden a mejorar su actividad en España y en el extranjero.

32

33

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	CODIGO 16.03.163A

A.3.4. Realización de cursillos de actualización en colaboración con la Universidad, con los organismos específicos de la administración central, y con los organismos competentes de la C.E.E., destinados a los distintos sectores comerciales, sobre las nuevas condiciones creadas tras el ingreso en el Mercado Común.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA DESARROLLO DEL TURISMO MURCIANO	CODIGO 16.03.163B

OBJETIVO 0.1.
-- Mejora de la oferta turística de la región.

ACTIVIDADES
B.1.1. Establecimiento de normas de homogeneización, ordenación y adecuación del sector a una propuesta regional coordinada de oferta turística, en colaboración con las corporaciones locales, organizaciones empresariales, y entidades culturales pertinentes, teniendo en cuenta las distintas posibilidades económicas, intereses culturales, y procedencia de la demanda turística, así como la necesidad de desestacionalizar la actividad turística.
B.1.2. Creación de Consejos Comarcales y Locales de turismo.
B.1.3. Facilitar que los Consejos Comarcales y Locales de turismo estipulen cuales son las condiciones necesarias para la mejora de la fuerza turística y para la adopción de las normas y recomendaciones dadas por la Dirección Regional y del Consejo Regional de Turismo.
B.1.4. Realizar convenios con corporaciones locales, Cajas de Ahorro, entidades financieras públicas y organizaciones empresariales para la adopción de las medidas mencionadas en el apartado B.1.1. y B.1.3.
B.1.5. Creación en cada municipio de una construcción arquitectónica tipo identificadora del turismo en la región, por comarcas (el molino en el campo de Cartagena, la barraca en la huerta de Murcia etc.), en colaboración con los Consejos Locales, Comarcales y Regional, con las corporaciones locales, entidades financieras y organizaciones empresariales del sector.
B.1.6. Establecimiento de la necesaria infraestructura informativa (folletos, logotipos, etc.) y de personal para atender en todos los centros de la red mencionado en el apartado B.1.5. la demanda turística.
B.1.7. Analizar las condiciones de accesibilidad a todas las zonas turísticas de la región.
B.1.8. Elaboración de un plan cuatrienal de mejora de los accesos a las zonas turísticas de los municipios.

3637

ANEXO V

[illegible]

38

54

		ANEXO Y									
		PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
		HOJA N.º 2									
		GASTOS (MILES PTAS.)									
		PAG. 1 de 2									
FICHA		SECCION 116 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO									
DISTRIBUCION ECONOMICA		SERVICIO 611 SECRETARIA GENERAL TECNICA									
POR PROGRAMAS											
CONCEPTOS		PROGRAMAS									
		11601	11602	11603	11604	11605	11606	11607	11608	11609	TOTAL PROGRAMAS
20	Amortizaciones	275									275
200	Terminos y bienes naturales										
201	Edificios y otras construcciones										
202	Maquinaria, maquinaria y utillaje										
203	Material de transporte										
204	Mobiliario y enseres										
205	Equipo para procesos de informacion	275									275
206	Otros inmovilizados materiales										
21	Reparacion y conservacion	375									375
210	Terminos y bienes naturales										
211	Edificios y otras construcciones										
212	Maquinaria, maquinaria y utillaje	250									250
213	Material de transporte										
214	Mobiliario y enseres										
215	Equipo para procesos de informacion	125									125
216	Otros inmovilizados materiales										
217	Materiales, suministros y otros										
218	Materiales de oficina	12.128									12.128
219	Otros inmovilizados materiales										
22	Operaciones no clasificadas	3.018									3.018
220	Operaciones no clasificadas	1.130									1.130
221	Operaciones no clasificadas	1.045									1.045
222	Operaciones no clasificadas	204									204
223	Operaciones no clasificadas	410									410
224	Operaciones no clasificadas	229									229
225	Operaciones no clasificadas	600									600
226	Operaciones no clasificadas										
227	Operaciones no clasificadas										
228	Operaciones no clasificadas										
229	Operaciones no clasificadas										
230	Operaciones no clasificadas										
231	Operaciones no clasificadas										
232	Operaciones no clasificadas										
233	Operaciones no clasificadas										
234	Operaciones no clasificadas										
235	Operaciones no clasificadas										
236	Operaciones no clasificadas										
237	Operaciones no clasificadas										
238	Operaciones no clasificadas										
239	Operaciones no clasificadas										
240	Operaciones no clasificadas										
241	Operaciones no clasificadas										

[illegible]

40

41

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N° 1

GASTOS
(MILES PTAS.)

PÁGINA 4

FICHA

DISTRIBUCIÓN ECONOMICA

POR PROGRAMAS

RECCION 1A

CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO 02A

DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL PROGRAMAS
10 Altos Cargos		3.728							3.728
100 Retenciones básicas y otras remuneraciones Altos Cargos		3.728							3.728
A. Retenciones básicas		3.728							3.728
1 Otras remuneraciones		2.216							2.216
Personal eventual de Guadalupe			2.350						2.350
110 Retenciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual de Guadalupe			2.350						2.350
A. Retenciones básicas									
1 Otras remuneraciones									
12 Funcionarios									
120 Retenciones básicas		70.400	4.830	30.731	34.927				140.888
121 Retenciones complementarias		45.241	3.495	22.440	24.947				96.223
A. Complementos destino		23.159	1.335	8.291	19.880				44.665
1 Complementos dedicación exclusiva									
2 Complementos especiales									
3 Otras remuneraciones									
4 Fases complementarias distintas sobre personal funcionario									
122 Retenciones en especie									
123 Asignación por destino en el extranjero									
13 Literales		34.230	1.500						35.730
138 Literal B/c		34.230	1.500						35.730
A. Retenciones básicas									
1 Otras remuneraciones									
2 Fases complementarias pendientes									
139 Literal eventual									
A. Retenciones básicas									
1 Otras remuneraciones									
2 Fases complementarias pendientes									
14 Otros personal									
141 Otro personal									
A. Retenciones básicas de contratos en régimen de derecho administrativo									
1 Retenciones complementarias de contratos en régimen de derecho administrativo									
2 Fases complementarias pendientes									
3 Personal suelto									
15 Incentivos al cumplimiento		2.350	200	2.500	2.650				7.700
150 Productividad									
151 Gratificaciones		2.350	200	2.500	2.650				7.700
Cuentas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empresario		27.861	1.000	7.879	8.955				45.695
160 Cuentas Sociales		27.575	950	7.142	8.147				43.814
A. Seguridad Social									
1 INSS									
2 INPPVIA									
3 Otras									
161 Prestaciones Sociales		286	50	737	808				1.881
A. Pensiones a familiares									
1 Pensiones a familiares									
2 Pensiones anticipatorias									
3 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas									
4 Asistencia médica-farmacéutica personal activo									
5 Asistencia médica-farmacéutica personal pasivo									
6 Complemento familiar									
162 Gastos Sociales funerarios y personal no laboral									
A. Funeraria y perfeccionamiento del personal									
1 Enterramientos y inhumaciones									
2 Transportes de personal									
3 Otras									
163 Gastos Sociales de personal laboral									
A. Formación y perfeccionamiento del personal									
1 Económico y técnico									
2 Transportes de personal									
3 Otras									
TOTAL CAPITULO I		138.568	9.880	41.110	46.532				236.091

ANEXO V

PREVISTOS DE LA COMANDANTA AUTONOMA DE LA REGION DE MANCHA 1988

FOJA N° 3

COSTES

GASTOS FIJAS,

FIJAS+I

FOJA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS	SECCION 1.1. CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO	FOJA N° 3	COSTES	GASTOS FIJAS,	FIJAS+I																																																																																																																																																																																																																																																																																												
---	---	-----------	--------	---------------	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA									
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.6 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO									
SERVICIO 1.1.6 DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1987A	1987B	1987C	1987D	1987E	1987F	1987G	TOTAL PROGRAMAS
41 A Organismos Autonomos		3.000	6.000	6.000	6.000				21.000
41a Universidad, creación de centros, Cursillos e Investigación		3.000	6.000	6.000	6.000				21.000
44 A empresas públicas			6.000	6.000	6.000				18.000
44a A entes públicos, cursillos e investigación.			6.000	6.000	6.000				18.000
46 A corporaciones locales		3.000	6.000	6.000	6.000				21.000
46a A Ayuntamientos para cursillos e investigación.		3.000	6.000	6.000	6.000				21.000
47 A empresas privadas			6.000	12.000	12.000				30.000
47a A empresas privadas			3.000	6.000	6.000				15.000
47b A cooperativas para fomento de actividades del sector			3.000	6.000	6.000				15.000
48 A familias e instituciones sin ánimo de lucro		3.000		6.000	6.000				15.000
48a A sindicatos para cursillos e investigación		3.000		6.000	6.000				15.000
TOTAL CAPITULO IV		9.000	24.000	36.000	36.000				95.000

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA									
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.6 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO									
SERVICIO 1.1.6 DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1987A	1987B	1987C	1987D	1987E	1987F	1987G	TOTAL PROGRAMAS
60 Gabinetes		20.000			20.000				40.000
60a Gabinete de diseño		20.000							20.000
60b Gabinete de reindustrialización					20.000				20.000
61 Inspección industrial		32.000							32.000
61a Creación de centros		32.000							32.000
62 Red de laboratorios de Medio Ambiente		15.000							15.000
62a Red de laboratorios de Medio Ambiente		15.000							15.000
63 Centro innovación tecnológica		25.000		20.000	20.000				65.000
63a Centro de innovación general		25.000							25.000
63b Centro de innovación artesanal				20.000					20.000
63c Centro de innovación industrial					20.000				20.000
64 Centro de exposiciones			38.000						38.000
64a Creación de centros de exposiciones			38.000						38.000
65 Escuela diseño de muebles					20.000				20.000
65a Creación de la escuela del diseño del mueble					20.000				20.000
TOTAL CAPITULO VI		92.000	38.000	20.000	60.000				210.000

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA									
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.6 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO									
SERVICIO 1.1.6 DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1987A	1987B	1987C	1987D	1987E	1987F	1987G	TOTAL PROGRAMAS
71 A Organismos autonomos			5.000	5.000	10.000				20.000
71a A Universidad para creación de centros, investigación y cursillos			5.000	5.000	10.000				20.000
74 A empresas públicas		7.000							7.000
74a Apoyo a la financiación del centro de innovaciones técnicas		7.000							7.000
76 A corporaciones locales		10.000	10.000	10.000	10.000				40.000
76a Para investigación		3.000	5.000	5.000	5.000				18.000
76b Creación de centros y entidades afines		7.000	5.000	5.000	5.000				22.000
77 A empresas privadas		5.000	10.000	5.000	5.000				25.000
77a A empresas privadas		5.000	5.000						10.000
77b A cooperativas para creación de centros, investigación y cursillos			5.000	5.000	5.000				15.000
TOTAL CAPITULO VII		22.000	25.000	20.000	25.000				92.000

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1988									
FICHA									
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS									
SECCION 1.1.6 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO									
SERVICIO 1.1.6 DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1987A	1987B	1987C	1987D	1987E	1987F	1987G	TOTAL PROGRAMAS
10 Altos Cargos		3.728							3.728
10a Reestructuración básica y otros reestructuraciones Altos Cargos		3.728							3.728
10b Reestructuración básica		1.712							1.712
10c Otros reestructuraciones		2.016							2.016
11 Personal eventual de Estudios		2.583							2.583
11a Reestructuración básica y otros reestructuraciones del personal eventual de Estudios		2.583							2.583
11b Reestructuración básica		1.621							1.621
11c Otros reestructuraciones		962							962
12 Funcionarios		8.200	32.242						40.442
12a Reestructuración básica		5.400	30.056						35.456
12b Reestructuración complementaria		2.800	2.186						4.986
12c Complemento estudio									
12d Complemento traslado									
12e Complemento vacaciones									
12f Complemento indemnidad sobre personal funcionario									
12g Reestructuración en especie									
12h Asignación por estudio en el extranjero									
13 Librerías		956	6.200						7.156
13a Librerías tipo		956	6.200						7.156
13b Reestructuración básica									
13c Otros reestructuraciones									
13d Fondo complementario servicios									
13e Librerías eventual									
13f Reestructuración básica									
13g Otros reestructuraciones									
13h Fondo complementario servicios									
14 Otro personal									
14a Reestructuración básica de actividades en régimen de derecho administrativo									
14b Reestructuración complementaria de actividades en régimen de derecho administrativo									
14c Fondo complementario servicios									
14d Personal extra									
14e Vacaciones al extranjero									
15 Prestaciones		350	950						1.300
15a Prestaciones		350	950						1.300
15b Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del trabajador		2.081	7.910						9.991
15c Cuotas Sociales		2.031	7.624						9.655
15d Seguridad Social									
15e I.M.P.A.C.									
15f M.I.P.F.									
15g Otros									
15h Prestaciones Sociales		50	286						336
15i Pensiones a familiares									
15j Pensiones a beneficiarios									
15k Pensiones a beneficiarios									
15l Indemnización por jubilación anticipada									
15m Asesoramiento técnico-investigación personal activo									
15n Asesoramiento técnico-investigación personal pasivo									
15o Complemento familiar									
15p Gastos Sociales familiares y personal no laboral		50	286						336
15q Formación y perfeccionamiento del personal									
15r Escuelas y seminarios									
15s Transportes de personal									
15t Otros									
15u Gastos Sociales de personal laboral									
15v Formación y perfeccionamiento del personal									
15w Escuelas y seminarios									
15x Transportes de personal									
15y Otros									
TOTAL CAPITULO I		11.587	53.613						65.200

46

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º 2 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4

SECCION 1.1.1 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO 1.1.1 DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
20. Anticorrosivos		400	1.200					1.600
201. Termino y obras hidráulicas								
202. Edificios y obras construcciones		300	1.200					1.500
203. Maquinaria, instalación y útiles		5	5					10
204. Material de transporte		5	5					10
205. Accesorios y repuestos		5	5					10
206. Equipos para procesos de información		50	50					100
207. Otros inmovilizado material		35	35					70
21. Reparación y conservación		500	350					850
210. Termino y obras hidráulicas								
211. Edificios y obras construcciones		250	100					350
212. Maquinaria, instalación y útiles		150	50					200
213. Material de transporte			50					50
214. Accesorios y repuestos		50	50					100
215. Equipos para procesos de información		50	50					100
216. Otros inmovilizado material		50	100					150
22. Material, suministros y otros		3.000	7.000					10.000
220. Material de oficina		550	1.200					1.750
221. Gastos de funcionamiento		150	700					850
222. Material de oficina		150	200					350
223. Prensa, revistas y publicaciones periódicas		100	100					200
224. Libros y otros publicaciones		100	100					200
225. Material informático		100	100					200
226. Suministros		200	600					800
227. Energía eléctrica		150	350					500
228. Agua		50	250					300
229. Gas								
230. Combustibles								
231. Materiales								
232. Productos químicos								
233. Productos farmacéuticos								
234. Otros suministros								
235. Comunicaciones		400	850					1.250
236. Telefonía		200	300					500
237. Radios y telegrafía		100	250					350
238. Telex								
239. Transmisiones								
240. Primeros de seguro								
241. Seguros								
242. Gastos diversos		550	1.300					1.850
243. Cámaras		50	200					250
244. Jornales profesionales y representantes		100	500					600
245. Pensiones y jubilaciones		100	200					300
246. Reembolsos y anticipos		100	200					300
247. Gastos de transporte y viáticos		100	200					300
248. Promoción cultural y deportiva		100	200					300
249. Otros		100	200					300
250. Gastos sueltos por otros conceptos		600	1.300					1.900
251. Limpieza y sane								
252. Seguridad								
253. Transportes y parking								
254. Pensiones								
255. Control, depósito y almacenamiento								
256. Estudios y trabajos técnicos		400	900					1.300
257. Pagos de honorarios		200	200					400
258. Otros		700	2.600					3.300
259. Inmovilizaciones por modo del servicio								
260. Otros		400	1.600					2.000
261. A miembros de la Asesoría Técnica, Asesoría, etc.								
262. A otros cargos		400	600					1.000
263. A personal		300	700					1.000
264. Licencias								
265. Otros inmovilizaciones		200	100					300
TOTAL CAPITULO II		4.600	11.250					15.850

48

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º 3 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4

SECCION 1.1.2 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO 1.1.2 DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
60. Ayuda para infraestructura comercial		20.000						20.000
605. Inmovilizado material		20.000						20.000
61. Construcción del Palacio de Congresos		70.000						70.000
612. Edificios		60.000						60.000
613. Bienes		10.000						10.000
62. Construcción de módulos de turismo		40.000						40.000
622. Edificios		30.000						30.000
623. Bienes		10.000						10.000
63. Ayuda a la promoción turística		50.000						50.000
633. Otros inmovilizados material		20.000						20.000
635. Otros inmovilizado y material		30.000						30.000
TOTAL CAPITULO VI		20.000	160.000					180.000

47

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º 4 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4

SECCION 1.1.2 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO 1.1.2 DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
41. A organismos autónomos		5.000	5.000					10.000
410. A la Universidad		5.000	5.000					10.000
44. A empresas públicas		5.000	5.000					10.000
440. A empresas nacionales		5.000	5.000					10.000
46. A corporaciones locales		10.000	15.000					25.000
460. A Ayuntamientos para acondicionamientos de comercios		10.000						10.000
461. A Ayuntamientos para acondicionamientos del turismo			15.000					15.000
47. A empresas privadas		4.000	8.000					12.000
470. Subvención a turismo			5.000					5.000
471. Asistencia a ferias		1.000						1.000
472. A cooperativas		3.000	8.000					6.000
48. A familias e instituciones sin ánimo de lucro		2.000	5.000					7.000
480. Asistencias a ferias		2.000						2.000
481. Promoción del turismo			5.000					5.000
TOTAL CAPITULO IV		26.000	58.000					84.000

49

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

HOJA N.º 5 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4

SECCION 1.1.2 CONSEJERIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO 1.1.2 DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO

CONCEPTOS	PROGRAMAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
76. A corporaciones locales		20.000	20.000					40.000
760. A Ayuntamientos para promoción de ferias		20.000						20.000
761. Para construcción escuela hostelería			20.000					20.000
77. A empresas privadas		7.000	7.000					14.000
770. A empresas privadas para mejorar la oferta		2.000	2.000					4.000
771. A cooperativas del sector, para mejorar la oferta		5.000	5.000					10.000
78. A familias e instituciones sin ánimo de lucro		10.000	10.000					20.000
780. A asociaciones		5.000	5.000					10.000
781. A sindicatos		5.000	5.000					10.000
TOTAL CAPITULO VII		37.000	37.000					74.000

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 17 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.934).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 17 (íntegra).

Texto que se propone: el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 32.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986				FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5
SECCION 17 CONSEJERIA DE AGRICULTURA						
SERVICIOS RESPONSABLES	0.1	0.2	0.3			TOTAL
CAPITULO						
CAPITULO I	475.487	632.225	339.524			1.447.236
CAPITULO II	55.330	35.195	30.936			121.461
CAPITULO III						
CAPITULO IV	50.000					50.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	580.817	667.420	370.460			1.618.697
CAPITULO VI	123.000	1.535.000	489.000			2.147.000
CAPITULO VII						
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	123.000	1.535.000	489.000			2.147.000
CAPITULO VIII						
CAPITULO IX						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						
GRAN TOTAL	703.817	2.212.420	859.460			3.765.697



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Organización y Coordinación Administrativa	CODIGO 17.01.171A

OBJETIVO 0.1
Coordinación y Dirección de la política agraria del Consejo de Gobierno.

ACTIVIDADES

- A.1.1. Relaciones institucionales con los órganos rectivos del M.A.P.A. y relaciones con las distintas Consejerías de las otras Comunidades Autónomas.
- A.1.2. Garantizar la relaciones con el sector agrario:
- Consejo Regional Agrario
- Junta de Pesca
- Junta de Agricultura
- Consejos Asesores o Juntas de Parques "Naturales"
- Organizaciones Sindicales y Profesionales Agrarias
- A.1.3. Planificar, coordinar y dirigir la Política de la Consejería
- A.1.4. Realizar funciones de asesoramiento, estudio, servicios legislativos, documentación, archivo, registro, información, habilitación de materiales, expropiación, contratación patrimonio e inventario.
- A.1.5. Liquidación trimestral de la ejecución presupuestaria de la Consejería por Servicios y Programas.

OBJETIVO 0.2.
Racionalización de la Gestión Administrativa

ACTIVIDADES

- A.2.1. Informatización de la Consejería:
- Evolución y control de personal
- Control del gasto.
- A.2.2. Tramitación y respuesta a los expedientes de la Consejería.

OBJETIVO 0.3.
Mejora del nivel de información del agricultor y su capacidad organizativa.

ACTIVIDADES

- A.3.1. Creación de una oficina de información, con posibilidad de comercialización.
- A.3.2. Realización de una guía regional del agricultor



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA Organización y Coordinación Administrativa	CODIGO 17.01.171A

- A.3.3. Realización de jornadas o encuentros en colaboración con los Ayuntamientos.
- A.3.4. Apoyo a los Sindicatos y Organizaciones Agrarias.
- A.3.5. Ayudas financieras al sector agrario en colaboración con las Entidades Financieras.
- A.3.6.

OBJETIVO 0.4.
Orientación y Propuestas productivas para las zonas deprimidas.

ACTIVIDADES

- A.4.1. Convenios de colaboración con las Corporaciones Locales para actuaciones formativas e informativas de orientación de cultivos.
- A.4.2. Estudio y perspectivas de futuro de los principales cultivos de la Región y otros nuevos que se puedan introducir.
- A.4.3. Orientación y estímulo hacia los productos que más perspectivas ofrezcan.
- A.4.4. Búsqueda de soluciones mixtas y de agricultura de resistencia en zonas deprimidas (Nordeste, etc.)

OBJETIVO 0.5.
Fomento de la conservación de la tradición Seviciola

ACTIVIDADES

- A.5.1. Estudio de medios, necesidades y transformación junto con núcleos de producción Seviciola.
- A.5.2. Mantenimiento de la tradición Seviciola a través de Entidades, Organismos o Institutos creados a tal fin.
- A.5.3. Defensa y planes de fomento sobre la plantación de Morera en el Municipio murciano.
- A.5.4. Fomento de la crianza familiar del gusano de seda en colaboración a su vez con granjas escolares y centros de formación profesional.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA Plan Regional de Recursos Pesqueros	CODIGO 17.01.171B
---	----------------------

OBJETIVO 0.1.
Potenciación, Conservación y Racionalización de los Recursos Pesqueros.

ACTIVIDADES

- B.1.1. Autorizar y reglamentar la actividad pesquera, elaborando las ordenanzas y reglamentos correspondientes.
- B.1.2. Reglamentar y actuar con agentes inspectores, las artes, aparejos, instrumentos y tipos de pesca.
- B.1.3. Acotar las zonas de pesca elaborando sus ordenanzas y reglamentos.
- B.1.4. Fijar los periodos de veda y horarios de actividad, así como tamaños mínimos y especies autorizadas.
- B.1.5. Regular la actividad de carácter recreativo y deportivo en nuestras costas, sobre todo en el Mar Menor.
- B.1.6. Desarrollo de la investigación y experimentación de cultivos/marinos en general.
- B.1.7. Actividad investigadora sobre algunas especies marinas, (Lubina, dorada, y langostino).
- B.1.8. Medidas protectoras de los ecosistemas marítimos del litoral.

OBJETIVO 0.2.
Elaboración del plan regional de acuicultura con mapa regional de producción pesquera por especies y zonas.

ACTIVIDADES

- B.2.1. Investigación de cultivos marinos y su planificación regional.
- B.2.2. Investigación de cultivos en ríos, pantanos y embalses de la región.
- B.2.3. Formación de expertos en colaboración con el Instituto Oceanográfico.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA Investigación, Formación, Difusión, Tecnología y Capacitación Agraria.	CODIGO 17.01.171C
--	----------------------

OBJETIVO 0.1.
Formación profesional y capacitación agraria de nuestros agricultores.

ACTIVIDADES

- C.1.1. Gestión de los Centros de Torre Pacheco, Lorca y Jumilla para formación profesional agraria de primero y segundo grado.
- C.1.2. Actividades formativas extraescolares para los alumnos de formación profesional.
- C.1.3. Difusión y capacitación de los agricultores de nuestra Región por comarcas en nuevas técnicas productivas.
- C.1.4. Actividades tendientes al desarrollo y fomento de la capacidad organizativa del medio rural, a través de encuentros, jornadas, convivencias, etc.
- C.1.5. Convenio de colaboración con el M.F.C. para acercamientos de la actividad agraria a los alumnos de E.G.B. en cada una de las comarcas de nuestra Región.

OBJETIVO 0.2.
Difusión tecnológica y promoción del medio rural.

ACTIVIDADES

- C.2.1. Mejorar los niveles de conocimientos cara a la modernización de las explotaciones, en función del tipo de producción y del tipo de explotación.
- C.2.2. Elaboración con medios audiovisuales y publicaciones de una campaña de difusión y fomento de la vida en el medio rural.
- C.2.3. Colaboración con el MAPA en la divulgación de medidas generales.
- C.2.4. Formación cooperativa del agricultor y jóvenes cara a su incorporación en el sector.
- C.2.4.1. Cooperativa de producción, cooperativa de consumo, cooperativa de comercialización.
- C.2.5. Promoción de acciones que mejoren el entorno familiar y comunitario del agricultor.
- C.2.5.1. Cursos de apoyo y formación sobre financiación, ayudas y subvención de la Administración.
- C.2.5.2. Gestión cooperativa y en común.
- C.2.6. Campaña de mejora de los procesos asociativos en el medio rural y mejorar los medios propios para prestar un mejor servicio de extensión agraria.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

Investigación, Formación, Difusión, Tecnología y Capacitación Agraria.

CODIGO

17.41.171C

OBJETIVO 0.3.

Perfeccionamiento y democratización de las investigaciones agrarias.

ACTIVIDADES

- C.3.1. Desarrollo de los programas nacionales y los proyectos estipulados en el.
- C.3.2. Ejecución y explotación de los resultados de la investigación de interés nacional, financiados con fondos del Estado.
- C.3.3. Investigaciones en fruticultura, Horticultura, viticultura, ganadería, citricultura, riego y fertilización, avicultura y apicultura.

OBJETIVO 0.4.

Plan de información al agricultor de las investigaciones a través de Extensión Agraria y conseguir sus propios viveros.

ACTIVIDADES

- C.4.1. Campaña de transferencia tecnológica.
- C.4.2. Cursos de construcción de viveros propios de frutales (tratamiento de estaquillas y enraizamiento).
- C.4.3. Investigación para el conocimiento de la conexión entre la investigación y los viveros privados existentes.
- C.4.4. Distribución al agricultor a través de los sindicatos o extensión agraria de los materiales de las investigaciones y experimentaciones.

OBJETIVO 0.5.

Gestión de la granja agropesquera

ACTIVIDADES

- C.5.1. Colaborar con la facultad de veterinaria a través del Convenio general para las prácticas de alumnos.
- C.5.2. Actuaciones para conservar las razas autóctonas regionales.
- C.5.3. Actividades para mantener especies y variedades ornamentales y abastecer a los centros oficiales de la Comunidad Autónoma.
- C.5.4. Mantenimiento y desarrollo de los viveros e invernaderos.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

ACTUACIONES PLANIFICADAS EN PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.

CODIGO

173A

OBJETIVO 0.1

Lucha contra la integración y desarrollo cooperativo en el porcino y la peste porcina.

ACTIVIDADES

- A.1.1. Elaboración de un catálogo-inventario por comarcas de la explotación.
- A.1.2. Planes para actuar sobre la estructura productiva, para evitar la integración económica sumergida en las grandes multinacionales (Sanders, Provimi, etc.).
- A.1.3. Apoyo técnico y financiero, a través de un convenio con la Caja Rural:
- A.1.3.1. Cooperativas de producción que posibiliten el ciclo cerrado (madres, lechón, engorde) y facilite el tratamiento de la peste porcina.
- A.1.3.2. Potenciación de la industrialización de las cooperativas de producción en cuanto a la fabricación de pienso que abarataría los costos de 10 a 15 pts. kilo.
- A.1.3.3. Apoyo técnico y financiero a la comercialización en común con la instalación de Mataderos cooperativos en las cooperativas de producción.
- A.1.4. Control del comercio pecuario campaña contra la peste porcina y actuaciones planificadas de desinfección a través de un Convenio entre Administración Central, Regional y Sindicatos agrarios o iniciativa privada.

OBJETIVO 0.2.

Desarrollo de la ganadería extensiva y mejora de la sanidad animal.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.

CODIGO

173A

ACTIVIDADES

- A.2.1. Creación de equipos de apoyo a los núcleos de control lechero y a los planes de ayuda nacionales.
- A.2.2. Campaña contra la brucelosis.
- A.2.3. Campaña contra la tuberculosis del vacuno en colaboración con los vaqueros y la Administración Central y Caja Rural.
- A.2.4. Abrir líneas de crédito y planificar una acción de sanidad preventiva con campañas de vacunación y saneamiento.

OBJETIVO 0.3

Planificación y fomento de la producción vegetal y actuaciones en sanidad vegetal.

ACTIVIDADES

- A.3.1. Fomentar y desarrollar la producción agraria regional cara a la exportación y la entrada en la C.E.E.
- A.3.2. Acciones sancionadoras y de gestión para hacer cumplir el Decreto de la Consejería sobre Píscar abandonadas.
- A.3.2.1. Creación de grupos de actuación que con cargo al propietario arranquen y quemen la maleza de las fincas abandonadas, que son focos de propagación de plagas.
- A.3.3. Campaña especial contra el gusano cabezudo en Loroa, Cieza y otras localidades para evitar la afectación de los frutales con aportación de subvenciones a través de los sindicatos o Cooperativas al tratamiento, siendo la inversión de 20 millones.
- A.3.4. Campañas contra el barrenillo (limpiar el árbol seco del almendro, etc.) y otras campañas sobre fusicoma en los frutales, piojo de S. José, araña roja, etc.
- A.3.5. Elaboración de un mapa catálogo del seguimiento de las plagas,



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

ACTUACIONES PLANIFICADAS EN PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.

CODIGO

173A

y propuestas de actuaciones planificadas cara a ellas.

- A.3.6. Aumentar y preparar permanentemente a especialistas y acercar a los 44 municipios a los agricultores para la prevención y lucha contra los agentes nocivos las plagas.
- A.3.7. Incrementar y mejorar la información del sector agrario.
- A.3.8. Apoyo a la inseminación artificial.
- A.3.9. Fomento de las agrupaciones de defensa sanitaria.

OBJETIVO 0.4.

Coordinar los Servicios Sanitarios Veterinarios Locales.

ACTIVIDADES

- A.4.1. Actividades coordinadas.
- A.4.2. Iniciativas y Planes de trabajo concretas.
- A.4.3. Investigación y experimentación.
- A.4.4. Mayores medios materiales.

OBJETIVO 0.5.

Fomento de la industrialización agroalimentaria cooperativa.

ACTIVIDADES

- A.5.1. Registro e inspección de las industrias agroalimentarias.
- A.5.2. Creación de líneas de apoyo financiero y de aval para la instalación de nuevas industrias cooperativas de transformación primaria de la agricultura, partiendo de la colaboración de las cooperativas y financiadas por la Caja Rural y con apoyo de la Administración regional.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA ACTUACIONES PLANIFICADAS EN PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.	CODIGO 173A
---	----------------

- A.5.3. Creación de un convenio con Caja Rural e iniciativa privada para el fomento y ayuda de instalación de:
- A.5.3.1. Fabricas de piensos en manos de cooperativas de propietarios de explotaciones ganaderas intensivas.
- A.5.3.2. Fomentar y posibilitar la instalación de mataderos cooperativos de porcino y ovino en la Región.

OBJETIVO 0.6

Plan regional de Mataderos en colaboración con los Ayuntamientos.

ACTIVIDADES

- A.6.1. Analisis de la situación regional.
- A.6.2. Apoyo a las salas de sacrificios municipales para municipios menores.
- A.6.3. Apoyo financiero a las municipios de menos de 20.000 habitantes que junto a los usuarios quieran adecuar y poner en marcha los mataderos municipales.
- A.6.4. Red comarcal de mataderos públicos, Mar Menor, Cartagena, Lorca, Cehegín, Jumilla y Cieza.
- A.6.5. Estudio de concierto con los Ayuntamientos.
- A.6.6. Plan de reorganización y apoyo veterinario y control real de de las matanzas.

OBJETIVO 0.7.

Actuaciones planificadas de la producción agrícola.

ACTIVIDADES

- A.7.1. Medidas e iniciativas para la puesta en marcha de las leyes aprobadas por el Parlamento en estos últimos años, que afectan

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA ACTUACIONES PLANIFICADAS EN PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.	CODIGO 173A
---	----------------

- al sector agrario:
- Ley de Contratos agrarios
 - Ley de Fincas manifiestamente mejorables
 - Ley de Reforma y desarrollo agrario.
 - Ley de la Explotación Agraria y de los Jovenes Agricultores
- A.7. 2. Actividad, informativa, divulgativa y líneas de apoyo para hacer realidad lo establecido en las anteriores leyes.
- A.7.3. Establecer medidas de control sobre la calidad crianza e elaboración de vinos, licores y demás derivados de la uva.
- A.7.4. Iniciativas para hacer frente a reestructuración y reconversión del viñedo y uva de mesa.
- A.7.5. Iniciativas para hacer frente reestructuración y reconversión de los olivos.
- A.7.6. Elaborar un Plan regional de fincas colaboradoras para ensayos y experiencias ligado a la formación agraria y a las Agencias de Extensión Agraria.
- A.7.7. Actuaciones sobre el algodón, pimiento y alcachofa.
- A.7.8. Apoyo a la Asociación agraria para el abastecimiento diverso, plantales, grano, fungicidas e insecticidas, maquinaria y otros medios de producción.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA PLANIFICACION HIDROLOGICA REGIONAL	CODIGO 172A
--	----------------

OBJETIVO 0.1

Planificación de los recursos hidráulicos regionales.

ACTIVIDADES

- A.1.1. Iniciativas para paralizar la puesta en marcha de nuevas tierras de regadío, mientras no se consolida la primera fase del Tránsito y las tierras de regadío actuales.
- A.1.2. Participar en la elaboración del Plan Hidrológico de Cuenca y en el Plan Hidrológico Nacional, defendiendo la estabilidad del trasvase de aguas Tajo - Segura y reducción del precio del agua.
- A.1.3. Participación y control de los recursos hidráulicos propios.
- A.1.4. Plan de racionalización sistemas de economías de agua en el riego y medidas de reducción de pérdidas en la distribución de aguas.
- A.1.5. Evaluación constante de la calidad química del agua por comarcas.

OBJETIVO 0.2.

PLAN REGIONAL CONTRA LA DESERTIZACION

ACTIVIDAD

- A.2.1. Control de los pozos existentes y cierre de los que no cumplan los requisitos de calidad de agua y puedan ser un peligro desertizador.
- A.2.2. Prohibición e inspección contra el desarrollo de nuevas perforaciones en el Altiplano, Segura, Oriental, y Guadalentín.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

PROGRAMA PLANIFICACION HIDROLOGICA REGIONAL	CODIGO 172A
--	----------------

- A.2.3. Elaboración del Proyecto de Ley contra la desertización Regional.
- A.2.4. Realización de estudios y acciones sobre la desertización en la Región.
- A.2.5. Ampliar el conocimiento de nuestros recursos hidráulicos totales.

OBJETIVO 0.3.

Plan Regional de Racionalización y defensa del riego tradicional.

ACTIVIDADES

- A.3.1. Realizar estudios de los consumos hídricos de la Huerta de Murcia y de las causas de su expropiación.
- A.3.2. Analisis de la estructura y propuesta de medidas eficaces para el ahorro de agua.
- A.3.3. Experiencias concretas en un sector de la huerta sobre las posibilidades de ahorro del entandamiento de redes secundarias.
- A.3.4. Medidas de saneamiento y acondicionamiento a las condiciones mínimas de la red de distribución de agua en la huerta.
- A.3.5. Encauzamiento de la red primaria de acequias en colaboración con los regantes y la inversión del Estado.

OBJETIVO 0.4

Plan de retenciones, previsiones contra avenidas y embalses de aguas en ramblas.

ACTIVIDAD

- A.4.1. Acondicionamiento de cauces de ramblas y Plan de prevención contra las avenidas.
- A.4.2. Estudio de capacidad real y viabilidad de embalses en las distintas ramblas de la Región.
- A.4.3. Elaboración de un inventario de posibilidades y propuestas a tres

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA PLANIFICACION HIPOLOGICA REGIONAL	CODIGO 172A

años, mediante Convenio con la Administración Central.

A.4.5. Actuaciones en las zonas altas de nuestras montañas aumentando la capacidad de agua embalsada en el Region.

A.4.6. Estudio y realización de obras en las ramblas de Mazarrón y Aguilas para evitar la perdida de las aguas:

- Retenciones y pequeños embalses
- Comunicación del cauce con la red subterránea.

A.4.7. Otras obras y acondicionamientos de cauces que eviten las avenidas e inundaciones.

OBJETIVO 0,5
Desarrollo de las potencialidades del Trasvase

ACTIVIDADES

A.5.1. Actuación ante la Comunidad Autónoma Valenciana para el control de riegos ilegales que se están produciendo en el Embalse de la Pedraera.

A.5.2. Estudio y propuesta de Convenio con la Administración Central de la ampliación de las obras del Trasvase hasta Mazarrón y Aguilas.

A.5.3. Analisis y estudio con la Administración Central de obras que sin variar los cauces tradicionales de obras como:

- Comunicación Talave-Cenajo.
- Comunicación Río Argos- Río Quipar.

A.5.4. Estudio de obras de aprovechamiento hidroeléctrico a lo largo del Trasvase que reduzcan la incidencia del costo eléctrico en el precio del agua.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS	CODIGO 172B

OBJETIVO 0. 1.
Realizar una política de estructuras agrarias cada vez más adecuada y con mayor posibilidad de competir.

ACTIVIDADES

B.1.1. Ir a ver la explotación familiar agraria, como base de ordenación; en base tipo de producto y sistema de riego.

B.1.2. Plan (dotado económicamente de 5 millones) para la puesta en marcha de las Leyes dictadas en los últimos años en el sector. Por ejemplo: Ley de contratos agrarios, Ley de Pincas manifiestamente mejorables, Ley de reforma y desarrollo agrario, etc. Ley de la Explotación Agraria de los agricultores jóvenes.

B.1.3. Elaborar un estudio cotejado con las organizaciones agrarias, delimitado a las explotaciones mínimas unifamiliares por zonas y subcomarcas, así como por productos: frutales, parral, agríos, hortalizas, etc.

B.1.4. Elaboración de un catalogo-inventario de parcelas no productivas por su escasa extensión o en barbecho.

B.1.5. Actuaciones legislativas e inspectoras.

B.1.6. Impedir la partición de las herencias.

B.1.7. Actuar para conseguir que los propietarios pequeños y de dedicación en ocio a la tierra, vendan o arrienden su propiedad.

B.1.8. Construcción de un Banco de tierras democráticamente controladas que recoja las tierras expropiadas por el trasvase, tierras aportadas por sus propietarios para arriendo o tierras compradas, gestionadas por una Comisión tripartita (mientras se constituye el Instituto Murcia, no de la tierra) Estado, Administración Regional y Sindicatos, siendo financiado por un Convenio Administración Central Regional y Caja Rural e iniciativa privada.

B.1.9. Oferta a familias para la explotación de parcelas mínimas y de dedicación exclusiva.

B.1.10. Elaboración de un Convenio de colaboración Administración Regional

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS	CODIGO 172B

local y Central con Caja Rural e iniciativa privada.

B.1.11. Fomentar las cooperativas de producción y gestión que reduzcan costos de maquinaria y material así como los de comercialización conjunta que amplie la oferta.

OBJETIVO 0.2.
Actuar frente al latifundio en la Comarca del Noroeste con alto índice de paro.

ACTIVIDADES

B.2.1. Convenio de colaboración con la Administración Central y Caja Rural para la puesta en marcha de la Ley de Pincas Manifiestamente mejorables y consecución de tierras.

B.2.2. Ayuda técnica y de avales para la puesta en marcha de la experiencia.

B.2.3. Orientar la producción a productos de secano: cereales y almendros, conjuntamente con ganadería extensiva, cabras y ovejas en función de la rentabilidad.

B.2.4. Realizar un una finca una experiencia de distribución a familias para sobre ella ver actuaciones futuras.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO Y EXTENSION AGRARIA	CODIGO 172C

OBJETIVO 0.1.
FOMENTO DE LA INDUSTRIALIZACION AGROPECUARIA COOPERATIVA

ACTIVIDADES

C.1.1. Registro e inspección de las industrias agroalimentarias.

C.1.2. Creación de líneas de apoyo financiero y de aval para la instalación de nuevas industrias cooperativas de transformación primaria de la agricultura, partiendo de la colaboración de las actuales cooperativas y financiadas por la Caja Rural y con apoyo de la Administración Regional.

C.1.3. Creación de un Convenio con Caja Rural e iniciativa con el sector privado para el fomento y ayuda de instalaciones de:

- Fabricas de pienso en manos de cooperativas de propietarios de explotaciones ganaderas intensivas.
- Fomentar y posibilitar la instalación de mataderos cooperativos de porcino y ovino en la Región.

OBJETIVO 0.2.
Abrir canales de comercialización cooperativa que reduzcan intermediarios innecesarios.

ACTIVIDADES

C.2.1. Apoyo decidido a las cooperativas agrarias existentes, como medio de comercializar.

C.2.2. Buscar a través de Convenios con la Caja Rural apoyo financiero y aval para la salida adelante de la situación actual.

C.2.3. Abrir canales a cooperativas del tomate, cítricos, etc. como comercialización.

C.2.4. Plan Regional para desarrollo y programación del cooperativismo agrario.

/7

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO Y EXTENSION AGRARIA	CODIGO 172C

C.2.5. Creación de un órgano dependiente del Consejo Regional Agrario dedicado a asesoramiento de cooperativas en constitución o ya en funcionamiento con los siguientes objetivos: Estudios de viabilidad, asesoramiento, técnico, comercial financiero y fiscal, establecimiento de contabilidad, informatización, etc.

OBJETIVO 0.3.
Plan Regional de Reforma de las Agencias de Extensión Agraria, Especialización y comarcalización y adecuación de los Centros.

ACTIVIDADES

C.3.1. Especialización de los agentes.

C.3.2. Medidas de extensión de las actuales oficinas y comarcalización de los especialistas.

C.3.3. Coordinación entre investigación y extensión agraria.

C.3.4. Planes de mejora de la rentabilidad.

C.3.5. Desarrollo comunitario del medio rural.

/7

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA ORDENACION DE LA PRODUCCION FORESTAL	CODIGO 173B

OBJETIVO 0.1.
Gestión de acciones sobre la reforma, desarrollo agrario y conservación de la naturaleza.

ACTIVIDADES

B.1.1. Reforma de los servicios transferidos del ICONA.

B.1.2. Planificación y seguimiento de los programas de actuación.

B.1.3. Supervisión de los proyectos de inversión y adquisición de fincas de la Consejería.

B.1.4. Planificación de agricultura de montaña y zonas equiparables.

B.1.5. Actividades de conservación de la naturaleza y arrendamientos rústicos.

OBJETIVO 0.2.
PLANES DE prevención de incendios en las masas forestales de la Región.

ACTIVIDADES

B.2.1. Convenios de colaboración con la Consejería correspondiente, municipios y propietarios en los montes del noroeste para:

- Retirada de los restos de tala.
- Planes de mejora de accesos a los montes.
- Red de cortafuegos real.

B.2.2. Actuaciones de recogida de tala limpieza de monte y permanencia de cortafuegos y red de accesos en los parques naturales y montes públicos.

B.2.3. Medidas de control para la prevención y en su caso extinción rápida de incendios.

OBJETIVO 0.3.
Proteger la masa forestal suelo, fauna y flora para conservar y recuperar el patrimonio biológico que componen los distintos ecosistemas de la Región.

20

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA ORDENACION DE LA PRODUCCION FORESTAL	CODIGO 173B

ACTIVIDADES

B.3.1. Adquisición de fincas para la protección y mejora del medio natural.

B.3.2. Colaboración con la dirección de Ecología y Medio Ambiente para:

- Protección de espacios naturales de interés.
- Lucha contra la erosión.
- Defensa de los recursos hídricos.
- Mantenimiento del equilibrio biológico y protección de la flora y la fauna.

B.3.3. Convenios de colaboración con los municipios afectados para la recogida de residuos y desperdicios e instalación de una red preventiva.

B.3.4. Repoblación forestal con especies autóctonas.

B.3.5. Repoblación de zonas carentes de masa forestal y en zonas afectadas por incendios.

B.3.6. Realización de un inventario de la masa forestal y guías pecuarias.

B.3.7. Consolidación y defensa de la realidad forestal y guías pecuarias.

B.3.8. Elaboración y difusión de un catálogo de montes de utilidad pública.

OBJETIVO 0.4.
Especial atención a Parques y espacios naturales catalogados.

ACTIVIDADES

B.4.1. Medidas de adecuación a usos y visitas.

B.4.2. Actuaciones para conseguir zonas de acampada y visita.

B.4.3. Recogida de restos de tala limpieza general y repoblación autóctona.

B.4.4. Oferta de rutas naturales.

B.4.5. Explotación didáctica y guías, folletos, libros...

B.4.6. Fauna y Flora de los parques, estudio investigación y oferta a centros escolares.

B.4.7. Campañas de difusión.

21

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
PROGRAMA ORDENACION DE LA PRODUCCION FORESTAL	CODIGO 173B

B.4.7. Recogida de restos de tala, limpieza general y repoblación autóctona.

		ANEXO V	
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MICHUA YMA		FOLIA N° 1	GASTOS MILES PTAS.
FOLIA DISTRIBUCIÓN ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 01 CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA SERVICIO 013	
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1974	TOTAL PROGRAMAS
10	Allos Cargos	3,750	3,750
105	Retribuciones básicas y otras remuneraciones Allos Cargos	3,750	3,750
	1. Retribuciones básicas		
	1. Otras remuneraciones		
	Personal eventual de Gobierno		
110	Asimilaciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual de Gobierno		
	1. Retribuciones básicas		
	1. Otras remuneraciones		
12	Funcionarios	75,832.01, 504.50, 583	629,382
128	Retribuciones básicas	41,556.34, 354.00, 250	278,154
	1. Retribuciones complementarias	22,145.69, 254.50, 335	141,928
	2. Complementos básicos		
	2. Complementos dedicaciones especiales		
	2. Complementos transitorios		
	2. Otras remuneraciones		
	4. Fondos complementarios similares sobre personal funcionario		
127	Asimilaciones en especie		
	Asignación por destino en el extranjero		
13	Laborales	14,556.34, 752	71,020
	Laboral tipo	14,556.34, 752	71,020
	1. Retribuciones básicas		
	1. Otras remuneraciones		
	2. Fondos complementarios similares		
	Laboral eventual		
131	Retribuciones básicas		
	1. Otras remuneraciones		
	2. Fondos complementarios similares		
14	Otras personal		
141	Otras personal		
	1. Retribuciones básicas de contratistas en régimen de derecho administrativo		
	1. Retribuciones complementarias de contratistas en régimen de derecho administrativo		
	2. Fondos complementarios similares		
	3. Personal civil		
15	Incremento al rendimiento	456	3,350
150	Productividad	456	3,350
151	Otros	456	3,350
	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	25,843.58, 826	1,013,320
160	Cuotas Sociales	25,843.58, 826	1,013,320
	1. Seguridad Social	25,647.58, 712	1,013,320
	1. IMSS		
	1. IMSS		
	1. Otras		
161	Prestaciones Sociales	206	339
	1. Pensiones y jubilaciones		
	1. Pensiones y jubilaciones		
	1. Pensiones incapacitantes		
	1. Asistencia médica-hospitalaria personal activo		
	1. Asistencia médica-hospitalaria personal pasivo		
	1. Comestibles basales		
162	Gastos Sociales funcionarios y personal no laboral		
	1. Alimentación y perfeccionamiento del personal		
	1. Económicos y culturales		
	2. Transportes de personal		
	1. Otras		
163	Gastos Sociales de personal laboral		
	1. Alimentación y perfeccionamiento del personal		
	1. Económicos y culturales		
	2. Transportes de personal		
	1. Otras		
TOTAL CAPITULO I		20,500.20, 032	91,688

ANEXO V									
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986							HOJA N.º 7	CASTOS ANALIS PTAS.	PAGE 4
FICHA		SECCION 117 AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA							
DISTRIBUCION ECONOMICA		SERVICIO 197							
POR PROGRAMAS									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	111A	111B	111C	111D	111E	111F	111G	TOTAL PROGRAMAS
20	Ampliaciones		450	650					1,100
202	Ferries y botes turísticos		450						450
203	Edificios y otras construcciones								
204	Maquinaria, material y útiles								
205	Material de transporte			650					650
206	Mobiliario y enseres								
207	Equipos para procesos de información								
208	Otros inmovilizable material								
21	Repaparación y conservación	3,100	65	2,173					5,338
210	Tarjetas y bienes naturales								
211	Edificios y otras construcciones	1,500	25	1,100					2,625
212	Maquinaria, material y útiles		750	500					1,250
213	Material de transporte		100	25					125
214	Mobiliario y enseres		200	25					225
215	Equipos para procesos de información		500						500
216	Otros inmovilizable material								
217	Material, suministros y otros	10,950	1,110	26,100					46,242
22	Material de oficina	2,800	300	2,250					5,350
220	0. Oficina no inventariada	1,000	100						1,100
221	1. Mobiliario y enseres	250	25						275
222	2. Papel, revistas y publicaciones periódicas	250	25						275
223	3. Libros y otras publicaciones	250	25						275
224	4. Material informático	250	25						275
225	5. Suministros	100	10						110
226	6. Energía eléctrica	700	70	17,600					25,370
227	7. Agua	250	25						275
228	8. Calefacción	100	50						150
229	9. Instalaciones		10						10
230	10. Productos alimenticios	1,800	225	1,557					3,582
231	11. Productos farmacéuticos	1,700	200						1,900
232	12. Otros suministros	100	25						125
233	13. Transportes		15	550					565
234	14. Pruebas de seguro	1,700	175						1,875
235	15. Otros	50							50
236	16. Gastos diversos	1,600	430	3,550					5,600
237	17. Gastos								
238	18. Asesoramiento profesional y representativas	100	50						150
239	19. Publicidad y propaganda	750							750
240	20. Remuneraciones a personas físicas independientes	750	150						900
241	21. Sueldos y complementos								
242	22. Cooperación científica y técnica								
243	23. Promoción cultural y deportiva								
244	24. Otros								
245	25. Trabajos realizados por otras empresas	3,300		500					4,000
246	26. Limpieza y sane	3,500							3,500
247	27. Seguridad								
248	28. Vacaciones y permisos								
249	29. Premios								
250	30. Custodias, depósito y almacenaje								
251	31. Estudios y trabajos técnicos								
252	32. Procura de bienes								
253	33. Otros								

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MÉRIDA 1988		HOJA N.º 7		GASTOS ANTES PLAS.		PLAS. 1		
FICHA		SECCIÓN 117 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA						
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		SUBSECCIÓN 117.1 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						
POR PROGRAMAS		SERVICIO 117.1.1						
CONCEPTOS		PROGRAMAS						
		1982	1983	1984	1985	1986	1987	TOTAL PROGRAMAS
20	Ampliaciones	310	350	1650				2,310
21	Terrenos y bienes naturales		50					50
22	Edificios y otras construcciones	220	300	1650				2,220
23	Máquina, instalación y outfit	10						10
24	Material de transporte	20						20
25	Acostumbrados y equipos	30						30
26	Equipos para procesos de información							
27	Otros inmovilizados materiales							
28	Repaparación y conservación	950	1,710	775				3,435
29	Terrenos y bienes naturales							
30	Edificios y otras construcciones	500	450	200				1,210
31	Máquina, instalación y outfit		50	150				200
32	Material de transporte	150	1,100	350				1,600
33	Acostumbrados y equipos	130	100	75				305
34	Equipos para procesos de información	50						50
35	Otros inmovilizados materiales							
36	Material, suministros y otros	9950	7,780	5,150				22,890
37	Material de oficina	2,500	1,850	1,250				5,600
38	0. Diarios no inventariados	1,250	950					2,200
39	1. Maquinaria y equipos	100	750					850
40	2. Papeles, revistas y publicaciones periódicas	100	150					250
41	3. Libros y otras publicaciones	1,410	3,950	1,600				6,960
42	4. Material informático	350	150					500
43	5. Suministros	360						360
44	6. Energía eléctrica	800	3,900					4,700
45	7. Agua	100						100
46	8. Combustibles							
47	9. Retornos							
48	10. Productos sanitarios							
49	11. Productos sanitarios							
50	12. Otros suministros		300					300
51	Comunicaciones	750	280	1,500				2,530
52	0. Telefonías	130	200					330
53	1. Telefonías y telegrafía	200	80					280
54	2. Telex							
55	3. Otros	20						20
56	4. Televisión	150	200	50				400
57	5. Otros	200						200
58	Primas de seguro							
59	6. Otros							
60	7. Otros							
61	Gastos diversos	1,200	1,800	250				3,250
62	0. Gastos							
63	1. Asesorías profesionales y representativas	250	100					350
64	2. Publicidad y propaganda							
65	3. Asesorías técnicas y agencias independientes	1,950	950					2,900
66	4. Asesorías y conferencias	750						750
67	5. Cooperación científica y técnica	700	190					890
68	6. Promoción cultural y educativa							
69	7. Otros	1,500	350	500				2,350
70	Trámites realizados por otras empresas		175					175
71	0. Limpieza yseo							
72	1. Seguridad							
73	2. Reparaciones y pinturas							
74	3. Protecciones							
75	4. Custodia, resguardo y almacenaje		175					175
76	5. Estudios y trabajos técnicos							
77	6. Proceso de datos							
78	7. Otros							
79	Intercomunicaciones por radio del servicio	2,900	3,300	750				6,950
80	0. Otros	1000	2,750					3,750
81	1. A miembros de la familia (familiares, ascendientes, etc.)	150						150
82	2. A otros cargos	1,650	2,750					4,400
83	3. A personal							
84	4. A la familia	500	500	100				1,100
85	5. Trámites							
86	6. Otros intercomunicaciones		100					100
TOTAL CAPÍTULO B		13,730	13,140	8,325				35,195

ANEXO V									
PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1988							HOJA N.º 3	GASTOS MILES PTAS.	PÁGINA
FICHA		SECCION 017 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA							
DISTRIBUCION ECONOMICA		SERVIDIO 013							
POR PROGRAMAS									
CONCEPTOS	PROGRAMAS	01301	01302	01303	01304	01305	01306	01307	TOTAL PROGRAMAS
20	Arrendamientos	70							70
20	Tarimas y bates naturales								
20	Edificios y otras construcciones	70							70
20	Alimentación, instalación y útiles								
20	Material de transporte								
20	Mobiliario y menaje								
20	Equipos para procesos de información								
20	Otros renovados material								
20	Represión y conservación	1.632	510						2.162
20	Tarimas y bates naturales								
20	Edificios y otras construcciones	667							667
20	Alimentación, instalación y útiles	250							250
20	Material de transporte	230	560						790
20	Mobiliario y menaje	487	10						497
20	Equipos para procesos de información								
20	Otros renovados material	20							20
20	Material, suministros y otros	20.729	2.115						22.844
20	Material de oficina	2.807	325						3.132
20	Ordinarios no sujeción	1.750	200						1.950
20	Mobiliario y menaje	175	75						250
20	Presencia, visitas y publicaciones periódicas	150							150
20	Libros y otras publicaciones	150	50						200
20	Material electrónico	150							150
21	Suministros	12.309	1.710						14.019
21	Trabajo eléctrico	450							450
21	Gas	150							150
21	Combustible	1.099	1.560						2.659
21	Tratamiento	4.300							4.300
21	Productos alimenticios	1.500							1.500
21	Productos farmacéuticos	1.500							1.500
21	Otros suministros	1.189	80						1.269
22	Comunicaciones	230							230
22	Telefonía	230							230
22	Postales y telegráficas	230							230
22	Televisión	230							230
22	Radio	230							230
23	Transportes	60							60
23	Permisos de seguros								
23	Rebajas								
23	Gastos diversos	2.085							2.085
23	Carreteras								
23	Alimentación y propaganda	250							250
23	Reparaciones y mantenimiento	1.510							1.510
23	Reparaciones y mantenimiento	150							150
23	Comunicación telefónica y servicios	150							150
23	Reparación cultural y educativa	150							150
23	Otros	2.234							2.234
23	Tratamiento realizado por otras empresas	1.850							1.850
23	Limpieza y sane	150							150
23	Seguridad								
23	Valorización y papeles								
23	Postales								
23	Carreteras, represas y alumbrado								
23	Estudios e informes técnicos	250							250
23	Postales de correo	250							25

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986						HOJA N°		GASTOS MILLAS PTAS.		FOLIO Pº	
FECHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 017 CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA									
		SERVICIO 611									
CONCEPTOS		PROGRAMAS			01701A	01701B	01701C	01701D	01701E	01701F	TOTAL PROGRAMAS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		25.000		25.000						50.000
480	Plan Regional de desarrollo sindical agrario		20.000								20.000
481	Consejo Regional Agrario y camapañes.		5.000								5.000
482	Apoyo a la formación de investigaciones y para especialistas de extensión agraria.				15.000						15.000
483	Apoyo a la instalación del agricultor joven y su asociacionismo				10.000						10.000
	TOTAL CAPITULO IV		25.000		25.000						50.000

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986		FOLIO N°		GASTOS MILES PTAS.		PÁGINA 4	
FOLIO DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		REGION 1.7		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA			
		SERVICIO 2.11					
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0000	0000	0000	0000	0000	TOTAL PROGRAMAS
10	INVERSIONES REALES	28.000	25.000	20.000			123.000
101	Plan Regional de información, divulgación y líneas de apoyo, para la aplicación de las Leyes relacionadas con el sector.	10.000					10.000
102	Puesta en marcha de la oficina de información y desarrollo del Boletín de coyuntura.	10.000					10.000
103	Plan de informatización de la consejería	3.000					3.000
104	Fomento de la tradición sericolosa	15.000					15.000
110	Plan Regional de acuicultura.	15.000					15.000
111	Plan Regional de inspección y vigilancia de pesca	5.000					5.000
112	Apoyo a la investigación en agua dulce y marina	5.000					5.000
20	INVERSIÓN EN FINCAS PROPIAS O CEDIDAS S.C.A. y proyectos de investigación agraria			20.000			20.000
21	Plan Regional de orientación de cultivos y campañas por sectores y comarcas			20.000			20.000
22	Campañas de divulgación tecnológica en colaboración con el Consejo Regional Agrario e inversión en medios didácticos y audiovisuales.			4.000			4.000
TOTAL CAPITULO VI		28.000	25.000	70.000			123.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1988

FOLIO N°

GASTOS
MILES PTAS.

PÁGINA

FORMA

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA
POR PROGRAMAS

SECCIÓN 107

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA

SERVICIO 101

CONCEPTOS	PROGRAMAS	0000	0010	0020	0030	0040	0050	TOTAL PROGRAMAS
-								
-								
601 - Plan de desarrollo agrario para la promoción del cooperativismo agrario independiente.				25.000				25.000
602 - Plan de fomento y apoyo a la comercialización cooperativa independiente.				25.000				25.000
603 - Plan regional de difusión y promoción del medio rural.				15.000				15.000
604 - Plan regional de la reforma de las agencias de extensión agraria, especialización y comarcalización de centros.				70.000				70.000
601 - Experiencia de puesta a disposición de familias de una finca en el Morroeste.		100.000						100.000
602 - Experiencia en un sector de la huerta de Murcia, Benijáfan, Alquerías, Torreagüera, Montesaquía y para actuación de puesta en producción de tierras no explotadas.			25.000					25.000
603 - Actuación planificada en la Huerta de Murcia, sobre la acción de un Banco de Tierras, gestionado por el Consejo Regional Agrario.		100.000						100.000
604 - Acciones e iniciativas sobre caminos y equipamientos rurales.		150.000						150.000
601 - Plan regional de ensuciamiento de la red primaria de acequias.			100.000					100.000
602 - Acondicionamiento de cauces y defensa de la erosión hídrica.			100.000					100.000
603 - Actuaciones sobre ramblas para embalsamiento:			300.000					300.000
- En montaña de interior, Algeciras, el Judío, el Moro, etc.			200.000					200.000
- Retenciones y comunicaciones con la red de acuíferos subterráneos, en las ramblas de Mazarrón y Aguila			100.000					100.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986										HUJA N.º	GASTOS MILES PTAS.	PÁG.º
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 17 CONSEJERIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA										
		SERVICIO 17										
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	TOTAL PROGRAMAS		
604 - Investigación y acciones en la Huerta de Murcia sobre medidas para reducir el extraconsumo de aguas en los riegos tradicionales.										25.000		25.000
61 - Plan de mejora de la zona regable del Trasvase y ampliación por Convenio con el Estado a Mazarrón y Aguilas.										150.000		150.000
62 - Actuaciones en aguas subterráneas y lucha contra la desertización.										50.000		50.000
TOTAL CAPITULO VI		375.000	1.025.000	185.000						1.585.000		

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986										HUJA N.º	GASTOS MILES PTAS.	PÁG.º
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 17 CONSEJERIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA.										
		SERVICIO 17										
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	TOTAL PROGRAMAS		
501 - Plan regional del saneamiento del porcino. Lucha contra la peste porcina.										50.000		50.000
502 - Lucha contra la integración del porcino y otras producción agrícola o ganadera.										50.000		50.000
503 - Desarrollo de la ganadería extensiva.										10.000		10.000
504 - Plan regional de sanidad vegetal: contra gusano cabezudo; barrenillo; piojo de San José y actuaciones con las parcelas no productivas.										25.000		25.000
505 - Plan regional de mataderos públicos elaborado con colaboración municipal con apoyo a mataderos municipales y salas de sacrificios en pequeños municipios.										100.000		100.000
506 - Acciones para la reconversión y reestructuración del viñedo, cítricos, etc.										4.000		4.000
507 - Mantenimiento del equilibrio biológico y protección de flora y fauna.										15.000		15.000
502 - Plan regional de atención especial a los parques y espacios naturales protegidos.										50.000		50.000
503 - Actuaciones y mejora del medio natural.										60.000		60.000
61 - Consolidación y ampliación de la propiedad pública forestal y las vías pecuarias.										40.000		40.000
62 - Ordenación forestal.										70.000		70.000
63 - Ordenación cinegética y piscícola.										15.000		15.000
TOTAL CAPITULO VI										475.000		

ENMIENDA DE SUSTITUCION DE LA SECCION 18 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.935).

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de sustitución.

Sección 18 (Íntegra).

Texto que se propone: el que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 49.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerarlo más ajustado a la realidad. Y presentar alternativa concreta a la distribución de los distintos capítulos y programas de la Sección.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986		FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES		P/86-ER5	
SECCION 18 CONSEJERIA DE SANDAD Y CONSUMO					
SERVICIOS RESPONSABLES	SANIDAD Y CONSUMO				TOTAL
CAPITULO					
CAPITULO I	2.764.982				2.764.982
CAPITULO II	467.690				467.690
CAPITULO III					
CAPITULO IV	168.000				168.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.232.672				3.232.672
CAPITULO VI	476.025				476.025
CAPITULO VII					
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	476.025				476.025
CAPITULO VIII					
CAPITULO IX					
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS					
GRAN TOTAL	3.708.697				3.708.697

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMAS DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO CODIGO

PROGRAMA 181A. COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Y DE PLANIFICACION SANITARIA.

OBJETIVO GLOBAL. DESARROLLAR UN PLAN DE SALUD INTEGRAL

PROGRAMA 181B. PROMOCION DE SALUD

OBJETIVO GLOBAL. CONSECUION DE UNA SALUD INTEGRAL CON LOS SIGUIENTES
SUBPROGRAMAS:

ATENCION A LA MUJER Y PLANIFICACION FAMILIAR
ATENCION A LA EMBARAZADA
PUERICULTURA SANIDAD ESCOLAR
PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
SALUD LABORAL
PREVENCION DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
PREVENCION DEL CANCER
SALUD MENTAL
PREVENCION DE MINUSVALIAS PSIQUICAS
PREVENCION DE ALCOHOLISMO Y OTRAS DROGODEPENDENCIAS
PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRAFICO
EDUCACION SANITARIA
HIGIENE DE LOS ALICENTOS
CONTROL DE AGUAS DE BEBIDA
CONTROL DE AGUAS RESIDUALES
CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS
CONTROL DE PISCINAS
CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL
CONTROL DE LOCALES PUBLICOS
CONTROL DE CAMPINGS Y OTROS ASENTAMIENTOS URBANOS
CONTROL DE PLAYAS

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMAS DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO CODIGO

CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES
CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
CREACION DE UNA RED INTEGRADA DE LABORATORIOS

PROGRAMA 181C. MANTENIMIENTO DE LA ATENCION HOSPITALARIA

OBJETIVO GLOBAL. CONTENCION E INCLUSO DISMINUCION DEL GASTO HOSPITALARIO
MEDIANTE LA ADOPCION DE MEDIDAS DE ATENCION PRIMARIA DE
SALUD, QUE REDUCCAN LA AFLUENCIA DE ENFERMOS AL HOSPITAL
Y DE MEDIDAS RIGUROSAS AL INGRESOS DE ENFERMOS, QUE NO
NECESITEN ATENCION HOSPITALARIA. CON LOS SIGUIENTES SUB-
PROGRAMAS:

ATENCION HOSPITALARIA A LA COMARCA DE MURCIA (HOSPITAL
PROVINCIAL)
ATENCION HOSPITALARIA A LA COMARCA DEL MAR MENOR (HOS-
PITAL LOS ARCOS)

PROGRAMA 181D. ATENCION PRIMARIA DE SALUD

OBJETIVO GLOBAL. CREAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, PONER EN FUN-
CIONAMIENTO LA QUE YA EXISTE Y MODIFICAR EL TIPO DE FUN-
CIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE FUNCIONAN COMO CONSULTORIOS
HACIA LA NUEVA FILOSOFIA DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD.

PROGRAMA 181E. DEFENSA DEL CONSUMIDOR

OBJETIVO GLOBAL. ORIENTAR AL CONSUHIDOR A CERCA DE SUS DERECHOS, Y PROMO-
VER LA DESAPARICION DEL FRAUDE EN LOS PRODUCTOS COMERCIA-
LIZADOS.

4

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION SANITARIA	CODIGO 181. A

OBJETIVOS: 0.1.
Perfeccionamiento y coordinacion de los servicios y programas,

ACTIVIDADES:

A.1.1. Evaluación de los estudios técnicos de cada uno de los Servicios de la Dirección Regional de Salud.

A.1.2. Discusión de las propuestas de prioridades de programas sanitarios.

A.1.3. Seguimiento y control en la fijación, aplicación y desarrollo de los objetivos de cada programa.

A.1.4. Liquidación trimestral de la ejecución del Presupuesto de la Consejería por Servicios y Programas.

A.1.5. Ordenación y reglamentación de los Convenios con las Comarcas y con los municipios.

A.1.6. Seguimiento de la concreción del Mapa Sanitario

=====

OBJETIVO: 0.2.
Preparación de la recepción de transferencias de INSALUD.

ACTIVIDADES:

A.2.1. Creación de una Comisión Consejería - INSALUD, para estudio, planificación y programación de la recepción de INSALUD.

A.2.2. Preparación de la infraestructura de planificación y programación que la citada transferencia conlleva.

A.2.3. Establecimiento de la metodología para evaluar la asistencia sanitaria de INSALUD.

A.2.4. Establecimiento de la metodología para evaluar los presupuestos de INSALUD. Estudios previos, para poder proponer alternativas de op-

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION SANITARIA	CODIGO 181. A

timización del gasto sanitario.

=====

OBJETIVO: 0.3.
Creación del Servicio Regional de Salud.

ACTIVIDADES:

A.3.1. Confección de la normativa, organización y funcionamiento del Servicio Regional de Salud.

=====

OBJETIVO: 0.4.
Creación del Instituto Murciano de Ciencias de la Salud, para la formación de los profesionales sanitarios en las Ciencias de la Salud.

ACTIVIDADES:

A.4.1. En colaboración con la Universidad de Murcia, creación del Instituto Murciano de Ciencias de la Salud.

A.4.2. Incorporación al mismo de los organismos docentes diversos (Escuela Universitaria de Enfermería, Centro de Cirugía Experimental).

=====

OBJETIVO: 0.5.
Gestión de Personal.

ACTIVIDADES:

A.5.1. Gestión de la actividad cotidiana de personal de la Consejería.

6

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
PROGRAMA	COORDINACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION SANITARIA	CODIGO 181. A

nóminas, seguros sociales, etc.

A.5.2. Gestión de las actividades de altas y bajas, provisión de plazas, licencias, etc.

=====

OBJETIVO 0.6
Realización de un PLAN DE SALUD INTEGRAL

ACTIVIDADES

A.6.1. Recogida de datos y elaboración, mediante un Plan Informativo Regional, de los principales indicadores de salud imprescindibles en las tareas de planificación, programación y evaluación sanitaria.

A.6.2. Recogida periódica de datos sobre estadísticas básicas de mortalidad, hábitos alimentarios mediante encuesta de alimentación, datos de salud socioeconómicos y demográficos mediante encuesta de salud, datos de atención primaria de salud, datos de la red regional de laboratorios y datos de rendimiento y movilidad hospitalaria.

A.6.3. Con todo ello elaboración de un Plan de Salud Integral con priorización de los objetivos a corto y medio plazo.

A.6.4. Creación de un Centro de documentación e información sanitaria.

=====

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA	ATENCION A LA MUJER Y PLANIFICACION FAMILIAR	CODIGO 181. B

OBJETIVO 0.1
Atención del 80% de las 200.000 mujeres entre 15 y 45 años, en edad fértil, para información, consejo acerca de métodos de planificación familiar y control de la misma.

ACTIVIDADES

A.1.1. Fomento de la organización y participación de las mujeres, por barridas, para conseguir el objetivo citado, mediante la autorresponsabilidad y la actuación conjunta con los profesionales sanitarios.

A.1.2. Educación sanitaria del 80% de las mujeres en periodo fértil, acerca de los métodos de planificación familiar.

A.1.3. Reconocimiento del 80% de las mujeres en periodo fértil y oferta gratuita de los métodos anticonceptivos a las que así lo desean y tratamiento ginecológico de aquellas con problemas.

A.1.4. Consejo genético al 10% de mujeres con problemas.

A.1.5. Detección precoz del cáncer genital: realización de un reconocimiento y citología cada 3 años a las mujeres entre 35 y 55 años, para detección precoz del cáncer genital.

A.1.6. Detección de cáncer de mama: educación sanitaria a las mujeres acerca de la exploración sistemática de mamas.

A.1.7. Evaluación de la actividad a nivel local y envío de un parte mensual de actividades al nivel regional para su evaluación y control.

A.1.8. Realización de un informe anual sobre su efectividad, y corrección del programa, si los resultados lo requieren.

A.1.9. Soporte técnico a los problemas preventivo-asistenciales que puedan surgir en el nivel local. Reciclaje de profesionales sanitarios.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUB PROGRAMA

ATENCION A LA MUJER Y PLANIFICACION FAMILIAR

CODIGO

181.B

- A.1.10 Planificación, programación y coordinación de las actividades de los niveles comarcales y locales, así como del nivel Regional.
A.1.11 Evaluación de las actividades de los niveles citados y reformulación de programas.
A.1.12 Adiestramiento de los profesionales sanitarios en los temas de atención a la mujer.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUB PROGRAMA

ATENCION A LA MUJER EMBARAZADA

CODIGO

181.B

OBJETIVO 0.1

- Conseguir la atención, del 80% de las mm 14.750 embarazadas de la -- Región, a partir del tercer mes.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Fomento de la organización y participación de las mujeres, por barriadas, para conseguir el objetivo citado, mediante la autorresponsabilidad y la actuación conjunta con los profesionales sanitarios.
A.1.2 Captación del 80% de las embarazadas del municipio para, a partir - del tercer mes de embarazo realizar un seguimiento del mismo, con 3 controles realizados por médicos y 5 por A.T.S. en los que se efectuará examen obstétrico, control de peso, control de tensión arterial, así como hematimetría, uremia, glucemia, grupo sanguíneo y Rh y orina en las 6 visitas siguientes. Reseñar todas las incidencias en la Cartilla de Embarazada.
A.1.3 Seguimiento especial del aproximadamente 10% de embarazadas con alto riesgo, para realizar controles más frecuentes. Diez controles/ de embarazo.
A.1.4 Asistencia al parto y puerperio del 80% de las embarazadas.
A.1.5 Reformulación del programa si los resultados de la evaluación así - lo requieren.
A.1.6 Envío de un parte-resultado mensual de las actividades de la localidad y de la comarca, así como envío a nivel Central.
A.1.7 Soporte técnico a los problemas preventivo asistenciales que puedan surgir en el nivel local. Reciclaje de profesionales.
A.1.8 Planificación, programación y coordinación de las actividades de los niveles comarcal y local desde el Regional.
A.1.9 Evaluación de las actividades de los niveles citados y reformulación de programas.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUB PROGRAMA

ATENCION A LA MUJER EMBARAZADA

CODIGO

181.B

- A.1.10 Adiestramiento de los profesionales sanitarios en atención a la embarazada.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUB PROGRAMA

PUERICULTURA Y SANIDAD ESCOLAR

CODIGO

181.B

OBJETIVO 0.1

- Conseguir la promoción y protección del niño desde el nacimiento has ta los 14 años.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Fomento de la organización y participación de los padres por barriadas, para conseguir el objetivo citado mediante la autorresponsabilidad y la actuación conjunta con los profesionales sani tarios.
A.1.2 Vigilar el desarrollo físico y psíquico de los niños realizando tres controles anuales al 90% de menores de 1 año. 2 controles/ anuales al 90% de niños de 2 a 6 años.
A.1.3 Lograr al menos el 90% de vacunados de DTP y Polio (1a, 2a y 3a dosis) en menores de un año el 85% de vacunados de DTP y Polio en ni ños de 1 año y de un 80% de vacunados de Sarampión, Paroditis y Ru beola en niños de 1 año.
A.1.4 Organizar el seguimiento especial de los aproximadamente 20% de los niños de familias deprimidas socioeconómicamente cuyo desarrollo y crecimiento sea anormal, para arbitrar todo tipo de medidas (alimen tación, ingresos en guarderías, etc.) que corrijan estas desviacio nes de la normalidad.
A.1.5 Detección precoz de errores de metabolismo, mediante envío de mues tras de sangre y orina de los recién nacidos en los 15 primeros -- días al Centro de Bioquímica.
A.1.6 Fomentar la Educación Sanitaria por barrios de las mades en temas de lactancia materna, alimentación mixta y alimentación y desarrol lo psicológico del niño menor de 6 años con organización de semi narios de educación permanente.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

SUBPROGRAMA

PUERICULTURA Y SANIDAD ESCOLAR

CODIGO

181.B

- A.1.7 Vigilar las guarderías, en sus aspectos higienico-sanitarios de los locales, de control del menú que se ofrece, por medio de la organización de Comités de higiene de guarderías, que favorezcan y fomenten la protección de la salud y el incremento de la educación sanitaria de sus miembros y de la comunidad.
- A.1.8 Organizar los Comités de higiene escolar, que según los mencionados arriba, favorezcan el desarrollo de lo que aquí se expone.
- A.1.9 Reconocimiento de los niños de la E.G.B. y seguimiento a lo largo de la E.G.B. de los escolares con problemas de salud.
- A.1.10 Campaña de investigación tuberculínica en escolares.
- A.1.11 Detección, prevención y tratamiento conservativo de la caries dental.
- A.1.12 Prevención de accidentes de tráfico y domésticos en la infancia, mediante educación sanitaria a madres y niños y las medidas que se señalarán más adelante en el programa de Prevención de Accidentes de Tráfico.
- A.1.13 Lograr el 95% de escolares vacunados de tétanos y polio recuerdo a los 6 y a los 14 años, y 95% de vacunados de rubéola a las niñas de 11 años.
- A.1.14 Vigilar las condiciones higiénico-sanitarias de los Centros escolares, al menos una vez al año, u cuantas veces sea requerido por el Comité de Higiene del Centro Escolar.
- A.1.15 Control del menú escolar en los centros de E.G.B. con comedor.
- A.1.16 Fomentar la Educación sanitaria de los miembros del Comité de Higiene Escolar y de los miembros de la comunidad, acerca de los problemas de alimentación del escolar, desarrollo psíquico, hábitos higiénicos, etc. con organización de seminarios de educación permanente.
- A.1.17 Adiestramiento de personal colaborador sanitario en temas de protección materno-infantil (auxiliares, ATS, maestros, líderes de la Comunidad, etc.)

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

SUBPROGRAMA

PUERICULTURA Y SANIDAD ESCOLAR

CODIGO

181.B

- A.1.18 Realización de un parte mensual, local y comarcal, de las actividades de los municipios y envío al nivel regional.
- A.1.19 Soporte técnico a los problemas preventivo-asistenciales que puedan surgir en el nivel local. Reciclaje de profesionales.
- A.1.20 Planificación, programación, coordinación de las actividades a los niveles comarcal y local, desde el nivel regional.
- A.1.21 Evaluación de las actividades de los niveles comarcal y local y reformulación de programas si la evaluación lo aconseja.
- A.1.22 Adiestramiento de los profesionales sanitarios en atención al niño.
- A.1.23 Envío a la Dirección General de Salud Pública de un parte mensual de vacunados.

=====

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

CODIGO

181.B

OBJETIVO 0.1

- Conseguir una mejora de la salud de la comunidad, mediante el esfuerzo organizado de la misma, el estudio de la incidencia de las enfermedades transmisibles, de los factores que las producen y de las medidas para su prevención y control.

=====

ACTIVIDADES

- A.1.1 Recogida de la información sobre enfermedades de declaración obligatoria y envío de un parte semanal al nivel comarcal. Envío de dichos partes también a los municipios limítrofes.
- A.1.2 Medidas de control en caso de que se haya producido algún caso de gravedad (aislamiento, desinfección concurrente, vacunación, o quimioprofilaxis).
- A.1.3 Encuesta epidemiológica en todos los casos de declaración individualizada (fiebre tifoidea, hepatitis, polio, brucelosis, tuberculosis).
- A.1.4 Coordinación con todos los profesionales del municipio para los problemas que exigen acción multidisciplinar. Prevención y control de brucelosis, etc..
- A.1.5 Educación sanitaria a la población sobre los medios de propagación y medidas de control, haciendo hincapié en aquellas más demandadas por la población (infección meningocócica en épocas epidémicas, hepatitis infecciosa, etc.).
- A.1.6 Vacunación correcta de la infancia, como ya se ha tratado en el Subprograma de atención materno infantil y educación sanitaria sobre la importancia del tema.
- A.1.7 Control de la tuberculosis mediante diagnóstico precoz de los enfermos y campañas prospección tuberculídica, tratadas en el programa de atención infantil.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

CODIGO

181.B

- A.1.8 Control de las enfermedades de transmisión sexual. Diagnóstico precoz, estudio de contactos y tratamiento adecuado de los enfermos.
- A.1.9 Control de la brucelosis, una de las enfermedades de mayor incidencia en la Región. Proseguir la campaña de vacunación del ganado, para conseguir la disminución de la misma. Medidas de control y tratamiento adecuado.
- A.1.10 Control de la hepatitis B mediante vacunación de los colectivos en riesgo.
- A.1.11 Recepción de los partes de declaración de enfermedades y elaboración de un resumen y envío al nivel regional.
- A.1.12 Realización de estudios epidemiológicos comarcales.
- A.1.13 Recepción del parte semanal EDO de las comarcas, confección de la sábana epidemiológica y tratamiento y análisis informatizado de los datos. Envío de los resultados mediante un Boletín Epidemiológico semanal a los niveles comarcal y local.
- A.1.14 Envío de la sábana epidemiológica al Ministerio (Dirección General de Salud Pública) y a las provincias limítrofes.
- A.1.15 Estudio de brotes cuando no sea posible hacerlo al nivel comarcal o local.
- A.1.16 Estudios periódicos de las enfermedades de mayor interés en nuestra Región (brucelosis, tifoidea, hepatitis, infección meningocócica).

=====

/a

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
 DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



HOJA Nº
 P 86/

SUBPROGRAMA

 SALUD LABORAL

CODIGO

 11. B

OBJETIVO 0.1
 -- Contribuir a la salud de la población mediante la promoción y recuperación de la salud de los trabajadores, con el esfuerzo organizado de la comunidad.

ACTIVIDADES

A.1.1 Dinamización de los Comités de higiene de los trabajadores por industria y actividad, y dentro del Consejo de Sanidad local creación del área laboral, que fomente todas las actuaciones tendentes a conseguir el objetivo arriba citado.

A.1.2 Registro de las principales industrias y actividades con especificación del grado de peligrosidad nosógena a ella asociada.

A.1.3 Actuación especial en los municipios con actividades con mayor riesgo para la salud: utilización de pesticidas y plaguicidas en la agricultura, en la huerta de la Vega del Segura, en el Campo de Cartagena, comarca de Caravaca y Lorca, los de la industria del calzado en Alhama, Caravaca de la Cruz y Yecla, los accidentes laborales y otras enfermedades por exposición a agentes físicos, en los municipios de Murcia, Cartagena y Vega del Segura.

A.1.4 Actuación especial en las industrias de curtidos en Lorca, minería en la Unión.

A.1.5 Estudio de la mortalidad por exceso que puede atribuirse a riesgo ocupacional.

A.1.6 Control higiénico-sanitario de los locales de trabajo.

A.1.7 Educación sanitaria de los trabajadores.

A.1.8 Vigilancia del cumplimiento de las normas de Seguridad e higiene en el trabajo.

A.1.9 Apoyo técnico Regional al nivel local para diagnóstico de factores de riesgo ocupacional.



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

SUB <u>PROGRAMA</u> SALUD LABORAL	CODIGO 18.B
--	--

A.1.10 Creación dentro de la Comisión Regional de Sanidad del área de Salud laboral, que junto con el Gabinete de Higiene y Seguridad en el trabajo, la Consejería de Trabajo y Empleo y otras Consejerías, Universidad, etc. realice un Mapa de Industrias y actividades con el grado de peligrosidad nosógena asociada.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

	FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	--	--------------------------

SUB <u>PROGRAMA</u>	CODIGO
PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	18.B

OBJETIVO 0.1

-- Estudio de la distribución de las enfermedades cardiovasculares, de los factores que las producen y puestas en marcha de medidas de control.

ACTIVIDAD

- A.1.1 Detección precoz de la hipertensión arterial y control del tratamiento de aquellos con tensión alta, así como normas de educación sanitaria para control de aquellas personas con tensión moderada.
- A.1.2 Atención, historia clínica, seguimiento y control de los cardiopatas de origen pulmonal.
- A.1.3 Atención, historia clínica, seguimiento y control de los cardiopatas reumáticos.
- A.1.4 Atención, historia clínica, seguimiento y control de las en carditis bacterianas.
- A.1.5 Atención y educación sanitaria de la población para la prevención de cardiopatías coronarias.
- A.1.6 Apoyo técnico para la atención preventivo-sanitaria de las en fermedades cardiovasculares a nivel local..



ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	HOJA Nº P 86/
---	------------------

SUB PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	CÓDIGO 91.8
---	--------------------

OBJETIVO 0.1

-- estudio de los factores de riesgo en la producción del cáncer y puesta en marcha de las medidas de control.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Educación sanitaria para la remoción de los grandes factores de riesgo cancerosos conocidos tabaco, exposición a radiaciones, exposiciones a carcinógenos industriales, factores dietéticos (alcohol, aditivos alimenticios, aflatoxinas, ...) y exposición a agentes físicos.
- A.1.2 Detección precoz de los posibles cancerosos por la actuación rápida de los profesionales sanitarios ante los signos de alarma, utilizando los niveles comarcales y regionales para su diagnóstico correcto. Primer nivel de registro de tumores. Recogida de información de tumores de los hospitales comarcales (servicio de anatomía patológica y radioterapia) y envío a nivel regional con datos de edad, sexo, localización lugar de residencia, con posible identificación de factores de riesgo.
- A.1.3 Revisión mensual de todas las muestras por cáncer y envío a nivel regional.
- A.1.4 Recogida de información del hospital regional.
- A.1.5 Realización del informe anual de la distribución del cáncer según los parámetros recogidos y realizando comprobación sobre hipótesis etiológicas.
- A.1.5 Evaluación periódica de la cobertura y calidad del registro.
- A.1.6 Organización dentro del Comité Regional de Sanidad, del área de prevención del cáncer con sus secciones especiales que luchan contra el consumo del tabaco, uno de los factores de riesgo más importantes de cáncer de pulmón. Continuación de la segunda fase de la campaña contra el consumo de tabaco.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

SALUD MENTAL GENERAL

CODIGO

181B

OBJETIVO 0.1

-- Conseguir una sociedad con mejor salud mental, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para la disminución de los factores nosógenos y el aumento de la educación sanitaria.

- A.1.1 Fomento a la organización y la participación de la comunidad por barriadas para conseguir el objetivo, mediante la autorregulación y la actuación conjunta con los profesionales sanitarios.
- A.1.2 Estudio de los factores nosógenos del trastorno mental y su evolución del mismo en la medida posible.
- A.1.3 Registro, historia clínica y control de los pacientes con trastornos mentales.
- A.1.4 Estudios comarcales de los problemas de salud mental y actuación para resolverlos.
- A.1.5 Adiestramiento de los profesionales sanitarios en los temas de salud mental comunitaria y reciclaje.
- A.1.6 Proveer apoyo técnico asistencial a nivel local.
- A.1.7 Planificación, programación y coordinación a nivel Regional de las actividades sobre este tema, de los niveles comarcal y local.
- A.1.8 Estudio epidemiológicos de los factores de riesgo para la salud mental.
- A.1.9 Desinstitucionalización de la asistencia psiquiátrica del enfermo mental.
- A.1.10 Coordinación de los Centros de asistencia a toxicómanos.
- A.1.11

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION Y CONTROL DE LAS MINUSVALIAS PSIQUICAS

CODIGO

181B

OBJETIVO 0.1

-- Conseguir una disminución de las minusvalías psíquicas, mediante el esfuerzo organizado de la Comunidad, para la remoción de los factores causantes (mala atención embarazo, parto, enfermedades infecciosas y factores sociológicos).

ACTIVIDADES

- A.1.1 Conseguir el cumplimiento de los programas de atención a la embarazada y al niño, vigilancia de enfermedades transmisibles y prevención de enfermedades cardiovasculares, garantía de una disminución de las medidas de minusvalías psíquicas.
- A.1.2 Conseguir que en el programa de atención a la embarazada y al niño y de vigilancia de enfermedades transmisibles y crónicas la organización de la comunidad, haga especial hincapié en la prevención de minusvalías psíquicas.
- A.1.3 Coordinación con los servicios de bienestar social, para procurar la rehabilitación y la reintegración social posible de los minusvalías psíquicas.
- A.1.4 Estudios comarcales de las minusvalías psíquicas y realización de actividades para su prevención.
- A.1.5 Desde el nivel Regional proveer apoyo técnico, preventivo-asistencial a nivel local.
- A.1.6 Adiestramiento de los profesionales sanitarios locales. Reciclaje.
- A.1.7 A nivel regional, planificación, programación y coordinación de la actividad sobre este tema de los niveles local y comarcal.
- A.1.8 Estudios epidemiológicos de los factores de riesgo de minusvalías psíquicas (problemas de atención al embarazo y parto, toxicos, enfermedades infecciosas, condiciones socioeconómicas).
- A.1.9 Organización de la participación de la comunidad para que ponga en marcha todo tipo de acciones tendentes a la disminución de los factores de riesgo.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION Y CONTROL DE LAS MINUSVALIAS PSIQUICAS

CODIGO

181B

- A.1.10 Apoyo técnico para la formación y reciclaje de los profesionales sanitarios.
- A.1.11 Conexión con los programas de bienestar social para la integración y rehabilitación de minusválidos psíquicos.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION Y CONTROL DEL ALCOHOLISMO

CODIGO

18B

OBJETIVO 0.1

-- Disminuir la morbilidad por alcoholismo, mediante el esfuerzo de la comunidad.

- A.1.1 Priorizar la actuación en los municipios con mayor consumo de alcohol de cuanto aquí se expone.
- A.1.2 Procurar la curación y rehabilitación de los alcohólicos con los procedimientos más modernos y efectivos (terapia de grupos, alertar a los enfermos de que el alcohol es uno de los factores de riesgo de muerte más importantes: accidentes de tráfico, cirrosis, etc.), para conseguir la modificación de la conducta alcohólica.
- A.1.3 Estudios comarcales de consumo de alcohol y actividades encaminadas a su disminución.
- A.1.4 Adiestramiento de los profesionales sanitarios en las técnicas de curación y rehabilitación de alcohólicos.
- A.1.5 Proveer de apoyo técnico asistencial a nivel local.
- A.1.6 Planificación, programación y coordinación de la prevención de alcoholismo de los niveles comarcal y local.
- A.1.7 Recomendar la adopción de medidas legislativas que favorezcan la reducción del consumo de alcohol (medidas de baja graduación, prohibición de la publicidad, limitación del horario de venta, etc.).
- A.1.8 Prohibición de la entrada de menores de 18 años en establecimientos de venta de bebidas alcohólicas.
- A.1.9 Organizar el Comité Regional de Prevención del alcoholismo, con la participación de la comunidad, para coordinar y potenciar todos los esfuerzos legislativos, educativos, de políticas alternativas al consumo de alcohol, tendentes a la disminución del Consumo.
- A.1.10 Apoyo técnico para formación y reciclaje de los profesionales sanitarios sobre el tema.

24

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION Y CONTROL DEL ALCOHOLISMO

CODIGO

18.B

- A.1.11 Conexión con los programas de educación, cultura, juventud y bienestar social para la integración y rehabilitación de los alcohólicos y la realización de políticas alternativas del consumo del alcohol.
- *****

25

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION Y CONTROL DE LA DROGODEPENDENCIA

CODIGO

18.B

OBJETIVO 0.1

- Conseguir disminuir el consumo de drogas y la drogodependencia mediante el esfuerzo organizado de la comunidad y en colaboración con el resto de las Consejerías.
-

ACTIVIDADES

- A.1.1 Procurar la disminución del consumo de drogas y que no sobre pase los límites geográficos que ahora tiene.
- A.1.2 Organizar en los municipios con problemas antes citados los Comités de Sanidad municipales que diseñen y realicen todo tipo de esfuerzos para conseguir la disminución de la circulación de droga, y haga llegar a la población los conocimientos de los factores de riesgo que conducen a la drogodependencia/ (revellón contra los valores sociales establecidos, presiones socioculturales en determinados colectivos juveniles, alteraciones del carácter, desviación psicológica, inadaptación social).
- A.1.3 Procurar la curación y rehabilitación de los drogadictos con los procedimientos mas modernos y eficaces (comunidades terapéuticas como alternativa a las de siempre).
- A.1.4 Realización de estudios comarcales del consumo de drogas y de actividades encaminadas a su disminución.
- A.1.5 Mantenimiento de los Centros de atención a drogodependencia de Murcia, Cartagena, ..
- A.1.6 Puesta en marcha de una comunidad terapéutica para toxicómanos en Yecla.
- A.1.7 Puesta en marcha de una unidad de desintoxicación en el Hospital Provincial.
- A.1.8 Adiestramiento de los profesionales sanitarios del nivel local en las técnicas de curación y rehabilitación de drogodependientes.

26

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION Y CONTROL DE LA DROGODEPENDENCIA

CODIGO

18.1B

- A.1.9 Proveer de apoyo técnico asistencial a nivel local.
- A.1.10 Planificación, programación y coordinación de la prevención y tratamiento del consumo de la droga.
- A.1.11 Adoptar medidas legislativas que favorezcan la reducción del consumo de la droga.
- A.1.12 Organizar el Comité Regional de Prevención de la Droga con la participación de la Comunidad para coordinar y potenciar todos los esfuerzos legislativos, educativos y de políticas sociales (lucha contra el paro, etc.) tendentes a la adaptación social de la familia y la juventud.
- A.1.13 Apoyo técnico para la formación y reciclaje de los profesionales sanitarios sobre el tema.
- A.1.14 Conexión con los programas de educación, cultura, juventud, lucha contra el paro, bienestar social, para la disminución del consumo, y tratamiento reinserción social del drogadicto.
- *****

27

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRAFICO

CODIGO

18.1.B

OBJETIVO 0.1

- Conseguir disminuir la morbilidad por accidentes de tráfico, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad y en colaboración con otras Consejerías.
-

ACTIVIDADES

- A.1.1 Actuación, con educación sanitaria y demás medios, sobre los dos principales factores de riesgo en la conducción: alcohol (ver todo lo desarrollado para la disminución del consumo) y juventud. Sólo en tercer lugar tiene importancia la detección mediante examen médico de conductores de patología como epilepsia, diabetes, alcoholismo crónico y enfermedades cardiovasculares.
- A.1.2. Realización de estudios epidemiológicos comarcales sobre los accidentes de tráfico, los factores de riesgo y la adopción de medida para su solución.
- A.1.3. Proveer apoyo técnico asistencial al nivel local.
- A.1.4. Planificación, programación y coordinación de las acciones para la prevención de accidentes de tráfico.
- A.1.5. Estudios epidemiológicos regionales sobre los accidentes de tráfico.
- A.1.6. Realizar un estudio coste-beneficio sobre el tipo de reconocimiento médico que debe exigirse a los conductores, y que sirva de base para las recomendaciones legislativas sobre la materia.
- A.1.7. Recomendación de medidas legislativas sobre limitación de velocidad, grado de alcoholemia permitido, revisión periódica del estado

28

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUB PROGRAMA

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

CODIGO

181.B

de los vehículos y reconocimiento de conductores.

- A.1.8. Creación dentro de la Comisión Regional de Sanidad de un área para la PREVENCIÓN DE Accidentes de Tráfico, con la participación de la comunidad, para potenciar y coordinar todos los esfuerzos sobre el tema.

29

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

EDUCACION SANITARIA Y DOCENCIA

CODIGO

181.B

OBJETIVOS: 0.1

Conseguir una elevación del nivel educativo de la población acerca de la salud, mediante el esfuerzo conjunto de la comunidad y con la coordinación de los sectores educativo y sanitario de la Administración, creación de un Instituto de Ciencias de la Salud.

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Educación sanitaria a la población desde los distintos subprogramas de promoción de Salud, Puericultura, Sanidad Escolar, Atención a la Mujer, Salud laboral, etc.
- A.1.2. Formación de agentes educadores intermedios (maestros, ayudantes técnico sanitarios, promotores de extensión agraria, etc.), en las materias antes citadas.
- A.1.3. Docencia a profesionales sanitarios, mediante cursos de Diplomados en Sanidad, de Medicina laboral, de Prevención y Control de enfermedades transmisibles y crónicas de higiene de Alimentos y de Control del Medio Ambiente
- A.1.4. Elaboración de boletines y revistas Sanitarias que permitan el conocimiento en investigación de la realidad sanitaria, formule propuestas de solución y permita la circulación del saber sanitario entre los distintos estamentos sociales.
- A.1.5. Coordinación para estas actividades, con las Concejalías de Educación y Cultura, y con la Universidad
- A.1.6. Escuela Universitaria de Enfermería, Tutela y fiscalización de su funcionamiento y mejora de sus instalaciones.
- A.1.7. Centro de Cirugía Experimental, Tutela y fiscalización de su funcionamiento.

30

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

CODIGO

181.B

OBJETIVO 0.1

- Conseguir una buena salud de la comunidad, mediante el esfuerzo organizado de la colectividad para procurar una adecuada higiene en el proceso de elaboración, conservación y suministro de alimentos.

ACTIVIDADES

- A.1.1. Organización, dentro de los Comités de Sanidad Locales y de barrio, de esfuerzos encaminados a la consecución de este objetivo.
- A.1.2. Registro y control de las condiciones higiénico-sanitarias de las industrias alimentarias.
- A.1.3. Registro y control de las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de restauración colectiva en especial de los centros escolares, asilos de ancianos, guarderías y hospitales.
- A.1.4. Registro y control de las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos alimentarios que manejan alimentos de fácil contaminación (pastelerías, confiterías, asadores de pollos, etc.).
- A.1.5. Vigilancia especial de los mataderos y mercados.
- A.1.6. Control periódico de las condiciones higiénico-sanitarias de los principales alimentos: leche, carnes, pasteles, queso, agua.
- A.1.7. Educación sanitaria del personal manipulador de alimentos y expedición del correspondiente carnet.
- A.1.8. Examen médico especial a los manipuladores que trabajan en ambientes en que la contaminación de alimentos supondría un alto riesgo (guarderías, asilos de ancianos, hospitales) con análisis microbiológico de exudado nasofaríngeo y de heces.
- A.1.9. Educación sanitaria a la población sobre higiene de los alimentos y en especial en el medio escolar, como ya mencionamos en el apartado de atención al niño.
- A.1.10. Recogida y estudio de muestras de alimentos para análisis de tecnología media.

31

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

CODIGO

181.B

- A.1.11. Estudios epidemiológicos y sanitarios sobre el estado higiénico de industrias y establecimientos alimentarios y de brotes de toxoinfección por alimentos.
- A.1.12. Apoyo técnico al nivel local.
- A.1.13. Registro sanitario de industrias alimentarias.
- A.1.14. Estudios en colaboración con la Universidad, y otras Consejerías
- A.1.15. como Agricultura, de procesos para mejorar la higiene de los alimentos.
- A.1.15. Realización a nivel de laboratorio Regional de Salud Pública y otros laboratorios de la Región (Instituto de Bioquímica, IOATS de los análisis de alimentos que requieran alta tecnología.
- A.1.16. Apoyo técnico a los niveles comarcales y locales.
- A.1.17. Formación y reciclaje del personal sanitario.

30

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA	CONTROL DE AGUAS DE BEBIDA	CODIGO 181.B

OBJETIVOS: 0.1
Procurar el control higiénicosanitario del agua de bebida de las poblaciones.

ACTIVIDADES:
A.1.1. Realizar inspecciones y control de cloración de las aguas de bebida, con periodicidad diaria en los grandes ayuntamientos y semanal en los de menos de 6.000 habitantes.

31

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA	CONTROL DE AGUAS RESIDUALES	CODIGO 181.B

OBJETIVOS : 0.1
Control de aguas residuales.

ACTIVIDADES
A.1.1. Organizar, dentro del área del Medio Ambiente los Comités de barrios, el fomento de acciones para el control del vertido y depuración de aguas residuales.
A.1.2. Mantenimiento y conservación de las depuradoras de aguas residuales con inspección quincenal y recogida de muestras.
A.1.3. Realización de los análisis pertinentes de las muestras de aguas residuales del nivel local.
A.1.4. Apoyo técnico para un correcto funcionamiento y mantenimiento de las depuradoras.
A.1.5. Planificación y programación de las acciones del nivel comarcal y local.
A.1.6. Realización dentro del Comité Regional del Medio Ambiente con participación de la comunidad y con otras Consejerías y la Universidad, del plan de Saneamiento integral de la Region.

34

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA	CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS	CODIGO 181.B

OBJETIVOS 0.1
Control de residuos sólidos.

ACTIVIDADES
A.1.1. Organización dentro del área de Medio Ambiente de los Comités de Sanidad locales o de barrios, de la vigilancia del proceso de recogida de residuos sólidos, y de su vertido y aprovechamiento, de ser posible.
A.1.2. Vigilancia e inspección de los lugares de eliminación de vertidos sólidos en los municipios.
A.1.3. Medidas de control de solares y otros lugares para evitar el depósito de basuras en ellos.
A.1.4. Vigilancia de la higiene de las calles y plazas.
A.1.5. Posible recuperación de los residuos sólidos en los municipios grandes, en colaboración con otros departamentos.
A.1.6. Apoyo técnico al nivel local desde los niveles comarcal y regional.
A.1.7. Organización dentro del Comité Regional del Medio Ambiente, con la participación de la comunidad y en colaboración la Consejería de Obras Públicas y Planificación del Territorio, Universidad, etc. de un Plan de Aprovechamiento de los residuos sólidos.

35

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		HOJA Nº P 86/
SUBPROGRAMA	CONTROL DE PISCINAS	CODIGO 181.B

OBJETIVOS: 0.1
Control higiénico sanitario de las piscinas.

ACTIVIDADES:
A.2.1. Organización dentro del área de los Comités de Sanidad locales y de barrios, la vigilancia y control de las piscinas, en sus aspectos de control higiénico sanitario de las aguas y de socorrista a los bañistas.
A.2.2. Inspección diaria y toma de muestras de aguas de piscinas para análisis de cloración, en los días del año en que estén abiertas al público.
A.2.3. Apoyo técnico al nivel local desde los comités comarcal y regional.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

CONTROL DE LOCALES PUBLICOS

CODIGO

181. B

OBJETIVOS: 0.1

Control periódico de los locales recreativos, de espectáculos públicos, etc., según normas técnicas elaboradas por el nivel regional.

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Control de locales con especial riesgo (hogares de ancianos, guarderías, etc.).
- A.1.2. Control higiénicosanitario de Centros Sanitarios.
- A.1.3. Control de Centros Escolares Públicos, como ya se ha reseñado en el programa de atención al niño.
- A.1.4. Control de las plazas de toros generalmente portátiles que se instalan en los municipios.
- A.1.5. Control de establecimientos de restauración colectiva, según lo que se reseña en el programa de higiene de alimentos.
- A.1.6. Control de establecimientos turísticos (hoteles, moteles, etc.).
- A.1.7. Apoyo técnico al nivel local, desde las uniones comarcal y regional.
- A.1.8. Organización dentro del Comité Regional del Medio Ambiente con la participación de la comunidad, de un plan de control higiénico sanitario de los locales públicos, en colaboración con otras Consejerías como la de Industria, Comercio y Turismo.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

CODIGO

181. B

OBJETIVOS: 0.3\$

Control higiénico sanitario de la contaminación abiótica de la atmósfera

ACTIVIDADES:

- A.3.1. Organización dentro del área de Medio Ambiente de los Comités de Sanidad locales y de barrios, de la vigilancia de la contaminación ambiental y de los factores que la producen, para su disminución (vehículos de motor en Murcia y Cartagena, calefacción, industrias contaminantes en Cartagena, etc.).
- A.3.2. Control de los sensores de Murcia, Cartagena y Molina, recogida diaria de muestras y envío al nivel regional.
- A.3.3. Apoyo técnico al nivel local, desde los niveles comarcal y regional.
- A.3.4. Realización dentro del Comité Regional de Medio Ambiente, con participación de la comunidad, del plan de Prevención de la Contaminación Atmosférica, en colaboración con otras Consejerías sobre todo con la de Obras Públicas e Infraestructura y la Universidad.
- A.3.5. Envío de datos al nivel Nacional, dentro del programa nacional, de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica.
- A.3.6. Realización de estudios epidemiológicos acerca de la repercusión sobre la salud de la contaminación atmosférica, sobre todo en escolares de 8 a 11 años, dentro del plan de la O.M.S. de lucha internacional contra este factor de riesgo.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

CONTROL DE LOS CAMPINGS Y OTROS ASENTAMIENTOS URBANOS.

CODIGO

181. B

OBJETIVOS: 0.1

Organización dentro del área de Medio Ambiente de los Comités de Sanidad locales y de barrios de la vigilancia y control de los campings ubicados en su demarcación. Registro de la actividad e inspección higiénicosanitaria en el momento de inicio de temporada, con especial exigencia de cumplimiento de reglamentación en el comedor colectivo, y del estado del suministro de agua potable, y de la evacuación de residuales, así como de residuos sólidos.

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Vigilancia de otros asentamientos urbanos (acampadas libres, etc.).
- A.1.2. Apoyo técnico al nivel local, de los niveles comarcal y regional.
- A.1.3. Realización dentro del área del Comité Regional del Medio Ambiente con la participación de la comunidad y en colaboración con la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, del plan de control higiénicosanitario de los campings de la Región.
- A.1.4. Elaboración de normas técnicas para campings y asentamientos urbanos.
- A.1.5. Elaboración de informes anuales del estado higiénicosanitario de los campings y otros asentamientos urbanos.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

SANEAMIENTO DE PLAYAS

CODIGO

181. B

OBJETIVOS: 0.1

Organización dentro del área de Medio Ambiente de los Comités de Sanidad locales y de barrios de acciones de fomento para procurar un mejor saneamiento de las aguas litorales y una conservación de las playas en todos sus aspectos.

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Inspección y control de 30 puntos de aguas del litoral una vez al mes desde Octubre a Junio y dos veces al mes desde Junio a Septiembre. Recogida de muestras y envío al nivel comarcal.
- A.1.2. Vigilancia de todos los aspectos que inciden en una mejor calidad de las playas: duchas, servicios, recogida de desechos, papeleras, prohibición de deportes peligrosos, señalizaciones, socorristas, etc.
- A.1.3. Apoyo técnico al nivel local, de los niveles comarcales y regional.
- A.1.4. La concentración de los esfuerzos en las comarcas de Cartagena, de Aguilas.
- A.1.5. Organización dentro de la Comisión de Medio Ambiente, de una de Saneamiento de aguas litorales de composición multidisciplinar, con las Consejerías de Industria, Comercio y Turismo, Universidad estudios de mejora del saneamiento.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES

CODIGO

181.B

OBJETIVOS: 0.1

Conseguir disminuir las poblaciones de vectores y roedores por los peligros que pueden ocasionar a la salud.

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Realización de acciones encaminadas a la lucha contra vectores, tanto una lucha activa, mediante desinsectación y desratización, como de prevención procurando destruir el nicho ecológico.
- A.1.2. Sirven de Apoyo técnico al nivel local desde los niveles comarcal y regional.
- A.1.3. En colaboración con la Universidad, la Consejería de Agricultura, realización de estudios sobre métodos preventivos y de tratamiento de las plagas, así como investigaciones sobre resistencias al tratamiento, etc.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

S CONTROL DE PRODUCTO FARMACEUTICOS

CODIGO

181.B

OBJETIVO 0.1.

-- Controlar los laboratorios y centros de distribución de productos farmacéuticos.

ACTIVIDAD

- A.1.1. Registro y control de los laboratorios, centro de distribución de productos farmacéuticos, oficinas de farmacia y botiquines.
- A.1.2. Control especial de estupefacientes y psicotrópicos.
- A.1.3. Establecer los oportunos gestiones para la obtención de productos extranjeros.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

ATENCION HOSPITALARIA DE LA COMARCA
DE MURCIA (HOSPITAL PROVINCIAL)

CODIGO

18.C

OBJETIVOS: 01

Servir de apoyo hospitalario a las necesidades sanitarias de la Comarca de Murcia, situada al norte y este (mientras no esté en funcionamiento la Arrixaca Vieja).

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Atención a nivel terciario de los 175.192 habitantes de la comarca.
- A.1.2. Optimizar los parámetros de rendimiento hospitalario, procurando disminuir el gasto sanitario mediante riguroso control de los ingresos hospitalarios, acortamiento de la estancia media, reducción de la cirugía no imprescindible, etc.
- A.1.3. Normalización de los protocolos de historias clínicas, y del resto de procedimientos.
- A.1.4. Finalización de las obras de la tercera fase.
- A.1.5. Completar el equipamiento material y los recursos humanos (60 personas, 2 médicos jefe, 5 médicos adjuntos, 26 ATS, 16 Auxiliares de Clínica, 6 camilleros 1 administrativo y 4 auxiliares administrativos).
- A.1.6. Registro de movilidad hospitalaria, y elaboración de un informe anual acerca de la movilidad atendida.
- A.1.7. Informatización tanto de los parámetros de rendimiento hospitalario, como de los de movilidad.
- A.1.8. Elaboración de un programa de contención del gasto sanitario, que sin disminuir la calidad de la asistencia, procure la no atención en el hospital de patología del nivel de atención primaria de Salud.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

SUBPROGRAMA

ATENCION HOSPITALARIA DE LA COMARCA
DEL MAR MENOR (HOSPITAL DE LOS ARCOS)

CODIGO

18.C

OBJETIVOS: 0.1

Servir de apoyo hospitalario a las necesidades sanitarias de la Comarca del Mar Menor, que abarca unos 40.000 habitantes de San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, y los Alcázares. Prever el aumento de población turística en el verano (casi el triple).

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Atención a nivel terciario de los 40.000 habitantes de la comarca y los aproximadamente 120.000 en el verano.
- A.1.2. Normalizar y homogeneizar los sistemas y procedimientos.
- A.1.3. Completar el equipamiento personal y los recursos humanos (cubrir las vacantes y dotar de 12 nuevas plazas).
- A.1.4. Registro de movilidad hospitalaria y elaboración de un informe anual acerca de la movilidad atendida.
- A.1.5. Elaboración de un programa de contención del gasto sanitario, que sin disminuir la calidad de la asistencia, procure la no atención en el hospital de patología de nivel primario, con un riguroso control de los ingresos, acortar la estancia media, reducción de la cirugía no imprescindible, etc..
- A.1.6. Informatización tanto de los parámetros de rendimiento hospitalario, como de los de movilidad.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

ATENCION PRIMARIA DE SALUD

CODIGO

B1.D

OBJETIVOS: 0.1.

Completar la infraestructura de Centros de Salud locales, y de Centros Comarcales, que facilitan la consecución de la Atención Primaria Integral.

ACTIVIDADES:

- A.1.1. Dotación y equipamiento de los Centros Comarcales de Lorca y Cartagena.
- A.1.2. Finalizar la construcción del Centro comarcal de Murcia.
- A.1.3. Iniciar la construcción del Centro Comarcal de Murcia.
- A.1.4. Finalizar y acabar de equipar el centro subcomarcal de Totana.
- A.1.5. Puesta en funcionamiento de los Centros Subcomarcales de Bullas, Cehegín, Moratalla, Calasparra, Mula, Aguilas, Fuente Alamo.
- A.1.6. Mejorar el funcionamiento y equipamiento de los centros subcomarcales de Cieza y Molina.

OBJETIVO 0.2

Crear las condiciones para el funcionamiento de un Plan de Salud Integral.

ACTIVIDADES:

- A.2.1. Creación Comisión Mixta Consejería Insalud, de A.P.S.
- A.2.2. Plan Informático de la Atención Primaria de Salud.
- A.2.3. Desarrollo de las Unidades Básicas de Salud, mediante la integración de los profesionales que trabajan en el nivel primario (sanitarios locales, médicos y pediatras de zona, etc.).
- A.2.4. Formación y reciclaje de los profesionales sanitarios que deben incorporarse a la Atención Primaria de Salud.
- A.2.5. Promoción de la investigación y docencia en Atención Primaria de Salud.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

CODIGO

181.E

OBJETIVO 0.1.

Educación sanitaria y de consumo.

ACTIVIDAD

- A.1.1. Promover la organización de los consumidores, para en colaboración con el resto de Consejerías tener una conciencia ciudadana que impida el fraude de los productos comercializados.
- A.1.2. Apoyo a las oficinas municipales de la defensa del consumidor.
- A.1.3. Apoyo técnico para la organización de cursillos, charlas, concursos etc., de información y defensa del consumidor.

OBJETIVO 0.2.

Defensa jurídica del consumidor.

ACTIVIDAD

- A.2.1. Organización de la asesoría jurídica para la asistencia a las organizaciones de consumidores.

OBJETIVO 0.3.

Inspecciones y sanciones.

ACTIVIDAD

- A.3.1. Coordinación con las Consejerías de Industria y con otros servicios de la Consejería de Sanidad para la inspección, control y sanción de industrias y establecimientos comerciales, así como de otros bienes de consumo.

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986						HOJA Nº 1		GASTOS MILES PTAS.		PÁG. 4	
FICHA		SECCION 112		CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 277		DIRECCION REGIONAL DE SANIDAD							
CONCEPTOS		PROGRAMAS		0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	TOTAL PROGRAMAS
10	Años Cargos			12.733							12.733
100	Asesorías técnicas y otros remuneraciones Años Cargos			12.733							12.733
	1. Otros remuneraciones			5.053							5.053
	Personal eventual de Gabinete			7.680							7.680
110	Asesorías técnicas y otros remuneraciones del personal eventual de Gabinete										
	1. Asesorías técnicas										
	1. Otros remuneraciones										
12	Funcionarios			61.313	119744	533466	21687	44922			1.859.463
120	Asesorías técnicas			43.329	83822	26127	17347	26232			1.286.627
121	Asesorías complementarias			18.574	35224	17122	4340	18690			572.776
	4. Complemento destino			8.943	70009	4533	536	8943			133.780
	4. Complemento de dedicación exclusiva			1.120	3214	760	200	1265			42.174
	4. Complemento territorial										
	4. Fondo complementario sueldo sobre personal funcionario			8.511	12238	11897	3584	8482			261.934
122	Asesorías en especie										
123	Asignación por destino en el extranjero										
13	Laborales			23.082	127214	239013	37975	1156			434.378
130	Laboral fijo			23.082	127214	239013	37975	1156			434.378
	1. Asesorías técnicas			23.082	127214	239013	37975	1156			434.378
	1. Otros remuneraciones			23.082	127214	239013	37975	1156			434.378
	2. Fondo complementario sueldo										
131	Laboral eventual			16080	2916						45.244
	1. Asesorías técnicas			16080	2916						45.244
	1. Otros remuneraciones										
	2. Fondo complementario sueldo										
14	Otros personal			29.000							29.000
141	Otros personal			29.000							29.000
	1. Asesorías técnicas de contenidos en régimen de derecho administrativo										
	1. Asesorías complementarias de contenidos en régimen de derecho administrativo										
	2. Fondo complementario sueldo										
	2. Personal vital			29.000							29.000
15	recursos al momento			2.000	12.100	45.000	1.000	250			60.250
16	Productividad										
161	Contrataciones			2.000	12.100	45.000	1.000	250			60.250
	Costos, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador										
190	Capital Social			12.898	182.633	33828	18.128	8.228			262.200
	1. Sociedad Estatal			12.898	182.633	33828	18.128	8.228			262.200
	1. MURCIA			17.010	99.208	25700	17.041	7.892			128.646
	1. Otros			96.339	60929	581	1.307				98.229
191	Reservas Sociales			486	2.100	1500	500	27			4.613
	1. Reservas a funcionarios										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Indemnizaciones por jubilación anticipada										
	1. Asistencia médica-funcionarios personal activo										
	1. Asistencia médica-funcionarios personal pasivo										
	1. Contribuciones sociales										
192	Gastos Sociales funcionarios y personal no laboral			486	2.100	1500	500	27			4.613
	1. Pensiones a funcionarios										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										
	1. Pensiones a incapacitados										
	1. Pensiones a familiares										
	1. Pensiones a jubilados										

ANEXO V

	PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986	FOLIO N.º	GASTOS (MILES PTAS.)	PÁGINA								
P.O.C.A.		SECCIÓN 111 CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO										
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS		SERVIDIO 022 DIRECCIÓN REGIONAL DE SANIDAD										
CONCEPTOS	PROGRAMAS	0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	TOTAL PROGRAMAS
44	A Empresas Públicas y otros Entes	31.000										31.000
440	Creación Instituto Ciencias Salud	10.000										10.000
441	Subvenciones Escuela Universitaria de enfermería	11.000										11.000
442	Centro Cirugía Experimental	2.500										2.500
443	Instituto Bioquímica	7.500										7.500
46	A Corporaciones Locales	50.000			40.000	10.000						100.000
460	Programa Municipal de Información al consumidor					19.500						19.500
461	Programas sanitarios	50.000										50.000
462	Subvención asistencia a pedanías				15.000							15.000
463	Consultorios médicos atendidos por Asociaciones de Vecinos				25.000							25.000
48	A Familias e Instituciones sin ánimo de lucro	23.000				4.500						27.500
480	Asociaciones de consumidores					3.000						3.000
481	Centros docentes					1.500						1.500
482	Becas a Profesionales Sanitarios	15.000										15.000
483	Asociaciones temas sanitarios	8.000										8.000
TOTAL CAPÍTULO IV		31.000	73.000		60.000	24.000						188.000

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986

FOLIO N.º

GASTOS
(MILES PTAS.)

FOLIO N.º

FOLIO

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA
POR PROGRAMAS

SECCIÓN 111 CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

SERVIDIO 022 DIRECCIÓN REGIONAL DE SANIDAD

CONCEPTOS	PROGRAMAS	0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	TOTAL PROGRAMAS
		9										
60	Proyecto de inversión nueva	16.000	173.025	87.000	200.000							476.025
600	Mejora y acondicionamiento de la Red de Atención Primaria de Salud (Centros Comarciales, locales y auxiliares)				200.000							200.000
601	Luchas y Campañas Sanitarias		162.000									162.000
602	Acondicionamiento y Mejora del Hospital Provincial			75.000								75.000
603	Acondicionamiento y Mejora del Hospital Los Arcos			12.000								12.000
604	Acondicionamiento y Mejora del Edificio de la Consejería	16.000										16.000
605	Mejora del Centro de Día de Cartagena		7.000									7.000
606	Mejora Comunidad Toxicómanos Yecla		2.500									2.500
607	Mejora Transformador Hospital Psiquiátrico		1.525									1.525
TOTAL CAPÍTULO VI		16.000	173.025	87.000	200.000							476.025

ENMIENDA DE CREACION DE UNA SECCION 19 EN EL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II- 5.936)

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado comunista, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986.

Enmienda de adición.

Sección 19 (de nueva creación).- CONSEJERÍA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES.

Texto que se propone:

El que adjunto se presenta, numerado de las páginas 1 a 32.

Cuantía que se propone: la que adjunto se presenta en el cuadrante correspondiente.

Motivo:

Considerar apropiada la Consejería de Trabajo y Servicios Sociales, con capacidad para decidir sobre todas las materias de su competencia en estos temas, pasando los actuales programas de Empleo y Fomento del cooperativismo en la Consejería de Economía y Hacienda; igualmente pasar el programa de ayuda a la PYME encuadrado en la Consejería de Industria y el Programa correspondiente a Servicios Sociales de la Consejería de Sanidad.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos Martínez

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO A. RIOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA - 1.986			FICHA RESUMEN DE GASTOS POR SERVICIOS RESPONSABLES			P/86-ER5
SECCION 19 CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES						
SERVICIOS RESPONSABLES	TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	SERVICIOS SOCIALES				TOTAL
CAPITULO						
CAPITULO I	32.885	904.521				937.406
CAPITULO II	12.560	256.788				269.348
CAPITULO III		13.000				13.000
CAPITULO IV	1.315.000	2.991.580				
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						
	1.360.445	4.165.889				5.526.334
CAPITULO VI	750.000	205.000				955.000
CAPITULO VII	25.000	116.000				141.000
TOTAL OPERACIONES CAPITAL						
	775.000	321.000				1.096.000
CAPITULO VIII						
CAPITULO IX						
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						
GRAN TOTAL						
	2.135.445	4.486.889				6.622.334

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO

TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

OBJETIVO 0.1
-- Preparación para recibir las competencias de trabajo

ACTIVIDADES

A.1.1 Puesta en marcha de la Comisión Mixta de Transferencias.

A.1.2 Estudio de flecos o competencias parciales que puedan ser, previa valoración, transferidas, profresivamente.

A.1.3 Reuniones con el Ministerio de Trabajo tendentes a facilitar las transferencias de competencias.

A.1.4 Correcta valoración de las posibles competencias y extructuración organica de la Consejería para recibirlas.

OBJETIVO 0.2
-- Coordinación y colaboración con la administración central para mejorar la actuación respecto a trabajo.

ACTIVIDADES

A.2.1 Favorecer y ampliar la Inspección de trabajo que posibilite actuar decididamente contra la economía sumergida.

A.2.2 Habilitar locales para la ubicación de una cuarta Magistratura para Murcia y una Magistratura para Cartagena y otra para Lorca.

A.2.3 Negociaciones con la Administración Central para declarar como Dirección de la Dirección Provincial de Trabajo.

A.2.4 Convenio de colaboración con el Ministerio de Trabajo y la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo para promover y llevar a cabo la apertura de oficinas del INEM en cada uno de los Municipios de la Región.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA CODIGO

TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

A.2.5 Elaborar bolsas de empleo juvenil en colaboración con los CIADJ para trabajos temporales, eventuales o indefinidos.

OBJETIVO 0.3
-- Fomento de la participación de los trabajadores en la empresa y la Negociación Colectiva.

ACTIVIDADES

A.3.1 Ayudas para acceso de los trabajadores a la propiedad de la empresa con gestión cooperativa.

A.3.2 Creación del Consejo de Relaciones Laborales, y dotación de infraestructura humana y de medios que garantice su funcionamiento.

A.3.3 Ayuda a las Centrales Sindicales para funcionamiento, campañas de vendimia, formación sindical y otros.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

OBJETIVO 0.1

- Constitución del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, compuesto por la administración Regional, Centrales Sindicales, empresarios y comarcas o Municipios, que será el órgano asesor y de control de la programación y planificación económica regional y de la participación, según el artículo 131.2 de la Constitución Española en la planificación económica de la Región.

ACTIVIDADES

- A.1.1 Dotar de medios materiales y humanos al Consejo Económico y Social.
A.1.2 Remitir a la Asamblea Regional el proyecto de Ley para su creación elaborado con la participación de los sectores sociales y económico.
A.1.3 Constituir en su seno todo tipo de estructura organizativa: Mesa por el empleo (Plan de Solidaridad), consejos comarcales o municipales (control del fondo), etc. y garantizar su funcionamiento.
A.1.4 Desarrollo de la democracia social en el seno de las empresas.
A.1.5 Estudiar y participar en la solución de los conflictos graves relacionados con las relaciones laborales, que surjan en la Región.
A.1.6 Estudiar, asesorar y hacer propuestas sobre el Plan Económico de desarrollo Regional y el Plan de inversiones públicas en la Región.

OBJETIVO 0.2

- Constitución de la Mesa por el empleo, dependiente del Consejo Económico y social de la Región, compuesta por la administración, Centrales Sindicales y organizaciones empresariales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

ACTIVIDADES

- A.2.1 Creación de mesas comarcales o municipales de empleo, compuestas por la misma estructura que a nivel regional, trasladada a los ámbitos comarcales o locales, cuyo objetivo principal será el de elaborar propuestas sectoriales o locales dirigidas a la Mesa Regional.
A.2.2 Estudio del empleo en la Región de Murcia, por sectores de producción y comarcas en coordinación con la Dirección Provincial de Trabajo y Instituto Nacional de Empleo.
A.2.3 Gestión y ejecución de la política de empleo emanada de la Comunidad Autónoma y de la propia Mesa Regional de Empleo.
A.2.4 Desarrollo de la publicidad de los distintos programas de fomento de empleo.
A.2.5 Constitución de la oficina de apoyo a la Mesa Regional de Empleo, compuesta por 1 abogado/a, 1 economista, 1 Graduado Social, 1 asistente social, 1 secretario y 4 administrativos.
A.2.6 12 reuniones ordinarias de la mesa Regional de empleo.
A.2.7 Revisión y aprobación de los expedientes promovidos por los distintos programas.
A.2.8 Valoración periódica de resultados, mediante el seguimiento periódico a los distintos programas.
A.2.9 Apoyo a la constitución de mesas locales por el empleo.
A.2.10 Organización y desarrollo de las II Jornadas sobre Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia.
A.2.11 Visitas informativas a empresas cooperativas y corporaciones locales.
A.2.12 Estudio y propuesta del pago de las subvenciones solicitadas.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

- A.2.13 Elaboración de estudios para experiencias piloto en los distintos municipios, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº

P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

OBJETIVO 0.3

- Creación de un nuevo Sector público Regional, amplio, fuerte y eficaz en la Región de Murcia, para la creación de 1.000 puestos de trabajo, mediante la inversión de 300 millones de ptas. de la Comunidad Autónoma en colaboración con Municipios e iniciativa privada.

ACTIVIDADES

- A.3.1 Estudio y análisis de experiencias piloto para el aprovechamiento de los recursos naturales.
A.3.2 Creación al amparo de estas experiencias piloto de empresas públicas, mixtas o Sociedades Anónimas laborales.
A.3.3 Plan de fomento de empleo sobre la puesta en marcha de acciones de explotación e industrialización como:
- Secadero de madera para envases de fruta en Moratalla.
- Recogida de restos de tala en montes.
- Producción de viruta para el prensado y producción de aglomerado en Yecla y Moratalla.
- Recogida y venta de vidrio.
- Transformación para esencias y plantas aromáticas, romero, tomillo, manzanilla, etc. en Caravaca y Valle del Guadalentín.
- Plantación, recolección y envasado de tapenas y tallos en Totana y Mazarrón.
A.3.4 Promover la colocación de trabajadores en paro no perceptores del seguro de desempleo en las localidades más necesitadas de ello, mediante la realización de Convenios con las Corporaciones locales, Consejería de Cultura, Consejería de Política Territorial y Obras Públicas y Consejería de Agricultura.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

- A.3.5 Utilización de la acción financiera de las Cajas de Ahorro.
A.3.6 Creación de pequeños polígonos industriales en las zonas que no existen y que están en un alto índice de desempleo. Las Cooperativas y las Sociedades Anónimas Laborales, tendrán acceso a parcelas en estos polígonos, abonando exclusivamente el costo de la infraestructura de la obra.

OBJETIVO 0.4

- Creación de 2.000 puestos de trabajo, a través del Fomento de Cooperativas, con una inversión de 600 millones de pesetas. Realización de un Plan Regional de fomento de canales de comercialización directa y cooperativa, para acercar la misma a los productores y reducir costes e intermediarios necesarios.

ACTIVIDADES

- A.4.1 Divulgar y fomentar el cooperativismo mediante 86 charlas en los municipios de la Región y 40 charlas en Centros de Formación profesional y escolares.
A.4.2 Realización de 40 cursos de desarrollo cooperativo y 20 cursos de organización del trabajo a empresas cooperativas.
A.4.3 Estudio y financiación de planes de saneamiento y viabilidad a Cooperativas ya constituidas y otras de nueva creación.
A.4.4 Fomento de la constitución de cooperativas mediante la aportación de 300.000 ptas. a fondo perdido por trabajador cooperativista.
A.4.5 Asesoramiento a los trabajadores en desempleo subsidiado para acceder al subsidio completo en los supuestos de constitución de cooperativas.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

- A.4.6 Profundización de estas experiencias en todos los sectores de la producción y especialmente en Campo, Construcción talleres de metal, Textil, Calzado, Marroquinería y Artesanía.
A.4.7 Fomento del cooperativismo entre los trabajadores en busca del primer empleo, especialmente los que han terminado sus estudios en los politécnicos, agrupándolos por sectores profesionales.
A.4.8 Apoyo técnico a las cooperativas, mediante la subvención por la contratación directa de los cooperativistas de técnicos de dirección de empresa y contabilidad, durante un periodo no inferior a dos años.
A.4.9 Realización de un concierto con las Cajas de Ahorro, que permita la subvención de intereses a préstamos solicitados por las cooperativas.
A.4.10 Fomento del cooperativismo agrario, con preferencia a la constitución de cooperativas compuestas por jóvenes agricultores, jóvenes desempleados, trabajadores en desempleo sin ningún tipo de prestación.
A.4.11 Establecimiento de un Plan de coordinación con la Consejería de Agricultura mediante el cual se ponga a disposición de los cooperativistas agrarios, todas las fincas expropiadas mediante la aplicación de la Ley de Fincas manifiestamente mejorables, recogido en el programa de la Consejería de Agricultura.
A.4.12 Fomento de las cooperativas de comercialización.
A.4.13 Realización de experiencias concretas en comarcas y en sectores del campo, de cooperativas de ciclo completo (producción, consumo y comercialización)

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

OBJETIVO 0.5

- Plan de ayuda a la pequeña y mediana empresa para la creación de -- 2.500 puestos de trabajo.

ACTIVIDADES

- A.5.1 Reducción de intereses hasta un máximo de 6 puntos para inversiones creadoras de puestos de trabajo.
A.5.2 Subvención de 100.000 ptas. a fondo perdido por trabajador contratado por un periodo mínimo de 2 años, siempre que la empresa no haya despedido improcedentemente o se haya acogido a expediente de regulación de empleo en el año inmediatamente anterior a la solicitud de la subvención.
A.5.3 Promover la colocación de trabajadores procedentes de expedientes de crisis o despidos improcedentes.
A.5.4 Prestar especial atención a la contratación de trabajadores minusválidos, considerando imprescindible para las empresas solicitantes de subvención, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de porcentajes en plantilla de trabajadores con minusvalía.

OBJETIVO 0.6

- Campaña Regional contra la economía sumergida.

ACTIVIDADES

- A.6.1 Convenio de colaboración con la Dirección Provincial de Trabajo e Inspección Provincial de Trabajo e INEM para el descubrimiento y denuncia de la economía sumergida

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO

CODIGO

- A.6.2 Introducción en las cláusulas de concursos para obras de la Administración, la obligatoriedad de que la mencionada obra la ejecute la empresa contratante directamente con personal fijo o contratado y en ningún caso mediante terceros.
A.6.3 Campaña de difusión sobre los riesgos en salud laboral, sobre explotación y condiciones sociales que entraña la economía sumergida, consistente en: carteles, vallas, cuñas de radio y prensa escrita, trípticos, pegatinas y de 43 charlas en los Municipios de la Región.
A.6.4 Creación de una Mesa contra la economía sumergida compuesta por la Administración Regional, periferia del Estado, Organizaciones empresariales y Centrales Sindicales, para denunciar esta competencia desleal con la empresa legalmente establecida.
A.6.5 Apoyo decidido a que los trabajadores que abandonan la economía sumergida constituyan cooperativas o Sociedades Anónimas Laborales. En el supuesto de que resulte imposible pasar a formar parte de la empresa principal que le suministra el trabajo.

OBJETIVO 0.7

- Plan de reindustrialización y acciones para hacer frente a la reconversión de la industria pública del Valle de Escombreras.

ACTIVIDADES

- A.7.1 Estrechar la coordinación entre la Administración Regional y la Administración Central y sus empresas en el estudio y decisión de actuaciones en el sector.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA	CODIGO
PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO	

A.7.2 Estudio para solicitar zona de urgente reindustrialización al Va
lle de Escombreras y Cartagena.

A.7.3 Constitución de una mesa del sector público cartagenero, integrada
por los sectores de petroquímica, fertilizantes y Naval, así como
el Municipio, Empresas, Comunidad Autonoma y Centrales Sindicales
para hacer un seguimiento y control del Plan de posible reindus-
trialización y reconversión.

A.7.4 Plan de viabilidad y apoyo a la existencia de las empresas de con-
tratos o subsidiarias de la empresa pública, o bien su absorción/
por ésta última.

OBJETIVO 0.8
-- Plan Regional de Empleo Juvenil.

ACTIVIDADES

A.8.1 Elaboración y concreción con las organizaciones juveniles de las
condiciones o clausulas en cada uno de los planes anteriores para
su proyección hacia el primer empleo.

A.8.2 Desarrollo, difusión y fomento del Cooperativismo juvenil, sobre
experiencias practicas y de futuro en Centros de enseñanza media y u
niversitaria, así como en las Casas de la Juventud de Cada Municipi-
pio.

A.8.3 Fomento, ayuda técnica-jurídica y aval para la puesta en marcha de
cooperativas concretas, desde los Centros de Formación profesio-
nal, elaborando un Convenio entre Ministerio de Educación y Cien-
cia, INEM y Comunidad Autonoma.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA	CODIGO
PLAN DE SOLIDARIDAD REGIONAL CONTRA EL PARO	

A.8.4 Creación y puesta en marcha de una Escuela Regional de Cooperati-
vismo Juvenil.

A.8.5 Creación de un equipo técnico en la Comunidad Autonoma que:

- Planifique el fomento de empleo y cooperativismo por seciores y
comarcas para jovenes trabajadores.
- Programe cursos intensivos de dirección de empresa, por secto-
res para jovenes.
- Programe charlas sobre el empleo, tanto a nivel de dirección de
empresa como empleo basico, en institutos, Universidad, escue-
las de formación profesional, de E.G.B. a partir de 7º, etc.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA	CODIGO
COORDINACION ADMINISTRATIVA	
CREACION DE LA RED PUBLICA DE SERVICIOS SOCIALES	19.02.192A

OBJETIVO 0.1
-- Coordinación Administrativa.

ACTIVIDADES

A.1.1 Racionalización de la Administración de los servicios sociales
mediante la informatización de todos los procesos de gestión, /
normalizando documentos, criterios del plan contable, de peti-
ción de ayuda, de gestión de recursos, etc..

A.1.2 Coordinación con los entidades comarcales y municipales, para la
gestión de la red publica de Servicios Sociales, según los crite-
rios exigidos y elaborados por la Consejería, para realizar una/
correctar labora de evaluación, control y seguimiento.

OBJETIVO 0.2
-- Realización del Plan Regional de Servicios Sociales, que planifique
y programe las prioridades a corto y medio plazo.

ACTIVIDADES

A.2.1 Elaboración del Mapa de Servicios Sociales para conocer los recur-
sos actuales y poder realizar una priorización de necesidades con
arreglo a criterios comarcales y de corrección de los desequili-
brios.;

OBJETIVO 0.3
-- Creación de la red pública de servicios sociales, que garantice la
consecución de una red comarcalizada de Centros para diversas ac-
tuaciones de tipo social.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986

 FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA	CODIGO
COORDINACION ADMINISTRATIVA	
CREACION DE LA RED PUBLICA DE SERVICIOS SOCIALES	19.02.192A

ACTIVIDADES

A.3.1 Realizar la planificación para procurar la adquisición de todas
aquellas instituciones de caracter social a las que se viene sub-
vencionando, más del 70% del gasto.

A.3.2 Realización de un plan de comarcalización de dicha red pública,
de acuerdo a las 12 comarcas establecidas en el programa de co-
marcalización (124A).

A.3.3 Planificar las adquisiciones de bienes para completar a corto y -
medio plazo la red mencionada.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CODIGO

10.01.192B

OBJETIVO 0.1

- Comarcalización y descentralización de los Centros y Servicios de infancia y adolescencia dentro de la Red Pública de Servicios Sociales.

ACTIVIDADES

- B.1.1 Asesoramiento a las comarcas y municipios acerca de los trámites para la creación de centros y servicios dedicados a la infancia y adolescencia, dentro de la Red Pública de Servicios sociales.
- B.1.2 Elaboración de normativa a cumplimentar para ser acreedor de las ayudas para la creación de Centros y Servicios de Infancia y adolescencia.
- B.1.3 Elaboración de la documentación contable y financiera exigida por la Consejería que deberán cumplimentar los acreedores de ayudas para poder realizar un seguimiento.

OBJETIVO 0.2

- Desinstitucionalización de la atención a la infancia y adolescencia.

ACTIVIDADES

- B.2.1 Gestión de los hogares existentes y creación de hogares funcionales para acogida a menores en situación de internamiento.
- B.2.2 Desinstitucionalización de la Casa del Niño de Cartagena.
- B.2.3 Establecimiento de Convenios de internamiento de menores que lo necesiten, con centros no gestionados por la Comunidad Autónoma.
- B.2.4 Procurar un Servicios de Guardería y custodia de niños en situación de abandono y la posibilidad de colocarlos en familias que lo soliciten.
- B.2.5 Establecimiento de ayudas, becas, cuando la excepcionalidad del caso exija este tipo de ayudas, en lugar de ayudas institucionales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

MINUSVALIDOS

CODIGO

19.02.192C

OBJETIVO 0.1

- Comarcalización y descentralización de los Centros de atención a disminuidos.

ACTIVIDADES

- C.1.1 Asesoramiento a las Comarcas y Municipios acerca de los trámites y normativa a cumplimentar para ser acreedores de ayudas institucionales para la constitución, creación y mantenimiento de Centros para prestación de servicios a disminuidos dentro de la red pública de servicios sociales.
- C.1.2 Elaboración de documentación contable y financiera exigida por la Consejería y que deberán cumplimentar los municipios acreedores de ayudas, para poder realizar su seguimiento.
- C.1.3 Apoyo técnico a la gestión de los Centros, procurando que ésta sea realizada dentro del marco de la Ley de Servicios Sociales, de gestión democrática, de tendencia a la desinstitucionalización y de integración social, recabando por tanto la participación de las Consejerías de Educación y Sanidad en los temas de su competencia.
- C.1.4 Fomento de la participación de las Asociaciones de disminuidos, para la elaboración de los planes de infraestructura, prioridades y programas.

OBJETIVO 0.2

- Elaboración de un programa global de atención a minusválidos.

ACTIVIDADES

- C.2.1 Realizar un estudio conjunto entre las Consejerías de Sanidad y Educación para prevención de minusvalías e integración educativa.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

MINUSVALIDOS

CODIGO

19.02.192C

- C.2.2 Elaboración de un censo de minusválidos.
- C.2.3 Establecimiento a corto y medio plazo de los equipamientos comarcales y municipales según lo expuesto arriba (talleres ocupacionales, centros de estimulación precoz, etc.).
- C.2.4 Protección jurídica de ayuda al minusválido para el cumplimiento de la legislación laboral de los mismos.
- C.2.5 Apoyo a la fundación de disminuidos en cuanto a gestión de Centros mejora de la calidad asistencial, eliminación de barreras arquitectónicas y comarcalización de la prestación de servicios.
- B.2.6 Incorporar a la red pública de servicios sociales antes citada, las asociaciones ASIDO y ASPRODES.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

TERCERA EDAD

PENSIONES SOCIALES Y ATENCION A OTROS COLECTIVOS

CODIGO

19.02.192D

OBJETIVO 0.1

- Descentralización, comarcalización y municipalización de los Centros y servicios de la Tercera Edad, dentro de la red pública de servicios sociales.

ACTIVIDADES

- D.1.1 Apoyo técnico y asesoramiento a las comarcas y municipios acerca de los trámites para la creación de centros y servicios dedicados a la tercera edad.
- D.1.2 Elaboración de la normativa a cumplimentar por dichas entidades territoriales, para ser acreedores de las ayudas para la creación de Centros y servicios de la tercera edad.
- D.1.3 Elaboración de la documentación contable y financiera que, exigida por la Consejería, deberá cumplimentarse por las comarcas y municipios acreedores de tales ayudas, con el fin de realizar un seguimiento y control desde la Consejería.
- D.1.4 Tendencia a descentralizar hacia las comarcas y municipios los centros de la Comunidad Autónoma.
- D.1.5 Subvencionar a los Ayuntamientos para la construcción, remodelación y equipamiento de los centros de tercera edad, dentro de la red pública de servicios sociales.

OBJETIVO 0.2

- Desinstitucionalización de la atención a la tercera edad.

ACTIVIDADES

- D.2.1 Apoyo técnico a los Municipios para llevar a cabo programas de viviendas tuteladas.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

TERCERA EDAD

CODIGO

PENSIONES SOCIALES Y ATENCION A OTROS COLECTIVOS

19.02.192D

- D.2.2 Apoyo técnico a los Municipios para la realización de programas de ayuda a domicilio.
- D.2.3 Concesión de ayudas individualizadas, cuando las condiciones de funcionalidad exijan este tipo de ayuda, en lugar de hacerlo institucionalmente. Se harán siempre con criterios de publicidad equidad, etc.

OBJETIVO 0.3

- Pago de pensiones sociales de acuerdo con el movimiento de altas y bajas que se produzca.

ACTIVIDADES

- D.3.1 Realización del pago de pensiones, a los 11.700 pensionistas.
- D.3.2 Realización de un esfuerzo coordinado de la Comunidad Autónoma y el Estado para poder ampliar el número de pensiones sociales, ya que la distancia entre los pensionistas y los que no la cobran está en la relación de 1 a 5.
- D.3.3 Agilizar los trámites burocráticos de resolución de expedientes.

OBJETIVO 0.4

- Atención a transeúntes.

ACTIVIDADES

- D.4.1 Elaboración de un Plan específico para transeúntes dentro del Plan Regional de Servicios Sociales.

ALTERNATIVA A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA - 1.986



FICHA DE ENUMERACION DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

HOJA Nº
P 86/

PROGRAMA

TERCERA EDAD

CODIGO

PENSIONES SOCIALES Y ATENCION A OTROS COLECTIVOS

19.02.129D

OBJETIVO 0.5

- Atención a minorías étnicas.

ACTIVIDADES

- D.5.1 Elaboración de un Plan específico para minorías étnicas, dentro del plan regional de servicios sociales.

OBJETIVO 0.6

- Gestión de la residencia del tiempo libre.

ACTIVIDADES

- D.6.1 Gestión de la residencia de tiempo libre con criterios de equidad y publicidad, etc.

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO ANTONIO RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
FICHA DE DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 1.1 CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES PTAS.)		PREPUESTO	
PROGRAMAS		SERVIDIO 0.1 TRABAJO Y RELACIONES LABORALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL PROGRAMAS
10 Altos Cargos		3.850							3.850
102 Pensiones sociales y otras remuneraciones Altos Cargos		3.850							3.850
11 Pensiones sociales									
111 Otras remuneraciones			2.850						2.850
112 Personal eventual de Gabinetes			2.850						2.850
12 Pensiones sociales y otras remuneraciones del personal eventual de Gabinetes			2.850						2.850
13 Pensiones sociales									
131 Otras remuneraciones		4.525	8.785						13.310
132 Funcionarios		3.125	5.185						8.310
133 Pensiones sociales		1.400	3.600						5.000
14 Complementos de sueldo									
141 Complemento dedicación exclusiva									
142 Complemento de responsabilidad									
143 Otras remuneraciones									
144 Fondo cumplimiento sentencias sobre personal funcionario									
15 Pensiones en especie									
151 Asignación por destino en el extranjero									
16 Locales		1.815	3.275						5.090
161 Locales de		1.815	3.275						5.090
162 Pensiones sociales									
163 Otras remuneraciones									
164 Fondo cumplimiento sentencias									
165 Locales de									
166 Pensiones sociales									
167 Otras remuneraciones									
168 Fondo cumplimiento sentencias									
169 Locales de									
170 Pensiones sociales									
171 Otras remuneraciones									
172 Fondo cumplimiento sentencias									
173 Locales de									
174 Pensiones sociales									
175 Otras remuneraciones									
176 Fondo cumplimiento sentencias									
177 Locales de									
178 Pensiones sociales									
179 Otras remuneraciones									
180 Fondo cumplimiento sentencias									
181 Locales de									
182 Pensiones sociales									
183 Otras remuneraciones									
184 Fondo cumplimiento sentencias									
185 Locales de									
186 Pensiones sociales									
187 Otras remuneraciones									
188 Fondo cumplimiento sentencias									
189 Locales de									
190 Pensiones sociales									
191 Otras remuneraciones									
192 Fondo cumplimiento sentencias									
193 Locales de									
194 Pensiones sociales									
195 Otras remuneraciones									
196 Fondo cumplimiento sentencias									
197 Locales de									
198 Pensiones sociales									
199 Otras remuneraciones									
200 Fondo cumplimiento sentencias									
201 Locales de									
202 Pensiones sociales									
203 Otras remuneraciones									
204 Fondo cumplimiento sentencias									
205 Locales de									
206 Pensiones sociales									
207 Otras remuneraciones									
208 Fondo cumplimiento sentencias									
209 Locales de									
210 Pensiones sociales									
211 Otras remuneraciones									
212 Fondo cumplimiento sentencias									
213 Locales de									
214 Pensiones sociales									
215 Otras remuneraciones									
216 Fondo cumplimiento sentencias									
217 Locales de									
218 Pensiones sociales									
219 Otras remuneraciones									
220 Fondo cumplimiento sentencias									
221 Locales de									
222 Pensiones sociales									
223 Otras remuneraciones									
224 Fondo cumplimiento sentencias									
225 Locales de									
226 Pensiones sociales									
227 Otras remuneraciones									
228 Fondo cumplimiento sentencias									
229 Locales de									
230 Pensiones sociales									
231 Otras remuneraciones									
232 Fondo cumplimiento sentencias									
233 Locales de									
234 Pensiones sociales									
235 Otras remuneraciones									
236 Fondo cumplimiento sentencias									
237 Locales de									
238 Pensiones sociales									
239 Otras remuneraciones									
240 Fondo cumplimiento sentencias									
241 Locales de									
242 Pensiones sociales									
243 Otras remuneraciones									
244 Fondo cumplimiento sentencias									
245 Locales de									
246 Pensiones sociales									
247 Otras remuneraciones									
248 Fondo cumplimiento sentencias									
249 Locales de									
250 Pensiones sociales									
251 Otras remuneraciones									
252 Fondo cumplimiento sentencias									
253 Locales de									
254 Pensiones sociales									
255 Otras remuneraciones									
256 Fondo cumplimiento sentencias									
257 Locales de									
258 Pensiones sociales									
259 Otras remuneraciones									
260 Fondo cumplimiento sentencias									
261 Locales de									
262 Pensiones sociales									
263 Otras remuneraciones									
264 Fondo cumplimiento sentencias									
265 Locales de									
266 Pensiones sociales									
267 Otras remuneraciones									
268 Fondo cumplimiento sentencias									
269 Locales de									
270 Pensiones sociales									
271 Otras remuneraciones									
272 Fondo cumplimiento sentencias									
273 Locales de									
274 Pensiones sociales									
275 Otras remuneraciones									
276 Fondo cumplimiento sentencias									
277 Locales de									
278 Pensiones sociales									
279 Otras remuneraciones									
280 Fondo cumplimiento sentencias									
281 Locales de									
282 Pensiones sociales									
283 Otras remuneraciones									
284 Fondo cumplimiento sentencias									
285 Locales de									
286 Pensiones sociales									
287 Otras remuneraciones									
288 Fondo cumplimiento sentencias									
289 Locales de									
290 Pensiones sociales									
291 Otras remuneraciones									
292 Fondo cumplimiento sentencias									
293 Locales de									
294 Pensiones sociales									
295 Otras remuneraciones									
296 Fondo cumplimiento sentencias									
297 Locales de									
298 Pensiones sociales									
299 Otras remuneraciones									
300 Fondo cumplimiento sentencias									
301 Locales de									
302 Pensiones sociales									
303 Otras remuneraciones									
304 Fondo cumplimiento sentencias									
305 Locales de									
306 Pensiones sociales									
307 Otras remuneraciones									
308 Fondo cumplimiento sentencias									
309 Locales de									
310 Pensiones sociales									
311 Otras remuneraciones									
312 Fondo cumplimiento sentencias									
313 Locales de									
314 Pensiones sociales									
315 Otras remuneraciones									
316 Fondo cumplimiento sentencias									
317 Locales de									
318 Pensiones sociales									
319 Otras remuneraciones									
320 Fondo cumplimiento sentencias									
321 Locales de									
322 Pensiones sociales									
323 Otras remuneraciones									
324 Fondo cumplimiento sentencias									
325 Locales de									
326 Pensiones sociales									
327 Otras remuneraciones									
328 Fondo cumplimiento sentencias									
329 Locales de									
330 Pensiones sociales									
331 Otras remuneraciones									
332 Fondo cumplimiento sentencias									
333 Locales de									
334 Pensiones sociales									
335 Otras remuneraciones									
336 Fondo cumplimiento sentencias									
337 Locales de									
338 Pensiones sociales									
339 Otras remuneraciones									
340 Fondo cumplimiento sentencias									
341 Locales de									
342 Pensiones sociales									
343 Otras remuneraciones									
344 Fondo cumplimiento sentencias									
345 Locales de									
346 Pensiones sociales									
347 Otras remuneraciones									
348 Fondo cumplimiento sentencias									
349 Locales de									
350 Pensiones sociales									
351 Otras remuneraciones									
352 Fondo cumplimiento sentencias									
353 Locales de									
354 Pensiones sociales									
355 Otras remuneraciones									
356 Fondo cumplimiento sentencias									
357 Locales de									
358 Pensiones sociales									
359 Otras remuneraciones									
360 Fondo cumplimiento sentencias									
361 Locales de									
362 Pensiones sociales									
363 Otras remuneraciones									
364 Fondo cumplimiento sentencias									
365 Locales de									
366 Pensiones sociales									
367 Otras remuneraciones									
368 Fondo cumplimiento sentencias									
369 Locales de									
370 Pensiones sociales									
371 Otras remuneraciones									
372 Fondo cumplimiento sentencias									
373 Locales de									
374 Pensiones sociales									
375 Otras remuneraciones									

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO ANTONIO RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N° 1 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP 4									
FICHA		SECCION 1.2 CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 6.1 TRABAJO Y RELACIONES LABORALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	03/74	03/75	03/76	03/77	03/78	03/79	03/80	TOTAL PROGRAMAS
46 A ORGANISMOS PUBLICOS		15.000							15.000
461 Al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia		10.000							10.000
462 Mesa Regional de Empleo		5.000							5.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS		1.250.000							1.250.000
471 A Cooperativas		780.000							780.000
472 A PYMES		350.000							350.000
473 Reindustrialización Valla de Ecosol breras y Cartagena		50.000							50.000
474 Acceso de trabajadores a la propiedad de la empresa		150.000							150.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		10.000							10.000
481 Al Consejo de Relaciones Laborales		10.000							10.000
481 A Centrales Sindicales		40.000							40.000
- Para funcionamiento, negociación, etc.		13.000							13.000
U.D.T.		11.000							11.000
C.C.OO.		6.000							6.000
U.S.O.		5.000							5.000
- Para campañas de venta		5.000							5.000
- Para formación sindical		5.000							5.000
TOTAL CAPITULO IV		65.000	1.250.000						1.315.000

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO ANTONIO RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N° 1 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP 4									
FICHA		SECCION 1.2 CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 6.2 TRABAJO Y RELACIONES LABORALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	03/74	03/75	03/76	03/77	03/78	03/79	03/80	TOTAL PROGRAMAS
60 INVERSIONES REALES		250.000							250.000
601 Sector público Regional		400.000							400.000
602 Plan de empleo juvenil		350.000							350.000
TOTAL CAPITULO VI		750.000							750.000

ANEXO V

ALTERNATIVA DEL DIPUTADO COMUNISTA PEDRO ANTONIO RIOS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N° 1 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP 4									
FICHA		SECCION 1.2 CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 6.1 TRABAJO Y RELACIONES LABORALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	03/74	03/75	03/76	03/77	03/78	03/79	03/80	TOTAL PROGRAMAS
70 A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		25.000							25.000
701 Convenio administración del Estado Magistraturas y oficinas INEM		25.000							25.000
TOTAL CAPITULO VII		25.000							25.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986									
HOJA N° 1 GASTOS (MILES PTAS.) PMEP 4									
FICHA		SECCION 1.2 CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SERVICIO 6.2 Servicios Sociales							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	03/74	03/75	03/76	03/77	03/78	03/79	03/80	TOTAL PROGRAMAS
100 Otros Cargos		3.714							3.714
100 Funciones básicas y otros remuneraciones Altos Cargos		3.714							3.714
1. Funciones básicas		1.347							1.347
2. Otros remuneraciones		2.367							2.367
110 Personal eventual de Gobierno									
110 Funciones básicas y otros remuneraciones del personal eventual de Gobierno									
1. Funciones básicas									
2. Otros remuneraciones									
120 Funcionarios		56.243	75.080	59.435	77.500				268.258
120 Funciones básicas		61.147	51.265	40.360					152.772
121 Funciones complementarias		15.036	23.825	19.075					77.936
1. Complementos de destino									
2. Complementos de destino por servicios especiales									
3. Complementos de destino por servicios especiales									
4. Fondos complementarios de destino sobre personal funcionario									
122 Funciones de apoyo									
123 Asignación por destino en el extranjero									
130 Laborales		12.420	10.842	8.930	69.500				103.692
130 Laborales de		11.420	10.842	8.930	69.500				103.692
1. Funciones básicas		10.680	10.842	8.930	5.430				29.882
2. Otros remuneraciones		604	18.155						18.759
131 Laborales eventuales		943	10.276	1.500					12.719
1. Funciones básicas		943	10.276	1.500					12.719
2. Otros remuneraciones									
140 Otros personal									
141 Otros personal									
1. Funciones básicas de controlados en régimen de derecho administrativo									
2. Funciones complementarias de controlados en régimen de derecho administrativo									
3. Personal eventual									
150 Secundarios al servicio		1.050	1.050	500	1.050				3.650
150 Productividad		1.050	1.050	500	1.050				3.650
151 Gratificaciones		1.050	1.050	500	1.050				3.650
160 Costes, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		28.110	405.460	18.224	37.300				499.094
160 Costes sociales		27.450	405.460	17.880	37.300				499.094
1. Seguros Sociales									
2. Seguros Sociales									
3. Seguros Sociales									
4. Seguros Sociales									
5. Otros									
161 Funciones básicas		656	457	345					1.458
1. Funciones básicas		656	457	345					1.458
2. Otros remuneraciones									
3. Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas									
4. Asistencia médica-hospitalaria personal activo									
5. Asistencia médica-hospitalaria personal pasivo									
6. Complemento familiar									
162 Gastos sociales funcionarios y personal no laboral									
1. Funciones y prestaciones de personal									
2. Seguros sociales y pensiones									
3. Seguros sociales									
4. Otros									
163 Gastos sociales de personal laboral									
1. Funciones y prestaciones de personal									
2. Seguros sociales y pensiones									
3. Seguros sociales									
4. Otros									
TOTAL CAPITULO I		141.564	492.512	85.093	85.350				904.519

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
HOJA N° 2 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4									
FICHA		CONSEJERÍA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		SERVICIO 01.2 SERVICIOS SOCIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	V1970	V1971	V1972	V1973	V1974	V1975	V1976	TOTAL PROGRAMAS
70 Anuncios		3.400	9.500		1.800				14.700
71 Terrenos y bienes naturales									
72 Edificios y otras construcciones			9.300		1.800				11.100
73 Maquinaria, instalación y utillaje		100							100
74 Material de transporte		3.300	200						3.500
75 Mobiliario y enseres									
76 Ecuipos para procesos de información									
77 Otros inmovilizados materiales									
78 Repetición y conservación		3.710	1.350	1.100	1.950				8.110
79 Terrenos y bienes naturales									
80 Edificios y otras construcciones		1.000	1.000	2.450	1.800				6.250
81 Maquinaria, instalación y utillaje		500	200	400	100				1.200
82 Material de transporte		50	150	100	50				350
83 Mobiliario y enseres									
84 Ecuipos para procesos de información		160							160
85 Otros inmovilizados materiales			50						50
86 Material, suministros y otros		60.083	79.415	68.200	12.600				240.298
87 Material de oficina		1.110	800	300	1.750				3.960
88 Gastos no inventariables									
89 Mobiliario y enseres									
90 Prensa, revistas y publicaciones periódicas									
91 Libros y otras publicaciones									
92 Material informático									
93 Suministros		54.655	73.215	58.400	28.000				204.270
94 Energía eléctrica		9.155	3.100	2.500	1.000				15.755
95 Gas		1.350	800	4.000	800				6.950
96 Combustibles		1.575	1.315	400	400				3.690
97 Viáticos		10.235	4.500	1.400	1.400				17.535
98 Productos alimenticios		30.150	60.000	38.000	22.000				150.150
99 Otros suministros		1.515	1.500	2.000	100				5.115
100 Comunicaciones		1.315	1.200	600	450				3.565
101 Telefonías									
102 Postales y telegramas									
103 Taxis									
104 Otros									
105 Transportes		250	100	1.000	400				1.850
106 Prima de seguro		600							600
107 Fletes									
108 Gastos diversos		1.000		600					1.600
109 Cámaras									
110 Asociaciones profesionales y representaciones									
111 Publicidad y propaganda									
112 Remuneraciones a aprendices independientes									
113 Remisiones y conferencias									
114 Cooperación científica y técnica									
115 Promoción cultural y educativa									
116 Otros									
117 Trabajos realizados por otras empresas			4.000	4.000	4.000				12.000
118 Limpieza y sane									
119 Seguridad									
120 Variaciones y portajes									
121 Préstamos									
122 Comedias, bodas y banquetes									
123 Fiestas y trabajos sociales									
124 Procesos de datos									
125 Otros									
126 Indemnizaciones por parte del servicio		2.880		300					3.180
127 Datas									
128 A miembros de la Asamblea (Estat. estatutario, etc.)									
129 A Juntas Locales									
130 Al personal									
131 Licencias									
132 Trámites									
133 Otros indemnizaciones									
TOTAL CAPITULO II		68.072	80.765	71.600	36.350				256.786

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
HOJA N° 3 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4									
FICHA		CONSEJERÍA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		SERVICIO 01.2 SERVICIOS SOCIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	V1970	V1971	V1972	V1973	V1974	V1975	V1976	TOTAL PROGRAMAS
30 INTERESES DE PRESTAMOS Y ANTICIPOS						13.000			13.000
301 Depósitos de fianzas y otros gastos financieros						13.000			13.000
TOTAL CAPITULO III						13.000			13.000

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
HOJA N° 4 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4									
FICHA		CONSEJERÍA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		SERVICIO 01.2 SERVICIOS SOCIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	V1970	V1971	V1972	V1973	V1974	V1975	V1976	TOTAL PROGRAMAS
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			180.000	40.000					220.000
410 A Fundación de disminuidos psíquicos			180.000						180.000
411 A Consejos Municipales				40.000					40.000
46 A CORPORACIONES LOCALES			20.000	27.000	87.000				134.000
460 Programas municipales de atención al menor			20.000						20.000
461 Programas municipales de atención al Minusvalido				12.000					12.000
462 Centros Municipales de Estimulación - Precoces				15.000					15.000
463 Programas municipales de atención a la Tercera Edad					30.000				30.000
464 Centros de viviendas tutelares					7.000				7.000
465 Centros de ayuda a domicilio					10.000				10.000
466 Centros de ayuda a la mujer					15.000				15.000
467 Centros de atención a minorías étnicas					10.000				10.000
468 Centros de atención primaria					15.000				15.000
48 A FAMILIA E INSTITUCIONES SIN AFINO DE LUCRO			18.000	28.000	18.000	2.351.000			2.627.000
480 Mantenimiento de Centros									
- Infancia			8.000						8.000
- Minusvalidos				90.000					90.000
- Tercera Edad					15.000				15.000
481 Ayudas actividades y mantenimientos programas			70.000						70.000
- Infancia									
- Minusvalidos				10.000					10.000
- Mujer					7.000				7.000
- Minorías étnicas					7.000				7.000
482 Becas a Minusvalidos					75.000				75.000
483 Ayudas a Minusvalidos					10.000				10.000
484 Becas estudiantes y post-graduados			5.000						5.000
485 Convenio Relig. Sto. Angel			6.000						6.000
486 Estudios Minusvalidos					1.580				1.580
487 Pensiones Venas e Invalidas			1.000			2.332.400			2.333.400
TOTAL CAPITULO IV		12.000	98.000	393.580	2.488.000				2.991.580

ANEXO V

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
HOJA N° 5 GASTOS (MILES PTAS.) PÁG. 4									
FICHA		CONSEJERÍA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		SERVICIO 01.2 SERVICIOS SOCIALES							
CONCEPTOS	PROGRAMAS	V1970	V1971	V1972	V1973	V1974	V1975	V1976	TOTAL PROGRAMAS
60 INVERSIONES REALES		180.000			4.000				184.000
601 Para constitución de la red pública Regional de servicios sociales		100.000							100.000
602 Para incorporación a la Red Pública de Servicios Sociales de centros privados cuya subvención supere el 70%		80.000							80.000
603 Proyecto de equipo de Centro de acogida							2.000		2.000
604 Mobiliario y enseres							2.000		2.000
61 Proyecto de Centro de disminución					10.000				10.000
611 Mobiliario y enseres					10.000				10.000
62 Remodelación Centro de Canteras					3.000				3.000
622 Edificios y otras construcciones					3.000				3.000
63 Remodelación Centros Tercera Edad						3.000			3.000
632 Edificios y otras construcciones						3.000			3.000
64 Remodelación Centros de Infancia						5.000			5.000
642 Edificios y otras construcciones						5.000			5.000
TOTAL CAPITULO VI		180.000			13.000	7.000			205.000

ANEXO V

		PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1986				HOJA N.º		GASTOS (MILES PTAS)		P86/EP4	
FICHA DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		SECCION 119		CONSEJERIA DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES							
		SERVICIO 012		SERVICIOS SOCIALES							
CONCEPTOS		PROGRAMAS	7121	7122	7123	7124					TOTAL PROGRAMAS
76	A CORPORACIONES LOCALES		30.000		6.000	70.000					106.000
761	Construcción, remodelación y equipos de Centros de Tercera Edad					70.000					70.000
762	Remodelación y equipamiento 3 Centros de estimulación precoz				6.000						6.000
763	Construcción y remodelación de Centros de atención primaria		30.000								30.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO					10.000					10.000
781	Equipos y reforma de Centros de Tercera Edad.					10.000					10.000
TOTAL CAPITULO VII			30.000		6.000	80.000					116.000

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 11 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.447).

Antonio Cerdá Cerdá, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, presenta enmienda de totalidad a la Sección 11 "Presidencia de la Comunidad Autónoma y del Consejo de Gobierno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1.986.

Justificación:

Por considerar excesivo el gasto de esta Sección, dado el carácter uniprovincial de esta Comunidad Autónoma, proponiendo en consecuencia la presupuestación alternativa que se acompaña.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986										PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986									
TÍTULO		SECCIÓN		SUBSECCIÓN		PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS		TÍTULO		SECCIÓN		SUBSECCIÓN		PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS	
CONCEPTOS		SERVICIO		PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS		CONCEPTOS		SERVICIO		PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS	
1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
3		3		3		3		3		3		3		3		3		3	
4		4		4		4		4		4		4		4		4		4	
5		5		5		5		5		5		5		5		5		5	
6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
7		7		7		7		7		7		7		7		7		7	
8		8		8		8		8		8		8		8		8		8	
9		9		9		9		9		9		9		9		9		9	
10		10		10		10		10		10		10		10		10		10	
11		11		11		11		11		11		11		11		11		11	
12		12		12		12		12		12		12		12		12		12	
13		13		13		13		13		13		13		13		13		13	
14		14		14		14		14		14		14		14		14		14	
15		15		15		15		15		15		15		15		15		15	
16		16		16		16		16		16		16		16		16		16	
17		17		17		17		17		17		17		17		17		17	
18		18		18		18		18		18		18		18		18		18	
19		19		19		19		19		19		19		19		19		19	
20		20		20		20		20		20		20		20		20		20	
21		21		21		21		21		21		21		21		21		21	
22		22		22		22		22		22		22		22		22		22	
23		23		23		23		23		23		23		23		23		23	
24		24		24		24		24		24		24		24		24		24	
25		25		25		25		25		25		25		25		25		25	
26		26		26		26		26		26		26		26		26		26	
27		27		27		27		27		27		27		27		27		27	
28		28		28		28		28		28		28		28		28		28	
29		29		29		29		29		29		29		29		29		29	
30		30		30		30		30		30		30		30		30		30	
31		31		31		31		31		31		31		31		31		31	
32		32		32		32		32		32		32		32		32		32	
33		33		33		33		33		33		33		33		33		33	
34		34		34		34		34		34		34		34		34		34	
35		35		35		35		35		35		35		35		35		35	
36		36		36		36		36		36		36		36		36		36	
37		37		37		37		37		37		37		37		37		37	
38		38		38		38		38		38		38		38		38		38	
39		39		39		39		39		39		39		39		39		39	
40		40		40		40		40		40		40		40		40		40	
41		41		41		41		41		41		41		41		41		41	
42		42		42		42		42		42		42		42		42		42	
43		43		43		43		43		43		43		43		43		43	
44		44		44		44		44		44		44		44		44		44	
45		45		45		45		45		45		45		45		45		45	
46		46		46		46		46		46		46		46		46		46	
47		47		47		47		47		47		47		47		47		47	
48		48		48		48		48		48		48		48		48		48	
49		49		49		49		49		49		49		49		49		49	
50		50		50		50		50		50		50		50		50		50	
51		51		51		51		51		51		51		51		51		51	
52		52		52		52		52		52		52		52		52		52	
53		53		53		53		53		53		53		53		53		53	
54		54		54		54		54		54		54		54		54		54	
55		55		55		55		55		55		55		55		55		55	
56		56		56		56		56		56		56		56		56		56	
57		57		57		57		57		57		57		57		57		57	
58		58		58		58		58		58		58		58		58		58	
59		59		59		59		59		59		59		59		59		59	
60		60		60		60		60		60		60		60		60		60	
61		61		61		61		61		61		61		61		61		61	
62		62		62		62		62		62		62		62		62		62	
63		63		63		63		63		63		63		63		63		63	
64		64		64		64		64		64		64		64		64		64	
65		65		65		65		65		65		65		65		65		65	
66		66		66		66		66		66		66		66		66		66	
67		67		67		67		67		67		67		67		67		67	
68		68		68		68		68		68		68		68		68		68	
69		69		69		69		69		69		69		69		69		69	
70		70		70		70		70		70		70		70		70		70	
71		71		71		71		71		71		71		71		71		71	
72		72		72		72		72		72		72		72		72		72	
73		73		73		73		73		73		73		73		73		73	
74		74		74		74		74		74		74		74		74		74	
75		75		75		75		75		75		75		75		75		75	
76		76		76		76		76		76		76		76		76		76	
77		77		77		77		77		77		77		77		77		77	
78		78		78		78		78		78		78		78		78		78	
79		79		79		79		79		79		79		79		79		79	
80		80		80		80		80		80		80		80		80		80	
81		81		81		81		81		81		81		81		81		81	
82		82		82		82		82		82		82		82		82		82	
83		83		83		83		83		83		83		83		83		83	
84		84		84		84		84		84		84		84		84		84	
85		85		85		85		85		85		85		85		85		85	
86		86		86		86		86		86		86		86		86		86	
87		87		87		87		87		87		87		87		87		87	
88		88		88		88		88		88		88		88		88		88	
89		89		89		89		89		89		89		89		89		89	
90		90		90		90		90		90		90		90		90		90	
91		91		91		91		91		91		91		91		91		91	
92		92		92		92		92		92		92		92		92		92	
93		93		93		93		93		93		93		93		93		93	
94		94		94		94		94		94		94		94		94		94	
95		95		95		95		95		95		95		95		95		95	
96		96		96		96		96		96		96		96		96		96	
97		97		97		97		97		97		97		97		97		97	
98		98		98		98		98		98		98		98		98		98	
99		99		99		99		99		99		99		99		99		99	
100		100		100		100		100		100		100		100		100		100	
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 1964		HOJA N° 1		GASTOS (MILLAS DE PÉSEAS)		FOLIOS-4	
ITEM		SECCION		SUBSECCION		TOTAL	
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS		PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO		PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO		TOTAL PROGRAMAS	
CONCEPCION		PROGRAMAS		SUBPROGRAMAS		TOTAL PROGRAMAS	
41	A Corporaciones Locales	3.000					3.000
42	Las que se acuerden por el Sr. Presidente.	3.000					3.000
43	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	5.000					5.000
44	Las que se acuerden por el Sr. Presidente a Familias y entidades.	5.000					5.000
45	Las que se acuerden por el Sr. Presidente a graduados por oposicion de estudios.						
46	AL EXTERIOR						
47	Por cuentas a la Conferencia Surcos para Desarrollo Regional, y otras entidades suprarregionales.						
TOTAL CAPITULO IV		8.000					8.000

GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA REGIÓN DE MURCIA		PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 1986		HOJA Nº 1		GASTOS (MILES DE PÉSETAS)		PM/73-4	
FORMA DE DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS		SECCIÓN 111 RESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO							
		SERVICIO 011 RESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO							
CONCEPTOS		PROGRAMAS	11124	11125	11126	11127	11128	11129	TOTAL PROGRAMAS
A INFORMACIÓN DE LA RESIDENCIA			2.000						2.000
Equipos para procesos de informatización			2.000						2.000
TOTAL CAPÍTULO VI			2.000						2.000

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 12 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.400).

Antonio Cerdá Cerdá, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 89 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad de la Sección 12, Consejería de Presidencia, del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1.986, en los términos que se indican.

Justificación:

El examen de la Sección 12, Consejería de Presidencia, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de esta Comunidad Autónoma, ha puesto de manifiesto la necesidad de reducir el gasto previsto para la misma, al mismo tiempo que discrepamos cualitativamente hablando en gran parte de su contenido.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 13 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.448)

A la Mesa de la Asamblea Regional:

Antonio Cerdá Cerdá, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, presenta enmienda a la totalidad de la Sección 13, Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1.986, en los términos que se indican.

Justificación:

Se considera excesivo el aumento en gastos corrientes y de personal, inadecuado para una Consejería de Economía de una Comunidad uniprovincial.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 14 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.458)

A la Mesa de la Asamblea Regional:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 89 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad de la Sección 14 del proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Murcia para 1.986, en los términos que se indican.

Esta enmienda se debe fundamentalmente al fuerte incremento habido en el Presupuesto, el que representa un aumento del 24'8 %, injustificable en los momentos de crisis que la Región de Murcia padece en estos momentos. De otra parte, existe una falta de concreción cuantificativa en diversos objetivos de especial interés y clara discriminación económica en zonas deprimidas.

El estudio pormenorizado de esta Sección evidencia, a nuestro entender, que se trata de un Presupuesto erectoralista que contribuye, en gran parte, a un incremento en el endeudamiento global de los 6.123.903.000.- pesetas que se acusan en el Presupuesto General.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 15 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.467).

A la Mesa de la Asamblea Regional:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad de la Sección 15, Consejería de Educación y Cultura, en los términos que se indican.

Entre otras, existe una no adecuación de objetivos, programas y cuantificación económica; incumplimiento del pleno asambleario, falta de coordinación, inversión claramente electoralista y sectarismo, entre otros.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 16 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.493).

A la Mesa de la Asamblea Regional:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 89 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad de la Sección 16 del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Murcia para 1.986, en los términos que se indican:

La enmienda a la totalidad del presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, consiste en un total de 15 enmiendas parciales, unas de reducción, otras de supresión, otras de adición y alguna de creación de presupuesto que en conjunto vienen a modificar el presupuesto de la Consejería en una más racional distribución y un ahorro total de 25.466.000 pesetas que contribuyen a disminuir el incremento de la deuda pública a la vez que respeta todos los objetivos que creemos puede considerar de vital importancia para llevar a cabo su política actual el Gobierno Socialista.

Así pues, la enmienda a la totalidad no es un presupuesto alternativo.

En el Servicio 01, Secretaría General Técnica, hacemos una reducción de 8.028 mil pts; cantidad que corresponde de restar del actual presupuesto, con un incremento del 7'2 %, el del año anterior. Es decir, mantenemos la misma plantilla. También suprimimos una partida de 4.145 mil de pts. del concepto 151 "Gratificaciones e incentivos al rendimiento". Reducimos los conceptos 226, Gastos diversos, en 2.100 mil pts y 227, Trabajos realizados por otras empresas, en 2.000 mil pts. Ambas cantidades sumadas, las incrementamos al concepto 410 "A la Universidad de Murcia". En el balance, el Servicio 01 queda reducido en 12.173 mil pesetas.

En el Servicio 02, Dirección Regional de Industria, reducimos 4.236 mil pesetas correspondientes a tres puestos de trabajo que no consideramos necesario crear; si bien admitimos

la creación de once puestos de trabajo para el funcionamiento de las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos. Reducimos 7.200 mil pts. del concepto 151 "Gratificaciones". Cambiamos al concepto 460 "Subvención a Ayuntamientos para acceso e infraestructura de polígonos industriales", la cantidad de 25.000.000.- pesetas que en el proyecto de Ley está consignado en el concepto 840, "Adquisición de acciones". Creamos una partida nueva por un total de 14.865 mil pesetas en el concepto 481 para "Subvención a una Unidad de Investigación de la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena", con cargo a la supresión de las partidas correspondientes al concepto 151 de los Servicios 01, 02, 03 y 04. En el balance, el Servicio 02 queda aumentado en 3.429 mil pesetas.

En el Servicio 03 no se acepta el aumento de plantilla y, por consiguiente, reducimos el capítulo I en los conceptos 120, 121, 130 y 160 en 5.124 mil pesetas. Se suprimen 1.500 mil pesetas del concepto 151 que pasa a subvencionar la Unidad de Investigación de la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena. Reducimos en 30.000.000.- pts. la subvención a AVIACO para crear un concepto nuevo, el 472, con la misma cantidad destinada a subvención a empresas de transporte de viajeros, en autobús, al aeropuerto de Murcia en San Javier. En el balance, el Servicio 03, Dirección Regional de Comercio y Turismo, queda reducido en 6.624 mil pesetas.

En el Servicio 04, Dirección Regional de Planificación, reducimos los conceptos 120, 130, 121 y 160 en un total de 8.078 mil pesetas que es la cantidad correspondiente a los tres nuevos puestos de trabajo que se quieren crear. Así mismo, reducimos 2.020 mil pesetas del concepto 151 que van sumadas a los otros servicios para la subvención a la Unidad de Investigación de la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena.

Después de enmendado, el presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, queda en 1.629.659.000.- pesetas, con una reducción con respecto al proyecto de Ley de 25.466.000.- pesetas.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 17 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. JUAN CANOVAS CUENCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.510).

Juan Cánovas Cuenca, Diputado Regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, presenta enmienda a la totalidad a la Sección 17, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1.986.

Justificación:

Para una mayor eficacia del gasto y transparencia en el control, se propone sustituir la redacción actual del proyecto y la distribución de programas y conceptos por la que se adjunta a la presente enmienda.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá

EL DIPUTADO,
Juan Cánovas Cuenca

FICHA RESUMEN DE LOS GASTOS DE LOS PROGRAMAS (miles de pesetas)

<u>CAPITULO DEL PRESUPUESTO</u>	<u>PROGRAMA 01</u>	<u>PROGRAMA 02</u>	<u>TOTAL</u>
CAPITULO I	504.433	623.624	1.128.057
CAPITULO II	62.921	155.596	218.517
CAPITULO IV	-----	108.160	108.160
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	567.354	887.380	1.454.734
CAPITULO VI	98.200	1.110.800	1.209.000
CAPITULO VII	-----	289.500	289.500
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	98.200	1.400.300	1.498.500
CAPITULO VIII	-----	40.000	40.000
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-----	40.000	40.000
 TOTAL	 665.554	 2.327.680	 2.993.234
=====			

PROGRAMA 01: para el desarrollo técnico y administrativo de la política de la Consejería y para la evaluación de sus efectos.

COMPONENTES PRESUPUESTARIAS: este Programa distribuye su gasto entre los Capítulos I, II y V.

COSTO DEL PROGRAMA: el costo de este Programa asciende a la cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS. (665.554.000 pts.)

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986

SECCION 17:CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA

PROGRAMA 01.CAPITULO I:RETRIBUCIONES DEL PERSONAL

miles de pesetas

CONCEPTOS	PROGRAMAS	01
12 Altos Cargos		7.739
120 Retribuciones básicas y otras remuneraciones Altos Cargos		7.739
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
11 Personal eventual de Gabinetes		
110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual de Gabinetes		
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
111 Honorarios		351.365
121 Retribuciones básicas		247.247
11 Retribuciones complementarias		104.118
0 - Incremento destino		
1 - Incremento destino por productividad		
2 - Otras remuneraciones		
3 - Fondo cumplimiento sentencias sobre personal funcionario		
122 Retribuciones en especie		
123 Asignación por destino en el extranjero		
13 Locales		54.794
130 Local fijo		48.873
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
2 - Fondo cumplimiento sentencias		
131 Local eventual		10.921
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
2 - Fondo cumplimiento sentencias		
14 Otro personal		
140 Otro personal		
0 - Retribuciones básicas de contratados en régimen de derecho administrativo		
1 - Retribuciones complementarias de contratados en régimen de derecho administrativo		
2 - Fondo cumplimiento sentencias		
3 - Personal vario		
15 Incentivos al rendimiento		
16 Productividad		
17 Reubicaciones		
18 Cuotas, prestaciones y pagos sociales a cargo del trabajador		90.535
180 Cuotas sociales		90.435
0 - Seguridad Social		
1 - MIPAGE		
2 - Municipal		
3 - Otras		
181 Prestaciones Sociales		100
0 - Pensiones a funcionarios		
1 - Pensiones a familiares		
2 - Pensiones excepcionales		
3 - Invalidez por jubilaciones anticipadas		
4 - Asistencia médico-farmacéutica personal activo		
5 - Asistencia médico-farmacéutica personal pasivo		
6 - Convenio familiar		
182 Pagos sociales funcionarios y personal no laboral		
0 - Formación y perfeccionamiento del personal		
1 - Honorarios y honorarios		
2 - Honorarios de personal		
3 - Otros		
183 Pagos sociales por jubilación anticipada		
0 - Pagos sociales por jubilación anticipada		
1 - Pagos sociales por jubilación anticipada		
2 - Pagos sociales por jubilación anticipada		
3 - Pagos sociales por jubilación anticipada		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986

SECCION 17: CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA

PROGRAMA 01.CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES

miles de pesetas

CONCEPTOS	PROGRAMAS	01
20 Arrendamientos		
200 Terrenos y bienes naturales		
201 Edificios y otras construcciones		
202 Maquinaria, instalación y utillaje		
203 Material de transporte		
204 Mobiliario y enseres		
205 Equipos para proceso de información		
206 Otro inmovilizado material		
21 Reparación y conservación		5.080
210 Terrenos y bienes naturales		
211 Edificios y otras construcciones		1.436
212 Maquinaria, instalación y utillaje		851
213 Material de transporte		1.358
214 Mobiliario y enseres		605
215 Equipos para proceso de información		760
216 Otro inmovilizado material		70
22 Material, suministros y otros		41.796
220 Material de oficina		8.882
0 - Ordenario no inmovilizable		
1 - Mobiliario y enseres		
2 - Prensa, revistas y publicaciones periódicas		
3 - Libros y otras publicaciones		
4 - Material informático		
221 Suministros		22.749
0 - Energía eléctrica		
1 - Agua		
2 - Gas		
3 - Combustible		
4 - Vestuario		
5 - Productos alimenticios		
6 - Productos farmacéuticos		
7 - Otros suministros		
222 Comunicaciones		3.272
0 - Telefónicas		
1 - Postales y telegráficas		
2 - Teles		
3 - Otras		
223 Transportes		
224 Primas de seguro		290
225 Tributos		
226 Gastos diversos		3.000
0 - Canones		
1 - Funciones protocolarias y representativas		
2 - Publicidad y propaganda		
3 - Asesoramientos a agentes mediadores independientes		
4 - Penales y conferencias		
5 - Cooperación científica y técnica		
6 - Promoción cultural y educativa		
7 - Otros		
227 Trabajos realizados por otras empresas		3.603
0 - Limpieza y aseo		
1 - Seguridad		
2 - Valoraciones y peritajes		
3 - Postales		
4 - Custodias, depósito y almacenamiento		
5 - Estudios y trabajos técnicos		
6 - Proceso de datos		
7 - Otros		
228 Indemnizaciones por error del servicio		16.045
0 - Indemnizaciones por error del servicio		
1 - Indemnizaciones por error del servicio		
2 - Indemnizaciones por error del servicio		
3 - Indemnizaciones por error del servicio		
4 - Indemnizaciones por error del servicio		
5 - Indemnizaciones por error del servicio		
6 - Indemnizaciones por error del servicio		
7 - Indemnizaciones por error del servicio		
8 - Indemnizaciones por error del servicio		
9 - Indemnizaciones por error del servicio		
10 - Indemnizaciones por error del servicio		
11 - Indemnizaciones por error del servicio		
12 - Indemnizaciones por error del servicio		
13 - Indemnizaciones por error del servicio		
14 - Indemnizaciones por error del servicio		
15 - Indemnizaciones por error del servicio		
16 - Indemnizaciones por error del servicio		
17 - Indemnizaciones por error del servicio		
18 - Indemnizaciones por error del servicio		
19 - Indemnizaciones por error del servicio		
20 - Indemnizaciones por error del servicio		
21 - Indemnizaciones por error del servicio		
22 - Indemnizaciones por error del servicio		
23 - Indemnizaciones por error del servicio		
24 - Indemnizaciones por error del servicio		
25 - Indemnizaciones por error del servicio		
26 - Indemnizaciones por error del servicio		
27 - Indemnizaciones por error del servicio		
28 - Indemnizaciones por error del servicio		
29 - Indemnizaciones por error del servicio		
30 - Indemnizaciones por error del servicio		
31 - Indemnizaciones por error del servicio		
32 - Indemnizaciones por error del servicio		
33 - Indemnizaciones por error del servicio		
34 - Indemnizaciones por error del servicio		
35 - Indemnizaciones por error del servicio		
36 - Indemnizaciones por error del servicio		
37 - Indemnizaciones por error del servicio		
38 - Indemnizaciones por error del servicio		
39 - Indemnizaciones por error del servicio		
40 - Indemnizaciones por error del servicio		
41 - Indemnizaciones por error del servicio		
42 - Indemnizaciones por error del servicio		
43 - Indemnizaciones por error del servicio		
44 - Indemnizaciones por error del servicio		
45 - Indemnizaciones por error del servicio		
46 - Indemnizaciones por error del servicio		
47 - Indemnizaciones por error del servicio		
48 - Indemnizaciones por error del servicio		
49 - Indemnizaciones por error del servicio		
50 - Indemnizaciones por error del servicio		
51 - Indemnizaciones por error del servicio		
52 - Indemnizaciones por error del servicio		
53 - Indemnizaciones por error del servicio		
54 - Indemnizaciones por error del servicio		
55 - Indemnizaciones por error del servicio		
56 - Indemnizaciones por error del servicio		
57 - Indemnizaciones por error del servicio		
58 - Indemnizaciones por error del servicio		
59 - Indemnizaciones por error del servicio		
60 - Indemnizaciones por error del servicio		
61 - Indemnizaciones por error del servicio		
62 - Indemnizaciones por error del servicio		
63 - Indemnizaciones por error del servicio		
64 - Indemnizaciones por error del servicio		
65 - Indemnizaciones por error del servicio		
66 - Indemnizaciones por error del servicio		
67 - Indemnizaciones por error del servicio		
68 - Indemnizaciones por error del servicio		
69 - Indemnizaciones por error del servicio		
70 - Indemnizaciones por error del servicio		
71 - Indemnizaciones por error del servicio		
72 - Indemnizaciones por error del servicio		
73 - Indemnizaciones por error del servicio		
74 - Indemnizaciones por error del servicio		
75 - Indemnizaciones por error del servicio		
76 - Indemnizaciones por error del servicio		
77 - Indemnizaciones por error del servicio		
78 - Indemnizaciones por error del servicio		
79 - Indemnizaciones por error del servicio		
80 - Indemnizaciones por error del servicio		
81 - Indemnizaciones por error del servicio		
82 - Indemnizaciones por error del servicio		
83 - Indemnizaciones por error del servicio		
84 - Indemnizaciones por error del servicio		
85 - Indemnizaciones por error del servicio		
86 - Indemnizaciones por error del servicio		
87 - Indemnizaciones por error del servicio		
88 - Indemnizaciones por error del servicio		
89 - Indemnizaciones por error del servicio		
90 - Indemnizaciones por error del servicio		
91 - Indemnizaciones por error del servicio		
92 - Indemnizaciones por error del servicio		
93 - Indemnizaciones por error del servicio		
94 - Indemnizaciones por error del servicio		
95 - Indemnizaciones por error del servicio		
96 - Indemnizaciones por error del servicio		
97 - Indemnizaciones por error del servicio		
98 - Indemnizaciones por error del servicio		
99 - Indemnizaciones por error del servicio		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986

SECCION 17 CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA

=====

PROGRAMA 01.CAPITULO VI: INVERSIONES

	<u>CONCEPTO</u>	<u>miles de pesetas</u>
60	Inversiones en acondicionamiento,mobiliario y puesta en servicio de nuevos locales.....	20.000
61	Plan de formación y perfeccionamiento del Personal.....	5.000
62	Inversiones en parque movil,maquinaria,---- medios didácticos y utensilios.....	9.950
63	Plan de informatización de la Consejería...	3.000
64	Inversiones en bienes inmuebles.....	58.250
65	Consolidación de la propiedad forestal.....	2.000
	<u>TOTAL CAPITULO VI</u>	<u>98.200</u>

PROGRAMA 02: para la ejecución de acciones con incidencia directa en la Población,las estructuras,la - producción y la comercialización agrarias y pesqueras.

COMPONENTES PRESUPUESTARIAS: este Programa distribuye su gasto entre los capítulo del presupuesto,I,II,IV,VI,VII y VIII.

COSTO DEL PROGRAMA: el costo de este Programa asciende a la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS.(2.327.680.000 pts.)

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986
SECCION 17: CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA
PROGRAMA 02.CAPITULO I: RETRIBUCIONES DEL PERSONAL

miles de pesetas

CONCEPTOS	PROGRAMAS	02
10 Altos Cargos		8.753
103 Retribuciones básicas y otras remuneraciones Altos Cargos		8.753
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
11 Personal eventual de Gabinetes		
110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal eventual de Gabinetes		
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
12 Funcionarios		315.250
120 Retribuciones básicas		223.556
121 Retribuciones complementarias		91.694
0 - Complemento destino		
1 - Complemento dedicación exclusiva		
2 - Complementos transitorios		
3 - Otras remuneraciones		
4 - Fondo cumplimiento sentencias sobre personal funcionario		
122 Retribuciones en especie		
123 Asignación por destino en el extranjero		
13 Laborales		179.531
130 Laboral fijo		175.935
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
2 - Fondo cumplimiento sentencias		
131 Laboral eventual		3.596
0 - Retribuciones básicas		
1 - Otras remuneraciones		
2 - Fondo cumplimiento sentencias		
14 Otro personal		
140 Otro personal		
0 - Retribuciones básicas de contratados en régimen de derecho administrativo		
1 - Retribuciones complementarias de contratados en régimen de derecho administrativo		
2 - Fondo cumplimiento sentencias		
3 - Personal vario		
15 Incentivos al rendimiento		3.477
150 Productividad		
151 Gratificaciones		3.477
16 Costas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		116.613
160 Gastos sociales		113.113
0 - Seguridad Social		
1 - MUECA		
4 - MUNCAL		
9 - Otros		
161 Prestaciones Sociales		1.500
0 - Pensiones a funcionarios		
1 - Pensiones a familiares		
2 - Pensiones excepcionales		
3 - Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas		
4 - Asistencia médico-farmacéutica personal activo		
5 - Asistencia médico-farmacéutica personal pasivo		
6 - Complemento familiar		
162 Gastos Sociales funcionarios y personal no laboral		
0 - Formación y perfeccionamiento del personal		
1 - Económicos y comedores		
2 - Transmisiones de personal		
3 - Otros		
163 Gastos Sociales de personal laboral		
0 - Formación y perfeccionamiento del personal		
1 - Económicos y comedores		
2 - Transmisiones de personal		
3 - Otros		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986
SECCION 17: CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA
PROGRAMA 02.CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES

miles de pesetas

CONCEPTOS	PROGRAMAS	02
20 Arrendamientos		7.300
203 Terrenos y bienes naturales		800
202 Edificios y otras construcciones		4.700
203 Maquinaria, instalación y utillaje		
204 Material de transporte		1.800
205 Mobiliario y enseres		
206 Equipos para proceso de información		
209 Otro inmovilizado material		
21 Reparación y conservación		13.370
210 Terrenos y bienes naturales		
212 Edificios y otras construcciones		4.150
213 Maquinaria, instalación y utillaje		2.500
214 Material de transporte		4.000
215 Mobiliario y enseres		1.750
216 Equipos para proceso de información		760
219 Otro inmovilizado material		210
22 Material, suministros y otros		118.884
220 Material de oficina		13.322
0 - Ordinario no inventariable		
1 - Mobiliario y enseres		
2 - Prensa, revistas y publicaciones periódicas		
3 - Libros y otras publicaciones		
4 - Material informático		
221 Suministros		68.246
0 - Energía eléctrica		
1 - Agua		
2 - Gas		
3 - Combustible		
4 - Vestuario		
5 - Productos alimenticios		
6 - Productos farmacéuticos		
9 - Otros suministros		
222 Comunicaciones		9.814
0 - Telefónicas		
1 - Postales y telegráficas		
2 - Telex		
9 - Otras		
223 Transportes		
224 Primas de seguro		1.645
225 Tributos		50
226 Gastos diversos		15.000
0 - Carreones		
1 - Atenciones protocolarias y representativas		
2 - Publicidad y propaganda		
3 - Remuneraciones a agentes arduadores independientes		
4 - Reuniones y conferencias		
5 - Cooperación científica y técnica		
6 - Promoción cultural y educativa		
9 - Otros		
227 Trabajos realizados por otras empresas		10.807
0 - Limpieza y uso		
1 - Seguridad		
2 - Valoraciones y peritajes		
3 - Portales		
4 - Custodia, depósito y almacenaje		
5 - Estudios y trabajos técnicos		
6 - Recurso de fuerza		
9 - Otros		
23 Indemnizaciones por ración del servicio		16.042
230 Dietas		11.007
0 - Aumento de la ración de personal activo, pasivo, etc.		
1 - Altos cargos		
2 - Personal		
231		4.370
232		275
233		390

=====

PROGRAMA 02.CAPITULO IV: TRASFERENCIAS CORRIENTES A CORPORACIONES LOCALES Y A FAMILIAS
E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.

	CONCEPTO	miles de pesetas
46	A CORPORACIONES LOCALES	500
460	Trasferencias a corporaciones locales	500
47	A EMPRESAS PRIVADAS	20.000
470	Para la mejora de la comercialización y del asociacinismo agrario.	20.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	87.660
480	Fomento de las organizaciones agra-- rias.	14.000
481	Becas	22.660
482	Plan de apoyo técnico a la incorpora- cion de jóvenes	50.000
483	Apoyo núcleos de control.	1.000
	TOTAL	108.160

=====

PROGRAMA 02.CAPITULO VI : INVERSIONES REALES

	CONCEPTOS	miles de pesetas
600	PLAN REGIONAL DE ACUICULTURA	14.000
601	PROGRAMA DE INVERSIONES EN CAPACITACION Y PROMOCION AGRARIAS.	100.000
602	PROYECTOS REGIONALES DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGARIAS	50.000
603	CAMPAÑAS DE DIVULGACION TECNOLOGICA	13.000
604	LUCHA CONTRA LA PESTE PORCINA AFRICANA	25.000
605	LUCHA CONTRA EPIZOOTIAS Y ZOONOSIS	14.800
606	DOTACION DE SERVICIOS VETERINARIOS	5.000
607	PLAN DE MEJORA SANITARIA	4.000
608	CAMPAÑA DE PREVENCION Y LUCHA CONTRA AGENTES NOCIVOS.	50.000
609	CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES.	219.000
610	EQUIPAMIENTO DE NUCLEO RURALES	105.000
611	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS REGABLES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA.	49.000
612	REGULACION, RESETRUCTURACION Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN REGADIOS TRADICIONALES Y DE AGUA SUBTERRANEA.	177.000
613	LUCHA CONTRA LA EROSION Y DEFENSA DE LOS RECURSOS HIDRICOS.	100.000
614	PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES.	60.000
615	ORDENACION CINEGETICA Y PISCICOLA	25.000
616	ORDENACION FORESTAL Y TRATAMIENTOS SILVO-PASTORALES.	100.000

TOTAL CAPITULO VI=====1.110.800

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986
SECCION 17:CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA

PROGRAMA 02.CAPITULO VII:TRASFERENCIAS

	CONCEPTOS	miles de pesetas
71	<u>A.ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS</u>	<u>15.000</u>
710	Trasferencias a organismos autonomos administrativos.	15.000
77	<u>A.EMPRESAS Y ENTIDADES CON ANIMO DE LUCRO</u>	<u>267.000</u>
770	Ayudas financieras al sector agrario	200.000
771	Acciones de desarrollo comunitario	5.000
772	Fomento de la comercializacion y el asociacionismo agrario.	50.000
773	Plan de viveros	2.000
774	Fomento de la repoblacion para proteccion del medio natural por medio de convenios con propietarios y tratamientos en montes asociados.	10.000
78	<u>A.FAMILIAS Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</u>	<u>7.500</u>
780	Trasferencias a familias y entidades sin fines de lucro para la proteccion de los recursos agrarios y del medio natural.	7.500
	TOTAL CAPITULO VII	289.500

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.PRESUPUESTOS 1.986
SECCION 17: CONSEJERIA DE AGRICULTURA,GANADERIA Y PESCA
PROGRAMA 02.CAPITULO VIII: OPERACIONES FINANCIERAS

	CONCEPTOS	miles de pesetas
82	<u>CONCESION DE PRESTAMOS</u>	<u>40.000</u>
820	Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo a explotaciones en zonas regables.	35.000
822	Préstamos y anticipos concedidos a medio y largo plazo para el fomento de la repoblación para proteccion del medio natural por medio de convenios con propietarios para tratamientos en montes consorciados.	5.000
	TOTAL CAPITULO VIII	40.000

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA SECCION 18 DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA 1.986, FORMULADA POR D. ANTONIO CERDA CERDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (II-6.511)

Antonio Cerdá Cerdá, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, presenta enmienda a la totalidad de la Sección 18, Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la

Comunidad Autónoma de Murcia para 1.986, en los términos que se indican.

Justificación:

Se considera que son unos presupuestos electoralistas y generadores de un exceso de burocracia.

Cartagena, 31 de Diciembre de 1.985

EL PORTAVOZ,
Antonio Cerdá Cerdá